

XIV

CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA DE ESCUELAS
DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN
/LIBRO DE ACTAS

**LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS Y LA NUEVA AGENDA URBANA
22, 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2018, SANTIAGO DE CHILE**

ISSN: 2452-4573

A.L.E.U.P.

ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA DE
ESCUELAS DE
URBANISMO Y
PLANIFICACIÓN



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS
Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

En octubre de 2016, durante la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible Hábitat III** en la ciudad de Quito, Ecuador, se reunieron representantes de los estados miembros, organizaciones intergubernamentales, diversos actores de la sociedad civil organizada así como académicos a fin de definir una nueva agenda para un mundo predominantemente urbano.

Aunque fue apenas en 2016 que la mayoría de los habitantes del mundo reside en ciudades, los procesos latinoamericanos de urbanización alcanzaron esa mayoría en la década de los ochentas. Es por ello que todo lo que sucede en las ciudades se ha vuelto fundamental para los habitantes de los países de la región. Ante el gran reto que esto representa para una de las regiones que logró ser predominantemente urbana antes que la mayor parte del mundo, las universidades latinoamericanas deberán atender la responsabilidad de preparar a los urbanistas y planificadores que harán frente a los problemas que enfrentarán las ciudades.

Estos desafíos incluyen la integración social y el desarrollo económico, la sustentabilidad ambiental y la resiliencia urbana, así como la provisión equitativa de equipamientos, espacios públicos e infraestructuras. Las ciudades deberán desarrollar sus capacidades institucionales para la planeación, gobernanza y regímenes regulatorios, integrar el desarrollo económico en la planeación de las ciudades y hacer frente a la informalidad, todo dentro del contexto de incertidumbre que define el cambio climático.

En sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el objetivo 11 que busca lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, la presente convocatoria tiene como objetivo generar una discusión entre los académicos de la región para definir un posicionamiento con respecto de la nueva agenda urbana y del papel que las universidades deben jugar a fin de describir particularmente la problemática de las ciudades latinoamericanas y la formación de profesionales capaces de hacer frente a los retos que tendrán por delante.

COMITÉ EVALUADOR

Dra. Pamela I. Castro Suárez | *Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México*

Dr. Juan Ángel Demerutis Arenas | *Centro de Arte Arquitectura y Diseño, Universidad de Guadalajara*

Dra. María Estela Guevara Zàrraga | *Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara*

Loraine Giraud Herrera | *Departamento de Planificación Urbana, Universidad Simón Bolívar*

Mtro. Juan José Gutiérrez Chaparro | *Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México*

Mtra. Virginia Lahera Ramón | *Universidad Nacional Autónoma de México*

Dra. Catalina Marshall Manríquez | *Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile*

Mtro. José Francisco Ruiz González | *Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

Dra. Marisol Rodríguez Soza | *Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*

Dra. Magdalena Vicuña Del Río | *Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile*

**ESCUELAS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA
DE ESCUELAS DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN** (Universidad / Unidad Académica / Programa)

México

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Arquitectura	Licenciatura en Urbanismo y Diseño Ambiental
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Planeación Urbana y Regional	Licenciatura en Planeación Territorial
Universidad Autónoma Metropolitana – UAM Xochimilco	División de Ciencias y Artes para el Diseño	Licenciatura en Planeación Territorial
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y la Construcción	Licenciatura en Urbanismo
Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Arquitectura	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Urbanismo
Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente
Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Arquitectura	Licenciatura en Diseño del Hábitat
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad del Hábitat	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Arquitectura y Diseño	Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	Departamento de Gestión Urbana y Rural	Licenciatura en Gestión Urbana y Rural

Venezuela

Universidad Simón Bolívar	Coordinación de Estudios Urbanos	Licenciatura en Urbanismo
---------------------------	----------------------------------	---------------------------

Argentina

Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto del Conurbano	Licenciatura en Urbanismo
---	-------------------------	---------------------------

Chile

Pontificia Universidad Católica de Chile	Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales	Título Profesional de Planificador Urbano
--	---	---

CONTENIDOS

PONENCIAS

LÍNEA 1

Desafíos para la docencia: prácticas innovadoras frente a la interdisciplina y contribución de la investigación como factor de diferenciación en la formación profesional de urbanistas y planificadores urbanos.

PRÁCTICAS TRANSDISCIPLINARES PARA ANÁLISE DE ÁREAS PRECÁRIAS EM SÃO PAULO
Marina Mange Grinover y Maria de Lourdes Zuquim

PROCESO PARTICIPATIVO EN PROYECTO PAISAJÍSTICO PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD:
EXPERIENCIA EN TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN
Mariana Gurgel, Camila Correia Teles, Félix A. Silva Júnior y Ana Isabela Soares Matins da Silva

LÍNEA 2

Estructura curricular y desarrollo de competencias para los desafíos de la Nueva Agenda Urbana.

PROGRAMAS DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN EN LATINOAMÉRICA: ¿QUIÉNES SOMOS?
Juan Ángel Demerutis Arenas

REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (PE) DE LA LICENCIATURA EN PLANEACIÓN
TERRITORIAL (LPT) EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEMÉX)
Juan Roberto Calderón Maya, Isidro Rogel Fajardo y Benigno González García

PROPUESTA DE ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE URBANISMO DE LA
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR Y LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA AGENDA URBANA
Loraine Giraud Herrera y Arturo Rinaldi Villegas

PLANIFICADORES EN TRÁNSITO A LA NUEVA AGENDA URBANA: CONTRIBUCIONES
DE LA INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN FORMATIVA
Juan José Gutiérrez Chaparro

ENFOQUES Y DOCTRINA DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA EN CHILE
Patricia Gutiérrez Z. y Kay Bergamini

LÍNEA 3

Del campus universitario al territorio:

compromiso y oportunidades presentes en la vinculación con el medio.

PLANIFICACIÓN URBANA DE GUADALAJARA, MÉXICO. EXPERIENCIA BASADA
EN LA NUEVA AGENDA URBANA Y SU ADOPCIÓN NACIONAL

José Luis Águila Flores y Raúl Agraz Joya

DESIGUALDADES SOCIO-ESPACIALES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE RIO DE JANEIRO:
LA ACTUACIÓN DE LA ACADEMIA Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA PLANIFICACIÓN
URBANA Y PERIURBANA SOSTENIBLE

Denise de Alcantara, Marcio Rufino Silva y Natália Silva de Oliveira

LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA
DE DISEÑO URBANO VINCULANTE

María Belén Cevallos Viteri y Renato Fabricio Donoso Márquez

SOBRE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL NORTE DEL BRASIL

Melissa Matsunaga, Eliane Bessa e Douglas Gallo

RESÚMENES

LÍNEA 1

URBANISMO Y POLITICA: LA FORMACIÓN DE UN NUEVO IDEARIO PARA EL URBANISTA
Y LA CIUDAD. DESARROLLO DE UN MAPA DE INSTRUMENTOS TEÓRICO PROYECTIVOS

Leonardo Agurto Venegas, María Teresa Rodríguez, Maureen Ward y Paulina Espinosa Rojas

EXPLORACIONES URBANAS TERRITORIO SUSTENTABLE. ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
INTERDISCIPLINARIA MEDIANTE APRENDIZAJE ACTIVO

Kay Bergamini Ladrón de Guevara

EXPERIENCIA CELFI. INTERDISCIPLINA Y REDES PARA PENSAR LA CIUDAD LATINOAMERICANA

Patricia Buguña y Nadia Barba

INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA ENSEÑANZA DE PROYECTO URBANO, ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y PLANIFICACIÓN MUNICIPAL EN ZONAS CENTRALES DE CIUDADES NUEVAS DE MEDIANO PORTE

Anderson Ferreira da Silva, Simone Buiate Brandão y Luiza Lemos Antunes

TERRITORIO EDUCATIVO: UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO Y ARQUITECTURA

Alain Flandes, Flavia Lima y Vera Tângari

PROCESO PARTICIPATIVO EN PROYECTO PAISAJÍSTICO PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD: EXPERIENCIA EN TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

Mariana Gurgel, Camila Correia Teles, Félix A. Silva Júnior y Ana Isabela Soares Matins da Silva

LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO EN LA FORMACIÓN DE LOS ARQUITECTOS-URBANISTAS: DESIGN ENTRE ARTE Y ECONOMÍA POLÍTICA

Joana Vieira da Silva

VIDEO-SCAPES CURITIBANOS: UNA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA ACERCA DE CAPTAR LA COMPLEJIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJE URBANO POR MEDIO DE VÍDEOS

Alessandro Filla Rosaneli

LÍNEA 2

APUNTES SOBRE LA FORMACIÓN EN PLANIFICACIÓN EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Ana Paula Barretto, Sandra Momm, Silvana Zioni y Jeroen Johaness Klink

EL SUELO DE LA ARQUITECTURA O CHÃO DA ARQUITETURA

Flávio José Rodrigues de Castro y Roberto Eustaáquio dos Santos

EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD NACIONAL COMO COMPETENCIA DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Manuel Celestino Flores Bravo

LA NUEVA AGENDA URBANA Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN CURRICULAR DEL PROFESIONISTA EN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE: PROPUESTAS GLOBALES FRENTE A REALIDADES LOCALES

Blanca Esther García Ramírez, María Dolores del Río López, María Estela Guevara Zárraga y Tenoch Huematzin Bravo Padilla

LA REVALORIZACION DEL SUELO: LA INCIDENCIA DEL MERCADO INMOBILIARIO Y PLANEACION URBANA EN LA SEGREGACION RESIDENCIAL, CIUDAD DE MÉXICO 1990- 2017

Laura Alejandra Garrido Rodriguez

LA IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DE LA MORFOLOGÍA URBANA EN LA PLANIFICACIÓN DE LAS CIUDADES DE MEDIO PORTE

Bruno de Oliveira Lázaro y Maria Lígia Chuerubim

LA ENSEÑANZA DE URBANISMO EN PREGRADO DE ARQUITECTURA EN CHILE

Isabel Matas

**RETOS DE LA FORMACIÓN EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN BRASIL:
O BACHARELADO EM PLANEJAMENTO TERRITORIAL DA UFABC**

Silvana Zioni, Mariana Mencio, Sandra Momm, Luciana Ferrara y Guadalupe Almeida

**LA NUEVA AGENDA URBANA EN LA DOCENCIA Y LAS POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN CHILENA:
UNA MIRADA RÍTICA DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA**

Javier Ruiz-Tagle y Ernesto López

LÍNEA 3

MAPEAR O TERRITÓRIO – PRÁTICA E CRÍTICA

Jorge Bassani, Flavia Tadim Massimetti, Marla Rodrigues

**DIÁLOGO E PROBLEMATIZAÇÃO: A IMPORTÂNCIA DA INDETERMINAÇÃO
EM PROCESSOS EXTENSIONISTAS**

Guilherme Ferreira de Arruda

EXTENSÃO UNIVERSITÁRIA: ENSINO PARA ALÉM DA SALA DE AULA

João Farias Rovati, Camila D'Ottaviano, Jorge Bassani, Caio Santo-Amore, Bruno C. E. de Mello, y Fábio M. Gonçalves

DESAFIOS DE LA ENSEÑANZA DE UN URBANISMO Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Viviana Fernández Prajoux

**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA UN PROCESO CONTINUO
DE PLANIFICACIÓN METROPOLITANA**

Laís Grossi de Oliveira, Mariana de Moura Cruz y Thaís Mariano Nassif Salomão

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA FORMACIÓN MULTIDISCIPLINARIA
EN EL ÁMBITO URBANO - ARQUITECTÓNICO

*Mtra. Blanca Esther García Ramírez, Mtra. Antonia Hernández, Dra. María Estela Guevara Zárraga,
Mtra. Olga Clarisa Becerra Mercado*

LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA COMO FUENTES DE MEDICIÓN DE LOS USOS DE LAS METAS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS REGIONES METROPOLITANAS DE LA PROVINCIA
DE MINAS GERAIS - BRASIL

Maria Luiza Maia Araujo, Guilherme E. C. Matoso y Claudia T. Pires

PROGRAMA DE RESIDÊNCIA EM ARQUITETURA E URBANISMO: PLANEJAMENTO
E GESTÃO URBANA FAUUSP 2016

Maria Lucia Refinetti Martins

TALLER DE DISEÑO URBANO REALIZADO EN CONJUNTO CON TECHO EN LA POBLACIÓN
PARINACOTA, QUILICURA

Isabel Matas

MODELO DE GESTIÓN LOCAL ASISTIDA PARA TERRITORIOS ESPECIALES,
VULNERABLES Y ESTRATÉGICOS

Roberto Moris, Horacio Gilabert, Kay Bergamini, Daniela Zaviezo y Ximena Arizaga

ESTRATÉGIAS ESPACIAIS URBANAS: AS CONEXÕES RURAL- URBANAS NO BRASIL E AS
ADEQUAÇÕES À NOVA AGENDA URBANA NA REGIÃO METROPOLITANA DE PORTO ALEGRE

Carlos Vinícius da Silva Pinto y Betty Nogueira Rocha

EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO COMO FACTOR DE INTEGRACIÓN Y DE CONTROL SOCIAL
EN LAS COMUNAS Y BARRIOS "DEL MIEDO" EN SANTIAGO DE CHILE

Miguel Prieto Domínguez, Rodrigo Tapia, Sebastián Muñoz, Andrea Urbina y Francisco Walker

PROPUESTA ACADÉMICA PARA EL RESCATE DEL AREA NATURAL PROTEGIDA EN LA PARTE SUR
DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

Víctor Manuel Rangel García y Claudia Vicentelo Lupa

CAMPLUS 2030 PARA LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

Claudia Vicentelo Lupa

PONENCIAS

PONENCIAS

LÍNEA 1

Desafíos para la docencia:

prácticas innovadoras frente a la interdisciplina y contribución de la investigación como factor de diferenciación en la formación profesional de urbanistas y planificadores urbanos.

PRÁTICAS TRANSDISCIPLINARES PARA ANÁLISE DE ÁREAS PRECÁRIAS EM SÃO PAULO

Grinover, Marina Mange | Prof. y Dra. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo, São Paulo, marinagrinover@usp.br

Zuquim, Maria de Lourdes | Prof. y Dra. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo, São Paulo, mlzuquim@usp.br

RESUMEN

o artigo apresenta a experiência didática de novas articulações metodológicas e disciplinares para leitura socio territorial em favelas paulistas no âmbito do Programa de Pós-graduação da FAUUSP. A disciplina desenvolvida no segundo semestre de 2017 teve como objetivo principal compreender as dinâmicas urbanas e sociais das favelas em São Paulo, tanto do ponto de vista de sua formação histórica, quanto da sua realidade atual. Diante das transformações das relações social e urbana das favelas paulistas nos últimos 20 anos, justifica-se a necessidade da experimentação de outras práticas didáticas de leitura e compreensão desta realidade particular. A formação de pesquisadores e projetistas aptos a articular outras formas de leitura nos levou a estudar mais atentamente a Favela São Remo que, como estudo de caso e laboratório, permitiu associar a pesquisa teórica à vivência na comunidade. Os resultados deste método de articulação socioterritorial no diálogo cotidiano com o lugar alcançaram a análise urbana, geográfica, antropológica e social, que logo sintetizados em cartografias, diagramas e mapas, permitiram acesso claro e preciso dos dados históricos, territoriais e sociais da favela São Remo. A pesquisa teve como resultado organizar e publicar em plataforma virtual (*site*) todos os materiais coletados e analisados. Deste modo, socializa-se o conhecimento acadêmico e local para além do âmbito acadêmico. Concluímos que a análise das áreas precárias nas cidades brasileiras necessita de um campo ampliado de leituras e reflexões capazes de contemplar a complexidade do lugar e seus habitantes rompendo o estigma que aparta, do entendimento de cidade, a vida nestes bairros precários.

ABSTRACT

*The article presents the didactic experience of new methodological and disciplinary articulations for socio-territorial reading in favelas of São Paulo within the scope of the Graduate Program of FAUUSP. The discipline developed in the second half of 2017 had as main objective to understand the urban and social dynamics of the favelas in São Paulo, both from the point of view of its historical formation and its current reality. Faced with the transformations of social and urban relations of the favelas of São Paulo in the last 20 years, the need to experiment with others didactic practices of reading and understanding of this particular reality is justified. The formation of researchers and designers capable of articulating other forms of reading led us to study more closely the Favela São Remo, which, as a case and laboratory study, allowed us to associate theoretical research with community experience. The results of this method of socio-territorial articulation in the daily dialogue with the place reached the urban, geographic, anthropological and social analysis, that soon synthesized in cartographies, diagrams and maps, allowed clear and precise access of the historical, territorial and social data of the San Remo. The research resulted in organizing and publishing in virtual platform (*site*) all the collected and analyzed materials. In this way, academic and local knowledge is socialized beyond the academic scope. We conclude that the analysis of precarious areas in Brazilian cities needs an extended field of readings and reflections capable of contemplating the complexity of the place and its inhabitants, breaking the stigma that separates, from the understanding of the city, life in these precarious neighborhoods.*

PALAVRAS CHAVE

Ensino e Pesquisa, Favelas, São Remo, Cartografia, Plataforma Digital.

FAVELA: UMA APROXIMAÇÃO

A disciplina de pós-graduação Intervenções no espaço informal das cidades brasileiras teve como objetivo principal investigar a atual dinâmica dos espaços informais, a partir do contato cotidiano com a Favela São Remo. Num primeiro momento buscou compreender a produção dos espaços precários no contexto da urbanização brasileira –base para o entendimento do fenômeno favelas– e seguir com a experimentação de práticas de investigação de ensino.

Erradicação e assistencialismo

A urbanização brasileira foi dada de forma incompleta, desigual, excludente, com enormes diferenças territoriais e, principalmente, foi dada sem promover políticas de acesso à terra urbanizada e à moradia, transferindo classes populares as formas de acessar a cidade. Estas, sem acesso à terra e à moradia formal foram buscar nas soluções informais de ocupação do solo e na autoconstrução a resposta para morar na cidade, na espera de um dia o Estado chegar para “corrigir” o problema, dotar de infraestrutura e oferecer serviços públicos. Marca-se desta forma as favelas.

As primeiras favelas brasileiras são datadas do final do século XIX. Surgem em Belo Horizonte em meados de 1890 com a construção da cidade, no Rio de Janeiro em meados de 1900 com a remodelação urbanística da cidade, e em São Paulo e Salvador na década de 1940 com ocupações coletivas de terra (PASTERNAK, 1997), ocupações estas organizadas ou não, e vezes promovidas pelo próprio poder público para dar espaço para renovação ou melhoramentos urbanos. É a partir do segundo quartel do século XX que as favelas começam a ganhar dimensão, neste momento como decorrência do processo de industrialização e dos intensos processos migratórios que se deram desassociados de uma produção estatal de habitação popular. (BONDUKI, 1998).

Diferentemente do Rio de Janeiro, em São Paulo até a década de 1970, as favelas eram inexpressivas, as classes populares buscavam nos loteamentos periféricos e na autoconstrução de suas moradias a resposta para morar na cidade. Como exemplo, em 1973 a população de São Paulo que morava em favela era de 1% e em 1987 eram 8,92%, hoje são 11,6% ou 1.300.000 de pessoas morando em favelas.

Em São Paulo, pouco se conhecia sobre as favelas até fim da década de 1950, eram poucos os estudos no campo da arquitetura e urbanismo, de forma geral estes estavam relacionados ao campo institucional da assistência social e centrados no conhecer a pobreza urbana. A favela era vista como lugar de pobreza urbana, de desintegração social, de perigo, de criminalidade, de marginalidade, enfim, uma doença urbana, um problema que via de regra “atrapalhava” a ação pública de renovação ou melhoria de áreas centrais, por isto a erradicação era a única resposta dada pelo Estado. Desde aqui a favela é carregada de preconceitos, estigmatizada e segregada pela pobreza e violência, e assim continua até os dias de hoje.

Nos anos de 1960 se alarga o conhecimento sobre favelas, ainda no viés dos estudos da pobreza urbana. Algumas ações públicas começam a ser realizadas, mesmo que quase somente aquelas de desfavelamento. Alguns movimentos sociais incluem na sua pauta a defesa pelo reconhecimento das favelas, de maneira especial os urbanos. Este período foi coroado pela participação popular nas chamadas “reformas de base” –agrária, econômica, urbana e universitária– que reivindicavam reformas estruturais, e que no campo do urbano manifestavam preocupações em relação aos problemas gerados pelas diferenças sociais e, incipientemente, a precariedade de uso do solo urbano. Destes, destaca-se o Movimento Nacional pela Reforma Urbana, que congregava movimentos populares, assessorias técnicas e academia, cuja proposta

de reforma urbana elaborada no Seminário de Habitação e Reforma Urbana (1963) influenciou a política habitacional que seguiu.

Em São Paulo, algumas entidades religiosas, assistenciais e movimentos comunitários também foram importantes para o conhecimento da favela. Estas entidades, embora heterogêneas, orientavam suas ações para o desfavelamento e para a promoção social. Destas, destacam-se o M.U.D. Movimento Universitário de Desfavelamento, por seus levantamentos, que deram uma dimensão do problema das favelas na época, e a ACB - Ação Comunitária do Brasil que construía escolas, creches, centros comunitários e promovia ações de melhorias pontuais com objetivo de aprimorar do espírito comunitário. Por ser financiada pelo empresariado paulista, suas intenções eram bem definidas, além da ação assistencialista tinha o objetivo de educar para formar mão-de-obra (BUSTAMANTE, 2017).

Conhecendo as favelas paulistas

A formação de um importante quadro de pesquisadores nas universidades brasileiras e de técnicos no poder público que se debruçam sobre a problemática da pobreza e da precariedade urbana nos anos 1970, faz com que ampliasse o conhecimento sobre as favelas. Os estudos da época decorreram da necessidade de compreensão dos processos de crescimento exponencial das favelas nas metrópoles brasileiras¹, como consequência das sucessivas crises e reestruturações econômicas da décadas de 1970 e 1980 –de arrocho salarial, aumento do desemprego, do custo de vida e do preço da terra– associadas a insuficiente produção estatal de moradia popular (ZUQUIM, 2012). Estas pesquisas abriram interpretações sobre favela, não mais somente como lugar de criminalidade e problema urbano a ser erradicado.

Em São Paulo, um grupo de professores da FAUUSP começou a pesquisar a moradia popular e sua relação com expansão e a estruturação do espaço periférico². Estas pesquisas originalmente revelaram a relação entre desenvolvimento capitalista e expansão urbana, se contrapondo a teoria da marginalidade predominante nos meios acadêmicos da época. Ao lado deste grupo, Francisco de Oliveira³, em sua passagem pela FAUUSP nos anos 70, trabalhou ineditamente a autoconstrução como um dos expedientes de rebaixamento dos custos da reprodução da força de trabalho e forma de fixação das camadas populares nas cidades (MAUTNER, 2017). Estas pesquisas demarcaram conjuntamente os conceitos de autoconstrução e periferia e desconstruíram a ideia hegemônica de que os lugares dos pobres na cidade,

1 Embora a denominação favela ilumine bem este fato urbano, ganha denominações regionais pelo Brasil, que vão dos mocambos no Recife, palafitas em Belém, malocas em Porto Alegre, alagados em Salvador. Não é diferente na América Latina, os nomes variam em cada país e em regiões, como: *villa miséria* na Argentina, *quebrada*, *cerro* na Venezuela, *invasión* no Equador, *barriada*, *barracón* no Peru, *callampas* no Chile, *tugurios*, *barrios clandestinos* na Colômbia, *ciudad perdida* e *cinturón de miséria* no México; *cantegriles* no Uruguai, também mundialmente denominada *slum*.

2 Ver LEMOS, C, Sampaio, M. R, Evolução formal da casa popular paulista, São Paulo, FAUUSP, 1978 e LEMOS, C, SAMPAIO, M. R. Casas Proletárias em São Paulo, São Paulo, FAU-USP, 1994; MARICATO, E. A produção capitalista da casa (e da cidade) no Brasil Industrial. 2. ed. São Paulo, SP: Alfa Omega, 1979; PASTERNAK, Suzana; MAUTNER, Yvonne. Habitação da pobreza: alternativas de moradia popular em São Paulo, PRODEUR, FAUUSP, Cadernos de Estudos e Pesquisas 5, 1982

3 Ver OLIVEIRA, F. “A economia brasileira: crítica à razão dualista” Estudos Cebrap nº 2, 1972 e “O Estado e o urbano no Brasil”. Revista Espaço & Debates, n. 6, 1982

quer loteamentos populares, quer favelas, eram lugares de marginalidade e violência, mas sim lugares de moradia dos trabalhadores.

Os estudos de John Turner⁴, sobre as barricadas no Peru, entusiasmaram os pesquisadores brasileiros da época e contribuíram para revisar a ideia de marginalidade das camadas populares que autoconstruíram nas periferias das cidades na América Latina. Estes, mostraram que a barricada não era um processo desorganizado, nem lugar de bandidos e de foras da lei, e sim um lugar de trabalhadores que não tinham acesso a moradia popular. Além disto, seus estudos influenciaram as políticas e financiamentos das agências multilaterais de desenvolvimento para a América Latina e as políticas locais de habitação baseadas na organização comunitária e na autogestão (MAUTNER, 2017).

Entretanto, não foi só a academia que produziu estudos e levantamentos sobre as favelas. Em 1973, a Prefeitura de São Paulo realizou o primeiro cadastro de favelas do município para conhecê-las e quantificá-las. É a primeira vez em São Paulo que a favela de fato é estudada e quantificada pelo poder público. Neste período, os movimentos populares, começaram a se organizar e lutar por melhorias urbanas, especialmente o Movimento das Favelas de São Paulo, que reivindicavam infraestrutura, especialmente água e luz, e serviços urbanos, como creches e transporte público, para depois lutar pela posse da terra. (Figuras 1 e 2).

Figura 1. Jornal Folha de São Paulo, 1980.

Fonte: diário manuscrito Alavanca



4 Turner, John F. C (1972) Freedom to Build: Dweller control of the housing project, Macmillan, NY

Figura 2. Jornal Folha de São Paulo, setembro 1979.

Fonte: diário manuscrito Alavanca



Os favelados foram pedir água e luz, e o prefeito prometeu divulgar, na próxima semana, o seu Plano de Ação

Prefeitura instalará água e luz em 30 favelas

O prefeito de São Paulo anunciou ontem a uma comissão de favelados da Zona Sul que pretende, até o final da próxima semana, divulgar o Plano de Ação para Favelas elaborado por sua Assessoria Técnica. Numa primeira etapa, o Plano prevê a instalação de rede de água e luz em cerca de 30 a 35 favelas, a construção de moradias populares e, finalmente, a urbanização.

Os recursos serão obtidos através do Banco Nacional de Habitação, que já anunciou, através de seu presidente, crédito ilimitado para esse tipo de projeto e também, se necessário, empréstimos externos. O prefeito disse ainda que segunda-feira receberá novamente a comissão de favelados, que deverá participar da elaboração dos critérios de atendimento às reivindicações.

Antes de serem recebidos pelo prefeito em comissão, os favelados fizeram,

a partir das nove horas, uma manifestação em frente ao pátio do Ibirapuera. Nem mesmo a garoa e o frio impediram a concentração de cerca de 300 pessoas que leram, em voz alta, carta aberta dos favelados de Santo Amaro, cantaram versos falando de preços altos e inflação e pediram a presença do prefeito, que naquele momento atendia aos vereadores em seu gabinete.

O deputado oposicionista Eduardo Matarazzo Suplicy fazia seu "cooper" diário em torno do Ibirapuera quando teve sua atenção despertada para a concentração. De short e camiseta, interrompeu a ginástica e se dirigiu para o local, onde informou-se sobre o que estava acontecendo. Foi em casa, vestiu terno e gravata e, de volta à Prefeitura, convenceu o prefeito a receber pelo menos uma comissão de moradores. Ao ser recebida pelo

prefeito, a comissão reclamou, inicialmente, de sua ausência na última assembleia dos favelados, dia 19, para a qual estava convidado. O prefeito negou ter recebido o convite e alegou ainda que tampouco tinha informação sobre a realização da assembleia.

Os favelados queixaram-se ainda da demora do prefeito em colocar luz e água em suas moradias e fizeram ainda uma denúncia de que oito favelas da cidade, entre elas Nossa Senhora da Paz, General Vidal, Paraisópolis e Piracaja, estariam correndo o risco de desfavelamento. Em Paraisópolis, a Emurb teria dado prazo de dez dias para que desocupassem uma área onde vivem mais de 300 famílias, e isto "em um momento em que o senhor prefeito proibe o termo desfavelamento". O prefeito explicou que não tinha informações sobre desfavelamentos, mas que "se isto for real, só posso

atribuí-lo a obras de reurbanização ou implantação de vias públicas e, neste caso, o desfavelamento é necessário, obrigatório mesmo, pois até zonas urbanizadas são desapropriadas para este fim.

Depois de confirmar o anúncio do plano para a próxima semana, o prefeito se justificou dizendo que "não adianta resolver o problema de um ou duas favelas, é preciso atacar todas elas globalmente". O deputado Matarazzo Suplicy quis saber do prefeito como poderia implantar o plano ou alocar recursos necessários se o governador do Estado anunciasse a instalação da Capital em uma cidade interior. O prefeito disse que a dança da Capital não era problema seu e sim do governador, "que já mostrou ser o empreendimento autôctave: os meus planos são para a cidade de São Paulo".

Entre meados de 1970 e meados de 1980, os estudos e as ações públicas de urbanização de favelas ganham dimensão, quer pelo agravamento do "problema" favela nas metrópoles brasileiras, quer pelo impacto social das ações públicas em favelas. Se até meados dos anos 70 a ação pública era voltada para a remoção de favelas, vezes articulando a realocação para conjuntos habitacionais localizados nas periferias, ou ações de algumas melhorias, a partir de meados dos 70, estas áreas passam por programas mais abrangentes⁵, que além de dotação de infraestrutura (abastecimento de água e de energia elétrica), envolveram projetos nomeadamente desenhados para as favelas e abriam para alguma participação popular.

Com a abertura democrática e o fim do regime militar, em meados dos anos 1980, tem-se um agravamento da crise habitacional e a intensa pressão dos movimentos sociais: ampliam-se as lutas pelo reconhecimento das favelas e loteamentos irregulares. Os movimentos lutavam principalmente pela legalização da posse da terra, pela implantação de infraestrutura e pela oferta de serviços urbanos.

5 Lotes urbanizados para famílias com renda de 1 a 3 salários mínimos (Profilurb, 1975); construção, conclusão, ampliação ou melhoria de habitação de interesse social (Ficam, 1977); Programa de erradicação de sub-habitação (Promorar, 1979), para famílias de renda de 1 a 3 salários mínimos em áreas consolidadas, com a substituição de barraco por embrião ou reassentamento dada à impossibilidade de urbanização no próprio local.

A partir deste momento, várias iniciativas de urbanização de favelas são realizadas, especialmente as levadas por governos locais progressistas. Estas experiências foram marcadas pelos princípios da função social da cidade e da propriedade, introduzidos na nova Constituição Federal do Brasil (1988) no capítulo da política urbana.

Nos anos de 1990, os programas de urbanização de favelas (slum upgrading) expandiram e multiplicaram-se com os financiamentos multilaterais. Estes, além de ter o objetivo de abrandar os efeitos dos ajustes recessivos das décadas de 1970 e 80, articularam programas sociais para redução de pobreza e geração de renda à intervenção física da favela (CARDOSO, 2007). É importante destacar que estes financiamentos expressam as exigências das agências multilaterais, determinando o uso do recurso público pelo critério empresarial de rentabilidade, preconizando assim um modelo de gestão estatal terceirizada - gerenciadoras de projeto, fundações privadas, ONGs e inúmeros consultores (ARANTES, 2006), marcando os arranjos institucionais financeiros e políticos que seguem até os dias de hoje.

O século passado se encerra com um conjunto consolidado de estudos que conceituam, representam, especializam, quantificam, analisam as mudanças e transformações das favelas, como também sobre políticas e programas de urbanização de favelas, desde impactos sociais e urbanísticos das intervenções, regularização urbanística e fundiária aos aspectos programáticos, metodológicos e projetuais. Pode-se afirmar que a “problemática” favela não é mais um fenômeno desconhecido.

Os últimos 20 anos

Nos anos 2000, importantes transformações sociais e urbanas acontecem no país. Com uma economia mais forte, um Estado formulador e financiador das políticas urbanas e sociais, nova organização político-institucional, a agenda urbana ganha espaço e começa a enfrentar, em grande escala, o quadro de precariedade urbana. Neste contexto, novos programas de urbanização de favelas são criados e implementados, agora com ações complexas na perspectiva da urbanização plena - regularização fundiária articulada à regularização urbanística, dotação de infraestrutura viária e de saneamento, implantação de serviços públicos e equipamentos comunitários, compatibilizando o direito à moradia com a recuperação de áreas degradadas e a preservação ambiental (BRASIL, 2010).

O alargamento das ações públicas de urbanização de favelas por todo o território nacional marcou uma linha tênue *entre* favelas urbanizadas e não urbanizadas, que passam a ser denominadas de assentamentos, precários⁶, núcleos e favelas, respectivamente. Se os contrastes anteriormente eram entre “cidade” e “favela” agora são também entre favelas: núcleos urbanizados e favelas não urbanizadas. Mas não é só a denominação para a favela que mudou, os aspectos físicos urbanísticos se transformaram e novas dinâmicas urbanas e atores sociais aparecem no cotidiano das favelas e núcleos, e com elas novos estudos (Figura 3). Embora seja nítido os avanços realizados nos últimos anos as favelas continuam a ser um “problema” e a sua remoção o expediente adotado para a “solução”, especialmente em áreas de interesse imobiliário. (ZUQUIM, 2012).

6 A denominação assentamento precário guarda outras formas de precariedade urbana e da moradia, como loteamentos irregulares de baixa renda, cortiços e conjuntos habitacionais degradados. Este termo define “assentamentos precários como aqueles produzidos na informalidade, com precariedade da unidade habitacional, deficiência de infraestrutura (vezes em áreas ambientalmente frágeis, vezes em áreas de risco de escoamento ou alagamento), carente de serviços urbanos, caracterizados pela ilegalidade urbanística e/ou fundiária” (BRASIL, 2010).

Figura 3. Jornal Jardim São Remos, maio 2002.

Fonte: diário manuscrito Alavanca

Segunda quinzena de maio de 2002

São Bento

Notícias do Jardim São Remo - 5

Break tem função social na vida dos jovens

O break, um dos elementos da cultura hip hop, contribui para elevar a auto-estima do jovem, apesar de contar com poucos representantes na São Remo

A dança surgiu como forma de auto-afirmação

O break faz parte do movimento hip hop e surgiu nos anos 60 e 70, quando hispânicos e negros da periferia de Nova York criaram uma dança com objetivo de se auto-afirmar.

Alguns acreditam que ele também surgiu como forma de protesto contra a guerra do Vietnã e os seus movimentos recriariam hélices de helicópteros e soldados mutilados.

O break chegou ao Brasil nos anos 80. Os primeiros "b.boys" (pessoas que dançam break) brasileiros se reuniam na rua 24 de Maio. Atualmente os encontros são perto do metrô São Bento.

Sue Iamamoto

"A gente aprendeu indo no Jaguaré e assistindo fitas compradas na 24 de maio". Foi assim que Sebastião Leandro, 17, e Adelman Nunes, 18, começaram a dançar break. Sebastião, o Miojo, pratica há dois anos e Adelman, há seis meses. Os b.boys (praticantes da dança) fazem parte do Teens Breakers, da São Remo.

O break é um dos elementos do hip hop, que é formado também pelo DJ, o MC (mestre de cerimônia) e o grafite. Quem dá o ritmo é normalmente o funk. "Funk antigo, e não essas coisas de Bonde do Tigrão", brinca Adelman.

Os b.boys dizem que vão sempre ao Colégio Maria Eugênia, no Jaguaré, e ao Clube Atlético Osasco para dançar. O grupo ensaia aos sábados no Circo Escola.

A dança tem poucos representantes na São Remo. "Falta espaço para o pessoal entrar no movimento", diz Adelman. Os estilos mais comuns na comunidade são axé e lagartixa. "Lagartixa não tem a ver com o hip hop, mas usa passos do break", explica. Miojo afirma que é preciso gostar de hip hop para dançar break, mas não descarta outros estilos: "Axé é bom para pegar molejo no corpo e capoeira ajuda no break de chão".

Miojo e Adelman, assim como a maioria dos b.boys, acham que o hip hop tem função social para os jovens. Para Eduardo Nunes, 26, do Guetto Freak, a dança deixa os jovens longe das drogas. Francisco Salviano, 24, o Techeba, do Estilo de Rua, participa do projeto Quixote, que ajuda crianças que saíram da Febem, ensinando-as a dançar e a grafitar. "O que a gente pode fazer é aumentar a auto-estima deles", diz. Voltado mais para o lado político, Jeferson de Brito, 20, integrante da posse (união de grupos de rap, grafiteiros e b.boys) SUAT (Sindicato Urbano da Atitude), afirma que em seu grupo todos são militantes. Ele diz que, apesar disso, não se liga a nenhum partido.

Jeferson ensaia de segunda a quinta-feira no Diretório Central dos Estudantes (DCE) da USP, localizado na rua da Reitoria, às

para dançar break, mas não descarta outros estilos: "Axé é bom para pegar molejo no corpo e capoeira ajuda no break de chão".

Miojo e Adelman, assim como a maioria dos b.boys, acham que o hip hop tem função social para os jovens. Para Eduardo Nunes, 26, do Guetto Freak, a dança deixa os jovens longe das drogas. Francisco Salviano, 24, o Techeba, do Estilo de Rua, participa do projeto Quixote, que ajuda crianças que saíram da Febem, ensinando-as a dançar e a grafitar. "O que a gente pode fazer é aumentar a auto-estima deles", diz. Voltado mais para o lado político, Jeferson de Brito, 20, integrante da posse (união de grupos de rap, grafiteiros e b.boys) SUAT (Sindicato Urbano da Atitude), afirma que em seu grupo todos são militantes. Ele diz que, apesar disso, não se liga a nenhum partido.

Jeferson ensaia de segunda a quinta-feira no Diretório Central dos Estudantes (DCE) da USP, localizado na rua da Reitoria, às

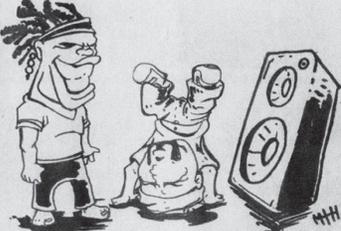


B.boys costumam ensaiar break quase toda noite no DCE da USP

19h. Techeba faz suas coreografias no Ibirapuera, aos sábados, das 14h às 18h.

Break na cidade
A marca da bebida Red Bull está promovendo o festival Hip-Hop Rual nos domingos do mês de maio. Nesse domingo, às 15h, a São Bento recebe a última e mais esperada edição do festival. O Guetto Freak é o grupo convidado do dia.

Erica Watanabe



Os núcleos se transformaram com a instalação de infraestrutura que conta com abastecimento de água, afastamento de *esgoto*, segurança geotécnica, iluminação pública e serviços urbanos - mesmo que diferenciados em qualidade em relação a outras partes da cidade. O comércio e serviço se intensificaram, novos bares, padarias, cabeleireiros, lojas diversas, restaurantes, áreas de lazer e esporte, festas de rua, entre outros tantos serviços e especialmente oportunidades de trabalho. Manifestações culturais também encontram seus espaços para se manifestar, com os 'pancadões', *funks*, e outras atividades voltadas a cultura e educação. Se antes fora dos mapas, agora com endereço e CEP. Com isso também chegaram novos conflitos e tensões sociais relacionados a outros regimes normativos na favela. O mercado de moradias aquece, surgem novos agentes de dentro e de fora do núcleo urbanizado - corretores imobiliários, investidores rentistas, incorporadores e construtores - que negociam, intermediam, produzem e administram a compra e venda moradia⁷, uma nova dinâmica que tenciona a autoconstrução e a produção mercantil.

E, as favelas não urbanizadas continuam na expectativa e na luta histórica pela urbanização. Ela mudou e mudou muito. Se até os anos 1990 eram homogêneas agora sua heterogeneidade é fato, com diferença dentro e entre elas; se a infraestrutura era incomum agora alguma é presente; se não estavam integra-

7 Ver MEYER; HADDAD; AMORE; ZUQUIM; SANTOS; SILVA; BARBON; MINORU. "Paraisópolis: aproximando-se ao mercado formal". 16ª Conferência Internacional da LARES. São Paulo: Lares, 2017.

das ao espaço urbano agora estão, quer por algumas melhorias quer por acesso a serviços e bens urbanos; se antes eram vistas como um lugar de passagem agora é de fixação na cidade; se as moradias eram de madeira hoje a maioria é de alvenaria; se antes era o lugar de pobres, desempregados e marginais agora é de trabalhadores que produzem e consomem; agora são densas, verticalizadas, com crescente mercantilização de seu território; embora a autoconstrução persista agora se articula com mão de obra paga (PASTERNAK, 2016).

O conhecimento sobre as favelas brasileiras foi lentamente construído, hoje conta com um conjunto extenso de estudos críticos sobre a favela, desde os aspectos sociais, econômicos, culturais, das políticas públicas, dos programas e projetos de urbanização, aos censitários, que especializam e 'territorializam' a população e as favelas brasileiras. Alguns municípios brasileiros, especialmente das regiões metropolitanas, contam com diversos e distintos sistemas de informação e cadastros municipais das favelas, que agregam dados e informações geográficas, físicas, econômicas, sociais, legais, entre outras, e orientam a construção das políticas bem como das intervenções públicas.

No caso de São Paulo, tem-se o HABISP Sistema de Informações para a Habitação Social (atualmente denominado HABITASAMPA), que entre outros instrumentos conta com o LEPAC Levantamento Planialtimétrico Cadastral. Este levantamento mapeia as características urbanísticas da favela e as sociais de cada família. Este levantamento, associado a outros, oferece os elementos para a leitura urbana e social nos momentos de diagnóstico e de elaboração dos projetos de urbanização. Este sistema de informações e a forma de leitura que dele pode se extrair, homogeneiza a realidade da favela e de seus moradores, e mais não revela as dinâmicas urbanas e sociais. De forma geral ler a favela por meio destes levantamentos quantitativos não permite uma diversidade de olhar, ou seja, trazer o olhar de outros campos disciplinares para qualificar a favela.

OUTRAS PRÁTICAS DE INVESTIGAÇÃO

A disciplina teve como objetivo investigar a dinâmica dos espaços informais em São Paulo a partir do contato cotidiano com a Favela São Remo. As relações de habitabilidade, sociabilidade e significação espacial hoje nas favelas transcende a análise de dados censitários, geográficos quantitativos ou simplesmente o entendimento das diretrizes das políticas públicas propostas, como exposto a cima. Compreende-las é fundamental, mas nos pareceu importante, além das questões que levam arquitetos, engenheiros, ambientalistas, sociólogos a intervir na cidade informal, também olhar a partir de uma experiência de convívio aproximado do objeto de estudo. Frequentemente moradores, prestadores de serviço público, entidades e lideranças locais são colocados na borda das discussões sobre os destinos do território informal. A capacitação da comunidade, em geral com baixa escolaridade ou quase nenhuma formação técnica para assuntos do campo do urbanismo, de direitos e deveres diante das ações no território pelo poder público, nos parece uma tarefa estratégica. Formar profissionais capazes e atentos para estas vozes é um caminho de construção de cidadania e um campo de pesquisa fecundo.

Deste modo, a disciplina buscou mergulhar na convivência dos alunos com a Favela São Remo. Apoiamos nossa pedagogia em conceitos elaborados em outras disciplinas que não somente o urbanismo e a arquitetura, dando margem a um laboratório transversal entre conceitos e métodos aparentemente estanques. A antropologia urbana é uma primeira ferramenta, especialmente os estudos de José Guilherme Cantor Magnani que explora as possibilidades da etnografia ser um modo de 'acercamento' e apreensão de um

conjunto do contexto urbano, isto é, um modo de examinar os fragmentos aparentemente dispersos:

*“a natureza da explicação pela via etnográfica tem como base um insight que permite reorganizar dados percebidos como fragmentários, informações ainda dispersas, indícios soltos, num novo arranjo que não é mais o arranjo nativo (mas que parte dele, leva-o em conta, foi suscitado por ele) nem aquele com o qual o pesquisador iniciou a pesquisa.”*⁸

Magnani busca romper a dicotomia indivíduo e as megaestruturas urbanas para construir um olhar “de perto e de dentro” do objeto de estudo. O pesquisador, a partir do “concreto vivido”, tem outros instrumentos e conhecimentos para articular o conjunto teórico também indispensável. Colocar o pesquisador em contato com os moradores, com os agentes da favela para deste convívio explorar relações analíticas também tomou por base o campo da geografia humana, especialmente o trabalho de Jean Marc Besse e seus exercícios de paisagem⁹, nos quais a ideia de hodologia se apresenta como uma outra ferramenta importante de leitura analítica.

A paisagem foi frequentemente examinada a distância por pesquisadores ou projetistas, Besse nos apresenta diferentes modos de aproximação da paisagem, principalmente nos incluindo neste olhar, aproximando a concretude do mundo dos sentidos que temos por ele. Sua fala visa sempre a ação projetual, onde o exame da realidade não é puramente descritivo mas relacional, ativo. Entre outros autores que Besse convoca para seus exercícios, o filósofo Jean Paul Sartre e seu entendimento da hodologia para designar as relações entre homem e mundo, onde “o homem e o mundo são seres relativos e o princípio do seu ser é a relação”¹⁰.

O mundo não é, portanto, um absoluto, que está a frente do homem, o mundo para Sartre é para ou do homem, e esta relação de implicação é que coloca o cerne da existência humana e seus desdobramentos. Nesta direção, o espaço hodológico é ao mesmo tempo experimentado e praticado, segundo Besse, ele é o espaço concreto da existência. O historiador reforça que o espaço hodológico é o espaço real do mundo é o “engajamento humano no mundo”. Esta força de leitura espacial colabora para os estudos acadêmicos no campo da arquitetura e do urbanismo pois nos interessa, sobretudo, a capacidade de registro no espaço das manifestações da existência humana, justamente como colocado por Sartre e Besse.

Neste sentido, a paisagem apresenta-se como uma experiência fenomenológica, que progressivamente não é somente uma representação mental, mas também uma realidade passível de ser, cientificamente, investigada. Esta paisagem apresenta-se ao ser humano numa realidade concreta, ela nos atesta a existência de um dentro e um fora, de um outro. Neste sentido, a experiência, o campo sensível da relação com o ambiente tem importância.¹¹ Aqui percebemos como campos como a geografia humana e a etnografia dialogam com a filosofia fenomênica para amparar nosso campo experimental.

A caminhada, seu valor de presença, é a melhor ação de reconhecimento e aqui a paisagem não é lugar, mas um estar que escapa a razão do ser. Nesta perspectiva, toma-se como premissa que a caminhada é

8 MAGNANI, José G. C. De perto e de dentro: notas para uma etnografia urbana. In: Rev. bras. Ci. Soc. vol.17 no.49 São Paulo, junho 2002, pg. 12

9 BESSE, Jean Marc. O gosto do mundo, exercícios de paisagem. Rio de Janeiro: ed UERJ, 2014

10 SARTRE, Jean Paul. L'etre et le Néant. Paris: Gallimard, 1943, p.370 in Op. Cit. Besse

11 Op. Cit. Besse, 2014

uma crítica do real, o estar no mundo orientado e articulado. Besse relata que esta posição é artística, pois aquele que caminha não se contenta em caminhar mas vai também desenhando o caminho. A caminhada requalifica o espaço, dar-lhe novas qualidades, novas intensidades.

Há um valor experimental e questionador da caminhada que envolveu muitos artistas no século XX mas que principalmente reposicionam a atividade de projeto da paisagem. A paisagem foi convocada de modo privilegiado para imaginar soluções para o encontro, para a relação entre cidade e natureza. O projeto seria criar algo que já está ali, e ambigualmente imaginar o real, efetivamente fabricar o que já está presente e que não se vê. O projeto inventa um território ao representá-lo e descrevê-lo, tece ligações entre sinais e deixa o pensamento latente atrás de formas visíveis de um por vir.¹² A paisagem tem valor enquanto obra, como elaborou a filósofa Hannah Arendt, é a abertura de uma duração, de um mundo, então motiva uma vontade e uma meditação da vida. A dimensão de estar no mundo, de habitarmos e explorarmos é simultânea, e, coloca a possibilidade da deriva como método de ativar este entendimento.

Os estudos do arquiteto italiano Francesco Careri (2013)¹³ sobre a prática estética do caminhar, apontaram a deriva como ferramenta de conhecimento e transformação do espaço atravessado, colocando neste momento, a paisagem como meio no qual a existência humana é verificada, registrada, inventada. Ao experimentar a deriva de um lugar, ultrapassando o momento puramente sensível, passamos da memória ao relato, em um procedimento de tradução. Neste sentido, viajar, caminhar, colocam-se, não somente, como percepção e representação dos espaços, mas, fundamentalmente, como pontos de vista sobre as coisas, as ideias e, o mundo (Figura 4).

Figura 4. Caminhada pela favela São Remos, 2017.

Foto: Ana Maria F. Haddad



12 GRINOVER, Marina. Narrativa e paisagem. In: *Arquitextos*, 213.03 Cultura, ano 18, fev. 2018

13 CARRERI, Francesco. *Walkspaces, caminhar como prática estética*. São Paulo: G Gili, 2013

Para nossa atividade de pesquisa, esta definição de paisagem hodológica e da deriva como modo de tradução do espaço exerce uma força definidora do modo como vamos ao mesmo tempo compreender as relações entre a comunidade e o lugar e como vamos representá-la. A cartografia, proposta por Besse, por Careri, por artistas como Guy Debord e os situacionistas nos anos 1970, concretizou a linguagem a partir da qual o grupo pode dar sentido ao universo fragmentado de conteúdos apreendidos na vivência e nos estudos da Favela São Remo. Deste modo outros canais de percepção, de assimilação do conteúdo foram incorporados.

A deriva não foi simplesmente uma ferramenta de sensibilização da espacialidade da favela, em geral pouco comum ao pesquisador urbano, mas foi uma ferramenta de ativação de outros conteúdos à margem das convencionais análises urbanas de áreas precárias. Em geral, o ambiente degradado, sem infra-estrutura é lido a partir de seus prejuízos urbanos e sociais, e pouco se documenta a ativa vitalidade cotidiana destes territórios. No fundo são porções de cidade como outras, só que mais pobres, menos planejadas, menos estruturadas com aquilo que a sociedade ocidental considera qualidade urbana. Entrar em contato com outros parâmetros de qualidade como a afetividade dos lugares, a importância no cotidiano de certas centralidades, marcos e pontos de encontro percebidos no caminhar, ou mesmo de personagens e fatos que marcaram a história da comunidade, certamente traz um componente para a análise que é muito mais próximo do sentido de pertencimento e das razões de ser deste território.

A documentação também foi outro elemento fundamental neste laboratório de leitura. O mapeamento e na sequência sua cartografia foram também ferramenta de investigação e aprendizado. O uso de linguagem não verbal tem um papel pedagógico importante no campo da arquitetura e do urbanismo, ele leva necessariamente o aluno a um processo de seleção, de tradução de conteúdo e conseqüentemente de síntese. O desenho é a principal linguagem deste pesquisador arquiteto, portanto explorar as formas compositivas de registro, análise e síntese gráfica foram também fundamentais. O processo de convívio foi registrado em relatos escritos e fotográficos, em mapas de trajetos e em desenhos-esquemas de palavras-chaves. Este processo levou a uma síntese em três mapas e a construção de plataforma *on line* disponível para toda a comunidade, pois durante o trabalho o grupo percebeu que a riqueza desta documentação organizada e legível é um patrimônio que pertence também à comunidade. Como colocado por Magnani, há o momento de reorganizar os dados aparentemente dispersos apontando sentidos outros para aquilo que se imaginava compreendido.

FAVELA SÃO REMO

A favela São Remo fica na região oeste da cidade de São Paulo em terreno contíguo à Cidade Universitária, sede da USP Universidade de São Paulo (Figura 5). A história de ocupação e crescimento da São Remo se confunde com a consolidação da ocupação pela USP de seu território, pois os primeiros assentamentos, em 1967, foram feitos por trabalhadores ligados à sua construção. Hoje a favela compreende uma área de 64.000m² e abriga mais de 3000 famílias, a relação com a USP ainda é forte, 70% destas famílias tem alguém empregado na Universidade, entretanto, a escolaridade e a formação técnica é baixa em toda a comunidade. A USP nestes 50 anos, tem sido muito mais uma oportunidade de emprego do que uma relação para emancipação de formação profissional. A relação com a Universidade é ambígua e feita por vezes dissonantes, atores que vão além do voluntariado e estabelecem uma parceria frutífera como a Escola Circo, o Projeto Alavanca, o Jornal da São Remo, as repúblicas de estudantes e atores que enxergam a favela como foco de violência, construindo muros e portões de controle.

Figura 5. Foto aérea da favela São Remo, na parte superior da imagem vê-se a Cidade Universitária.

Fonte: Google Maps, 2017

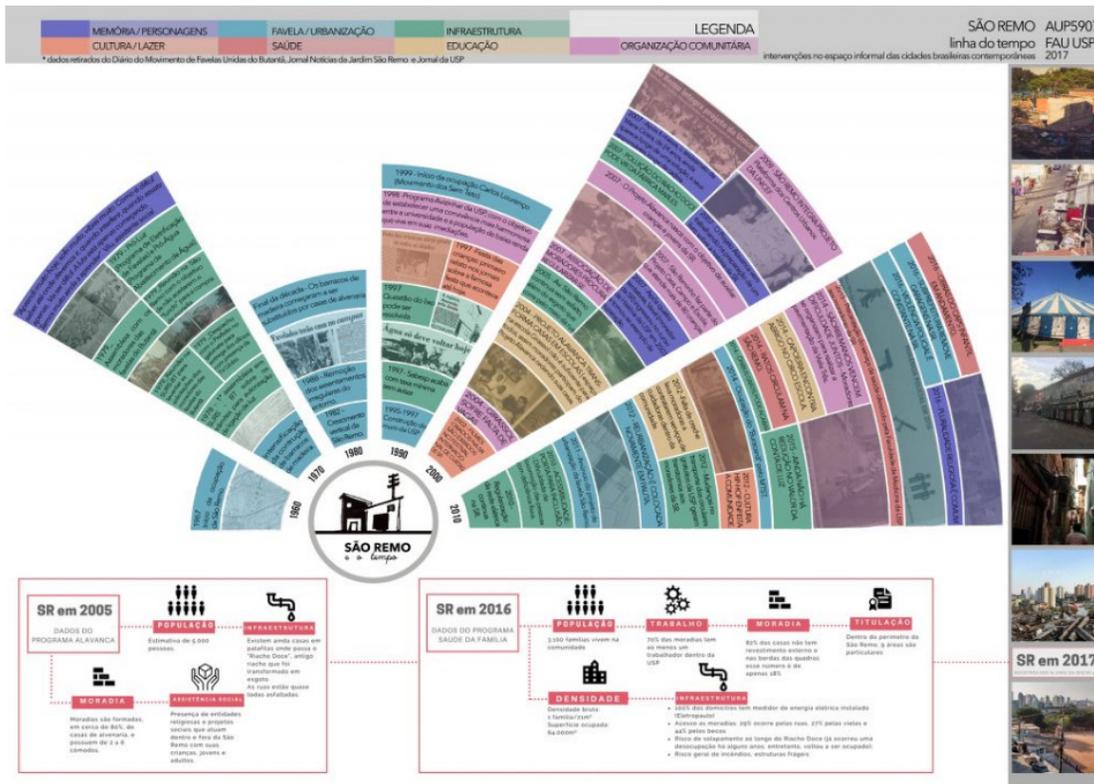


O primeiro contato do grupo da disciplina com o ambiente da favela foi através do Projeto Alavanca, uma ONG voltada para o amparo das crianças em idade escolar que oferece reforço escolar, apoio familiar, atividades arte-educativas. O Instituto teve financiamento internacional entre 2005 e 2013 e hoje sobrevive de forma precária com recursos de doação. Entretanto, seu papel ainda persiste como centro de documentação da história da favela e de acolhimento social para algumas famílias.

Procurando trabalhar em resposta a este primeiro contato, o grupo decidiu organizar com as crianças do projeto Alavanca um programa de mapeamento afetivo para, de modo lúdico, conhecer os lugares de identidade, os pontos focais comunitários, os pedaços (MAGNANI, 2002), as atividades que despertam o pertencimento. Simultaneamente selecionamos autores do campo teórico para trabalhar o apuro do olhar dos pesquisadores - Antônio Candido, Adauto Cardoso, Celso Athayde, Gabriel Feltran, Jessé de Souza, Ivone Mautner, Miguel Bustamante, Suzana Pasternak, entre outros - procuramos formar uma erudição a respeito do tema dos bairros precários nas metrópoles brasileiras, das características sociais das classes populares, das disputas por poder das facções e das igrejas, da violência, mas também do empreendedorismo, da força comunitária, das superações, das desigualdades e das ações públicas fraccionárias e ralentadas.

Na rotina do curso, cada momento de convívio com as crianças e suas redes de relações pessoais, territoriais, proporcionava um momento de reflexão e direcionamento do estudo, as derivas (CARERI, 2013) foram ao mesmo tempo uma ferramenta de aprofundamento do saber local e insumo para a análise reflexiva. Por aproximações sucessivas (PIGNATARI, 2004), o grupo foi elegendo questões, principalmente, motivadas pelo caráter gregário do Projeto Alavanca e o material histórico que foram encontrando nos arquivos (Figura 6).

Figura 6. Cartografia do desenvolvimento histórico da São Remo organizando categorias de temas fundamentais que emergiram dos diálogos com a comunidade. Fonte: AUP 5907, 2017



Algumas preciosidades sobre a história da favela, como o diário das reuniões comunitárias, registro dos modos espontâneos de organização política para luta por infra-estrutura urbana, água, luz, esgoto, propriedade foram acessados pelo grupo. Documentos que mostram as principais lideranças, a construção de uma associação de moradores e o diálogo entre pares de outras favelas da região. Por estes documentos, foi possível construir uma linha do tempo que mapeasse as principais iniciativas coletivas, as conquistas, as disputas e no fundo o enraizamento no lugar e a construção de sentido de pertencimento para além do sentimento individual ou familiar, o valor da vida comunitária como força. Também foram fundamentais os documentos do Projeto Alavanca que narravam a história da ocupação e formação da favela São Remo, e o acervo do Jornal da São Remo, principal veículo de informação no bairro dos anos 1990 até 2010.

Com este material em mãos o grupo abriu outra frente de investigação procurando reconhecer as principais lideranças hoje na favela e quais as principais questões que mobilizam a comunidade (Figura 7). O reconhecimento de que a luta por infra-estrutura, por recursos para equipamentos públicos de saúde e educação é pauta de bairros precários desde os anos 1970 como vimos a cima, incluía a pesquisa numa esfera mais ampla de significação em relação ao tema dos bairros precários. Na São Remo não foi diferente, saber quais destas questões ainda são latentes e quais outras que emanam da consolidação do território e da

No fundo reconhecemos que a favela também é cidade, com seus grupos, suas elites, seus lugares privilegiados, degradados, mas com uma dimensão comunitária relativamente mais forte que outros bairros de classe média ou mesmo alta, hoje encastelada em condomínios onde os serviços são todos privatizados. A São Remo ainda tem muitos problemas ambientais, sociais e oriundos na precariedade, uma luta que precisa continuar e que é constantemente ameaçada por facções ligadas ao tráfico de drogas e armas que vê na construção de autonomia uma ameaça ao poder.

CONCLUSÃO E RESULTADOS

Estas constatações discutidas em sala de aula resultaram na organização de uma plataforma na rede, aberta e livre. Todo o material coletado, as fontes de pesquisa, outros trabalhos acadêmicos sobre a São Remo, os depoimentos, os registros preliminares e os mapas sínteses foram publicados e disponibilizados para download. Com este produto o grupo procurou também responder a uma das primeiras questões que o convívio com a comunidade suscitou: construir mais uma ferramenta de emancipação a partir do conhecimento compartilhado. Seja para futuros trabalhos acadêmicos, seja para propagar a identidade dos moradores da favela São Remo e comprovar que as fundamentações histórica, antropológica e urbanística consolidam uma das plataformas fundamentais para construção de conhecimento sobre o ambiente urbano contemporâneo.

Os resultados do trabalho aqui descrito foi compartilhado com a comunidade ao retornarmos com os mapas e com a plataforma *on line* para o grupo do Alavanca. Parte das questões motivadoras desta pesquisa foi proporcionar aos moradores da São Remo ferramentas de reconhecimento de seus direitos cidadãos e colaborar para a construção de identidade, paço fundamental para a autonomia social.

Este artigo, assim, procurou apontar os métodos adotados no laboratório de pesquisa acadêmica diante do tema dos bairros precários nos grandes centros urbanos. Nossa reflexão partiu do reconhecimento de que as ferramentas originárias no histórico movimento de luta por moradia, por urbanidade e nos entrecortados projetos de ação pública, já não são mais suficientes para fundamentar a leitura e a ação nestas realidades urbanas.

O papel da faculdade pública transcende a questão da pura documentação e sistematização de dados. É preciso construir outras articulações metodológicas transversais e formar pesquisadores aptos a reconhecer a diversidade complexa destes tecidos urbanos e humanos. Se podemos reconhecer uma das vocações da universidade pública, em seu campo de extensão, a ação dialógica entre academia e sociedade parte do necessário entendimento das igualdades perante o conhecimento.

BIBLIOGRAFIA

- ARANTES, P. F. (2006). *O ajuste urbano: as políticas do Banco Mundial e do BID para as cidades*. São Paulo: Pós. Revista do Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo da FAUUSP, n. 20, p. 60-75.
- ATHAYDE, Celso; MEIRELES, Renato. *Um país chamado favela*. Rio de Janeiro: editora Gente, 2014
- BESSE, Jean-Marc. *O gosto do mundo, exercícios de paisagem*. Rio de Janeiro: Eduerj, 2014
- BONDUKI, N. G. *Origens de Habitação Social no Brasil*. São Paulo: Estação Liberdade, 1998.
- BONDUKI, Nabil; KOURY, Ana Paula. *Os Pioneiros da Habitação Social*. V1, V2, V3. São Paulo: Fundação Editora Unesp, 2014.
- BRASIL. *Urbanização de favelas: a experiência do PAC*. Brasília: Ministério das Cidades – SNH, 2010.
- BRUNA, Paulo. *Os primeiros arquitetos modernos: habitação social no Brasil*. São Paulo: EDUSP, 2010

- CALVINO, Italo. *Coleção de areia*. São Paulo: Cia das Letras, 2010
- CANDIDO, Antônio. *Na sala de aula, caderno de análise literária*. São Paulo: Atica, 1985
- CARDOSO, A.L. *Urbanização de favelas no Brasil: revendo a experiência e pensando desafios*. XII Encontro Nacional da Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Planejamento urbano e Regional. Belém: ANPUR, 2007.
- CASTILHO, J. V. de. *A favelização do espaço urbano em São Paulo*. Estudo de caso: Heliópolis e Paraisópolis. Dissertação de Mestrado. São Paulo: FAUUSP, 2013.
- CARERI, Francesco. *Walkspaces, caminhar como prática estética*. São Paulo: G Gili, 2013
- CERTEAU, Michel de. *A invenção do cotidiano*. 1. artes de fazer. Petrópolis: ed Vozes, 2014
- DENALDI, R. *Políticas de Urbanização de Favelas: evolução e impasses*. Tese de Doutorado. São Paulo: FAUUSP, 2003.
- FARAH, F. *Habitação e Encostas*. São Paulo IPT 2003.
- FELTRAN, Gabriel S. *Fronteiras de tensão: um estudo sobre política e violência nas periferias de São Paulo*. Tese do Doutorado na Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, 2008
- FERREIRA, João Sette Whitaker (org). *Produzir casas ou construir cidades? Desafios para um novo Brasil Urbano*. São Paulo: LABHAB, Fupam
- GRINOVER, Marina. *Narrativa e paisagem*. In: Arqtextos, 213.03 Cultura, ano 18, fev. 2018
- IBAM - Instituto Brasileiro de Administração Municipal. *Estudo de avaliação da experiência brasileira sobre urbanização de favelas e regularização fundiária*. Rio de Janeiro: Cities Alliance, Banco Mundial, 2002.
- LABHAB – Laboratório de Habitação e Assentamentos Humanos. *Parâmetros para urbanização de favelas*. São Paulo: LABHAB-FAUUSP/FINEP/CEF (Relatório de Pesquisa), 2000.
- MARICATO, E. *Metrópole, legislação e desigualdade*. In Revista Estudos Avançados 17 (48), São Paulo, USP, 2003.
- MARQUES, E. *Assentamentos Precários no Brasil Urbano*. Brasília: Ministério das Cidades, 2008.
- MAUTNER, Y. M. M. *A periferia como fronteira da expansão do capital*. In: DEAK, C; SCHIFFER, S. (orgs.). O processo de urbanização no Brasil. São Paulo: Edusp/Fupam, 1999.
- MAUTNER, Y. *Mudança de rumo na moradia popular: da terra comprada à terra ocupada*. In: ZUQUIM, M. L.; MAZO, L. M. S. (orgs.). Barrios populares Medellín: favelas São Paulo. São Paulo: FAUUSP.
- MEYER, J; HADDAD, E; AMORE, C S. ; ZUQUIM, M. L.; SANTOS, G. M.; SILVA, A. P.; BARBON, A.L.; MINORU, M. "Paraisópolis: aproximando-se ao mercado formal". 16ª Conferência Internacional da LARES. São Paulo: Lares, 2017
- MINISTÉRIO DAS CIDADES. *Política habitacional e a integração urbana de assentamentos precários: parâmetros conceituais, técnicos e metodológicos*. Brasília, 2007.
- NAZARETH, Miguel Bustamante. *Vila Nova Jaguaré entre favela, comunidade e bairro*. Dissertação de Mestrado, FAUUSP, São Paulo, 2017
- PASTERNAK TASCHNER, S. *Favelas e cortiços no Brasil: 20 anos de pesquisa e política*. Cadernos de Pesquisa do LAP 18. São Paulo, FAUUSP, 1997.
- PASTERNAK, S. *São Paulo e suas favelas*. Revista Pós, FAUUSP, 2006.
- PIGNATARI, Décio. *Semiótica da arte e da arquitetura*. São Paulo: Atelier editorial, 2004
- SÃO PAULO, Município. *Secretaria da Habitação e do Desenvolvimento Urbano – Urbanização de Favelas em São Paulo: uma experiência de recuperação ambiental*. São Paulo, Prefeitura Municipal de São Paulo, 1992.
- SÃO PAULO, Município. *Urbanização de favelas. A experiência de São Paulo*. São Paulo, Boldarini Arquitetura e Urbanismo, 2008.
- SÃO PAULO, Prefeitura Municipal de São Paulo. *Plano Municipal da Habitação PMH 2009-2024*. São Paulo: PMSP-SEHAB, 2010.
- SOUZA, Jessé. *A construção social da subcidadania: para uma sociologia política da modernidade periférica*. Belo Horizonte, Editora da UFMG, 2003.
- ZUQUIM, M. de L. *Urbanização de assentamentos precários no município de São Paulo: quem ganha e quem perde?* II Encontro da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo. Natal: UDUFRRN, 2012. v. 1.
- ZUQUIM, M. L. (Org.) ; MAZO, L. M. S. (Org.). *Barrios populares Medellín: favelas São Paulo*. São Paulo (Brasil): Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo (FAUUSP). 310 p. 2017.
- ZUQUIM, M. L.; MANGE GRINOVER, M. *Cartografias de áreas precárias: um ensaio sobre ensino e pesquisa na pós-graduação da Fauusp*. Revista Políticas Públicas & Cidades, 2018.

PROCESO PARTICIPATIVO EN PROYECTO PAISAJÍSTICO PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD: EXPERIENCIA EN TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

Mariana Gurgel | Centro Universitário Planalto do Distrito Federal, Avenida Pau Brasil, lote 02 - Brasília/DF, Graduación, marianarga94@gmail.com

Camila Correia Teles | Centro Universitário Planalto do Distrito Federal, Avenida Pau Brasil, lote 02 - Brasília/DF, Mestrado, arq.camilacorreiates@gmail.com

Félix A. Silva Júnior | Centro Universitário Planalto do Distrito Federal, Avenida Pau Brasil, lote 02 - Brasília/DF, Doctorado, felixsilva@gmail.com

Ana Isabela Soares Matins da Silva | Centro Universitário Planalto do Distrito Federal, Avenida Pau Brasil, lote 02 - Brasília/DF, Especialización, anaisabelasoes@gmail.com

RESUMEN

El tema se circunscribe en la experiencia de proceso participativo en Trabajo Final de Graduación basado en la recalificación de un parque situado en el Gama, región administrativa del Distrito Federal (Brasil), para niños con discapacidad. La **justificación** estriba en la importancia del estudio de metodologías de proyecto más efectivas para el logro de la meta de la Agenda 2030 de proporcionar el acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles y verdes a las personas con discapacidad. Entre los **objetivos** resaltan: a) sintetizar las características de la investigación participativa y b) entender las necesidades locales y c) ponderar directrices y averiguar la aceptación de las propuestas junto a la comunidad y al actual órgano público responsable del área en estudio. El **método** empleado fue la investigación bibliográfica sistemática sobre el proceso participativo con consultas en libros y periódicos de alto factor de impacto, elaboración de programa de necesidades por entrevistas a visitantes y funcionarios del parque y a niños discapacitados de una escuela local y aplicación de la investigación participativa encuentros semanales incluyendo representantes de la comunidad: niño con discapacidad, profesor de la escuela local, padres de los niños y arquitecto paisajista representante del organismo público. Entre los **resultados** encontrados se tiene que el proceso participativo permitió mayor aceptación de la comunidad, formada por el público usuario y el público financiador. Las **conclusiones** son: i) metodologías alternativas al proceso de diseño tradicional pueden potenciar el aprendizaje de estudiantes arquitectos y urbanistas y pueden aumentar la efectividad y la viabilidad de las soluciones propuestas y ii) la forma de recolección de datos debe adaptarse a la capacidad de expresión del público.

PALABRAS CLAVE

Investigación Participativa, Comunidad, Proceso de Proyecto, Espacios Públicos Accesibles

ABSTRACT

The theme is circumscribed in the participatory process experience in Final Graduation Work based on the requalification of a park located in the Gama, administrative region of the Federal District (Brazil), for children with disabilities. The justification lies in the importance of studying more effective project methodologies to achieve the 2030 Agenda goal of providing universal access to safe, inclusive, accessible and green public spaces for people with disabilities. Among the objectives are: a) synthesize the characteristics of participatory research and b) understand local needs and c) weight guidelines and find out the acceptance of the proposals with the community and the current public body responsible for the area under study. The method used was the systematic bibliographic research on the participatory process with consultations in high impact factor books and newspapers, elaboration of the needs program by interviews with visitors and park officials and disabled children of a local school and application

of participatory research with weekly meetings including representatives of the community: child with disabilities, local school teacher, parents of children and landscape architect representative of the public body. Among the results found, the participatory process allowed greater acceptance of the community, formed by the user public and the financing public. The conclusions are: i) alternative methodologies to the traditional design process can enhance the learning of students architects and urban planners and can increase the effectiveness and viability of the proposed solutions and ii) the form of data collection must adapt to the capacity of expression of the public.

KEY WORDS

Participatory Research, Community, Project Process, Accessible Public Spaces

INTRODUCCIÓN

Las ciudades actuales, principalmente las latinoamericanas, presentan problemas sociales, económicos y ambientales críticos, que demandan soluciones transformadoras y eficaces a ser adoptadas por órganos gubernamentales, particulares y por la población de todos los países. Ante esta problemática, entre varias conferencias mundiales que establecieron soluciones y metas, se destaca la Agenda 2030, que tiene como uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible la transformación de las ciudades en ambientes más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ONU, 2015).

En el contexto brasileño, se registran varias intervenciones y revitalizaciones en espacios públicos de relevancia cultural, paisajística o turística con propuestas de nuevas actividades y funcionalidades, nuevas características plásticas y ambientales, pero que son excesivamente estandarizadas y que generan espacios genéricos y segregadores (Montenegro, 2005), sea por la falta de conocimiento profesional o por la limitación de costos en obras públicas. La clara ineficiencia de estas soluciones en relación a los objetivos del desarrollo sostenible ocasiona la necesidad de capacitación de los futuros arquitectos y urbanistas con otros métodos de diseño más flexibles que generen espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles y verdes (ONU, 2015), adaptados al contexto de cada ciudad o barrio.

Se cree que la Universidad tiene un papel fundamental en la formación profesional de los futuros urbanistas y planificadores que también serán responsables por el logro de las metas de ciudades más sostenibles, igualitarias, inclusivas, económicamente viables y ambientalmente soportadas.

En cuanto a los métodos a menudo utilizados, “la propuesta participativa es más eficaz y lleva a respuestas más comprometidas con la realidad social y urbana, además de liberar gran potencial creativo, en el esfuerzo de construir respuestas a los desafíos” (Ministerio de las Ciudades, 2004, p.39). Se entiende también que la aproximación del proceso de proyecto en relación a la población y al ejecutor público aumenta la probabilidad de implantación y apropiación del espacio público por los usuarios debido al aumento de la funcionalidad y de la eximibilidad técnica, así como a la reducción financiera de ejecución de las propuestas. Esta estrategia ya fue indicada, por ejemplo, por la Guía de Elaboración de Planes Directores en Ciudades Brasileñas como herramienta clave para la democratización de la planificación territorial y de los espacios públicos usufructuados por los habitantes, favoreciendo la igualdad social y la redistribución de riesgos y beneficios de la urbanización (Freitas; Bueno, 2018).

La enseñanza y la práctica de la investigación participativa actualmente en Brasil se utilizan principalmente en proyectos de asentamientos urbanos o planes directores, todavía son poco explorados en intervenciones en áreas públicas menores como plazas y parques.

Además del problema de elaboración de las soluciones de intervención, se nota que hay gran dificultad de interacción de niños con discapacidad en parques lúdicos brasileños debido a la falta de accesibilidad (Asociación Brasileña de Normas Técnicas, 2015), lo que genera exclusión social (DÍAZ et al. al., 2009). La falta de adaptación les impide un usufructo igualitario de los espacios públicos y de ocio, fundamentales para el desarrollo social de esos niños. El Gama es la región administrativa cercana a la Capital Federal que contiene más habitantes con discapacidad y, incluso con esa característica, existe una carencia de espacios públicos de ocio adaptados, así como de espacios lúdicos destinados a niños con discapacidad.

Por lo tanto, este artículo, construido sobre la base de un Trabajo Final de Graduación, tiene por objeto presentar un método más claro y sistemático de la investigación participativa en un proyecto de intervención en área pública en el barrio del Parque Este de Gama para la inclusión de niños con discapacidad, la seguridad y la planificación de los espacios verdes, en ratificación a la meta 11.7 de la Agenda 2030. El método proyectual que fue producto de investigación es relevante porque permite replicabilidad en otras ciudades brasileñas o latinoamericanas.

PROCESO PARTICIPATIVO EN PROYECTO PAISAJÍSTICO PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD

La investigación participativa o investigación-acción, aplicada principalmente en investigaciones del área de salud, huye del patrón lineal tradicional; es un proceso reflexivo, flexible e interactivo y utiliza la perspectiva y las prioridades de los usuarios como fuerzas motrices: el estudio deja de ser sobre la población local y pasa a tener participación de ella en parte del desarrollo (Cornwall & Jewkes, 1995; Love, 2011).

Este método de participación de la comunidad como participantes en las etapas de planificación e investigación ha demostrado ser más eficaces y coherentes y permiten ahorrar tiempo y costos en una evaluación a largo plazo (Cornwall & Jewkes, 1995; Mackenzie et al., 2012).

Las formas de participación pueden ser clasificadas en cuatro tipos: **contractual**, en que la población local es contratada para formar parte de los proyectos de investigación y de los experimentos; **consultiva**, en la que las personas son consultadas antes del desarrollo de las investigaciones; **colaborativa**, en la cual los investigadores y la población local participan en la construcción de un estudio que es diseñado, iniciado y administrado por los investigadores; y **colegial**, en la que los investigadores y la población local trabajan juntos en la construcción, pasan por un proceso mutuo de aprendizaje y la comunidad posee el control de la investigación (Cornwall & Jewkes, 1995). En el caso de aplicación de la investigación participativa en un proyecto paisajístico desarrollado en Trabajo Final de Graduación, las categorías consultiva y colaborativa son las más viables.

En cuanto a las especificidades del método participativo adaptado al público infantil, la participación de niños ya está presente en muchas investigaciones científicas sobre Sociología de la Infancia, que “atribuyen a los más jóvenes el estatuto de sujetos de conocimiento, y no de simple objeto, instituyendo formas que se articulan con modos de producción del saber comprometidos en la transformación social y en la extensión de los derechos sociales “y que considera a ese público como” actores sociales plenos, competentes en la formulación de interpretaciones sobre sus mundos de trabajo la vida y los reveladores de las realidades sociales donde se insertan” (Soares, Sarmiento y Tomás, 2005, p.49). Sin embargo, la participación de los niños en la investigación requiere adaptaciones que consideren sus limitaciones de expresión de ideas, como por ejemplo el uso de entrevistas y cuestionarios por dibujos, frecuentemente utilizados en el área de la psicología, en tratamientos psicoanalíticos (Trinca, 1987, Meredieu, 1997, Gobi, 1997). En el caso

de niños con discapacidad, a veces la producción de dibujos queda imposibilitada, por lo que la entrevista se convierte en la forma más adecuada.

PAISAJISMO PARA NIÑOS DE 0 A 12 AÑOS

El paisajismo aplicado para atender las necesidades de los niños debe considerar las características físicas, psicológicas y cognitivas de ese público, así como las diversas fases de aprendizaje que varían dentro del grupo de de 0 a 12 años de edad.

Fases de Aprendizaje de los Niños

El desarrollo cognitivo es dividido por Piaget en etapas y subespecies que se caracterizan “por una estructura de conjunto en función de la cual se explican las principales reacciones particulares” (Piaget, Inhelder, 1968/1999, apud, Amaro, 2004, p.40). Piaget considera que las etapas tienen carácter universal, ya que “todos los seres humanos pasan por el mismo orden en la secuencia evolutiva” (Amaro, 2004, p. 40). Estas secuencias ocurren en momentos distintos en cada sujeto, siendo que las estructuras de cada etapa son integrativas y sucesivas. Lo que se adquiere en una etapa se integra y reconstruye en el momento siguiente con la formación de nuevas secuencias de estructuras y nuevos esquemas, hechos por medio de la interacción del sujeto con el medio (Amaro, 2004).

Según Amaro (2004) el desarrollo sensorio-motor es una estructura que se basa en los aspectos motores y sensoriales del niño, aproximadamente, de 0 a 2 años. Macedo (1994b apud Amaro, 2004) apunta que para el niño es importante la interacción, pues trabaja con sensaciones:

[...] se caracteriza por la construcción de esquemas de acción que posibilitan al niño asimilar objetos y personas. Además, es también marcado por la construcción práctica de las nociones de objeto, espacio, causalidad y tiempo, necesarias para el acomodamiento (ajuste) de esos esquemas a los objetos y personas con los que interactúa. Se tiene un proceso de adaptación funcional por el cual el niño regula sus acciones en función de las demandas de interacción, compensando progresivamente, siempre en el plano de las sensaciones y de la motricidad, las perturbaciones producidas por la insuficiencia de los esquemas en el proceso de interacción (Macedo, 1994b, p. 124, apud, Amaro, 2004).

El uso de objetos tiene función central en este momento, en la formación de la primera parte del desarrollo, que forma parte del grupo de desplazamiento. La estructura permite que la existencia de objetos no esté necesariamente ligada a la visibilidad, o sea, el niño sabe de la existencia del objeto mismo cuando no está viendo. En este momento esta se percibe como un objeto del universo (Piaget, 1937/2001, apud, Amaro, 2004). Amaro también apunta que “la inteligencia sensorio-motora es la matriz de otras inteligencias que serán posteriormente construidas a partir de ella.” (Amaro, 2004, p.41).

Explicando cada una de las fases, se inicia por la **sensorio-motor**, de 0-2 años de edad, que según Piaget (1983 apud Amaro, 2004), es el período del nacimiento del lenguaje, el individuo comienza a tener reflejo, los primeros hábitos, la coordinación de la visión y comienza a entender el espacio. La **pre-operatoria**, que va de dos años hasta seis o siete años de edad. La segunda fase es el momento en que aparece en el niño la función simbólica, cuando comienza a asimilar la propia acción, creando vínculos en actos, pudiendo jugar de varias maneras, incluso aquellas bromas que necesitan situaciones imaginarias (Piaget, 1983 apud Amaro, 2004). La **operativa-concreta**, de los seis o siete a los once o doce años de edad, la persona pasa a tener dominio del espacio y del tiempo, teniendo una mayor coordinación motora (Piaget, 1983 apud Amaro, 2004). La **operatorio-formal** es la última fase, de los doce años en adelante, en la cual se concep-

tualiza que el individuo tiene capacidad de razonar sobre enunciados e hipótesis. Se incluye también, en esa fase, el crecimiento intelectual (Piaget, 1983 apud Amaro, 2004).

Estrategias para Ambientes Externos que maximizan el Aprendizaje

Las principales soluciones de maximización del aprendizaje de los niños en sus diversas fases involucran la conexión del niño portadora de privaciones físicas a las actividades lúdicas. Takatoriet al. (2010) dice que la práctica de actividades permite y estimula la inclusión social y la producción cultural. El juego como forma de incluir es una acción natural e intencional infantil que está presente desde su nacimiento (Scherer, 2013). Esta manera de diversión es la forma en que ella comprende e interactúa con su cuerpo, con otros individuos y con el mundo. Desde los primeros meses de vida, el individuo comienza a jugar solo o incluso con las personas que la rodean (Scherer, 2013). Según Saviani y Pinheiro (2010) la práctica de la actividad lúdica en el ambiente simple es obtenida por el desarrollo físico motor y la broma es fundamental para la motivación de juegos que desarrollan la coordinación.

En los parques infantiles existen juguetes que deben dar soporte a los juegos, complementando y satisfaciendo las necesidades de los usuarios (Brasil, 1998b apud Corrêa, Manzini, 2006; Vigotski, 1998). Los juguetes son elementos que crean oportunidades para que los niños interactúen, permitiendo la socialización y la potenciación del aprendizaje (United States Access Board, 2005 apud Corrêa, Manzini, 2006).

Es importante que los espacios de recreación infantil abarquen elementos que ayuden en el desarrollo de la creatividad, como dunas que recuerdan montañas; elementos que provoquen la imaginación e instiguen la construcción y los viajes imaginarios (Abbud, 2006). Además, los lugares de convivencia infantil deben tener seguridad, de manera a posibilitar la accesibilidad de todos y permitir que el niño sea autónoma, incluso con alguna incapacidad (Corrêa, Manzini, 2006). Según la autora, los parques que no poseen accesibilidad tanto del espacio y de los juguetes están lejos de ser herramientas para inclusión social. Es importante también, evaluar si los parques infantiles proporcionan acogida, broma y diversas actividades que son importantes para el desarrollo psíquico de los usuarios (Abelson, 2012).

Al adecuar un proyecto para la accesibilidad de personas discapacitadas es importante tener como base la norma ABNT NBR 9050, que establece criterios y parámetros técnicos para la construcción, instalación y adaptación del medio urbano, rural y edificaciones en lo que se refiere a la accesibilidad. Esta norma pretende también establecer las condiciones de movilidad y de percepción del medio ambiente, con o sin la ayuda de aparatos específicos para cada discapacidad, además de establecer principios para la autonomía de la persona en la utilización segura del ambiente, de las edificaciones, del mobiliario y de los equipos urbanos.

Otro punto relevante es el confort ambiental asociado al bioclimatismo en espacios abiertos. Este estudio requiere un análisis más apurado, pues según Romero (2000) estudiar el clima engloba diversos factores, como el geomorfológico, el sol a latitud, la altitud, los vientos, la tierra, el agua, la vegetación, la topografía, el suelo, así como la caracterización del aire a través de unidad, temperatura y movimientos de las masas del aire. En fin, hay que comprender todos los principios y entender lo que será equilibrado en el ambiente para lograr buenos resultados en el proyecto.

El otro factor importante a ser pensado es el paisajismo, pues de acuerdo con Abbud (2006) esta es la expresión única y artística en que relaciona además de la visión la audición, el paladar, el olfato y el tacto, y cuanto más logra relacionar esos sentidos de forma concomitante, más el paisajismo hace su papel.

Cuando se observa el vegetal, por ejemplo, se percibe las formas de las copas, las flores, hojas, los tallos y ramas (Abbud, 2006). En este caso, aún son visibles los colores de las floraciones, hojas y follajes, que pueden ser analizadas sobre las texturas, si son suaves o ásperas, chicas, gracias, lisas o rugosas, brillantes o no.

El tacto, trabaja de modo diferente, pues necesita un contacto directo con otros elementos para sentir la temperatura, la calidez o la frialdad, la rugosidad, la lisura, la aspereza, la suavidad o la dureza (Abbud, 2006). Según el mismo autor, el tacto relata sobre el calor y la frescura. En cuanto al paladar, de acuerdo a Abbud (2006), está relacionado con la enorme variedad de frutas y flores comestibles que llevan al individuo a tener el placer de experimentar y saborear. El sentido auditivo trae la comprensión de los sonidos de diferentes formas, cada uno con su característica, como el sonido del agua, de las hojas, del viento, sonidos al caminar, del canto de los pájaros (Abbud, 2006). Por último, el olfato, al que las zonas ajardinadas atraen a las personas por el aroma de las plantas, frescura matinal, caída de la tarde, olor a la lluvia, aroma de la hierba, perfume de flores, cáscaras, ramas y hojas (Abbud, 2006).

En cuanto al parque, las personas deben moverse de forma libre y segura, con juguetes u objetos adecuados para cada fase, también ofreciendo juguetes sonoros que estimulen la curiosidad (Saviani, Pinheiro, 2010). La caracterización de colores, tamaños, ausencia de toxicidad o peligrosidad y tipo de material son aspectos importantes en el juguete. En general, el niño tiene la curiosidad de explorar su sentido, pudiendo llevar hasta algunos materiales a la boca, por lo que es necesario visar la seguridad al jugar (Saviani, Pinheiro, 2010). El juguete es un gran estimulante de la fantasía, la cognición, el movimiento, la construcción y el físico motor: aquellos ejecutados de tela, madera, chatarra, bloques, casitas, bloques de encaje, juegos de construcción son interesantes para potenciar la cultura del local (Saviani; Pinheiro, 2010).

Se entiende entonces que para incluir niños discapacitados en parques es necesario pensar en la adecuación del espacio urbano a las normas de accesibilidad y en el paisajismo para transmitir placeres y sensaciones con la naturaleza. Como el juego es un acto relevante en este proyecto, la elección de juguetes y muebles es fundamental, con el objetivo de garantizar la seguridad y promover el aprendizaje.

MATERIALES Y MÉTODOS

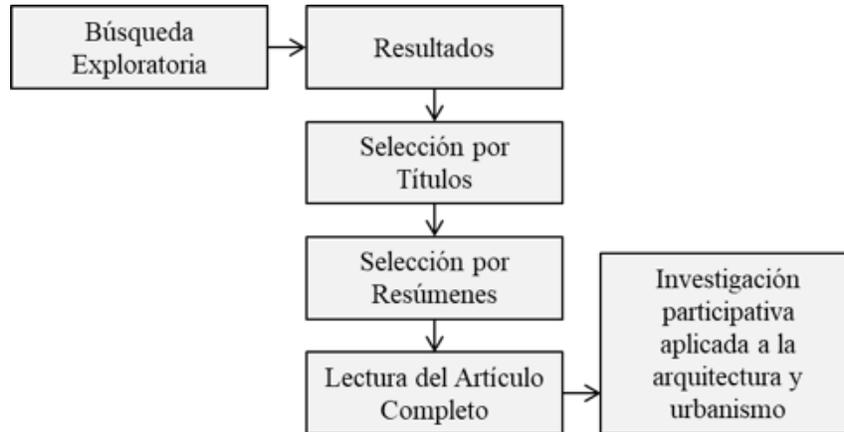
La elaboración del proceso participativo de proyecto en el área del Parque Este involucró la construcción de tres etapas: a) sintetización de aspectos fundamentales de la investigación participativa, b) recolección y análisis de las necesidades de la población local, c) elaboración de las soluciones proyectuales y validación de la propuesta junto a la comunidad y al actual órgano público responsable del área en estudio.

La etapa "a" involucró la investigación bibliográfica sistemática de las etapas de: investigación exploratoria, elección por títulos y posteriormente por resúmenes, y por fin, evaluación de la publicación completa (Matos & Scarazzato, 2017), según Figura 1.

La investigación se realizó en Google Scholar y cabos Diario portal en la Web de la Ciencia con el uso de las palabras de búsqueda "investigación participativa" y "arquitectura" por separado y juntos sin conectores en portugués e Inglés. Se priorizaron artículos por encima de 35 citas o publicados en revistas científicas con clasificación mínima Qualis Capes B2. Se compararon los autores y se resumieron los conceptos que más se repitieron.

Figura 1 – Fluxograma con etapas de selección de los artículos para investigación participativa

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de Matos e Scarazzato (2017)



El paso siguiente, “b”, involucró primero una revisión bibliográfica profundizada de las características de las fases de aprendizaje de niños de 0 a 12 años y de las estrategias de maximización del aprendizaje infantil en espacios externos. La revisión también fue base para la conceptualización de actividad lúdica, de espacio público, de intervención y de recalificación.

Después del basamento teórico sobre el objeto de estudio y sobre las especificidades del público objetivo, se realizó una visita al local de intervención para observación de potencialidades y restricciones y levantamiento fotográfico de las características del entorno como: uso del suelo, plantilla de altura, topografía, equipos, muebles urbanos, perfil bioclimático y levantamiento de especies vegetales. El programa de necesidades fue complementado con los resultados de una entrevista hecha como el funcionario responsable de la seguridad del parque, con la interpretación de dibujos de niños de una escuela pública inclusiva situada en Gama, denominada Escuela Clase 29, y entrevistas con niños con discapacidad: sillones, portadores del espectro autista - TEA o con Síndrome de *Down*, según las Figuras 2 y 3.

Figura 2 – Entrevista con niños sin discapacidad de la Escuela de Clase 29.

Fuente: Acervo Personal (2018)



Figura 3 – Entrevista con niños con y sin discapacidad de la Escuela de Clase 29.

Fuente: Acervo Personal (2018)



La recolección de datos se realizó en dos grupos con rango de edad de 10 a 12 años, siendo uno de niños sin discapacidad y otro con cinco niños con discapacidad. Para la primera clase se le pidió que dibujen lo que les gustaría tener en un parque, en específico en el Parque Este, ya que los alumnos tienen familiaridad con el área. Todos los niños dibujaron, colorearon y entregaron firmados con nombre y edad, conforme a las Figuras 4, 5, 6.

Figura 4 – Dibujo de resbalador adaptado para niños con y sin discapacidad.

Fuente: alumno Vick Cassemiro (2018)

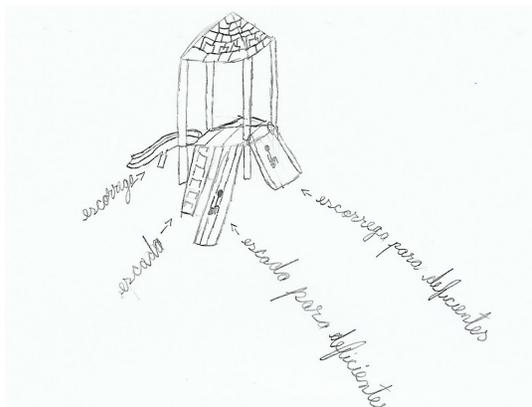
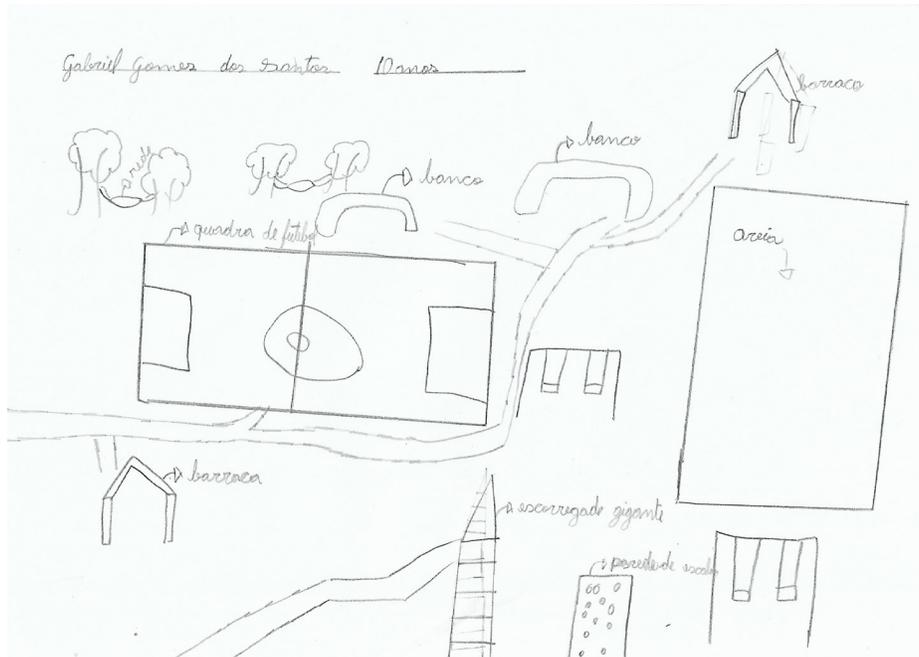


Figura 5 – Diseño de balance adaptado para niños con discapacidad.

Fuente: alumna Anayls Silva (2018)



Figura 6 – Dibujo de zonificación de actividades del parque. Fuente: alumno Gabriel Gomes (2018)



La fase “c” fue construida por técnicas proyectivas de Neves (1989) que involucran caracterización de clientela y funciones, elaboración de programa arquitectónico, organigrama y diagrama de flujo. El programa arquitectónico fue elaborado después del estudio de caso de dos parques infantiles brasileños, APAE Araraquara en São Paulo y Ana Lúcia en Brasilia, en que se analizaron aspectos funcionales, como accesibilidad, programa de actividades, mobiliario, confort luminoso y vegetación; y aspectos sociológicos, como particularidades y grupo de edad de los usuarios. Después del análisis comparativo de los casos (según cuadro 1), se enumeraron las principales características que podrían ser replicadas en la propuesta del Parque Este en el Gama: piso emborrachado en las áreas de juguetes para reducir impactos; rampas con inclinación de hasta 8,33% para accesibilidad de sillones o personas con dificultad de locomoción; mobiliario ergonómicamente funcional atendiendo a todo tipo de población; vegetación alta colaborando con el confort térmico del local, proporcionando sombra y un paisaje colorido; muebles accesibles, favorables al desarrollo sensorial y motor de niños y la ausencia de sectorización por géneros femenino y masculino. El programa arquitectónico resultante esbozó las actividades, el público que frecuentaba los espacios, el período del día en que serían utilizados, la necesidad de sol o sombra y el nivel de producción de ruido por la actividad, conforme cuadro 1.

Cuadro 1 – Programa de Necesidades Parque Este.

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Actividad / Público	Área	Equipamiento	Horarios	Día de la Semana	Sol/ Sombra	Ruido
Adultos	638 m ²	Corte / Plaza	Noche / Día	Todos	Indiferente	Alto
Niños	2840 m ²	Zona infantil	Mañana / Tarde	Todos	Sol	Alto
Niños con discapacidad	2840 m ²	Zona infantil	Mañana / Tarde	Todos	Sol	Alto
Niño estudiante de la escuela	113 m ²	Espacio Gincana (área infantil)	Día	Lunes a Viernes	Sombra	Alto
Adulto	672	Espacio de Contemplación	Día	Todos	Sol / Sombra	Bajo
Familia / Picnic	449 m ²	Hamaca / Huerto	Día	Fin de semana	Sombra / Sol	Medio / Bajo
Anciano	295m ²	Puente de Encuentro Comunitario	Día / Noche	Todos	Sombra / Sol	Medio
Administración	81m ²	2 baños, 1 sala de vigilancia y 1 depósito	Día / Noche	2 ^a a 6 ^a	Sombra	Bajo

Para el proyecto, fueron utilizadas las figuras geométricas como partido arquitectónico, según Souza (2008): *La arquitectura puede ser comprendida como el resultado construido, fruto de la manipulación de sólidos geométricos, a través de la composición de volúmenes llenos y vacíos, salientes y reentradas, en un juego de luz y sombra, con cuidados estéticos, rellenando determinada finalidad e insertado en un determinado ambiente urbano* (Souza, 2008, p.106).

El diseño se originó por la axialidad, con la intención de conectar las edificaciones y los caminos del entorno como del área residente, supermercados y plaza del cine cultural; reflejando en ejes principales de circulación que ocasionó la creación de algunos nuevos accesos. Posteriormente, los anchos de los caminos fueron definidos por la jerarquía de los flujos y los rectángulos resultantes de los ejes principales fueron subdivididos para albergar las diferentes actividades, conforme Figura 7.

Después de definir los principales caminos, los otros ambientes fueron divididos en los otros ambientes partiendo de las axialidades, formando varios rectángulos, cada uno, con su funcionalidad, separadamente sin perjudicar la circulación. Como muestra la Figura 8, un croquis visto desde arriba del parque, que a partir de las divisiones rectangulares, se propuso que cada espacio representaba figuras geométricas, tales como el cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, heptágono y etc, con la intención de que el usuario puede observar que a través de las formas puras de la geometría, están en todo el parque.

Figura 7—Croquis de los accesos y corte.

Fonte: Elaboración propia (2018)

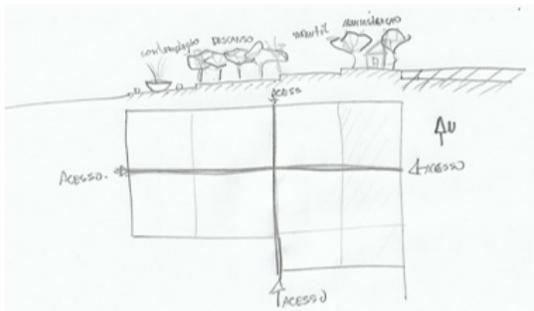
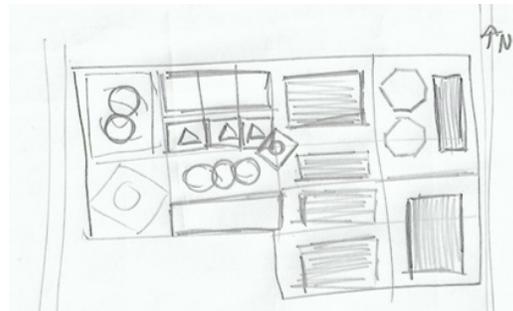


Figura 8—Geometría de la sectorización del parque

Fonte: Elaboración propia (2018)



En cuanto a la topografía, el terreno posee tres curvas de nivel, siendo que de una a la otra hay una diferencia de 1 metro. Para el mejor aprovechamiento del terreno, el parque fue proyectado con remociones de tierras y vertederos, pero acompañando de forma más adecuada las curvas antiguas, siendo que el punto más alto es el de la administración. Esta elevación ayuda en el monitoreo y observación del parque. Además de que la topografía trae una visibilidad mayor para quien está arriba puede ver quien está abajo, el terreno hace que el usuario tenga más sensaciones en tener que bajar, subir, ver todo más allá del plano, observar la vista que un punto alto proporciona.

Sobre la paginación del piso, el concreto pigmentado desempeñado fue utilizado como material para la paginación de piso. Además de las formas geométricas aparecen en la paginación del parque, también se utilizaron colores pastel en el área infantil, para que el color traiga dinamismo, belleza y alegría al usuario, conforme Figura 9. A fin de evitar la gran acumulación de calor, los tonos calientes fueron desechados en el proceso de diseño, favoreciendo el confort ambiental.

En todo el resto del parque, prevalecieron los colores en gris, mezclando con un tono más claro y un más oscuro para los pisos. En el caso de que se produzca un cambio en la calidad del producto, se debe tener en cuenta que, La inspiración del piso con formas triangulares vino de los azulejos de Athos Bulcão.

En cuanto a los muebles, elementos fundamentales para el alcance de la inclusión y la funcionalidad, las ideas iniciales de los juguetes fueron retiradas por el estudio de caso del Parque APAE Araraquara, al que la empresa LAO Engenharia-SP fue la proveedora de los juguetes accesibles. Otros, como el carrusel accesible, pergolados, basureros fueron retirados de la empresa NOVACAP. Los demás, como bancos de concreto y gradas, fueron creados para el proyecto, de acuerdo con las medidas mínimas de la Asociación Brasileña de Normas Técnicas - ABNT NBR 9050. También sirvió de inspiración el redario creado por los estilistas Jair Straschnow y Gitte Nygaard, de Ámsterdam.

La fuente seca y el paisajismo fueron pensados para aliar el ocio a la estética ya la experiencia sensorial, generando espacios para jugar y refrescarse, ayudando en el mantenimiento de la humedad, y siendo un elemento para aguzar todos los sentidos. La huerta elevada fue diseñada para que las personas con dificultades de locomoción pudieran disfrutar del lugar sin tener que bajarse.

El proyecto paisajístico del parque contiene un total de 66 árboles, contabilizando los árboles existentes y nuevos, que tuvieron la función enfatizar la zonificación de actividades y proporcionar funcionalidad, además de componer con varios colores y frutos, conforme Figura 8. En el huerto, las frutas las propuestas fueron: amora, jabuticaba, guayaba, cajú y pitomba. En el área de contemplación, los árboles propuestos fueron de follajes rojos, transmitiendo la tranquilidad que ese color proporciona a los usuarios, y así, cada árbol nuevo tuvo un propósito, sea el color, el fruto o la sombra. El manejo y la agrupación de los árboles ayudaron en la creación de ambientes más “cerrados” - o más “abiertos” -, proporcionando al usuario diferentes intensidades de sombreado y, consecuentemente, escenas diversas.

Figura 8 – Vista aérea del parque.

Fonte: Elaboración propia (2018)



Figura 9 – Fuente seca y paginación del suelo.

Fonte: Elaboración propia (2018)



Por último, la validación de la propuesta junto a la comunidad y al actual órgano público responsable del área en estudio fue hecha por un encuentro realizado en la Escuela Clase 29 con los principales actores: el arquitecto del órgano público (NOVACAP) responsa actualmente por el área, madre de niño portadora de discapacidad, una madre de niño sin discapacidad, un niño y una profesora; y un encuentro con los profesores orientadores y el arquitecto responsable por el órgano público en la Banca Final del Trabajo de Graduación.

En la reunión realizada en la escuela inclusiva, el proyecto fue presentado en el aula a través de un monitor y una maqueta física del proyecto y posteriormente se realizó una discusión para sacar dudas de los actores en cuanto al proyecto y para levantar sugerencias de adaptación de la propuesta a las necesidades del proyecto, público y del órgano gubernamental. Después de ese encuentro, fue enviado por e-mail el proyecto para que todos tuvieran acceso a los detalles de la propuesta y luego hubo un cuestionario virtual, enviado a cada uno y que fue retornado llenado. El cuestionario solicitaba que la propuesta fuera calificada de 0 a 2 (0 - no adecuado / no adaptado / no se aplica, 1-parcialmente adecuado, 2 - adecuado / atiende a las necesidades) en cuanto a las soluciones de accesos, conexiones con actividades del entorno, actividades propuestas para niños con y sin discapacidad y moradores, muebles y tipos de árboles y pisos. Se cuestionaron también los puntos fuertes del proyecto y cómo podrían ser potenciados, así como los puntos débiles y cómo podrían ser corregidos. Conforme al resultado de los cuestionarios rellenos, fueron resaltados como aspectos positivos la sectorización, el dimensionamiento de los sectores y de los caminos y principalmente la adaptación universal, para personas con o sin discapacidad. Como sugerencia de mejoras, se solicitó mayor cantidad de baños públicos y bebederos, además de la estructura existente del edificio de administración del parque.

La última reunión fue hecha en la sesión pública de Defensa de Trabajo Final de Graduación de la Alumna Mariana Gurgel en el Centro Universitario Planalto del Distrito Federal, con la participación de los profesores Camila Correia Teles, Felix A. Silva Junior, del Arquitecto José Humberto Vieira da Silva NOVACAP y con la anuencia de la Coordinadora del Curso de Arquitectura y Urbanismo Ana Isabela Soares Martins da Silva. En ese encuentro toda la investigación teórica y las soluciones de proyecto fueron presentadas de forma detallada, considerando las reuniones y entrevistas con la comunidad. Se puntuaron la profundidad de la investigación teórica, relevancia del tema, así como calidad, funcionalidad y viabilidad de la propuesta.

COMENTARIOS FINALES

La profundización teórica en el método de proceso participativo aplicado a proyectos y en la caracterización del público objetivo, niños con discapacidad, fue de fundamental importancia para el fundamento de las propuestas y para la construcción del raciocinio crítico. Los estudios de caso permitieron el aumento del repertorio arquitectónico y la verificación de soluciones positivas a ser replicadas y negativas a evitar. Las visitas al área de estudio permitieron la evaluación de particularidades locales relacionadas con cuestiones sociales, ambientales, físicas, que fundamentaron soluciones más precisas y adecuadas al contexto.

Los aspectos fundamentales para la consolidación del proceso participativo consultivo y colaborativo fueron las entrevistas iniciales con los niños que ayudaron en la elaboración del programa de necesidades y la validación de la propuesta en la reunión final en la escuela y en la sesión pública de Defensa de Trabajo Final de Graduación. La principal particularidad en la aplicación del método con la participación de niños fue la solicitud de dibujos, ya que se adaptan a la capacidad de expresión de ese público.

Se verificó que la utilización del proceso participativo en la elaboración del proyecto posibilitó la conexión más cercana entre la propuesta, las necesidades y preferencias de los vecinos del barrio y las exigencias y limitaciones del órgano público responsable del área.

Esta iniciativa fue un importante paso en la formación profesional de urbanistas y planificadores urbanos, ya que elucida técnicas de proceso proyectual más adecuadas a los desafíos de integración social y desarrollo económico, sustentabilidad ambiental y resiliencia urbana frente al contexto de cambio climático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbud, B. (2006). Criando Paisagens Guia de trabalho em arquitetura paisagística. São Paulo: SENAC.
- Abelson, M. R. (2012). As representações das crianças com deficiência sobre os parques infantis da cidade. Rio de Janeiro. Recuperado em 29 abr, 2017 em <http://www.unicap.br/jubra/wp-content/uploads/2012/10/TRABALHO-53.pdf>.
- ABNT. (2015). NBR 9050: acessibilidade a edificações, mobiliário, espaços e equipamentos urbanos. Rio de Janeiro: Associação Brasileira De Normas Técnicas.
- Amaro, D. G. (São Paulo). Indícios da aprendizagem de crianças com deficiência em escolas de educação infantil: roteiro de observação no cotidiano escolar. Dissertação de Mestrado, 2004.
- Cornwall, A., & Jewkes, R. (1995). What is participatory research? Soc. Sci. Med Vol 41. N12, 1667-1676.
- Correa, P. M., & Manzini, E. J. (2006). Acessibilidade em parque infantil: um estudo em escolas de educação infantil. UNESP. Recuperado em 10 julho, 2017 em <http://33reuniao.anped.org.br/33encontro/app/webroot/files/file/Trabalhos%20em%20PDF/GT07-6088--Int.pdf>
- Diaz, F., Bordas, M., Galvao, N., & Miranda, T. (2009). Educação inclusiva, deficiência e contexto social: questões contemporâneas. Salvador: EDUFBA.
- Freitas, E. H., & Bueno, L. M. (2018). Processos participativos para elaboração de Planos Diretores Municipais: inovações em experiências recentes. Campinas: Revista Brasileira de Gestão Urbana.
- Gobbi, M. (1997). Lápis vermelho é de mulherzinha: desenho infantil, relações de gênero e educação infantil. 145 f. Dissertação (Mestrado) - Curso de Ciências Sociais Aplicadas à Educação, Universidade Estadual de Campinas, Campinas
- Lowe, K. (2011). Little Known but Powerful Approach to Applied Research: Community-Based Participatory Research. Geriatric Nursing, Volume 32, Number 1, 52-54.
- Mackenzie, J., Tan, P.-L., Hoverman, S., & Baldwin, C. (2012). The value and limitations of Participatory Action Research methodology. Journal of Hydrology 474 (2012) , 11-21.
- Matos, J., & Scarazzato, P. S. (2017). A iluminação natural no projeto de arquitetura: revisão sistemática da literatura. PARC Pesq. em Arquit. e Constr., Campinas, SP, v. 8, n. 4, p. 249-256 .
- Meredieu, F. (1997). O desenho Infantil. São Paulo: Cultrix, 1997.
- Ministério das Cidades (2004). Plano Diretor Participativo: guia para a elaboração pelos municípios e cidadãos.
- Montenegro, G. N. (2005). A produção do mobiliário urbano em espaços públicos O Desenho do Mobiliário Urbano nos Projetos de Reordenamento das Orlas do Rio Grande do Norte. Natal: UFRN.
- Neves, L. P. (1989). Adoção do partido na arquitetura. I Laert Pedreira. Neves. - Salvador: Centro Editorial e Didático da UFBA... 1989. 206. p. : il. 1.
- ONUBR. (2015). Transformando nosso mundo: A Agenda 2030 para o desenvolvimento sustentável. Rio de Janeiro.
- Romero, M. B. (2000). Princípios bioclimáticos para o desenho urbano. Copy Market. Recuperado em 10 mar, 2017 em https://biblioteca.unilasalle.edu.br/docs_online/livros/principios_bioclimaticos_para_o_desenho_urbano.pdf
- Saviani, I., & Pinheiro, R. (2010). Formação em espaços lúdicos. São Paulo: Fundação Maria Cecília Souto Vidigal.
- Scherer, A. S. (2013). O lúdico e o desenvolvimento: a importância do brincar e da brincadeira segundo a teoria Vigotskiana. Medianeira: Universidade Tecnológica Federal do Paraná.
- Soares, N. F., Sarmiento, M. J. & Tomás, C. (2005). Investigação da Infância e Crianças como Investigadoras: Metodologias Participativas dos Mundos Sociais das Crianças. Nuances: estudos sobre educação – ano XI, v. 12, n. 13, jan./dez. 2005.
- Souza, C. M. L., & Batista, C. G. (2008). Interação entre crianças com necessidades especiais em contexto lúdico: possibilidades de desenvolvimento. Psicologia: Reflexão e Crítica, 21(3), 383-391.
- Takatori, et al. (2007). O lúdico no atendimento de crianças com deficiência: uma reflexão sobre a produção cultural na infância. Estilos da Clinica, 12(23), 90-107. Recuperado em 28 de julho de 2018, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-71282007000200008&lng=pt&lng=pt.
- Trinca, W. (1987). Investigação clínica da personalidade: o desenho livre como estímulo de percepção temática. São Paulo; EPU; 1987. 154 p. ilus. (Temas Básicos de Psicologia, 18).

PONENCIAS

LÍNEA 2

**Estructura curricular y
desarrollo de competencias
para los desafíos de la Nueva
Agenda Urbana**

PROGRAMAS DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN EN LATINOAMÉRICA: ¿QUIÉNES SOMOS?

Juan Ángel Demerutis Arenas | Universidad de Guadalajara. Centro de Arte,
Arquitectura y Diseño – CUAAD. Calz. Independencia Norte No.5075, Huentitán El Bajo
S.H. C.P. 44250, juan.demerutis@cuaad.udg.mx

RESUMEN

En América Latina, la planificación urbana y regional fue introducida como un área de especialización para arquitectos e ingenieros, por lo que los primeros cursos fueron impartidos a nivel de posgrado a estos profesionistas desde la década de los 1940s, consolidando programas integrales de posgrado en los 1960s y 1970s, con la aparición de los primeros programas de pregrado a mediados de la década de 1970s.

El presente artículo tiene como objetivo describir la escena actual de los estudios de pregrado y posgrado de Urbanismo y Planificación en Universidades Latinoamericanas, establece un inventario inicial que incluye a los programas acreditados por los organismos nacionales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela.

Además se identifican los primeros cursos y programas impartidos en cada país y se hace una exploración preliminar acerca de los procesos de certificación y estándares definidos por los gobiernos nacionales para los programas en urbanismo y planificación.

Aunque los nombres de los programas son diversos, para identificarlos se realizó una selección de los mismos utilizando las siguientes palabras clave: Urbanismo, Planeación, Planificación, Ciudad, Desarrollo Urbano, Desarrollo local, Desarrollo regional, Territorio, Territorial, Estudios urbanos, Hábitat, Socio-territorial, Socio-espacial y Asentamientos humanos con lo que resultaron 18 programas de pregrado, y 257 de posgrado.

También se elaboraron nubes de palabras utilizando el texto de la convocatoria y la malla curricular de los programas con el fin de determinar su orientación a través del conocimiento de los conceptos que se emplean tanto en los objetivos como en los títulos de los cursos, con lo que además se podían empezar a definir estrategias para el intercambio de profesores y estudiantes entre las universidades de la región. El estudio también define categorías generales de los programas pioneros con fundamento en su estructura curricular para de esa forma establecer su congruencia con las políticas internacionales.

Finalmente, se proponen algunos debates acerca de la planificación urbana y territorial a manera de agenda a desarrollar por la academia Latinoamericana a fin de encontrar la forma adecuada para la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

PALABRAS CLAVE

Urbanismo, Planificación, Latinoamérica, Programas educativos

ABSTRACT

Urban and regional planning was introduced to Latin American universities as an area of specialization for architects and engineers. Urbanismo, Planeación Urbana y Regional or Estudios Urbanos were the Spanish names used to refer to any course or degree related to the city, including urban and regional planning, and urban studies. Since the first half of the 20th century some courses on Urbanismo were inserted in postgraduate programs' curricula; yet it was during the 1960 and 1970s that postgraduate degrees were fully offered at universities in the region. Later, in the 1970 undergraduate programs were also offered fulfilling the existing gaps in this disciplinary field.

This paper describes the current scenario of accredited academic programs offered in planning by universities in Argentina, Brazil, Colombia, Chile, Mexico, Peru and Venezuela attempting to construct an inventory. A total of 18 undergrad programs and 257 post-graduate programs were included.

The study includes the fabrication of word clouds based on the text found in the curricula at the official web sites of the programs focusing in the names of the courses. This analysis could set the foundations to develop a strategy for a students and faculty mobility program within the region.

Finally, the study concludes by describing general features of the oldest programs in each country in order to assess their consistency with the New Urban Agenda.

KEYWORDS

Urban and Regional Planning, Latin America, Academic programs.

ANTECEDENTES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LATINOAMÉRICA

El urbanismo fue introducido en Latinoamérica como un área de especialización para arquitectos e ingenieros a partir de la primera mitad del siglo **XX** cuando por primera vez fueron ofertados de manera formal cursos de urbanismo en las universidades.

Aunque surgieron en la década de los 1940s, los programas de posgrado se generalizaron en la década de los años 1960s en las escuelas/ facultades de arquitectura e ingeniería, para luego también establecerse en las de ciencias sociales y economía con énfasis en temas políticos y económicos.

El primer registro que se tiene de un programa de posgrado en Urbanismo en Latinoamérica fue en el Perú, y fue creado en el marco del Instituto de Urbanismo en 1943, una institución fundada por iniciativa de un grupo de arquitectos que habían estudiado en Alemania, Francia y en los Estados Unidos. Al año siguiente de la creación del Instituto (1944) se dictó el primer curso de posgrado orientado a la ciudad como preocupación central más que al urbanismo como disciplina, que tenía un año de duración y se denominó “Curso Superior de Urbanismo” (Ramos Cebreros de Montezuma, 2010). El curso se incorporaría a una institución educativa en el año de 1951 cuando el Instituto de Urbanismo fue acogido por la Escuela Nacional de Ingenieros del Perú. Este curso se convirtió a la postre en el “Programa Interamericano de Planeamiento Urbano y Regional” (PIAPUR), un posgrado de dos años que funcionó de 1962 a 1975 con el respaldo de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y cuya currícula fue diseñada e implementada con la asesoría de la Universidad de Yale en los Estados Unidos. Es de destacar el hecho que su estructura era independiente de la formación de pregrado (Ídem, 2010).

Adicionalmente a ese primer registro, es importante mencionar que el primer posgrado ofertado formalmente por una Universidad fue el de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires fundada en 1948 y en donde se gestó el “Curso de Urbanismo”, dictado en esa Universidad en el año de 1949 como formación de posgrado para arquitectos; el programa se centraba en el diseño urbano y la planificación física de las ciudades.

Tabla 1. Primeros Programas de Posgrado en Latinoamérica. Fuente: Elaboración propia

	País	Ciudad	Institución	Programa	Año de creación
1	Argentina	Buenos Aires	Universidad de Buenos Aires	Curso de Urbanismo	1949
2	Perú	Lima	Escuela Nacional de Ingenieros del Perú	Curso Superior en Urbanismo	1951
3	Chile	Santiago	Pontificia Universidad Católica de Chile	Maestría en Desarrollo Urbano	1965
4	México	Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México	Maestría en Arquitectura y Urbanismo	1967
5	Colombia	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	Maestría en Planeación Física	1967
6	Venezuela	Caracas	Universidad Central de Venezuela	Maestría en Urbanismo	1969
7	Brasil	Porto Alegre	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Maestría en Planificación Urbana y Regional	1970

Algunos años después los posgrados también fueron ofertados en Chile (1965), Colombia (1967), Venezuela (1969), y Brasil (1970) (Ver Tabla 1). Sus orígenes fueron similares, pues fueron propuestos por institutos de investigación ya en funciones, con académicos inquietos por diseminar sus conocimientos predominantemente en un marco racionalista retomado de instituciones Europeas y Estadounidenses.

Después de la consolidación de estos programas de posgrado, en la década de los 1970s se ofertaron programas de pregrado en urbanismo. El primero de ellos fue la Licenciatura en Urbanismo (1974) de la Universidad Simón Bolívar en Venezuela, ofrecido por el Departamento de Diseño y Estudios Urbanos. Casi de forma simultánea como parte de un movimiento que marcaba la llegada a la arena pública de las ciudades del gobierno federal mexicano se crea la Licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos en la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, ofertado por la División de Ciencias y Artes para el Diseño (1975). En Brasil se tiene registrada la creación de un Curso de Urbanismo en la Universidad Estatal de Bahía (1995); en Argentina la Licenciatura en Urbanismo de la Universidad Nacional de General Sarmiento (2000); en Colombia en la Universidad La Salle la Licenciatura en Urbanismo (2011) y en Chile en la Pontificia Universidad Católica de Chile el Título Profesional de Planificador Urbano (2014). Estos programas han sido acompañados por otros en diversas ciudades de países latinoamericanos entre los que destaca México, que actualmente agrupa en la “Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano” (ANPUD) a 12 programas de pregrado en las disciplinas del urbanismo y la planificación o áreas afines (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Pregrados en Urbanismo y Planificación Urbana en Latinoamérica. Fuente: Elaboración propia.

	País	Ciudad	Institución	Programa	Año de creación
1	Venezuela	Caracas	Universidad Simón Bolívar	Licenciatura en Urbanismo	1975
2	México	Ciudad de México	Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco	Licenciatura en Planeación Territorial	1976
3	México	Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Licenciatura en Urbanismo	1980
4	México	Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Urbanismo	1985
5	México	Toluca	Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Planeación Territorial	1986
6	México	Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Licenciatura en Urbanismo y Diseño Ambiental	1993
7	Brasil	Salvador	Universidade do Estado da Bahia	Curso de Urbanismo	1995
8	México	Toluca	Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana	2000
9	México	Guadalajara	Universidad de Guadalajara	Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente	2000
10	Argentina	Buenos Aires	Universidad Nacional de General Sarmiento	Licenciatura en Urbanismo	2000
11	México	Mérida	Universidad Autónoma de Yucatán	Licenciatura en Diseño del Hábitat	2005

continúa

12	México	San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	2007
13	México	Sahuayo de Morelos	Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	Licenciatura en Gestión Urbana y Rural	2011
14	Colombia	Bogotá	Universidad La Salle	Licenciatura en Urbanismo	2011
15	México	Culiacán	Universidad Autónoma de Sinaloa	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	2013
16	Brasil	Sao Paulo	Universidade Federal do ABC	Bacharelado em Planejamento Territorial	2013
17	Chile	Santiago de Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	Título profesional de Planificador Urbano	2014
18	México	Ciudad Juárez	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	2015

Finalmente en la década de los 1980s se ofertan programas de doctorado relacionados con la disciplina del urbanismo y la planificación. Estos programas a través del tiempo han dado lugar a la creación de una teoría del urbanismo y la planificación para Latinoamérica con consideraciones en el contexto y problemáticas únicas de la región. No obstante, es necesario hacer notar que han tenido una gran influencia de contenidos de programas e instituciones Europeas y de Estados Unidos en las que los académicos fundadores habían sido formados.

La oferta académica intentó responder a las necesidades de la región y se han venido adaptando a sus características específicas particularmente a la dinámica poblacional, pues a diferencia de Asia y África que están actualmente experimentando un rápido proceso de urbanización, en América Latina la población se concentró en ciudades de forma predominante desde la década de los 1960s. Argentina, Chile y Venezuela tuvieron una población mayoritariamente urbana en la década de los 1950s, mientras que México, Colombia, Perú y Brasil la tuvieron en la década de los 1960s. La concentración urbana en América Latina en el año de 2017 ha llevado a 8 de cada 10 habitantes a residir en una ciudad (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Población urbana y rural de los países analizados.

Se incluye el año en el que fueron predominantemente urbanos (CEPAL, 2017). Fuente: Elaboración propia.

	País	Población 2010	Población urbana (%)	Población 2015	Población urbana (%)	Población 2017	Población urbana (%)	Población urbana predominante (año)
1	Argentina	41,131,918	90.97%	43,298,264	91.80%	44,120,504	92.10%	1950
2	Brasil	198,234,948	84.35%	207,749,810	85.71%	211,174,942	86.21%	1967
3	Chile	17,115,565	88.10%	17,916,971	88.94%	18,208,615	89.26%	1950
4	Colombia	45,918,156	77.65%	48,228,607	79.40%	49,059,161	80.07%	1962
5	México	116,328,932	76.48%	124,612,397	77.34%	127,877,558	77.68%	1960
6	Perú	29,379,147	76.92%	31,383,479	78.69%	32,166,808	79.37%	1964
7	Venezuela	28,560,293	88.77%	30,553,587	89.51%	31,311,444	89.87%	1950
	Totales	476,668,959		503,743,115		513,919,032		

En cuanto a los programas de estudio actualmente es posible afirmar que existe una masa crítica importante de programas de urbanismo y planificación en Latinoamérica. En particular nueve países han desarrollado escuelas en esta disciplina (Ver Tabla 4) de los cuales seis han destacado por tener todas las fases de la educación superior del Urbanismo y la Planificación (pregrado y posgrado): Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, y Venezuela; es en estos países junto con el Perú que se centra el presente estudio.

Tabla 4. Número de Escuelas de Urbanismo y Planificación en Latinoamérica y El Caribe (UN-Habitat, 2009).

País	Escuelas	País	Escuelas
Argentina	3	Jamaica	1
Brasil	6	México	9
Chile	2	Perú	1
Colombia	2	Venezuela	2
Guatemala	1	TOTAL	27

INVENTARIO DE ESCUELAS DE URBANISMO, PLANIFICACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

Para poder establecer un inventario inicial de la disciplina en la región, se condujo en el año 2009 una encuesta dirigida a estos programas, lo que arrojó la existencia de 27 escuelas de urbanismo y planificación (Ver Tabla 4).

Sin embargo, este primer inventario no había considerado un buen número de escuelas y programas que no contaban con una página de internet o que no pertenecían a alguna asociación regional, por lo que en este estudio se procedió a hacer una nueva cuenta. Esta nueva búsqueda que se presenta en el presente estudio, incluye los listados de los ministerios nacionales de educación, organismos acreditadores y miembros de las asociaciones de urbanistas y planificadores con el fin de tener un inventario más preciso y que diera cuenta de la presencia de la disciplina en América Latina. Los organismos consultados fueron: el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina, la Asociación Nacional de Programas de Posgrado e Investigación en Planificación Urbana y Regional (ANPUR) de Brasil, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de Chile, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) así como la ANPUD de México, y el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG) de Venezuela.

Con base en una revisión exhaustiva de los registros de estas instituciones fue posible conocer que hasta mediados del año 2018 existían 167 unidades académicas en las que se han gestado programas relacionados con el urbanismo, la planificación y áreas afines (Ver Tabla 5), lo cual permite conocer desde un enfoque cuantitativo, la situación de los recursos humanos y de infraestructura en la formación de profesionales de estas áreas del conocimiento en una región predominantemente urbana (CEPAL, 2017) y que por consiguiente requiere constantemente de profesionistas formados en la disciplina de la planificación urbana y territorial.

De las unidades académicas

Las unidades académicas están distribuidas por toda la región, destacando Brasil como el país en el que se concentra la mayoría, pero cada país posee rasgos particulares y que se describen a continuación.

En Argentina existen 33 unidades académicas en 21 universidades. De las 33, once se encuentran

adscribas a facultades de arquitectura. Es importante destacar la oferta de posgrados institucionales en conjunto con universidades alemanas –Nacional de Córdoba/ Universidad Bauhaus de Weimar, Universidad de Congreso/ Universidad de Ciencias Aplicadas de Bochum, Universidad de Buenos Aires/ Universidad Técnica de Berlín, pues son grados duales. Esta modalidad representa la posibilidad para el estudiante de tener un conocimiento global de la disciplina desde la perspectiva de un país europeo, pero al mismo tiempo con el contexto inmediato argentino. Las unidades están repartidas en 19 ciudades. No obstante es importante hacer notar que catorce de las unidades se encuentran en Buenos Aires o en localidades cercanas evidenciando una gran concentración en la capital del país, como sucede en la mayoría de los países latinoamericanos.

En Brasil existen 70 unidades académicas pertenecientes a 48 universidades. De las 70 unidades, once se encuentran enclavadas en escuelas o facultades de arquitectura; ocho en departamentos de Geografía; cinco en Institutos o Escuelas de Economía; tres en las áreas de ciencias sociales. Es decir que 19 unidades están centradas de forma predominante en aspectos de planificación física de las ciudades y el territorio, aunque en la mayoría de los casos buscan la interdisciplinariedad a través de su relación con otras unidades académicas dentro de las mismas universidades. Esta gran cantidad de unidades ha propiciado la creación de una asociación que aglutina a los programas de posgrado de Brasil: la Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Planificación Urbana y Regional (*Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional* – ANPUR) que fue fundada en 1983 y cuya finalidad es la de promover el estudio, enseñanza, investigación y divulgación de la disciplina de la Planificación Urbana y Regional; promover reuniones científicas para el intercambio de información entre las instituciones afiliadas y con otras instituciones similares en el ámbito internacional. Además, con el fin de resaltar la práctica de la disciplina organiza un evento bianual (ENANPUR) en el que otorga el Premio Brasileño “Política y Planeamiento Urbano y Regional” al mejor libro, y a las mejores tesis de maestría y doctorado; lo que atrae el interés de sus miembros afiliados, y al mismo tiempo permite el intercambio y retroalimentación de los académicos.

Tabla 5. Número de Universidades y Unidades Académicas que imparten un programa de Urbanismo y/o Planificación por país analizado. *Elaboración propia.*

	País	Universidades	Unidades Académicas
1	Argentina	21	33
2	Brasil	48	70
3	Chile	5	7
4	Colombia	5	7
5	México	28	36
6	Perú	5	5
7	Venezuela	7	9
	Total	119	167

En Chile existen 7 unidades académicas en 5 universidades. De las 7 unidades, cinco forman parte de una Facultad de Arquitectura. Se registra una marcada concentración en la ciudad de Santiago, en donde se ubican 4 de las unidades, y el resto en otras en el centro y sur del país.

En Colombia se identificaron 7 unidades académicas en 5 universidades, concentradas en un par de ciudades (4 en Bogotá y 3 en Medellín). De las 7 unidades, cuatro son parte de una facultad de Arquitectura.

En México se detectaron 36 unidades académicas en 28 universidades distribuidas en 27 ciudades. De las 36 unidades, 14 están dentro de una facultad/ centro de diseño o arquitectura; 6 en facultad/ centro de ciencias sociales; 3 en unidades relacionadas con la economía; 3 en escuelas de ingeniería. En México existe una Asociación que integra a los programas de pregrado de la disciplina, la Asociación Nacional de Instituciones para la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano (ANPUD) a la que pertenecen 11 de las 36 unidades académicas. La ANPUD tiene como objeto mejorar la calidad de la enseñanza, investigación, vinculación y extensión en las instituciones afiliadas. También organiza un Congreso anual en el que participan estudiantes y profesores de los programas académicos en el que se presentan paneles y conferencias a cargo de especialistas relacionados con la temática de cada congreso y que permite el intercambio de ideas entre los académicos de los programas.

En Perú existen 5 unidades académicas en 5 universidades. De esas unidades 3 están dentro de una escuela de arquitectura. En cuanto a su ubicación geográfica 2 están en Lima y el resto en 3 ciudades del interior del país. En el Perú se gestó el primer centro de enseñanza especializado en planificación urbana y regional en América Latina: el Instituto de Planeamiento de Lima. El Instituto, a partir del año 1961 y en conjunto con la Organización de Estados Americanos (OEA) y con el asesoramiento de la Universidad de Yale fue responsable de la formación de profesionales de la disciplina de toda América Latina.

En Venezuela se reconocen 9 unidades académicas pertenecientes a 7 universidades. De las 9 unidades, tres forman parte de una facultad de arquitectura. Con respecto a su ubicación, estas se concentran en la capital, Caracas (6 unidades), quedando las otras 3 repartidas en ciudades del interior.

De los programas académicos

En la región se ofertan 276 programas de pregrado y posgrado (Ver Tabla 6). El grueso de los programas son maestrías, las cuales pueden tener un enfoque de investigación o de profesionalización; las primeras pretenden formar profesores e investigadores de alto nivel en la disciplina con el fin de innovar en los procesos de planificación, y las segundas buscan la actualización pero también la especialización de profesionistas relacionados con esos procesos. Las maestrías representan el 57% de los programas (158); le siguen los doctorados con el 27% (75); luego las especializaciones con el 9% (25); y finalmente los pregrados con el 7% (18).

Tabla 6. Programas académicos por país en América Latina. Elaboración propia.

	País	Pregrados	Especializaciones	Maestrías	Doctorados	Total de programas
1	Argentina	1	16	24	8	49
2	Brasil	2	4	70	44	120
3	Chile	1	0	6	4	11
4	Colombia	1	1	8	2	12
5	México	12	1	33	13	59
6	Perú	0	0	5	2	7
7	Venezuela	1	3	12	2	18
	Total	18	25	158	75	276

La duración de los programas de pregrado está entre 4 y 5 años y se requiere de un trabajo final o de la comprobación de una práctica profesional específica en las tareas del urbanismo y la planificación para poder obtener el grado; en algunas instituciones la obtención del grado es automática si el estudiante conserva un promedio de calificaciones alto, generalmente por encima de 90. En el caso de los posgrados; por una parte, las maestrías tienen una duración de 2 años y en la mayoría de los casos requieren de la elaboración de una tesis (disertación en Brasil); por otra parte, los doctorados tienen una duración de 3 años y requieren de forma obligatoria la elaboración de una tesis por lo que al depender de este requisito con frecuencia este periodo se extiende para los doctorandos. Las especializaciones tienen generalmente una duración de un año y es común que estas puedan ser acumuladas hasta alcanzar una maestría.

En cada país existe un organismo responsable de la acreditación de los programas tanto de pregrados como de posgrados. Su origen es nacional, pues se desprenden de las Secretarías o Ministerios de Educación o de Ciencia y Tecnología. En los organismos acreditadores suelen participar pares académicos de diversas universidades para la evaluación, quienes actúan e sus propias capacidades para determinar la calidad de un programa. Cada programa evaluado elabora un autodiagnóstico que funciona como línea de base para determinar un plan de trabajo cuyo objetivo debe ser mejora los contenidos y procesos de los programas y que debe tener el aval y retroalimentación de los pares evaluadores.

Los pregrados deben cumplir con estándares mínimos para que las instituciones que los ofertan puedan expedir títulos oficiales con validez nacional. Sin embargo esos estándares no cuentan con un aval de pares en los países en los que existen pocos o bien son programas únicos. Únicamente en México se tiene detectada la existencia de un comité específico de programas de urbanismo, planificación y áreas afines dentro de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del espacio Habitable, A.C. (ANPADEH) que retoma los lineamientos emitidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) en los campos disciplinarios de la arquitectura, urbanismo, planeación urbana, diseño del ambiente arquitectura del paisaje, diseño de interiores y restauración del patrimonio. Existe una influencia importante de la disciplina de la arquitectura en los procesos de acreditación, sin embargo, la ANPUD tenido una influencia importante en la definición de criterios para la evaluación y ha logrado obtener más presencia en la toma de decisiones en los procesos de acreditación.

LOS PROGRAMAS Y SU RELACIÓN CON LA NUEVA AGENDA URBANA

La Nueva Agenda Urbana (NAU) fue producto de una serie de reuniones que culminaron con la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano sostenible – Hábitat III” que se llevó a cabo en octubre de 2016 en la ciudad de Quito, Ecuador. En ella participaron gobiernos nacionales, sub-nacionales y locales; la sociedad civil; los pueblos indígenas y comunidades locales; el sector privado; los profesionales y los técnicos del desarrollo urbano con la finalidad de llegar a un acuerdo por escrito cuyo contenido podría guiar la elaboración de políticas públicas para el mejoramiento del proceso de urbanización que está teniendo lugar en el mundo. La agenda establece la hipótesis de que el crecimiento de población urbana mundial se duplicará entre el año 2016 y el 2015 (UN-Habitat, 2016).

La NAU fue desarrollada a partir de una serie de documentos que los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) habían estado trabajando desde la década de los 1990s con una orientación específica hacia la sostenibilidad. Estos son los que se enlistan a continuación: la declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo (Agenda 21, 1992); el programa de acción de la conferencia internacional

Gráfico 2. Nubes de palabras elaboradas con los nombres de los cursos de los programas más antiguos por país (la nube correspondiente a Venezuela no se muestra pues la malla curricular no estaba disponible al momento de la consulta). Elaboración propia.

Argentina



Brasil



Colombia



Chile



México



Perú



Por una parte la NAU es producto de un proceso de construcción que dio inicio en la década de los 1990s, en el que los gobiernos nacionales de América Latina han participado activamente; por otra parte, la academia ha tenido una participación cada vez más importante en esos procesos, pero no necesariamente ha sido la que los define. En consecuencia, los programas académicos deberán asimilar sus preceptos conservando una postura crítica para formar profesionales que puedan encabezar la transformación de nuestras ciudades con enfoques actuales.

Para efectos de representar el estado de los programas de urbanismo y planificación urbana y territorial de la región se consideraron los programas más antiguos de cada país analizado con sus nombres actuales: la Maestría en Planificación Urbana y Regional (PROPUR) de la Universidad de Buenos Aires; la Maestría en Planificación Urbana y Regional (PROPUR) de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul; la Maestría en Estudios Urbano-Regionales de la Universidad Nacional de Colombia en Medellín; el Magíster en Desarrollo Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile; la Maestría en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Maestría en Ciencias en Planificación y Gestión Urbano Regional de la Universidad Nacional de Ingeniería; y la Maestría en Planificación Urbana de la Universidad Central de Venezuela.

La selección de estos posgrados se fundamenta en el supuesto de que han sido testigos desde la década de los 1960s de las transformaciones que América Latina ha tenido y recientemente han acompañado el devenir de los procesos de la NAU. Además han formado a una buena parte de los académicos que ahora están como docentes en otros posgrados y en diversas unidades académicas, por lo que podrían ser los más críticos pero al mismo tiempo los más sensibles e influyentes en la implementación de las propuestas de la Agenda. De los programas enlistados se analizaron sus mallas curriculares y se elaboraron unas nubes de palabras con los nombres de los cursos que incluyen. A diferencia de los ideales establecidos por la NAU, no se incluyen los conceptos de igualdad de género, o temas relacionados con la discriminación de las personas en las ciudades, tampoco se advierte una marcada referencia al desarrollo sostenible de las mismas aunque la mayoría lo consideran como un eje transversal para sus cursos (ver Gráfico 2).

En el programa Argentino, insertado dentro de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo destaca un enfoque hacia los procesos a través de la gestión del hábitat y la política; también se hace referencia específica a la planificación en el ámbito regional-urbano considerando de forma transversal al desarrollo sostenible, aunque no es mencionado en ninguna ocasión dentro del plan de estudios. En Brasil, el PROPUR también dentro de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Federal de Río Grande do Sul también se hace esa referencia a la planificación regional-urbana pero además se destaca el proyecto como un instrumento de intervención en las ciudades, es decir, es notoria la preponderancia de la planificación física en la temática abordada, lo cual además se refleja en los temas de las disertaciones de los últimos dos años que se refieren a proyectos de infraestructura y equipamiento urbano. En el programa de la Universidad Nacional de Colombia en la sede Medellín, que se oferta en la escuela de planeación urbano-regional que a su vez esta anidada en la Facultad de Arquitectura, se destaca el abordaje a través de instrumentos de intervención en el territorio desde una perspectiva interdisciplinaria de los fenómenos socio-espaciales. El programa abalizado chileno se oferta por el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales dependiente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos; en él se destaca un abordaje de sustentabilidad al estudio de la ciudad considerando al proyecto como instrumento de intervención con una postura crítica sobre el estudio de la interacción de las dinámicas espaciales, socioculturales, económicas y políticas de la ciudad contemporánea. En México el programa cuenta con el apoyo de varias entidades universitarias: la Facultad de Arquitectura, el Instituto de Geografía, el Instituto de Ingeniería y el Instituto de Investigaciones Sociales, así como de la Facultad de Estudios superiores Acatlán, todos de la UNAM. Se caracteriza por el énfasis que pone en la necesidad de un trabajo interdisciplinar en el que participan las diversas disciplinas involucradas en las unidades académicas pero teniendo como elemento aglutinante al urbanismo; agrupando al desarrollo inmobiliario, el desarrollo urbano regional, la economía-política-me-

dio ambiente, y la gestión urbana con políticas públicas. En Perú se manifiesta en el programa analizado un énfasis en los talleres y proyectos para la intervención en las ciudades, por lo que también se advierte un enfoque al diseño urbano y la planificación física.

Aunque en los textos de presentación de cada una –según sus respectivas páginas de internet, el desarrollo sostenible se considera como un tema transversal, es notable la falta del concepto en los nombres de los cursos. Lo mismo sucede con los temas de igualdad y resiliencia.

La CEPAL y la NAU

Un actor importante en la implementación de políticas formuladas en las instancias de las Naciones Unidas en la región es la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); particularmente en el caso de la NAU han realizado gestiones para su puesta en práctica. Particularmente, en el año 2018 la CEPAL publicó una estrategia para la implementación de la NAU en la región. En el documento se definen algunos conceptos que representan importantes oportunidades y desafíos regionales:

1. Una nueva agenda de desarrollo urbano sostenible en América Latina y el Caribe encaminada principalmente en el mejoramiento de la calidad de vida, la disminución de la brechas de desigualdad y la sustentabilidad de las ciudades; pues según el documento, actualmente en la región la transición rural-urbana no es más un gran problema, a diferencia de los procesos de desarrollo en Asia y África.
2. En la región por una parte se ha disminuido el ritmo de la migración campo-ciudad, por la otra se detecta una baja en las tasas de crecimiento poblacional y el envejecimiento de la población, es decir que se experimenta una doble transición urbana-demográfica.
3. En América Latina se registran nuevos patrones de producción, distribución y consumo, pero antiguos desafíos estructurales en las economías urbanas hacen muy difícil la inclusión económica y el acceso universal a los beneficios del desarrollo urbano. Es decir, aunque en la región todavía predominan actividades económicas vinculadas a la extracción y exportación de materias primas, las grandes zonas metropolitanas concentran una parte significativa del producto interno bruto (PIB).
4. A pesar de que se han tenido logros importantes en materia de reducción de la pobreza y acceso a vivienda, la desigualdad, la segregación socio-espacial y la seguridad ciudadana son desafíos centrales para la definición de una agenda urbana regional. Por ejemplo, en el sector vivienda se han alcanzado logros importantes en la reducción del déficit de oferta de vivienda e informalidad (cuantitativamente); sin embargo las ciudades de América Latina continúan ocupando un lugar entre las más desiguales del mundo.
5. En los países latinoamericanos se manifiesta un aumento en la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático con impactos socio-territoriales desiguales y crece la huella ecológica, producto de la presión de los patrones de producción, distribución y consumo. Se han reportado aumentos importantes en el parque vehicular en ciudades como Santiago, Guadalajara, entre otras, lo que ocasiona un aumento en las emisiones de gases efecto invernadero en una región que es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático.
6. Se han registrado avances importantes con respecto al reconocimiento de la ciudad como un macro bien público; sin embargo, persisten debilidades institucionales para el manejo del desarrollo urbano sostenible y la materialización del derecho a la ciudad. Particularmente se han generado situaciones de gobernanza metropolitana compleja que disminuyen la eficiencia en la toma de decisiones, al ser fragmentadas.

Estos desafíos deben ser caracterizados detalladamente y luego analizados por los programas académicos ofertados en la región, por lo que las unidades académicas deberían hacer en el corto plazo una revisión de los programas para conocer en qué medida se abordan estas tendencias regionales y luego cómo se vinculan con las tendencias nacionales. Solo de esta forma podrán tener un impacto directo y eficaz en los contextos en los que se ofertan.

REFLEXIONES FINALES

En la enseñanza del urbanismo se están dando debates teóricos de forma muy evidente, entre los que destacan: 1) el del racionalismo contra la deliberación; 2) el diseño contra las políticas públicas; 3) los planes maestros contra la gestión del desarrollo; y 4) la visión de un solo mundo contra la del contexto específico (UN-Habitat, 2009), en el marco de estos debates se hacen a continuación algunas reflexiones que incluyen la información recolectada de los programas académicos analizados así como su relación con la NUA.

Racionalismo vs. Deliberación

El modelo racional ha sido desde los años 1950s hasta la fecha el modelo elegido para la generación de planes de desarrollo urbano en el mundo y se caracteriza por ser concebido y desarrollado por expertos con un conocimiento técnico sofisticado, que busca ser exhaustivo en su análisis, pero que resulta complicado entender para buena parte del público en general. Como resultado de lo anterior se han buscado que más actores sociales como residentes y organizaciones no gubernamentales se involucren en los procesos de planeamiento generándose enfoques como el planeamiento por intercesión, participación ciudadana, empoderamiento y compromiso cívico.

En América Latina, el urbanismo ha sido enseñado en un marco de racionalismo. Los urbanistas en su mayoría todavía formados como arquitectos han concebido al planeamiento como una disciplina técnica y absoluta con objetivos específicos, sin tomar en consideración la forma en que se llevan a cabo los procesos de toma de decisiones, particularmente desde la perspectiva quienes participan en ellos, es decir, la gobernanza de la planeación urbana. A pesar de ello, esa concepción ha ido cambiando en la medida en que algunos gobiernos producto de procesos democráticos están surgiendo en la región, dando lugar a una nueva escena de planeamiento con nuevos actores y diferentes roles, lo que podría redundar en nuevos procesos para generar nuevos resultados. Sin embargo, es importante destacar que ninguno de los programas de estudio ofertados en la región incluye de forma importante esos procesos con el fin de incidir en la construcción de una planeación deliberativa como cursos o materias específicas de los programas.

Diseño urbano vs. Políticas públicas

En el contexto mundial la tradición del diseño urbano ha sido predominante, aunque a partir de la década de los 1950s, el enfoque generalista de la propia disciplina proponía varios enfoques diversos al del diseño, entre los que destacaban los enfoques económico y social los cuales crecieron de forma significativa en los años 1980s en Latinoamérica con la creación de maestrías y doctorados en estas ramas del conocimiento relacionadas con el urbanismo.

En la región, los programas de urbanismo han surgido en Facultades, Institutos o Centros Universitarios de Arquitectura, y tienen contenidos abundantes de diseño. No obstante, los procesos políticos en Latinoamérica como la democratización y descentralización han promovido nuevos enfoques de planeamiento basados en políticas, al grado que materias de políticas públicas han sido incluidos en programas

de urbanismo, los cuales inclusive pueden ser tomados por los alumnos en las Facultades, Institutos o Centros Universitarios de Economía y Ciencias Sociales de las Universidades.

Planes maestros vs. Gestión del desarrollo

Los planes maestros tendían a ser planes de uso de suelo; sin embargo esta visión cambió y ahora tienden a ser exhaustivos, con acciones concretas de introducción de infraestructura y equipamiento urbano en el corto, mediano y largo plazo.

En la región el contenido fundamental de los planes es la zonificación y solo en algunas ciudades se han logrado implementar instrumentos de planificación estratégica, lo que aunado a una tradición de elaboración de planes maestros y planes de desarrollo que predomina en la enseñanza del urbanismo y la planificación han provocado que se hayan dejado de lado. De hecho es muy común que se tenga aún como base fundamental a los planes de uso de suelo en el planeamiento de un buen número de ciudades Latinoamericanas.

Visión de un solo mundo vs. Urbanismo con contexto específico.

En el contexto mundial es tradicional el interés en temas de escala local, aunque en últimas fechas se han abierto a temas de escala metropolitana. Para la región es recomendable que se desarrolle un abordaje ad hoc que al mismo tiempo que tome en cuenta las políticas internacionales como la que propone la NUA, sea capaz de rescatar los casos de éxito de las ciudades Latinoamericanas haciendo énfasis en la importancia del lugar y la identidad de sus habitantes para matizar y ajustar los programas a entornos y contextos específicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEPAL. (15 de Mar de 2017). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 15 de Mar de 2018, de Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa.: <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>
- CEPAL. (2018). Plan de acción regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y en América Latina y el Caribe: 2016-2036. Santiago: CEPAL.
- Planificación Urbana y Regional. (15 de Mar de 2018). Universidad de Buenos Aires. Obtenido de Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: <file:///C:/Users/JUAN%20DEMERUTIS/Downloads/Maestr%C3%ADa%20PROPUR.pdf>
- Ramos Cebreros de Montezuma, V. (2010). Planeamiento Urbano Regional y formación profesional en el Perú: El caso del Instituto de Planeamiento de Lima (Vol. Tesis para obtener el título de maestría en planificación urbana y regional). Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Rofman, A. B., & Dos Santos, M. R. (1983). Enseñanza de la Planificación en América Latina: Reflexiones y propuestas a partir de un análisis de su génesis y sus modalidades. *Revista Interamericana de Planificación*, XVII(67), 11-53.
- UN-Habitat. (2009). *Planning Sustainable Cities: Global report on Human Settlements 2009*. London: Earthscan.
- UN-Habitat. (2016). *Nueva Agenda Urbana*. Quito, Ecuador: UN-Habitat.

PREESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (PE) DE LA LICENCIATURA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL (LPT) EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEMÉX)

Juan Roberto Calderón Maya | Doctor en Urbanismo. Profesor-investigador del CEPLAT. Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, México | jrcalderonm@uaemex.mx

Isidro Rogel Fajardo | Maestro en Estudios Urbanos y Regionales Profesor-investigador del CEPLAT. Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, México | tlatlasi@hotmail.com

Benigno González García | Licenciado en Planeación Territorial. Coordinador de la Licenciatura en Planeación Territorial. Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, México | bgonzalezg@uaemex.mx

RESUMEN

El nuevo proyecto curricular de la Licenciatura en Planeación Territorial (LPT) de la Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR) adscrita a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) es resultado de una reforma en cumplimiento de la dinámica y normatividad académica que rige a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) aprobada en el año 2015 e instrumentado a partir de agosto de 2016. El Comité Curricular de la LPT trabajó en las diferentes actividades de reestructuración para presentar el proyecto curricular de la LPT 2015, cuyo producto es resultado de un trabajo colegiado con integrantes de las nueve Academias, iniciado desde el año 2012. Por lo anterior, se evaluó el funcionamiento del Programa Educativo (PE) aprobado en el mes de Julio de 1986 cuando se crea por acuerdo del H. Consejo Universitario, la Escuela de Planeación Urbana y Regional (EPUR) ofertando dos licenciaturas, una en Planeación Urbana y la otra en Planeación Regional; en el ciclo escolar de 1993 se da inicio al nuevo PE que tuvo como principal modificación, además de resaltar la variable ambiental, la fusión de las dos licenciaturas contempladas por el plan de estudios original en una sola, surgiendo así la Licenciatura en Planeación Territorial. Para el año 2007 se formuló y aprobó el Adendum al Curriculum. De esta forma, se realizaron cambios al nombre de algunas unidades de aprendizaje, su ubicación en el mapa curricular, se establecieron las áreas de acentuación y unidades de aprendizaje optativas, además de ampliar los criterios de flexibilidad del PE. Sin embargo, el propósito general y los propósitos específicos del PE original se mantienen vigentes. La reestructuración de la LPT comprendió siete categorías de evaluación (Pertinencia, Congruencia, Trascendencia, Equidad, Eficacia, Eficiencia y Gestión), divididas en treinta criterios que se vinculen con la Nueva Agenda Urbana.

PALABRAS CLAVE

Licenciatura en Planeación Territorial (LPT), Reestructuración del Plan de Estudios (PE), Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR), Nueva Agenda Urbana (NAU).

ABSTRACT

The new curricular project of the Degree in Territorial Planning (LPT) of the Faculty of Urban and Regional Planning (FaPUR) attached to the Autonomous University of the State of Mexico (UAEM) is the result of a reform in compliance with the dynamics and academic regulations that it governs the Autonomous University of the State of Mexico (UAEM) approved in 2015 and implemented as of August 2016. The Curriculum Committee of the LPT worked on the different restructuring activities to present the 2015 LPT curricular project, whose product is the result of a collegiate work with members of the nine Academies, started since 2012. For the above, the functioning of the Educational Program (PE) approved in the month of July 1986 was evaluated when it was created by agreement of the H. University Council, the School of Urban and Regional Planning (EPUR) offering two degrees, one in Planning Urban and the other in Regional Planning; In the 1993 school year, the new PE began, with the main modification, in addition to highlighting the environmental variable, the merger of the two degrees contemplated by the original curriculum in one, thus creating the Degree in Territorial Planning. For the year 2007, the Addendum to the Curriculum was formulated and approved. In this way, changes were made to the name of some learning units, their location in the curricular map, accentuation areas and optional learning units were established, in addition to expanding the flexibility criteria of the PE. However, the general purpose and specific purposes of the original EP remain in force. The restructuring of the LPT comprised seven evaluation categories (Relevance, Congruence, Transcendence, Equity, Efficiency, Efficiency and Management), divided into thirty criteria that are linked to the New Urban Agenda.

KEYWORDS

Degree in Territorial Planning (PPT), Restructuring of the Study Plan (PE), Faculty of Urban and Regional Planning (FaPUR), New Urban Agenda.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo presenta el resultado de una reforma en cumplimiento de la dinámica y normatividad académica que rige a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) a través de la reestructuración del Plan de Estudios (PE) de la Licenciatura en Planeación Territorial (LPT) de la Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR).

El Comité Curricular de la Licenciatura en Planeación Territorial trabajó en las diferentes actividades de reestructuración para presentar el proyecto curricular de la Licenciatura en Planeación Territorial 2015, cuyo producto es resultado de un trabajo colegiado con integrantes de las diferentes Academias, iniciado desde el año 2012 y el cual busco cuadrar los contenidos del nuevo PE con la Nueva Agenda Urbana.

Por lo anterior, se planteó la necesidad de evaluar el funcionamiento del PE aprobado en el mes de Julio de 1986 cuando se crea por acuerdo del H. Consejo Universitario, la Escuela de Planeación Urbana y Regional (EPUR) ofertando dos licenciaturas, una en Planeación Urbana y otra en Planeación Regional; en el ciclo escolar de 1993 se da inicio al nuevo Curriculum que tuvo como principal modificación, además de resaltar la variable ambiental, la fusión de las dos licenciaturas contempladas por el plan de estudios original en una sola, surgiendo así la Licenciatura en Planeación Territorial, como se conoce hoy en día.

Para el año 2007 se formuló y aprobó el Adendum al Curriculum, pues se consideró pertinente ajustar determinados elementos que permitieran actualizar la fundamentación del programa, acorde a los marcos vigentes en la administración federal y estatal, sin tanto énfasis en lo local. De esta forma, se realizaron

cambios al nombre de algunas unidades de aprendizaje, su ubicación en el mapa curricular, se establecieron las áreas de acentuación y unidades de aprendizaje optativas, además de ampliar los criterios de flexibilidad del Plan de Estudios. Sin embargo, el propósito general y los propósitos específicos del Curriculum original no se modificaron y se mantienen vigentes.

EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL

Ésta fue la primera etapa de trabajo que desarrolló el Comité Curricular¹ designado por el H. Consejo de Gobierno, como máximo órgano rector de la FaPUR, que consistió en la evaluación sistemática del proyecto curricular 2003, con base en la estimación del cumplimiento de normas y criterios, a fin de contribuir a la mejora de su diseño, funcionamiento, resultados e impacto. El desarrollo de dicha evaluación se efectuó a partir de 2012, bajo la asesoría y metodología propuesta por la Dirección de Estudios Profesionales de la UAEM, dependencia encargada de regular, coordinar, asesorar y supervisar el desarrollo curricular de los estudios profesionales. La evaluación del programa educativo de la licenciatura en Planeación Territorial comprendió siete categorías de evaluación, divididas en treinta criterios que atienden los indicadores de los artículos 27, 28 y 30 del Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

1. Pertinencia
2. Congruencia
3. Trascendencia
4. Equidad
5. Eficacia
6. Eficiencia
7. Gestión

Los análisis se realizaron a partir de los resultados generados por la aplicación de encuestas de opinión con expertos, empleadores y alumnos, consultas a los profesores del claustro y, fundamentalmente, a través de la investigación documental y de campo, que incluyó un estudio sobre el mercado laboral del programa educativo y la revisión de obras pertinentes y actuales, las cuales se registran en la bibliografía de este documento. Aunque cada apartado del diagnóstico curricular explica la manera en que se realizó el análisis respectivo, cabe destacar el objetivo primordial de cada una de las categorías de la evaluación curricular:

Pertinencia. Valora los fundamentos del programa educativo, desde la mirada de los egresados, empleadores, expertos en la disciplina, las escuelas líderes en la enseñanza de la disciplina y el panorama laboral.
Congruencia. Juzga el modelo curricular y el plan de estudios.

1 Con la asesoría de la Dirección de Estudios Profesionales de la UAEM, los trabajos de diagnóstico iniciaron con sesiones a partir del 17 de septiembre de 2012, estando integrado el Comité por el M. en E. U. R. Isidro Rogel Fajardo como responsable y Colaboradores, M. en E. U. y R. Héctor Campos Alanís, Dr. en U. Juan Roberto Calderón Maya, Dr. en U. Juan José Gutiérrez Chaparro, Biol. Wilfrido Contreras Domínguez, Dr. en U. Alberto Villar Calvo, Dr. en C. S. José Juan Méndez Ramírez, Dr. en C. S. Pedro Leobardo Jiménez Sánchez, Dr. en U. Octavio Castillo Pavón, Dra. en U. Teresa Becerril Sánchez y M. en A. Norma Hernández Ramírez.

Transcendencia. Estima el valor de los métodos pedagógicos y de los aprendizajes que fomenta el currículo.

Equidad. Juzga la capacidad para ofrecer una atención diferencial a los alumnos, para que de acuerdo con las características individuales y las del entorno social de cada uno, todos tengan las máximas oportunidades de lograr una formación universitaria.

Eficacia. Valora la operación del currículo con base en la proporción de alumnos que desarrollan aprendizajes relevantes y concluyen su formación profesional.

Eficiencia. Juzga la instrumentación y operación del currículo mediante la capacidad para lograr los objetivos aprovechando los recursos disponibles y resolviendo las circunstancias adversas.

Gestión. Valora la contribución de la estructura de gestión académica y administrativa en el logro de los objetivos educativos.

Perfil del egresado

Antes de iniciar el rediseño del plan de estudios, el Comité llevó a cabo la conceptuación de la profesión y la definición del perfil del egresado como bases para desprender los objetivos y contenidos que serían objeto de enseñanza y aprendizaje en la licenciatura. La definición del perfil del egresado se inició con las aportaciones de cada uno de los integrantes del Comité, ello desde los resultados y conocimiento obtenidos en los análisis del diagnóstico curricular. Así, se aportaron planteamientos sobre cada uno de los aspectos del perfil:

- Funciones y tareas profesionales que desempeñará el egresado.
- Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario.
- Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional.
- Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional.
- Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver.
- Ámbitos de intervención profesional.

Se destaca que el egresado de la Licenciatura en Planeación Territorial debe poseer las competencias siguientes:

- Capacidad para elaborar diagnósticos, escenarios y argumentar y discutir los resultados obtenidos, a partir del análisis, interpretación, comparación, clasificación, jerarquización y toma de decisiones.
- Capacidad de gestión ante instancias locales, estatales, nacionales e internacionales.
- Capacidad de trabajo colaborativo e interdisciplinario.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

Las principales problemáticas detectadas por cada una de las siete categorías, fueron las siguientes:

Pertinencia

Se concluyó que la inserción de los egresados en el mercado laboral se ha reducido a espacios vinculados con el trabajo técnico de la planeación territorial. Se resalta la necesidad de distinguir el componente teórico de la Planeación con el propósito de identificar tanto su evolución como sus tendencias recientes en el nuevo contexto que sin duda ha modificado las nociones de racionalidad, eficacia, eficiencia y trascendencia que son propias de nuestra disciplina.

Congruencia

Se requiere replantear un cambio de nombre de ciertas unidades de aprendizaje con el fin de enfatizar su dirección hacia contenidos expresamente urbanos o territoriales. Con relación al eje central de la licenciatura, se debe considerar que las unidades de aprendizaje de la Academia de Taller, consideradas materias integradoras, no han logrado los resultados esperados, lo anterior se sustenta en la falta de un proyecto integral al finalizar cada semestre, por lo que se sugiere reestructurar al Taller Territorial para la integración de los estudios y fenómenos del territorio desde las diferentes Unidades de Aprendizaje (UA).

Trascendencia

Se determinó que el programa es trascendente, aunque existen diversos factores que deben contribuir a la formación de alumnos con enfoques multidisciplinarios, en donde se desarrolle realmente la competencia tanto individual como grupal del estudiante, ya que los estudiantes consideran necesario realizar mayor cantidad de trabajos multidisciplinarios, donde no sólo se integren con compañeros de otros semestres sino de otras licenciaturas y universidades, tanto nacionales como internacionales, con el fin de elaborar programas, planes y proyectos territoriales con mayor trascendencia social.

Equidad

Para el caso de apoyo académico, se requiere un mayor número de asesorías disciplinarias y apertura de cursos y talleres para minimizar los índices de reprobación de algunas unidades de aprendizaje como es el caso de algún nivel del idioma inglés, o de alguna materia relacionada con matemáticas, estadística o modelos matemáticos-estadísticos.

Eficacia

Es indispensable diseñar un plan permanente de difusión de la licenciatura, no sólo a nivel local, sino regional e incluso nacional en donde participen profesores, estudiantes y egresados con pláticas, talleres, cursos y experiencias exitosas. Uno de los aspectos para atender de manera inmediata, será el revertir el alto porcentaje de deserción de los alumnos (sobre todo en el primero y segundo semestre de la licenciatura), lo que se explica principalmente, por la falta de identidad con la licenciatura.

Eficiencia

Se debe formalizar de manera obligatoria, que los profesores tomen cursos de actualización disciplinaria afines a los perfiles de las UA que se imparten. Con relación a la infraestructura, es necesario incrementar el número de aulas y laboratorios adicionales, ya que de incrementarse la demanda se necesitará nuevos espacios y áreas para la formación de los futuros profesionistas territoriales.

Gestión

Gestionar nuevo equipo de cómputo y software actualizado que permita mejorar la enseñanza – aprendizaje de los alumnos. Mantener actualizado el organigrama que marca la estructura operativa de las diferentes áreas o departamentos que integran el plantel, al mismo tiempo dar seguimiento a las reuniones celebradas por los órganos colegiados.

CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO PROYECTO CURRICULAR

Las características del currículo profesional de la LPT se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1. Características del currículo profesional de la LPT (2015).

Fuente: Documento "Licenciatura en Planeación Territorial (LPT): Proyecto Curricular, reestructuración, noviembre de 2015. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México", aprobado en agosto de 2015 en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de la UAEM.

Nombre de la carrera	Licenciatura en Planeación Territorial
Título que otorga	Licenciado/a en Planeación Territorial
Espacio académico donde se imparte	Facultad de Planeación Urbana y Regional
Área del conocimiento en que se inscribe	Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
Tipo de programa educativo	Práctico - individualizado
Duración total de la carrera	9 periodos (4.5 años).
Valor en créditos del plan de estudios	404 (379 obligatorios y 25 optativos).
Calendario escolar y periodos para administrar las unidades de aprendizaje	Calendario escolar anual con dos periodos regulares y uno intensivo.
Modalidad educativa	Escolarizada con administración flexible.

Conceptualización de la profesión del licenciado en Planeación Territorial

La Planeación Territorial es una disciplina de las ciencias sociales que analiza los fenómenos de ocupación, transformación y organización urbana con un enfoque interdisciplinario y una perspectiva teórica de los procesos rurales, urbanos y de la planeación, que le permita comprender, aprehender y proponer instrumentos que materialicen las manifestaciones de los espacios socialmente construidos.

La Planeación Territorial surge como una respuesta a la necesidad de controlar el nacimiento de la ciudad industrial del siglo XIX que, desde entonces, su propósito ha sido conducir de manera ordenada su crecimiento considerando siempre la interacción de los procesos sociales, económicos, políticos y ambientales que actúan en ella, formándola y transformándola.

En consecuencia, la principal actividad del Planificador Territorial es –y ha sido– el ordenamiento espacial de las actividades en la ciudad, que se concreta en estudios e instrumentos de distinto tipo, en los cuales se manifiestan los propósitos colectivos de la ciudad, que son conducidos mediante procesos racionales de acción y toma de decisiones.

No obstante, la complejidad urbana de la ciudad del siglo XXI ha puesto en evidencia nuevas formas de organización del territorio, que sin duda nos refieren a una recomposición espacial de la población y sus actividades, conduciéndonos a un cambio en nuestras formas de entender los espacios rurales y la ciudad para interpretar los nuevos procesos urbanos, políticos, económicos, sociales y ambientales.

Enfrentar estos retos desde el ámbito de la enseñanza en el nivel superior implica avanzar en la definición de la función, medios y espacios de intervención de la Planeación Territorial, debiéndose considerar el estudio de aspectos que van desde su raíz histórica hasta los rasgos del territorio.

Respecto a la primera vertiente, se destaca que el estudio de la Planeación Territorial desde su origen

se encuentra vinculado con la historia del Urbanismo y el quehacer de la Arquitectura, pasando por la compleja experiencia urbana Latinoamericana influenciada por un estilo de Planeación de corte Racional- Desarrollista que, en el caso de México se tradujo en un estilo de Planeación que corresponde a una complicada mezcla de estilos y modelos adoptados del exterior adaptados parcialmente a nuestro contexto.

El complemento del conocimiento de su origen y evolución como herramienta de conducción de los procesos de ocupación y transformación de las ciudades, hay que destacar que, desde la segunda vertiente, las interpretaciones y explicaciones que se han realizado de las expresiones urbanas en países como el nuestro se han realizado en base a los modelos urbanos y económicos que han definido sus constructos arquitectónicos, distribución y especialización del suelo urbano y semi-urbano, así como por el grado de especialización comercial y de servicios, dependiendo de la etapa de desarrollo y la estructura urbana que se haya consolidado en los asentamientos humanos del país.

De lo anterior, se pueden identificar algunas expresiones de estos modelos urbanos y económicos que han sido empleados para explicar el proceso evolutivo de las ciudades en América Latina y México; los nuevos procesos territoriales presentan la instrumentación de una diversidad de modelos y concepciones con los que se organiza, distribuye y dan forma a otro tipo de expresiones y estructuras rurales y urbanas, que han dado origen a enfoques teóricos, con los que se ha pretendido explicar las formas de expansión urbana.

Al respecto, se destaca el estudio de otros fenómenos, como son la gentrificación rural y urbana, las urbanizaciones difusas, la periurbanización, la ciudad dual, la metrópoli, las megalópolis, la ciudad red, la ciudad de la información o ciudad inteligente (smartcity), fragmentación, segregación, la ciudad verde, privatopía y urbanizaciones cerradas, entre otros.

El estudio de la Planeación Territorial requiere de un abordaje interdisciplinario de manera que, en el ámbito de la enseñanza de nivel superior, esa cualidad debe materializarse en un proceso dinámico y sistemático de integración de teorías, métodos e instrumentos de distintas disciplinas con el propósito de encontrar soluciones a los fenómenos territoriales que habrán de ser concebidos desde una perspectiva integral.

La comprensión y análisis del objeto de estudio adquiere un carácter integral y, para ser entendido, explicado o analizado, el profesionalista de la Planeación Territorial requiere el desarrollo de la habilidad de combinar varias disciplinas para la solución de problemas complejos. Esta integración puede ser desde la simple comunicación de ideas hasta la integración de las teorías, los conceptos, los datos y el método de investigación de cada una de las disciplinas que intervienen en determinada situación presente en el territorio.

Esto supone una concepción general y particular de la realidad en lugar de la suma de conocimientos, de manera que, desde la interdisciplinariedad, la comprensión del objeto de estudio de la Planeación Territorial habrá de integrar los aportes de tres campos de estudio fundamentales: los nuevos procesos territoriales, el urbanismo y la teoría de planeación enmarcados en los principios de la Nueva Agenda Urbana.

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso del estudiante que ha decidido cursar la Licenciatura en Planeación Territorial, se caracteriza por los elementos siguientes: Conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en el nivel medio superior.

Los conocimientos fundamentales que el aspirante debe dominar, corresponden principalmente al área de las Ciencias Sociales y Humanidades; sin embargo, otros conocimientos de las áreas de administración y finanzas, matemáticas, integración multidisciplinaria y de las ciencias de la naturaleza, son esenciales dada la característica multi e interdisciplinaria de la Licenciatura en Planeación Territorial.

Perfil de egreso

Las funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado en Planeación Territorial, dependerán del ámbito donde ejerza su profesión; sin embargo, es posible identificar tres sectores, el público, el privado y el académico o social, los cuales se describen a continuación:

En el sector público tendría funciones como analista, coordinador, director y tomador de decisiones en dependencias del sector público en los niveles municipal, estatal y nacional y en el ámbito internacional. Las tareas de nuestros egresados en el sector público serían las siguientes:

- Identificar, analizar, coordinar, dirigir y tomar decisiones en torno a problemas y situaciones específicas vinculadas con el territorio en los ámbitos rural, municipal, metropolitano, regional, megalopolitano, estatal, nacional e internacional.
- Establecer estrategias para evitar y, en su caso, corregir la problemática del territorio en los ámbitos rural, municipal, metropolitano, regional, megalopolitano, estatal, nacional e internacional.
- Formular soluciones para prevenir, corregir y mitigar la problemática del territorio, conforme a los estudios e instrumentos urbanos, políticos, económicos, sociales y ambientales aplicables.
- Gestionar la instrumentación y operación de las medidas y acciones correspondientes al planteamiento de soluciones para prevenir, corregir y mitigar la problemática del territorio.

Por parte en el sector privado, las funciones pueden ser como analista, coordinador, director y tomador de decisiones. Las tareas del egresado en el sector privado podrían ser:

- Realizar, coordinar y dirigir los estudios y trabajos contratados en materia de Planeación Territorial vinculados con los principios de la Nueva Agenda Urbana.
- Elaborar estudios, planes, programas, proyectos e instrumentos de planeación territorial en los ámbitos rural, municipal, metropolitano, regional, megalopolitano, estatal, nacional e internacional.
- Gestionar la instrumentación y operación de las medidas y acciones correspondientes al planteamiento de alternativas de solución.
- Ofrecer cursos-talleres de actualización o capacitación para personal técnico de los diferentes sectores.

En el sector académico y social las funciones del egresado pueden ser:

- Profesor e investigador en instituciones educativas, cuyo propósito es la docencia e investigación en materia de planeación territorial.
- Instructor de cursos, talleres y diplomados para grupos de los diferentes sectores.
- Coordinar o dirigir una organización social.

En el sector académico y social las tareas del egresado pueden ser:

- Ofrecer cursos-talleres a la sociedad civil respecto a la importancia y naturaleza de los planes, programas y proyectos en materia de planeación territorial.
- Impartir cursos en instituciones de educación superior cuya temática sea la planeación y los estudios territoriales.
- Investigar aspectos teóricos, metodológicos e históricos de la planeación y los estudios territoriales.
- Desarrollar nuevas metodologías y técnicas aplicables a la planeación y los estudios territoriales.
- Investigar los procesos territoriales actuales, la metropolización, sustentabilidad y movilidad urbana, así como su vinculación con las condiciones ambientales, sociales y económicas correspondientes.
- Gestionar o asesorar la creación y funcionamiento de una organización social.

Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario

Para el conjunto de funciones y tareas indicadas, las competencias requeridas para el profesional egresado de la Licenciatura en Planeación Territorial, son las siguientes:

- Identificar problemas en materia de estudios de planeación territorial.
- Problematicar la realidad sobre la que se va a comprender, explicar e intervenir.
- Capacidad para elaborar diagnósticos, escenarios y argumentar y discutir los resultados obtenidos, a partir del análisis, interpretación, comparación, clasificación, jerarquización y toma de decisiones.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad para establecer estrategias y plantear alternativas de solución al problema abordado.
- Capacidad de gestión ante instancias locales, estatales, nacionales e internacionales.
- Capacidad de trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Manejo de tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional

- Equipo de cómputo.
- Instrumentos de localización geográfica.
- Redes.
- Software y paquetería para la representación gráfica del territorio.

Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional

- Organizaciones del sector social en los diferentes ámbitos.
- Organizaciones del sector productivo.
- Organizaciones comunales y ejidatarios.
- Organizaciones vecinales y de colonos.

Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver

- Procesos territoriales en los ámbitos local, municipal, metropolitano, regional, megalopolitano, estatal, nacional e internacional.
- Procesos rurales.

- Procesos urbanos.
- Procesos políticos.
- Proceso económicos.
- Procesos sociales.
- Procesos ambientales.

Ámbitos de intervención profesional

El egresado podrá desempeñar su ejercicio profesional en los siguientes ámbitos, vinculados con la planeación territorial:

- Dependencias de gobierno municipal, estatal y federal.
- Instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas.
- Empresas privadas.
- Organizaciones sociales y civiles.
- Instituciones nacionales e internacionales.

A partir de la “Conceptuación de la profesión” y el “Perfil del egresado”, el Comité formuló los objetivos del programa educativo, en los que se expresan los aprendizajes teóricos, metodológicos y axiológicos que el alumno habrá de desarrollar de manera integral y ejercer al concluir su formación profesional.

Los planteamientos realizados por los integrantes del Comité respecto a los perfiles de ingreso y egreso y los resultados de la consulta a la comunidad se integraron para conformar una estructura temática que representará los aprendizajes (saber, saber hacer, y saber ser) que el alumno tendría que desarrollar para realizar sus funciones y tareas profesionales.

Los contenidos temáticos fueron objeto de revisiones para que contribuyan a la formación sustantiva del Licenciado en Planeación Territorial. Con base en esta estructura temática y los objetivos del programa educativo, el Comité redactó los objetivos por área de conocimiento o área curricular y decidió sobre la denominación, permanencia, fusión o eliminación de las unidades de aprendizaje que conformaban el plan de estudios 2003.

La definición de los contenidos (áreas y unidades de aprendizaje) recibió el mismo cuidado, en tanto constituyen los elementos funcionales a partir de los cuales se diseñan, organizan y programan las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los lineamientos para la administración y ejecución en control escolar.

Con base en la estructura del plan de estudios se procedió a redefinir para cada unidad de aprendizaje: la denominación; las horas teóricas y prácticas, y el total de horas que el alumno destinará al estudio, ello con referencia a un periodo escolar regular (semestre); el valor en créditos; y el carácter (obligatoria u optativa). Enseguida, se ubicaron las unidades de aprendizaje en las áreas curriculares, núcleos de formación y periodos escolares, lo que permitió balancear el plan de estudios con base en lineamientos reglamentarios.

Por tratarse de un plan de estudios reestructurado, fue necesario definir las reglas de operación y la oferta académica por periodo escolar. A partir de esta versión de la estructura y organización del plan de estudios, se estableció la seriación entre unidades de aprendizaje y se elaboró el mapa curricular. La actividad final del Comité se centró en la elaboración del programa de instrumentación y los programas de estudios correspondientes al primer ciclo escolar, los cuales fueron elaborados por los miembros del Comité.

Objetivo del Programa Educativo

Formar profesionistas capaces de diseñar instrumentos propositivos que le permitan atender la problemática territorial en relación a: estructura urbana, infraestructura, equipamiento, imagen urbana, movilidad urbana, vivienda, servicios básicos y marco jurídico en materia territorial y ambiental, mediante la adquisición de conocimientos teóricos, metodológicos y axiológicos para la planeación, ordenación, regulación y control de la ocupación del territorio, derivados de los procesos rurales, urbanos, políticos, económicos, sociales y ambientales, entre otros.

- Comprender y analizar los aspectos históricos de la planeación territorial a fin de articularlos a la realidad y con ello aportar elementos propositivos en el análisis del territorio.
- Vincular el proceso de enseñanza –aprendizaje donde se viertan elementos teóricos – prácticos en ejercicios aplicados de planeación territorial que demande la sociedad actual.
- Analizar y aplicar las nuevas herramientas tecnológicas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje de la planeación territorial.
- Articular elementos metodológicos para el desarrollo de estudios y trabajos integrales, proyectos de investigación e instrumentos en materia de planeación territorial.

PLAN DE ESTUDIOS

Los nuevos objetivos de aprendizaje del PE de la Licenciatura en Planeación Territorial son:

- Comprender y analizar los aspectos históricos de la Planeación Territorial a fin de articularlos a la realidad y con ello aportar elementos propositivos en el análisis del territorio.
- Vincular el proceso de enseñanza – aprendizaje donde se viertan elementos teóricos – prácticos en ejercicios aplicados de planeación territorial que demande la sociedad actual.
- Analizar y aplicar las nuevas herramientas tecnológicas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje de la Planeación Territorial.
- Articular elementos metodológicos para el desarrollo de estudios y trabajos integrales, proyectos de investigación e instrumentos en materia de Planeación Territorial.

Objetivos de áreas curriculares

La administración de la trayectoria escolar del alumno se concreta en la oferta de unidades de aprendizaje para periodos regulares e intensivos.

Los objetivos de las cinco nuevas áreas curriculares (Ciudad y Ambiente, Gestión y Administración Urbana, Metodológica e Instrumental, Planeación Territorial y Socioeconómica), se describen en el cuadro 2.

Cuadro 2. Objetivos de las áreas curriculares (2015).

Fuente: Documento "Licenciatura en Planeación Territorial (LPT): Proyecto Curricular, reestructuración, noviembre de 2015. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México", aprobado en agosto de 2015 en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de la UAEM.

Área curricular	Objetivo
Ciudad y ambiente	Analizar los efectos ambientales provocados por concentración urbana, actividades socioeconómicas, crecimiento urbano, uso y aprovechamiento irracional de recursos naturales que sirvan de referente en los estudios Territoriales para la toma de decisiones y diseño de estrategias.
Gestión y administración urbana	Analizar el marco jurídico, la estructura, organización y funcionamiento de la administración urbana, a fin de distinguir los principales instrumentos legales, administrativos y de planeación, así como las políticas públicas, que permitan proponer procesos de gestión en la Planeación Territorial.
Metodológica e instrumental	Analizar y aplicar los distintos métodos e instrumentos de investigación, representación cartográfica, idiomas y modelos estadísticos a fin de apoyar la formación integral del profesionista en el ejercicio de la Planeación Territorial.
Planeación Territorial	Analizar el proceso, evolución y consolidación de la ciudad, así como el surgimiento de la Planeación Territorial desde su perspectiva teórica y metodológica necesaria para el diseño e instrumentación de propuestas y alternativas de solución que contribuyan a la toma de decisiones para dar respuesta a la problemática Territorial.
Socioeconómica	Destacar las teorías, escuelas y corrientes clásicas y contemporáneas, sus bases conceptuales y metodológicas de carácter sociológico y económico, que permitan analizar las distintas expresiones del crecimiento urbano y desarrollo socioeconómico de las ciudades, a fin de interpretar la configuración del espacio urbano.

Modelo Curricular (mapa curricular) 2015

Una vez concluido el diagnóstico de las siete categorías de evaluación, divididas en treinta criterios, producto de la evaluación curricular, se concluyó que, en lo general, el proyecto curricular 2003 de la Licenciatura en Planeación Territorial, no presenta incongruencias; sin embargo, no responde satisfactoriamente a las actuales necesidades sociales y del mercado laboral, el cual demanda mayores competencias del profesional de la planeación territorial.

Por lo anterior, fue necesario incorporar unidades de aprendizaje para fortalecer la formación profesional en todas las áreas sustantivas, de modo que algunas UA adquirieron el carácter de obligatorias y se reconsideraron otras optativas.

Como parte del resultado de este diagnóstico se eliminaron la línea de acentuación metropolitana, regional y urbana, ya que en la práctica los conocimientos del estudio del territorio no distinguen ámbitos de acción.

Con base en el análisis realizado se determinó considerar como columna vertebral a las UA del área curricular de Planeación Territorial, que por su carácter transversal permitirán desarrollar e integrar las capacidades y habilidades de los estudiantes de la Licenciatura en Planeación Territorial bajo el enfoque de la Nueva Agenda Urbana.

Otra aportación innovadora de este mapa curricular es que el último semestre (novenio) es exclusivamente para que el alumno curse la UA "Práctica profesional" lo que le permitirá, además de desarrollar y poner en práctica sus competencias y habilidades en alguna institucional gubernamental (federal, estatal o municipal) del sector público, en el sector privado o en alguna ONG, tener tiempo adicional para desarrollar y concluir su tesis para la obtención del título (siempre y cuando haya sido la alternativa de titulación que el estudiante eligió).

La práctica profesional es una actividad académica obligatoria para los alumnos de la licenciatura en Planeación Territorial que deberán realizar en el último periodo escolar, con una duración mínima de 480 horas. Para concluir los estudios de la Licenciatura en Planeación Territorial, el alumno deberá aprobar 53 UA obligatorias y cinco optativas, además de realizar y acreditar una práctica profesional (actividad académica) obligatoria, para cubrir 404 créditos como se establecen en el plan de estudios.

El alumno deberá cubrir un total de 404 créditos para concluir sus estudios, de los cuales 379 son obligatorios y 25 optativos. Por núcleo deberá cubrir 125 créditos en el básico, 164 en el sustantivo, y 115 en el integral.

El nuevo mapa curricular (Figura 1) se realizó con base en una trayectoria ideal, por lo cual podrá adaptarse a los recursos y la matrícula de cada programa educativo, o bien, a la matrícula de la Facultad.

Figura 1: Mapa curricular de la licenciatura en Planeación Territorial 2015.

Fuente: Documento "Licenciatura en Planeación Territorial (LPT): Proyecto Curricular, reestructuración, noviembre de 2015. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México", aprobado en agosto de 2015 en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de la UAEM.

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL 2015

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
OBLIGATORIAS	Elementos básicos de cartografía	Cartografía automatizada	Sistemas de información Territorial 1	Sistemas de información Territorial 2			Animación y simulación Territorial		
	Estructura urbana	Proceso de la Planeación Territorial	Taller de Planeación Territorial I	Taller de Planeación Territorial II	Taller de Planeación Territorial III	Taller de Planeación Territorial IV	Taller de proyectos integrales 1	Taller de proyectos integrales 2	
	Historia del urbanismo 1	Historia del urbanismo 2	Teoría de Planeación 1	Teoría de Planeación 2					
	Marcos jurídicos de la Planeación Territorial	Marcos administrativos de Planeación Territorial	Sistema Nacional de Planeación	Integrativas profesional 1	Políticas públicas	Políticas urbanas	Gestión y administración urbana 1	Gestión y administración urbana 2	
		Economía y desarrollo		Economía urbana 1	Economía urbana 2	Formulación y financiamiento de proyectos	Finanzas públicas		
	Relación sociedad y medio ambiente	Símbolos del medio natural para la Planeación Territorial	Políticas ambientales de los asentamientos humanos	Vulnerabilidad y riesgos urbanos	Resiliencia urbana	Integrativa 2	Sostenibilidad urbana		
	Métodos y técnicas de investigación	Estadística	Técnicas de investigación cuantitativa en la Planeación Territorial	Métodos matemáticos y estadísticos para la Planeación Territorial I	Métodos matemáticos y estadísticos para la Planeación Territorial II	Proyecto de investigación profesional			
			Inglés 5	Inglés 6	Inglés 7	Inglés 8			
	Sociedad y territorio			Demografía para la Planeación	Sociología urbana 1	Sociología urbana 2	Redes sociales	Ética	
								Optativa 3, núcleo integral	
OPORTIVAS									

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	53 15 72 125
Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 28 UA	55 52 108 164
Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 9 UA + 1*	12 12 34 58
Núcleo Integral Oportivo: cursar y acreditar 5 UA	5 15 20 25
Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UA para cubrir 125 créditos	
Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 28 UA para cubrir 164 créditos	
Total del Núcleo Integral: acreditar 14 + 1* UA para cubrir 115 créditos	
TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	53 + 1 Actividad Académica
UA Oportivas	5
UA a acreditar	58 + 1 Actividad Académica
Créditos	404

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL 2015

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
OPORTIVAS									

CONCLUSIONES

El diagnóstico, producto de la evaluación curricular, concluyó que, en lo general, el proyecto curricular 2003 de la Licenciatura en Planeación Territorial, no presentaba incongruencias; sin embargo, no responde satisfactoriamente a las actuales necesidades sociales y del mercado laboral, el cual demanda mayores competencias del profesional de la planeación territorial, por ello, fue necesario incorporar unidades de aprendizaje para fortalecer la formación profesional en todas las áreas sustantivas, de modo que algunas UA adquirieron el carácter de obligatorias y se reconsideraron otras optativas.

Como parte del resultado de este diagnóstico se eliminaron la línea de acentuación metropolitana, regional y urbana, ya que en la práctica los conocimientos del estudio del territorio no distinguen ámbitos de acción.

Con base en el análisis realizado se determinó considerar como columna vertebral las UA del área de Planeación Territorial, que por su carácter transversal permitirán desarrollar e integrar las capacidades y habilidades de los estudiantes de la Licenciatura en Planeación Territorial bajo el enfoque de la Nueva Agenda Urbana.

La “Conceptuación de la profesión” y el “Perfil del egresado”, permitieron formular los objetivos del programa educativo, en los que se expresan los aprendizajes teóricos, metodológicos y axiológicos que el alumno habrá de desarrollar de manera integral y ejercer al concluir su formación profesional.

Los planteamientos realizados por los integrantes del Comité respecto a los perfiles de ingreso y egreso y los resultados de la consulta a la comunidad se integraron para conformar una estructura temática que representará los aprendizajes (saber, saber hacer, y saber ser) que el alumno tendrá que desarrollar para realizar sus funciones y tareas profesionales.

Los contenidos temáticos fueron objeto de revisiones para que contribuyan a la formación sustantiva del Licenciado en Planeación Territorial. Con base en esta estructura temática y los objetivos del programa educativo, el Comité redactó los objetivos por área de conocimiento o área curricular y decidió sobre la denominación, permanencia, fusión o eliminación de las unidades de aprendizaje que conformaban el plan de estudios 2003.

La definición de los contenidos (áreas y unidades de aprendizaje) recibió el mismo cuidado, en tanto constituyen los elementos funcionales a partir de los cuales se diseñan, organizan y programan las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los lineamientos para la administración y ejecución en control escolar.

Con base en la estructura del plan de estudios se procedió a redefinir para cada unidad de aprendizaje: la denominación; las horas teóricas y prácticas, y el total de horas que el alumno destinará al estudio, ello con referencia a un periodo escolar regular (semestre); el valor en créditos; y el carácter (obligatoria u optativa). Enseguida, se ubicaron las unidades de aprendizaje en las áreas curriculares, núcleos de formación y periodos escolares, lo que permitió balancear el plan de estudios con base en lineamientos reglamentarios.

Por tratarse de un plan de estudios reestructurado, fue necesario definir las reglas de operación y la oferta académica por periodo escolar. A partir de esta versión de la estructura y organización del plan de estudios, se estableció la seriación entre unidades de aprendizaje y se elaboró el mapa curricular. La actividad final del Comité se centró en la elaboración del programa de instrumentación y los programas de estudios correspondientes al primer ciclo escolar, los cuales fueron elaborados por los miembros del Comité.

El eje de esta reestructuración ha sido el equilibrio entre las políticas institucionales, las fortalezas de

la planta docente, la vocación de nuestros alumnos y las necesidades de la sociedad y en la que nuestros egresados habrán de insertarse laboralmente.

Por lo anterior, el trabajo se desarrolló en tres grandes etapas: la primera consistió en la conceptualización de la profesión; la segunda en la redefinición del plan de estudios y la tercera se integró el modelo educativo, la metodología del rediseño curricular y los apartados complementarios.

En síntesis, al reconocer que en materia de enseñanza superior no hemos sido capaces de contribuir a resolver el problema de la Teoría de Planeación porque la discusión se encuentra excesivamente orientada hacia áreas sustantivas, es importante señalar que los fundamentos de nuestra disciplina constituyen un aspecto prioritario a considerar en los contenidos de este nuevo proyecto curricular con el propósito de alcanzar el mayor equilibrio posible entre el componente procedimental y el sustantivo, siendo una de las estrategias que permitirán lograrlo, el reposicionamiento del papel de los talleres de planeación territorial como factor de identidad para el estudiante y el eje estructurador del resto de los contenidos de nuestro PE en congruencia con los principios de la Nueva Agenda Urbana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Faludi, Andreas (1976). "Planning Theory". Pergamon Press. Primera reimpresión. UK.
- Faludi, Andreas (1991). "A Reader in Planning Theory". Pergamon Press. Novena reimpresión. UK.
- Bayona I Carrasco, Jordi (2007), "La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿una segregación fragmentada?", en Revista Scripta Nova, vol. XI, n 235, Barcelona, Centre d'Estudis Demogràfics y Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Beauregard, Robert (2002). "Between modernity and postmodernity: the ambiguous position of US planning". en Campbell, Scott y Fainstein, Susan (eds.). Planning Theory. Blackwell Publishing. Octava reimpresión. Oxford UK.
- Brun, Jacques (1994) "Essai critique sur la notion de ségrégation et sur son usage en géographie urbaine". En BRUN, Jacques y RHEIN, Catherine (Eds.) La Segregation dans la ville, Paris: L'Harmattan, p. 21-58.
- Cano Forrat, Juan. (2008), Introducción a la historia del urbanismo, México, LIMUSA
- Castells, Manuel (1997) La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial.
- Fainstein, Susan (2010). "The Just City". Cornell University Press. USA.
- Faludi, Andreas (1991). "A Reader in Planning Theory". Pergamon Press. Novena reimpresión. UK.
- Freestone, Robert (2000). "Learning from Planning's Histories" en Freestone, Robert (Ed.) Urban Planning in a Changing World. E & FN Spon. UK.
- Friedmann, John (1992). "Planificación para el siglo XXI: el desafío del postmodernismo". en Revista EURE. Vol. XVIII Num. 55.
- Hall, Peter (1996). "Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX". Ediciones del Serbal. Colección La Estrella Polar. Barcelona, España.
- Hall, Peter (2000). "The Centenary of Modern Planning". en Freestone, Robert (Ed.) Urban Planning in a Changing World. E & FN Spon. UK.
- Hall Peter (2002). "Urban and Regional Planning". Routledge. Fourth Edition. UK.
- Huerta Amazola, J. Irma Susana Pérez García y Ana Rosa Castellanos Castellanos (2007). "Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales". Guadalajara. Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://www2.uagro.mx/docencia/documentos/Competencias.pdf>
- Ibarra, Agustín, (1996), "El sistema normalizado de competencia laboral", en Argüelles, A. (comp.), Competencia laboral y educación basada en normas de competencia, Limusa-sep-cncl-conalep, México. pp. 265-288.

- Indovina Franceso (1998) "Algunas consideraciones sobre ciudad difusa" en Documentos de Análisis Geográfica, No. 33, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Janoschka Michael y Georg Glasze, (2003) "Urbanizaciones cerradas: un modelo analítico" en Ciudades, número 59, julio-septiembre, RNIU, Puebla, México,
- Ortega y Gasset, José, (1983) Obras completas, T.VI, Madrid, Alianza, pp. 645-648
- SALINAS, J. (1999): "¿Qué se entiende por una institución de educación superior flexible?". Comunicación presentada a Edutec'99, Sevilla. Disponible en <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/gte35.pdf>
- Sandercock, Leonie (1998). "Towards Cosmopolis. Planning for multicultural cities". Ed. Wiley. London – New York.
- Sandercock, Leonie (2003). Cosmopolis II. Mongrel Cities in the 21st century. Ed. Continuum. London – New York.
- Sargatal Bataller, Ma. Alba, (2000) "El estudio de la gentrificación, en Scripta Nova, Barcelona, Universidad de Barcelona, <http://www.ub.es/geocrit/b3w-228.htm>
- Sassen, Saskia. (2006) Cities in a world economy. Londres: Pine Forge Press, 2000.
- Taylor, Nigel (2001). "Urban Planning Theory since 1945". SAGE Publications. Second reprint. London.
- UN-Hábitat (2009). "Planning Sustainable Cities: Global Report on Human Settlements 2009". London.UK.
- Walter, Benjamin, (2012) Ensayos escogidos, traducción del Alemán H.A. Murena, 4ª. ed., México, Ediciones Coyoacán.

PROPUESTA DE ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR Y LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA AGENDA URBANA

Loraine Giraud Herrera | Universidad Simón Bolívar. Coordinación de Estudios Urbanos, Departamento de Planificación Urbana. Grupo de Investigación Vida Urbana y Ambiente. Caracas, Venezuela. Urbanista, M. Sc. en Gerencia Ambiental, Doctora en Desarrollo Sostenible | lgiraud@usb.ve

Arturo Rinaldi Villegas | Habiterra Consultores Ltda. Santiago de Chile, Chile. Urbanista, Magister en Desarrollo Urbano UC | arturb89@gmail.com

RESUMEN

Este artículo se origina de una propuesta de estructura curricular que responde al paradigma del desarrollo sostenible urbano de la carrera de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar (Caracas, Venezuela). La justificación de dicha modificación curricular radica en que los próximos 20 años se generarán 2.000 millones de nuevos residentes urbanos y se requerirán profesionales con un conjunto de habilidades y competencias técnicas propias del siglo XXI. En cuanto a los objetivos se destacan: a) evaluar el plan de estudios desde la perspectiva epistemológica y socioprofesional, b) evaluar la correspondencia entre áreas de conocimiento y desafíos con la Nueva Agenda Urbana y c) rediseñar el plan de estudios en función del perfil de ingreso y egreso, desglosando las áreas de conocimientos, habilidades y destrezas para determinar una secuencia lógica del proceso de aprendizaje y gestión del conocimiento. El método empleado fue cualitativo combinándose diversas estrategias y técnicas metodológicas como: observación participante en diferentes espacios de formación y desarrollo, análisis documental y entrevistas semiestructuradas dirigidas a los estudiantes, profesores, egresados y empleadores. En función de los resultados obtenidos, se propone: a) incluir asignaturas obligatorias relacionadas con ambiente, políticas públicas, ciudadanía y ética, gestión de programas y proyectos urbanos, b) ajustar contenidos programáticos de Talleres de Urbanismo, herramientas tecnológicas, asignaturas electivas vinculadas con riesgo urbano, vivienda y hábitat, c) crear nuevas asignaturas electivas relacionadas con espacio público, ecología urbana, ciudades inteligentes, certificaciones de urbanismos sostenibles, marketing urbano, desigualdad social y pobreza. Finalmente, se concluye que: i) desde la perspectiva epistemológica y socioprofesional existen ciertas áreas del conocimiento que no se contemplan en el plan de estudios, ii) la correspondencia entre la Nueva Agenda Urbana exige a un profesional que asuma los nuevos retos de la erradicación de la pobreza, desarrollo urbano inclusivo, próspero y ambientalmente sostenible y resiliente.

PALABRAS CLAVE

Estructura curricular, enseñanza de Urbanismo, nueva agenda urbana, competencias del urbanista.

ABSTRACT

This article originates from a proposal of a curricular structure that responds to the paradigm of urban sustainable development of the career of Urbanism of the Simón Bolívar University (Caracas, Venezuela). The justification for this curricular modification is that the next 20 years will generate 2,000 million new urban residents and require professionals with a set of skills and technical skills of the 21st century. Regarding the objectives, the following stand out: a) evaluate the curriculum from the

epistemological and socio-professional perspective, b) evaluate the correspondence between areas of knowledge and challenges with the New Urban Agenda and c) redesign the curriculum according to the profile of entry and exit, breaking down the areas of knowledge, skills and abilities to determine a logical sequence of the learning process and knowledge management. The method used was qualitative, combining various strategies and methodological techniques such as: participant observation in different training and development spaces, documentary analysis and semi-structured interviews aimed at students, professors, graduates and employers. Based on the results obtained, it is proposed: a) to include compulsory subjects related to the environment, public policies, citizenship and ethics, management of urban programs and projects, b) adjustment of programmatic contents of Town Planning Workshops, technological tools, linked elective subjects with urban risk, housing and habitat, f) creation of new elective subjects related to public space, urban ecology, smart cities, sustainable urbanism certifications, urban marketing, social inequality and poverty. Finally, it is concluded that: i) from the epistemological and socioprofessional perspective there are certain areas of knowledge that are not contemplated in the curriculum, ii) the correspondence between the New Urban Agenda requires a professional to assume the new challenges of eradication of poverty, inclusive urban development, prosperous and environmentally sustainable and resilient.

KEYWORDS

Curricular structure, urbanism teaching, new urban agenda, urbanist competences.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las ciudades contribuyen con el 70% del PIB mundial y más de la mitad de la población mundial vive en asentamientos urbanos. Las ciudades ocupan apenas el 3% del territorio, pero generan el 75% de emisiones de carbono y consumen el 70% de energía. 9 de cada 10 personas que habitan en zonas urbanas respiraron aire que no cumplía con los estándares de calidad de aire establecidos por la Organización Mundial de la Salud (PM 2.5). La cobertura del servicio de recolección de desechos era del 65% en ciudades de 101 países. Se estima que para el año 2050, serán 6.500 millones de personas, es decir, cerca del 60%. El 95% de la expansión urbana se realizará en los países en desarrollo y aproximadamente 828 millones viven en barrios marginales o zonas auto-producidas (ONU, 2017).

En vista de la situación actual y los escenarios a futuro que se avizoran con los límites de crecimiento planteados por Meadows, D., Randers, J. y Meadows, De. (2012), muestran un panorama incierto y exige profesionales con habilidades y destrezas que aborden los límites y las potencialidades de la naturaleza, así como la nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad para el tercer milenio, promoviendo una nueva educación y cultura de la sostenibilidad basada en valores, creencias, actitudes y saberes de la humanidad (PNUMA, 2002).

Los diversos problemas urbanos nacionales y mundiales demandarán profesionales altamente capacitados y comprometidos con soluciones innovadoras, creativas, estratégicas y sostenibles. Para ello, se plantea una propuesta de estructura curricular de la carrera de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar (Caracas, Venezuela) para dar respuestas locales a impactos globales. La justificación de dicha modificación curricular radica en que los próximos 20 años se generarán 2.000 millones de nuevos residentes urbanos y se requerirán profesionales con un conjunto de habilidades y competencias técnicas propias del siglo XXI (Hidalgo, 2017).

Este artículo se origina de una propuesta de estructura curricular, que se viene trabajando desde hace 3 años y responde al paradigma de la sostenibilidad y complejidad urbana sustentados en diversos autores, tales como: Naredo (1996), Rueda (s/f), Higuera (2009) y Morin (1990). Esta propuesta de plan de estudios de la Carrera de Urbanismo partió de una amplia consulta tanto a los estudiantes y egresados, como a profesores y potenciales empleadores; principalmente identificando las siguientes deficiencias: (a) El estudiante de urbanismo no cuenta con destrezas tecnológicas en el uso y aplicación de software de Sistemas de Información Geográfica (SIG), ni de herramientas digitales de representación y expresión gráfica en dos y tres dimensiones, entre otros software especializados, (b) Ausencia de asignaturas obligatorias que desarrollen competencias en los estudiantes en materia ambiental, ética, de políticas públicas y gestión de planes, programas y proyectos urbanos, (c) El orden de los Talleres de Urbanismo no obedece a una secuencia lógica en el proceso de aprendizaje y nivel de complejidad, y (d) El tiempo destinado a la pasantía o al proyecto de grado es sumamente corto, correspondiendo apenas a un trimestre. Además, no se había realizado una evaluación integral que se ajuste al contexto internacional con las nuevas agendas: Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS-) y la Nueva Agenda Urbana (NAU).

La propuesta de estructura curricular del programa de pregrado de la carrera Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar constituye uno de los principales retos que enfrenta la educación a nivel superior en el nuevo milenio. La buena formación de los futuros profesionales para la resolución de problemas complejos y multidimensionales depende de un excelente diseño de los planes de estudios; siendo el currículo un conjunto de conocimientos disciplinarios que se conforma con conocimientos y prácticas morales, éticas, epistemológicas, teóricas y vivenciales (Ibañez Bernal, 2006).

Esta propuesta curricular se fundamenta bajo el paradigma del desarrollo sostenible y los nuevos desafíos establecidos en la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible) así como la Nueva Agenda Urbana (Quito, 2016) como imperativo para trazar la ruta hacia la ciudad sostenible.

Los objetivos de esta investigación son: a) evaluar el plan de estudios desde la perspectiva epistemológica y socioprofesional, b) evaluar la correspondencia entre áreas de conocimiento y desafíos con la Nueva Agenda Urbana y c) rediseñar el plan de estudios en función del perfil de ingreso y egreso, desglosando las áreas de conocimientos, habilidades y destrezas para determinar una secuencia lógica del proceso de aprendizaje y gestión del conocimiento.

MÉTODO

El método empleado fue cualitativo con el enfoque hermenéutico-dialéctico, combinándose diversas estrategias y técnicas metodológicas como: observación participante en diferentes espacios de formación y desarrollo, análisis documental y entrevistas semiestructuradas dirigidas a los estudiantes, profesores, egresados y empleadores, recogiendo y evaluándose los datos cualitativos.

El proceso dialéctico, como señaló Aristóteles, es la "capacidad de investigar lo contrario" y el círculo hermenéutico es una "alternancia entre análisis y síntesis" y el "arte de la interpretación" (Martínez, 2004). El paradigma de la investigación fue interpretativo, basándose en el hecho de que la realidad existe y se presenta de múltiples maneras a través de construcciones mentales y sociales, siendo la realidad una construcción social. Por lo tanto, los diferentes constructos o interpretaciones se estudian contrastando dialécticamente y refinándolos hermenéuticamente.

Este proceso se realizó en tres (3) etapas:

1. Observación participante en diferentes espacios de: formación con estudiantes de la carrera de Urbanismo, Centro de Estudiantes, sesiones con profesores del Departamento de Planificación Urbana, egresados y empleadores.
2. Recolección, procesamiento y análisis de las fuentes de información secundaria con la investigación documental, la estructuración curricular y los programas analíticos, efectuando el análisis a través de matrices que permitieron analizarla coherencia y la pertinencia de las necesidades, intereses y expectativas de los contextos locales, nacionales e internacionales con el plan de estudios.
3. Diseño y aplicación de las entrevistas semiestructuradas dirigidas a cada uno de los grupos de interés de la carrera de Urbanismo: estudiantes, profesores, egresados y empleadores realizando las siguientes preguntas abiertas, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Guía de preguntas dirigidas a los grupos de interés de la carrera de Urbanismo (Estudiantes, profesores, egresados y empleadores). Universidad Simón Bolívar (Caracas, Venezuela). Fuente: Elaboración propia.

Estudiantes	Profesores	Egresados	Empleadores
<p>¿Cuáles materias de la carrera de Urbanismo piensa Ud. que son indispensables durante su formación universitaria?</p> <p>¿Qué recomendaría para reformular el pensum de estudios de la carrera de Urbanismo?</p> <p>¿Cómo motivaría Ud. a los estudiantes para que aumente el número de egresados en esta carrera?</p> <p>¿Considera Ud. que la carrera de Urbanismo es valorada en el país?, ¿Por qué?. Posibles recomendaciones.</p>	<p>De las materias que Ud. Dicta, ha aplicado algunas estrategias de aprendizaje que más se adecuen al desempeño profesional?. Sí es así cuáles?</p> <p>¿Cómo realiza el proceso de actualización de las materias que Ud. Dicta?</p> <p>¿Cómo percibe el desempeño de los estudiantes en los últimos 5 años?</p> <p>¿Qué recomendaría para reformular el pensum de estudios de la carrera de Urbanismo?</p>	<p>¿Cuáles materias piensa Ud. que fueron indispensables durante su formación universitaria para su posterior desempeño profesional?</p> <p>¿Qué recomendaría para reformular el pensum de estudios de la carrera de Urbanismo?</p> <p>¿Piensa Ud. que existe carencia de urbanistas en el país?. ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo motivaría Ud. a los estudiantes para que aumente el número de egresados en esta rama?</p> <p>¿Considera Ud. que la carrera de Urbanismo es valorada en el país?, ¿Por qué?. Posibles recomendaciones.</p>	<p>¿Qué busca Ud. en un profesional egresado en el área de Urbanismo?</p> <p>¿Qué debilidades y fortalezas encuentra Ud. en el urbanista desde el punto de vista profesional?</p> <p>¿Qué temas recomendaría Ud. para ajustar su formación?</p> <p>¿Piensa Ud. que existe carencia de Urbanistas en el país?</p> <p>¿Considera Ud. que la carrera de Urbanismo es valorada por el país?</p>

Luego de aplicar las entrevistas y las técnicas de observación participante se procedió a procesar y analizar cada una de las respuestas que permitieron sistematizar los resultados detectados para cada uno de los grupos de interés.

CARRERA DE URBANISMO EN LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

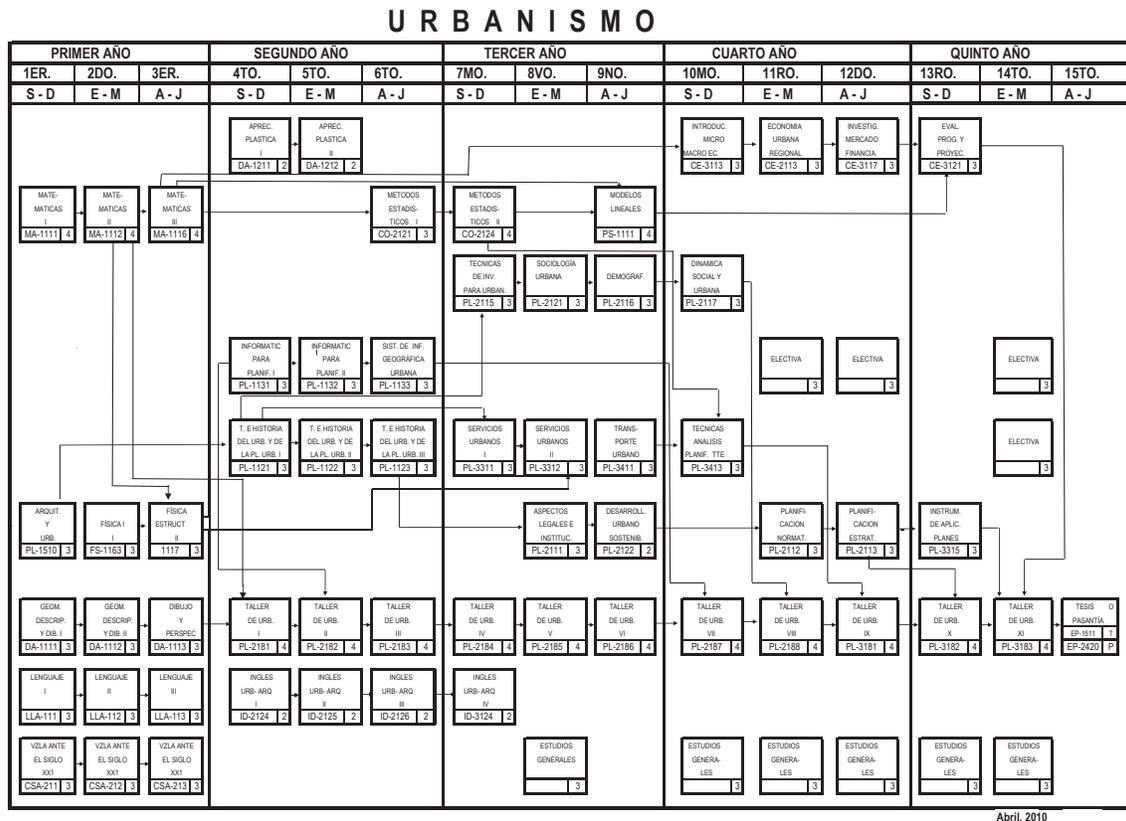
La carrera de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar se creó en el año 1974 siendo una carrera pionera a nivel de pregrado en América Latina. La última modificación al plan de estudios se realizó hace 8

años, quedando la malla de asignaturas que conforman el pensum, como se puede apreciar en la figura 1. La carrera en cuestión, consta de dos (2) ciclos: ciclo básico y ciclo profesional. El ciclo básico tiene como objetivo una formación básica en las áreas de conocimiento generales. Este ciclo es común con la carrera de Arquitectura, el cual comprende tres (3) trimestres académicos (1 año académico) con una duración de doce (12) semanas cada uno, cursando 15 asignaturas de un total de cuarenta y ocho (48) unidades de crédito. (Coordinación de Estudios Urbanos, 2018)

El ciclo profesional comprende cuarenta y tres (43) asignaturas obligatorias y cuatro (4) asignaturas electivas, entre las cuales se encuentran los 11 Talleres de Urbanismo que constituye la columna vertebral del plan de estudios y la puesta en práctica de las diferentes teorías aprendidas a lo largo de la carrera, con un total de ciento cuarenta y siete (147) unidades de crédito. Complementándose la formación con seis (6) asignaturas de Estudios Generales con un total de dieciocho (18) créditos. Finalmente, en el último trimestre, el estudiante tiene la opción de pasantía o proyecto de grado de seis (6) unidades de crédito, para un total de doscientos diecinueve (219) créditos, como se observa en la figura 1.

Figura 1 Flujograma actual de Plan de Estudios de la carrera de Urbanismo

Fuente: Coordinación de Estudios Urbanos, Universidad Simón Bolívar.



Abril 2010

Un primer aspecto que es relevante destacar del pensum de la carrera de Urbanismo impartida en la Universidad Simón Bolívar (Caracas, Venezuela) corresponde a su origen interdisciplinario, lo que se traduce en que la totalidad de materias impartidas a lo largo de los 4 años del ciclo profesional pertenezcan a 6 departamentos académicos de la universidad. Estos son los departamentos de Cómputos Científicos (materias con código CO); Procesos y Sistemas (PS); Ciencias Económicas (CE); Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas (DA); Idiomas (ID) y Planificación Urbana (PL) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Distribución nominal y porcentual de materias según Departamento. Ciclo profesional.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida del Plan de Estudios.

Departamentos	N° materias obligatorias	Distribución porcentual (%)	N° materias electivas	Distribución porcentual (%)
Cómputos Científicos (CO)	2	3,7	1	1,6
Procesos y Sistemas (PS)	1	1,8	8	12,5
Ciencias Económicas (CE)	4	7,4	15	23,4
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas (DA)	2	3,7	6	9,4
Idiomas (ID)	4	7,4	0	0,0
Planificación Urbana (PL)	30	55,7	31	48,4
Sin código. Electivas o Generales	10	18,5	2	3,1
Sin departamento (EP).Decanato de Estudios Profesionales	1	1,8	1	1,6
TOTAL	54	100	64	100

Los once (11) talleres de Urbanismo constituyen la aproximación a la realidad, mediante la identificación de los problemas y el planteamiento de soluciones prácticas, aplicando ciertas estrategias tales como: Análisis Basados en Proyectos (ABP). Cada taller se trabaja con estudios de caso de la realidad local, bajo diversas perspectivas: riesgos socionaturales y tecnológicos, diseño urbano a diferentes escalas, diseño vial, estructura y dinámica urbana, elaboración de planes urbanos, viabilidad técnica, socio-política, financiera de planes y proyectos urbanos (Ver Figura 2).

En la tabla y figura anterior se evidencia la interdisciplinariedad a la que se encuentra expuesta la carrera de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar. Sin embargo, es necesario ir avanzando hacia la transdisciplinariedad, así como actualizarse permanentemente con las nuevas tendencias y enfoques de la dinámica de las ciudades, dotando a los estudiantes de teorías, herramientas metodológicas, prácticas en los talleres, para una mejor comprensión y capacidad de resolución de los problemas urbanos bajo un enfoque de sostenibilidad y complejidad.

Figura 2. 11 Talleres de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela.

Fuente: <http://urbanismousb.weebly.com/pensum.html>

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE URBANISMO DESDE LA PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA Y SOCIOPROFESIONAL

La evaluación desde la perspectiva epistemológica de la carrera de Urbanismo, parte del análisis de diversas teorías y documentos tales como: los planteamientos de Morin (1999) sobre los siete saberes necesarios para la educación del futuro; Delors (1996) con el informe realizado a la UNESCO por parte de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI; El Manifiesto por la Vida, por una ética para la Sustentabilidad (2002); y la Nueva Carta de Atenas (2003).

Morin (1999) señala que: (1) la educación no puede permanecer ciega ante la comunicación de los conocimientos y realidades y, por ende, no se puede permitir que se produzcan errores e ilusiones producto de las **cegueras del conocimiento**; (2) la fragmentación del conocimiento por parte de las disciplinas no permite comprender y aprehender los objetos de estudio (ciudades), sus contextos, cultura y realidades, por lo que la **pertinencia del conocimiento** integral es fundamental; (3) Se debe **enseñar la condición humana**, porque el ser humano es una entidad compleja que debe mostrar la unidad indisoluble entre las diferentes áreas del conocimiento; 4) la enseñanza de la **complejidad planetaria** y el funcionamiento a escala global, con sus problemas universales, emplaza a los seres humanos a que se posicionen y com-

prendan el impacto de las acciones; por ello, es vital comprender el significado del término de sostenible, como muy bien lo expresa Naredo (1996) en su artículo *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*; (5) Comprender y aceptar las **incertidumbres**, para desarrollar en la educación las capacidades para enfrentarlas y saber manejarlas; (6) La enseñanza de la comprensión de las diferentes realidades, condiciones de los seres humanos y del planeta, esto implica una educación que resolvería muchos de los problemas globales que se están viviendo; y por último (7) la ética del género humano, con una visión global y una ética aplicada que contribuya la educación a desarrollar esos principios globales, locales, socioculturales, ambientales, políticos, económicos, institucionales y urbanos que prepare a la ciudadanía global y local a nivel planetario.

En las materias teóricas obligatorias y en los Talleres de Urbanismo se procura comunicar y enseñar estos saberes planteados por Morin (1999), aunque se observa en ciertas materias que el aprendizaje de algunos saberes y del conocimiento ocurre de forma implícita, y no tan explícita como debería ser.

Delors (1996) desarrolla los cuatro pilares de la educación: *Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*. El autor señala que si los sistemas educativos siguen dando prioridad únicamente a la transferencia de conocimientos y la no comprensión de la integralidad y la transversalidad de los mismos, ni consideran las diferentes formas de aprendizaje, entonces no se formarán profesionales integrales. Esta perspectiva hace especial énfasis en las competencias generales y específicas, las estrategias metodológicas y de aprendizaje que se abordan en los diferentes programas analíticos de las asignaturas del plan de estudios, debe hacerse hincapié en desarrollar estos pilares de la educación en cada una de las asignaturas.

El Manifiesto por la Vida, Por una Ética para la Sustentabilidad (2002), señala una alianza entre la razón y la moral de los seres humanos con sus estilos de vida y culturas, desarrollando a profundidad, el cuarto (4) y séptimo (7) saber necesario para la educación a futuro, que plantea Morin (1999). Estas nueve (9) éticas son: (1) Ética de una producción para la vida; (2) Ética del conocimiento y diálogo de saberes; (3) Ética de la ciudadanía global, el espacio público y los movimientos sociales; (4) Ética de la gobernabilidad global y la democracia participativa; (5) Ética de los derechos, la justicia y la democracia; (6) Ética de los bienes comunes y del bien común; (7) Ética de la diversidad cultural y de una política de la diferencia; (8) Ética de la paz y el diálogo para la resolución de conflictos; (9) Ética del ser y el tiempo de la sustentabilidad. A raíz de esta evaluación en la nueva propuesta de estructura curricular se crean asignaturas obligatorias y electivas vinculadas con la ética del urbanismo, gobernabilidad, ecología urbana y espacio público. Las otras éticas están contempladas en los talleres de urbanismo y en las materias obligatorias pero no se hace de un conocimiento explícito para los estudiantes.

La Nueva Carta de Atenas (2003) elaborada por el Consejo Europeo de Urbanistas, donde se establecen los diez conceptos de ciudad, los problemas, visión y retos principales, señala los compromisos de los profesionales del urbanismo para poder lograr la visión. Estos compromisos requieren de Urbanistas asuman los roles de asesores políticos, mediadores, diseñadores urbanos, científicos, planificadores y gestores urbanos. Si es así, entonces el plan de estudios debe contener materias que estimulen, amplíen y desarrollen teorías, conocimientos y prácticas para asumir estos roles.

En función de estos instrumentos se procedió a establecer las diferentes dimensiones taxonómicas epistemológicas que incluyeran las categorías de conocimiento:

- **Dimensión personal:** esta dimensión constituye la del ser humano, comprendiendo sus capacidades físicas, mentales, emocionales y espirituales. La generación humana actual y las futuras generaciones de los pueblos de la humanidad. Propiamente el desarrollo humano actual y futuro, basado principalmente, en las teorías que desarrolla Amartya Sen (2000).
- **Dimensión socio-cultural:** corresponde a las condiciones e interacciones sociales, económicas y culturales de la propia sociedad humana, con sus valores, normas, movimientos sociales, responsabilidades frente a sus propios grupos sociales y vulnerables, pobreza, desigualdad social y la diversidad cultural. Comprende también la cultura de la paz y de la no-violencia, es decir una sociedad capaz de resolver sus propios conflictos a través del diálogo y procesos de negociación.
- **Dimensión política-institucional:** establece los marcos jurídicos-institucionales que conlleven a la justicia, responsabilidad y a la racionalidad jurídica con la aplicación de sistemas de gobiernos democráticos, participativos y transparentes que equilibren las estructuras de poder, con una opinión pública informada, educada y crítica. Esto, respetando la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos y la Carta Mundial de Derecho a la Ciudad.
- **Dimensión ambiental:** comprende los límites de la naturaleza con los esquemas y modos de producción y consumo de los bienes ambientales, procurando cumplir el equilibrio entre los flujos ecosistémicos ambientales y urbanos, y los principios de sostenibilidad ambiental establecidos por Daly (2002).
- **Dimensión global:** busca comprender la complejidad de las interacciones a nivel planetario y los límites de la especie humana con la naturaleza, corrigiendo los desequilibrios ocasionados por el género humano y disminuyendo los impactos globales.
- **Dimensión del conocimiento y aprendizaje:** comprende la aproximación a la realidad compleja, el desarrollo de la ciencia, la búsqueda permanente del conocimiento, la racionalidad científica, la pedagogía basada en el diálogo de saberes y la aplicación de estrategias de aprendizaje innovadoras, creativas, culturales adaptadas a los contextos locales y globales, utilizando las TIC.

En la Tabla 3, se expresa la evaluación y el nivel de correspondencia desde la perspectiva epistemológica agrupada en las dimensiones expuestas anteriormente, con estos principios y documentos éticos de sostenibilidad urbana.

Tabla 3. Evaluación desde la perspectiva epistemológica del Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar. Fuente: Elaboración propia.

Dimensiones epistemológicas / Documentos	Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo					Conocimiento y aprendizaje
	Personal	Socio-cultural	Política-Institucional	Ambiental	Global	
7 SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO (1999).						
Cegueras del conocimiento: errores e ilusiones						
Pertinencia del conocimiento						
Enseñanza de la condición humana						
Complejidad planetaria						
Incertidumbres						
Enseñanza de la comprensión						
Ética del Género Humano						
4 PILARES DE LA EDUCACIÓN (1996)						
Aprender a Conocer						
Aprender a Hacer						
Aprender a Vivir Juntos						
Aprender a Ser						
MANIFIESTO POR LA VIDA. POR UNA ÉTICA PARA LA SUSTENTABILIDAD (2002)						
Ética para la producción de la vida						
Ética del conocimiento y diálogo de saberes						
Ética de la ciudadanía global, espacio público y movimientos sociales						
Ética de la gobernabilidad global y democracia participativa						
Ética de los derechos, justicia y democracia						
Ética de los bienes comunes y del bien común						
Ética de la diversidad cultural y política de la diferencia						
Ética de la paz y diálogo para la resolución de conflictos						
Ética del ser y tiempo de la sustentabilidad						
LA NUEVA CARTA DE ATENAS (2003)						
Urbanista como asesor político y mediador						
Urbanista como Diseñador Urbano						
Urbanista como científico						
Urbanista como planificador y gestor urbano						

En la tabla anterior, se puede observar los vacíos de conocimiento que pueden existir con relación a las dimensiones epistemológicas y los documentos analizados, pudiéndose fomentar e incentivar a través de las materias obligatorias, electivas y talleres de urbanismo, acciones pedagógicas para desarrollar ciertos

saberes planteados por Morin (1999), enfatizar el 4 pilar educativo planteado por Delors (1996), las diversas éticas expresadas en el Manifiesto por la Vida (2002) y fortalecer los compromisos establecidos por la nueva Carta de Atenas (2003).

En cuanto a la evaluación socioprofesional realizada, con las entrevistas aplicadas a los grupos de interés, se extraen los siguientes aspectos resaltantes:

- El estudiante de urbanismo no cuenta con destrezas tecnológicas en el uso y aplicación de software de Sistemas de Información Geográfica (SIG), ni de herramientas digitales de representación y expresión gráfica en dos y tres dimensiones, entre otros software especializados.
- Ausencia de asignaturas obligatorias que desarrollen competencias en los estudiantes, en materia ambiental, ética, de políticas públicas y gestión de planes, programas y proyectos urbanos.
- La secuencia de los Talleres de Urbanismo no obedece a una secuencia lógica del proceso de aprendizaje y del nivel de complejidad.
- El tiempo destinado a la pasantía o al proyecto de grado es sumamente corto, correspondiendo apenas a un trimestre.
- Ciertos profesores no cuentan con herramientas tecnológicas para su actualización profesional y no aplican estrategias de aprendizaje creativas e innovadoras, especialmente en materias de carácter teórico.

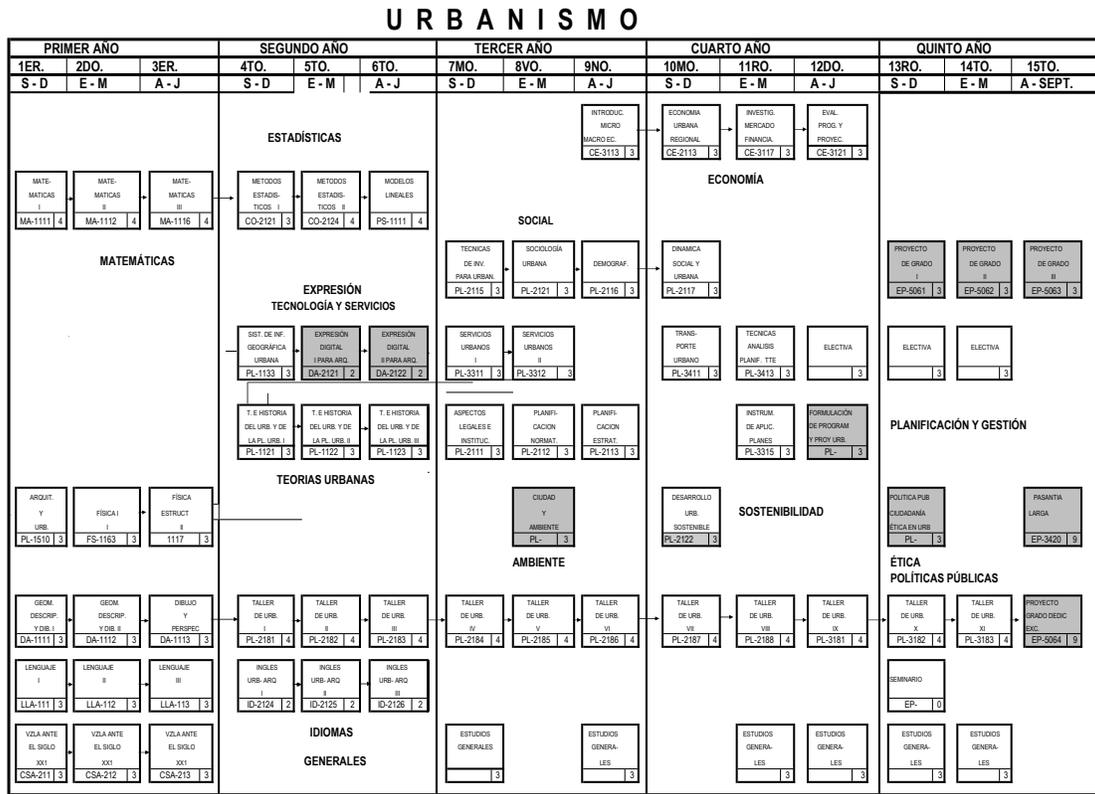
Para cada uno de estos aspectos resaltantes se introdujeron las modificaciones respectivas en la propuesta de la estructura curricular del nuevo plan de estudios.

PROPUESTA DE ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR Y LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA AGENDA URBANA

Considerando lo antes expuesto, a continuación se presenta y describe la propuesta de estructura curricular del plan de estudios de la carrera de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar. En la Figura 3, se remarcan en gris aquellas asignaturas que se incorporan a la malla del pensum de la carrera.

Figura 3 Flujograma propuesto de Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo.

Fuente: Coordinación de Estudios Urbanos, Universidad Simón Bolívar.



REDISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE URBANISMO EN FUNCIÓN DEL PERFIL DE INGRESO Y EGRESO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

La preparación de individuos en las instituciones educativas superiores exige como uno de los propósitos educativos formar individuos competentes y capaces de prevenir y resolver problemas en el marco de los códigos éticos y deontológicos profesionales. El perfil de ingreso debe poseer capacidades y habilidades numéricas, verbales y para el desarrollo de la abstracción espacial.

El perfil de egreso del profesional del urbanismo es un modelo ideal del desempeño profesional del urbanista para enfrentar la problemática urbana desde una perspectiva integral y sostenibilidad, con eficiencia, eficacia y productividad. Para ello, es necesario planificar el currículum basado en las competencias profesionales (Ibañez Bernal, 2006).

Por ello, el nuevo perfil del egresado del plan de estudios de la carrera de *Urbanismo* amplía y desarrolla a los estudiantes en seis competencias fundamentales: (1) Identificar, analizar y evaluar con sistematicidad y objetividad las situaciones urbanas en contexto global, nacional, regional y local; (2) Sintetizar y construir posiciones críticas y éticas ante las realidades que se estudian bajo un enfoque sostenible; (3) Proponer soluciones sostenibles a los problemas urbanos utilizando las herramientas y técnicas innovadoras con

efectividad y el rigor metodológico necesario; (4) Comunicar sus estudios y propuestas a los diferentes actores urbanos; (5) Gestionar la realización de las propuestas evaluando los impactos socio-culturales, económicos, urbanos, ambientales, organizacionales, tecnológicos y políticos y construyendo sus respectivas viabilidades y; (6) Supervisar y gerenciar estrategias, políticas, planes y proyectos de desarrollo urbano sostenible.

EVALUACIÓN DE LA VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON LO URBANO Y LA NUEVA AGENDA URBANA CON EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se encuentran contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, la cual fue aprobada en Asamblea General por más de 150 jefes de Estado y de Gobierno, a través de la Cumbre del Desarrollo Sostenible realizada en 2015. Si bien dicha agenda agrupa 17 ODS, existen algunos de éstos que mantienen una vinculación mucho más directa e intrínseca con el ámbito de estudio de los planificadores urbanos y urbanistas: la ciudad. En la Tabla 4 presentada a continuación se listan los 17 objetivos, clasificándolos su relación con lo urbano (alta, media y baja), resaltando 5 que guardan una relación e interés alto a los efectos del presente artículo.

Tabla 4 Vinculación entre Objetivos de Desarrollo Sostenible y el ámbito urbano

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>

Nº	ODS	Relación con lo urbano
1	Fin de la pobreza	Alta
2	Hambre cero	Media
3	Salud y bienestar	Media
4	Educación de calidad	Media
5	Igualdad de género	Media
6	Agua limpia y saneamiento	Alta
7	Energía asequible y no contaminante	Media
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Alta
9	Industrial, innovación e infraestructura	Alta
10	Reducción de las desigualdades	Media
11	Ciudades y comunidades sostenibles	Alta
12	Producción y consumos responsables	Media
13	Acción por el clima	Media
14	Vida submarina	Baja
15	Vida de ecosistemas terrestres	Media
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Media
17	Alianzas para lograr los objetivos	Media

La Nueva Agenda Urbana (NAU) fue aprobada y publicada en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada el 17 al 20 de octubre de 2016 en Quito, Ecuador. La NAU contribuye a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, en particular el Objetivo 11 de *lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*.

Esta nueva agenda busca un cambio profundo del paradigma urbano reorientando las herramientas de planificación y gestión urbana sostenible para poder lograr el desarrollo sostenible y la prosperidad para los ciudadanos. Para ello, es necesario que cumplan una serie de principios para las ciudades y asentamientos humanos, tales como: función social; participación; igualdad de género; crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible presente y futuro; desarrollo urbano y territorial equilibrado; planificación basada en la edad y género; reducción y gestión de riesgos de desastres; conservación de los ecosistemas. (Secretaría de Hábitat III, 2016).

Las evaluaciones de la correspondencia y pertinencia entre las áreas del conocimiento de la carrera de Urbanismo y los desafíos de la Nueva Agenda Urbana, se presentan en la Figura 4, con un contraste entre las 6 dimensiones del desarrollo urbano sostenible y las asignaturas que forman parte del pensum de la carrera de Urbanismo, incorporando las nuevas áreas de conocimiento. Siendo posible identificar una buena distribución de dichas asignaturas entre los 6 componentes o ámbitos.

Figura 4 Dimensiones del Desarrollo Urbano Sostenible y Áreas del Conocimiento de la Carrera de Urbanismo.
Fuente: Elaboración propia a partir del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo, Universidad Simón Bolívar.



A continuación se presenta en la Tabla 5, el nivel de correspondencia de los principios, compromisos y factores impulsores del cambio que propone la NAU, con las asignaturas de la propuesta curricular del plan de estudios de la carrera de Urbanismo.

Tabla 5. Correspondencia entre la Nueva Agenda Urbana y las asignaturas del nuevo pensum de la carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar. Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la Nueva Agenda Urbana y de la propuesta curricular del Plan de Estudios de la Carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar.

Nueva Agenda Urbana	Aspectos principales	Asignaturas obligatorias PENSUM (actual y propuesto)	Asignaturas Electivas (actuales y propuestas)
Principios	Fin a la pobreza	PL2116 Demografía PL2121 Sociología Urbana PL2117 Dinámica Social y Urbana PL2188 Taller VIII PLXXXX Pol. Pub. Ciudadanía y ética en el urb.	PL6118 Des. Humano como Superación de la Pobreza PL4212 La vivienda y hábitat de Venezuela PL4213 Los barrios en las ciudades venezolanas PLXXXX Erradicación de la pobreza, inclusión equidad y desigualdad social
	Desarrollo de economías urbanas sostenibles e inclusivas	CE3113 Introd. a la Economía CE2113 Econ. Urb. y Regional CE3117 Inv. de Mercado financiero del desarrollo urbano PL2188 Taller VIII	CE2562 Gerencia de Proyectos CE4262 Dirección estratégica PS4123 Técnicas de Análisis para la Estructura Decisional CE5111 Teoría y Práctica de las Negociaciones Económicas PL6111 La Planificación en la era de la Globalización PLXXXX Comunicación y Marketing urbano
	Garantizar sostenibilidad del medio ambiente	PLXXXX Ciudad y Ambiente PL2122 Des. Urb. Sostenible PL2182 Taller II PL2183 Taller III	PL4319 Ecología urbana PL4511 Ciudades en riesgo PL6344 Eval. Amb. Proyectos Urbanos PS4223 Desechos sólidos PS4226 Eval. Ambiental EA5416 Taller Eval. Impacto Ambiental EA7422 Educ. Ambiental PL6316 Movilidad sostenible PL4512 Planif. Ambiental Urbana
Compromisos	Reconocer relevancia del desarrollo urbano y territorial sostenible para alcanzar el desarrollo sostenible	PL1121 Teoría e Historia del Urbanismo y Planificación Urbana I PL1122 Teoría e Historia del Urbanismo y Planificación Urbana II PL1123 Teoría e Historia del Urbanismo y Planificación Urbana III PLXXXX Ciudad y Ambiente PL2122 Des. Urb. Sostenible PL2185 Taller V PL2186 Taller VI PL3181 Taller IX	PL4319 Ecología urbana PL4511 Ciudades en riesgo PL6344 Eval. Amb. Proyectos Urbanos PS4223 Desechos sólidos PS4226 Eval. Ambiental EA5416 Taller Eval. Impacto Ambiental EA7422 Educ. Ambiental PL6316 Movilidad sostenible PL4512 Planif. Ambiental Urbana PL4116 Metrópolis PL4212 La vivienda y hábitat de Venezuela PL4213 Los barrios en las ciudades venezolanas
	Reconocer rol de los gobiernos nacionales en la definición y aplicación de políticas urbanas inclusivas y eficaces	PL2111 Aspectos legales e institucionales PL2112 Planif. Normativa PL2113 Planif. Estratégica de Ciudades PLXXXX Pol. Pub. Ciudadanía y ética en el urb. CE3117 Inv. De Mercado Financiero del Des. Urb PL3182 Taller X PL3315 Instrumentos de Aplicación de Planes	PL4317 Nuevas metodologías socio-políticas para Planif. Urbana y Regional PL4141 Reglamento de Zonificación PL4311 Catastro PL4316 Reglamentos del Uso del Suelo

	Adoptar enfoques de desarrollo urbano y territorial sostenibles e integrados	PL2122 Des. Urb. Sostenible PL2113 Planif. Estratégica de Ciudades PL2185 Taller V PL2186 Taller VI PL3181 Taller IX	PL4319 Ecología urbana PL4511 Ciudades en riesgo PL6344 Eval. Amb. Proyectos Urbanos PS4223 Desechos sólidos PS4226 Eval. Ambiental EA5416 Taller Eval. Impacto Ambiental EA7422 Educ. Ambiental PL6316 Movilidad sostenible PL4512 Planif. Ambiental Urbana PLXXXX Certificaciones y auditorías urbanas sostenibles
Factores de cambio	Elaboración e implementación de políticas urbanas en el nivel adecuado	PL2111 Aspectos legales e institucionales PL3182 Taller X PL3183 Taller XI CE3121 Evaluación Programas y Proyectos PLXXXX Formulación y gestión de Planes Programas y Proyectos	PL4317 Nuevas metodologías socio-políticas para Planif. Urbana y Regional PL3410 Ciudades Inteligentes e Innovación Urbana PL6316 Movilidad sostenible
	Fortalecimiento de gobernanza urbana	PLXXXX Pol. Pub. Ciudadanía y ética en el urb. CE3117 Inv. De Mercado Financiero del Des. Urb PL3182 Taller X	CE5111 Teoría y práctica de negociaciones económicas PL4321 Ciudadanía 3.0. Desafíos y oportunidades para la innovación social PL4317 Nuevas metodologías socio-políticas para Planif. Urbana y Regional
	Reactivación de la planificación y diseño urbano y territorial integrado y a largo plazo	PL2112 Planif. Normativa PL2113 Planif. Estratégica de Ciudades PL2181 Taller I PL2183 Taller III PL2184 Taller IV PL2185 Taller V PL2186 Taller VI PL2187 Taller VII PL3181 Taller IX	DA2121 CAD 1 DA2122 CAD 2 DA4122 CAD 3 PL3410 Ciudades Inteligentes e Innovación Urbana PL4710 Cartografía digital PL4215 Forma urbana PL4320 Espacio público, ciudad y ciudadanía DA4311 Metodología del diseño PLXXXX Certificaciones y auditorías urbanas sostenibles
	Apoyo a marcos e instrumentos de financiación eficaces, innovadores y sostenibles	PLXXXX Políticas públicas, Ciudadanía y ética en el urbanismo CE3117 Inv. De Mercado Financiero del Des. Urb PL3182 Taller X PL3183 Taller XI CE3121 Evaluación Programas y Proyectos PLXXXX Formulación Programas y Proyectos	PL6344 Eval. Amb. Proyectos Urbanos PL6111 Planificación urbana en la era de la globalización

Nota: El código de PLXXXX, corresponden a las nuevas materias propuestas que no se le han asignado código para el momento de elaboración del presente artículo.

Se observa en la tabla anterior que existe una amplia oferta de asignaturas electivas que son necesarias de rescatar y diseñar mecanismos para su oferta en cada trimestre para los estudiantes, una vez que se gradúan, cumplan con el perfil de egreso.

PROPUESTA DE NUEVAS MATERIAS AGRUPADAS POR DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE URBANO Y AJUSTES AL CONTENIDO SECUENCIAL DE LOS TALLERES DE URBANISMO

En función de los resultados obtenidos, se propone: a) crear una materia Estudio General titulado Carta de la Tierra: Una herramienta ética para la sostenibilidad; b) incluir asignaturas obligatorias relacionadas

con ambiente, políticas públicas, ciudadanía y ética del urbanismo, formulación y gestión de programas y proyectos urbanos, c) creación de nuevas asignaturas electivas relacionadas con espacio público, ciudad y ciudadanía, ecología urbana, ciudades inteligentes, ciudadanía 3.0 Desafíos y oportunidades para la innovación social, certificaciones y auditorías urbanas sostenibles, comunicación y *marketing* urbano, resiliencia urbana y cambio climático y erradicación de la pobreza y d) ajuste de contenidos programáticos de los Talleres de Urbanismo.

A continuación se presentan en las Tablas 6 al 11, las materias propuestas agrupadas según las dimensiones del desarrollo sostenible urbano (Figura 5) y el ajuste del contenido de los talleres de urbanismo.

Tabla 6. Materia creada del Estudio General titulado *Carta de la Tierra: Una herramienta ética para la sostenibilidad. Carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar*. Fuente: *Elaboración propia a partir de la información obtenida del nuevo programa analítico. Sujeto a aprobación por parte de las instancias pertinentes*

MATERIA	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
DESARROLLO SOSTENIBLE URBANO		
Carta de la Tierra: Una herramienta ética para la sostenibilidad PLX229	Desarrollar las competencias en los estudiantes para la búsqueda de soluciones a problemas éticos y en valores con la aplicación de la Carta de la Tierra como una herramienta ética en la Educación para el desarrollo sostenible.	<p>Reconocer la importancia de la responsabilidad que tenemos los seres humanos en la distribución de la riqueza y consumo de los recursos limitados del planeta.</p> <p>Promover acciones educativas que impliquen la formación de actitudes y comportamientos basados en el respeto a la naturaleza, los derechos humanos, la justicia económica y la cultura de la paz.</p> <p>Analizar el significado de la educación en valores como eje transversal generando compromisos hacia la responsabilidad individual y colectiva frente al cuidado hacia los seres vivos y no vivos del planeta en un ambiente de respeto, tolerancia y comprensión.</p> <p>Aplicar la Carta de la Tierra como una herramienta para la educación del desarrollo sostenible, donde tendrán la oportunidad de reflexionar y aprender acerca de los valores, actitudes y estilos de vida para un futuro sostenible y poder llevar a cabo las acciones necesarias para producir los cambios positivos en la sociedad global.</p> <p>Fomentar la capacidad de pensar globalmente y actuar localmente, especialmente en el ámbito del consumo responsable y ético, generando consciencia en el papel fundamental que juega el ser humano en la sostenibilidad global.</p>

Nota: Ver Secretaría de la Carta de la Tierra www.cartadelatierra.org (1999). Esta materia creada es un Estudio General, que será ofrecida a los estudiantes no solamente de Urbanismo sino a los estudiantes de todas las carreras de pregrado de la USB.

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL Y POLÍTICO-INSTITUCIONAL

Estas dimensiones sociocultural y político-institucional constituyen un factor dinamizador para mejorar las condiciones y hábitat de las ciudades, siendo capaces de poner en práctica, soluciones efectivas, eficientes y eficaces, evitando la ceguera del conocimiento planteado por Morin(1999), utilizando las estrategias de aprendizaje de Delors (1996) con unos fundamentos éticos establecidos por el Manifiesto por la Vida (Ética de la Sustentabilidad), Carta de la Tierra (2000), con una Agenda 2030 de Objetivos de

Desarrollo Sostenible y una Nueva Agenda Urbana, es decir una hoja de ruta hacia la sostenibilidad. El reto es establecer esa hoja de ruta adaptada al contexto local. La creación de estas materias refuerza y fomenta con herramientas prácticas esas posibles soluciones.

Tabla 7. Materias creadas y agrupadas según dimensiones del desarrollo sostenible urbano. Dimensión Sociocultural y Político-Institucional. Carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar. Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de los nuevos programas analíticos propuestos. Sujeto a aprobación por parte de las instancias pertinentes.

MATERIA	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL		
Erradicación de Pobreza, inclusión, equidad y desigualdad social	Desarrollar las competencias necesarias en los estudiantes para la búsqueda de soluciones para la erradicación de la pobreza y desigualdad social en las ciudades, aplicando criterios de inclusión, equidad, participación, conocimiento y empoderamiento de los ciudadanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los diversos factores que originan la pobreza, especialmente en los sectores populares de las ciudades. 2. Analizar las experiencias exitosas en materia de políticas públicas urbanas que han permitido disminuir los índices de pobreza y de desigualdad social en ciudades. 3. Saber proponer soluciones prácticas para fomentar la equidad, la igualdad, participación, emprendimiento y la prosperidad a partir de estudios de caso urbano. 4. Fomentar la capacidad de pensar en soluciones a corto, mediano y largo plazo y su incidencia en políticas públicas urbanas.
DIMENSIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL		
Políticas Públicas, Ciudadanía y la ética en el Urbanismo	Desarrollar competencias en los estudiantes para comprender los fundamentos éticos involucrados en la formulación de las políticas públicas, la gobernanza urbana, la gobernabilidad de la ciudad, el ejercicio de la ciudadanía y la intervención de la ciudad, como profesionales del urbanismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender los aspectos conceptuales involucrados en la formulación de las políticas públicas para la ciudad. 2. Reconocer los derechos y deberes involucrados en el quehacer de la intervención urbana: Derechos Humanos, el Derecho a la ciudad, la Nueva Agenda Urbana, los Deberes Urbanos y Ciudadanos y el Desarrollo Humano. 3. Determinar y analizar los aspectos conceptuales, responsabilidades, limitaciones y estrategias para la gobernanza urbana, la gobernabilidad de la ciudad y el ejercicio de la ciudadanía. 4. Valorar el rol ético del urbanista en los procesos de intervención de la ciudad.
Formulación y Gestión de planes y proyectos urbanos	Proporcionar al estudiante los fundamentos básicos acerca de conceptos, metodologías, alcances y limitaciones del campo denominado formulación, evaluación y gestión de políticas, programas y proyectos urbanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar enfoques, métodos y criterios para la formulación y evaluación técnica de programas y proyectos urbanos. 2. Organizar secuencialmente el trabajo de formulación y gestión de un programa y proyecto urbano, utilizando adecuadamente criterios técnicos. 3. Desarrollar destrezas mínimas para formular y evaluar programas y proyectos urbanos sobre la base de la recopilación y análisis sistemático de antecedentes técnicos.
Comunicación y Marketing urbano	Desarrollar las competencias necesarias a los estudiantes sobre los fundamentos teóricos y prácticos sobre comunicación y marketing en ciudades, con herramientas para el adecuado diseño, aplicación y sostenibilidad en el tiempo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las teorías de comunicación y marketing mix aplicado a ciudades, bajo un enfoque de sostenibilidad urbana. 2. Analizar mediante el benchmarking, los factores críticos de éxito de las ciudades que aplicaron estrategias de comunicación exitosas. 3. Saber diseñar estrategias de mercadeo incorporando a los grupos de interés de la ciudad y la ejecución de una visión urbana compartida.

DIMENSIÓN INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Esta dimensión refleja la revolución de la información, tecnología y de innovación que se está viviendo y se vivirá para el próximo milenio. Los avances tecnológicos en las ciudades son cada vez más rápidos y requiere que no exista un desfase entre la realidad, las nuevas invenciones vs. El aprendizaje en la propia carrera. Por ello, se plantea la creación de estas nuevas materias electivas para reforzar el proceso de aprehensión de conocimiento y aprendizaje.

Tabla 8. Materias creadas y agrupadas según dimensiones del desarrollo sostenible urbano. Dimensión Información, Innovación y Tecnología. Carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar. Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de los nuevos programas analíticos aprobados por el Consejo Plenario del Decanato de Estudios Profesionales de la USB. (2018).

MATERIA	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
DIMENSIÓN INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA		
Ciudades inteligentes e innovación urbana PL3410	Ofrecer herramientas a los estudiantes para incorporar en la transversalidad de sus capacidades de planificación urbana elementos de innovación, ajustados a un contexto urbano marcado por la existencia de una cuarta revolución industrial que está progresivamente borrando las líneas que diferencian el mundo físico del mundo digital.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el impacto del auge de la revolución de la información en las ciudades. 2. Reflexionar acerca de lo que significa ser inteligente y como puede ser extrapolado al ámbito urbano, partiendo de las características que hacen una ciudad inteligente. 3. Identificar los retos que debe asumir la ciudad frente a los cambios producidos por el avance tecnológico y de computación y la instauración de una sociedad tecnocentrista. 4. Reflexionar sobre posibles soluciones innovadoras y enfoques creativos que puedan ser aplicados al entorno urbano en el marco de las Ciudades Inteligentes 5. Discutir sobre buenas prácticas en donde se incorpore a la "inteligencia" en los procesos de transformación de las ciudades.
Ciudadanía 3.0. Desafíos y oportunidades para la innovación social PL4321	Estudiar las posibilidades que la Web 3.0 ofrece a la ciudadanía en cuanto a herramientas, desarrollo de conductas pertinentes a la comprensión de los asuntos relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y a los principios que la orientan: ética, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso de Internet, las redes sociales y las tecnologías disponibles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar una comunicación dialógica sobre temas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación en la ciudadanía, orientada a la distribución social del conocimiento. 2. Analizar las ventajas y desventajas de las distintas redes y aplicaciones y su uso efectivo para la formación ciudadana. 3. Diseñar experiencias de ejercicio de ciudadanía utilizando las herramientas TIC apropiadas para su desarrollo 4. Indagar sobre las tendencias e investigaciones relacionadas con las TIC y la ciudadanía. 5. Desarrollar un proceso de aprendizaje autónomo, flexible, autoubicado y colaborativo 6. Trabajar en entornos complejos, turbulentos e impredecibles 7. Trabajar en entornos mediados por las tecnologías de información y comunicación

DIMENSIÓN URBANO-CONSTRUIDO Y ECONÓMICA

La dimensión urbano-construido es la expresión físico-espacial de las ciudades, donde se materializa el éxito de las políticas públicas en la estructura y dinámica urbana, el diseño urbano, el espacio público y las edificaciones. Por ello, se propone estas materias con temas de actualidad para dotar de herramientas de sostenibilidad a los estudiantes de la carrera de Urbanismo.

En cuanto a la dimensión económica se considera que con las materias teóricas y los talleres de urbanismo que abordan esta dimensión, se encuentra cubierto el proceso de conocimiento y aprendizaje. Sin embargo, es necesario actualizar los programas analíticos transversalizando la sostenibilidad en la economía y competitividad urbana, con factores de medición (indicadores) de estas.

Tabla 9. Materias creadas y agrupadas según dimensiones del desarrollo sostenible urbano. Dimensión Urbano-Construido. Carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar. Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de los nuevos programas analíticos del plan de estudios de la carrera de Urbanismo de la USB.

MATERIA	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
DIMENSIÓN URBANO-CONSTRUIDO		
Espacio público, ciudad y ciudadanía PL4320 (1)	Introducir al estudiante en el conocimiento y análisis de los aspectos que conforman el espacio público a través del tiempo, que dan forma a la ciudad y que inciden en el comportamiento ciudadano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los diferentes conceptos y teorías sobre espacio urbano, ciudad y ciudadanía. 2. Comparar y analizar diferentes tipos de espacios públicos por su origen histórico, forma, tamaño, función y usos, para inferir su dinámica dentro de la ciudad. 3. Discutir sobre la importancia del espacio público como elemento que incide en la ciudadanía, punto de encuentro como seres que viven en sociedad y la relación espacial entre ellos. 4. Evaluar el espacio público como elemento que estructura la ciudad que genera centralidad y dinámica urbana, lugar de convivencia, participación y encuentro ciudadano.
Certificaciones y auditorías urbanas y sostenibles (2)	Desarrollar las competencias necesarias a los estudiantes sobre los procesos de certificaciones y auditorías urbanas sostenibles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los significados de los procesos de certificaciones y auditorías sostenibles en ciudades. 2. Comparar y analizar las principales certificaciones sostenibles en ciudades: LEED, ISO 37.120, ISO18.091, entre otros. 3. Aprender a aplicar el proceso de certificación mediante estudios de caso, incluyendo a los grupos de interés. 4. Reflexionar sobre los resultados de la aplicación de la certificación sostenible en edificaciones, urbanizaciones y ciudades.

(1) Tomado del nuevo programa analítico aprobado por el Consejo Plenario del Decanato de Estudios Profesionales de la USB. (2018).

(2) Es una materia electiva propuesta que actualmente se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de las instancias pertinentes.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Uno de los principios que establece la Nueva Agenda Urbana es garantizar la sostenibilidad ambiental con la promoción de energías sostenibles con estilos de vida de consumo y producción más cónsonos con el equilibrio y balance de la naturaleza, aplicando medidas y prácticas para la adaptación y mitigación al cambio climático y reducción de riesgos de desastres. Para ello, es de vital importancia, la creación de la materia obligatoria Ciudad y Ambiente y una electiva de Resiliencia Urbana y Cambio Climático, ya que la materia de Ecología Urbana, ya se encuentra aprobada por las instancias pertinentes.

Tabla 10. Materias creadas y agrupadas según dimensiones del desarrollo sostenible urbano. Dimensión Ambiental. Carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar. Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de los nuevos programas analíticos propuestos.

MATERIA	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Ciudad y Ambiente (1)	Desarrollar las competencias en los estudiantes para la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales urbanos con la comprensión de los conceptos, elementos, componentes, metodologías y propuestas de intervención ambientales en el marco del desarrollo sostenible urbano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los elementos, conceptos y componentes del ambiente urbano. 2. Analizar las diversas metodologías evaluativas y propositivas del ambiente urbano, reconociendo la problemática y los impactos de las ciudades en su ambiente. 3. Comprender el contexto internacional y nacional donde se inserta las ciudades y su relación con el ambiente. Analizando y reflexionando sobre los compromisos, agendas, planes, proyectos y experiencias exitosas. 4. Aplicar las herramientas de evaluación, planificación, diseño, calidad y gestión ambiental urbana donde tendrán la oportunidad de proponer intervenciones en ciudades desde la perspectiva ambiental. 5. Reflexionar sobre los retos y desafíos de las ciudades y su vinculación con el ambiente, especialmente, el riesgo urbano y el cambio climático.
Ecología Urbana PL4319 (2)	Entender las interacciones entre el espacio urbano y el natural analizando los flujos de entrada y salida, la estructura social y de ocupación del espacio, los diversos problemas de contaminación, la cultura urbana, los indicadores de calidad y formas de gestión urbana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la estructura urbana. 2. Estudiar los impactos producidos por las distintas actividades humanas sobre el ambiente. 3. Cuantificar los flujos de materia y energía que interrelacionan la ciudad con su entorno y permiten su continuidad. 4. Definir algunas formas de medir (indicadores) el desarrollo de actividades humanas en una ciudad. 5. Explorar criterios multifacéticos para la gestión de las ciudades
Resiliencia urbana y Cambio Climático (1)	Comprender los factores que inciden en la adaptación y mitigación ante el cambio climático y en la resiliencia urbana. Desarrollando las capacidades a los estudiantes para saber crear, aplicar y adaptar herramientas prácticas para medir la resiliencia urbana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los diversos significados de ciudades resilientes, cambio climático, adaptación y mitigación en ciudades. Factores explicativos. Aspectos esenciales. Causas y efectos. 2. Comprender los compromisos globales, regionales, nacionales y locales de la adaptación y mitigación ante el cambio climático en ciudades y los factores a desarrollar de la resiliencia urbana. 3. Aplicar y desarrollar perfiles de resiliencia en ciudades con herramientas prácticas e innovadoras. 4. Reflexionar sobre los retos y desafíos de las ciudades en América Latina y en Venezuela.

(1) Son materias propuestas que actualmente se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de las instancias pertinentes.

(2) Programa analítico aprobado por el Consejo Plenario del Decanato de Estudios Profesionales de la USB. (2018).

AJUSTES AL CONTENIDO SECUENCIAL DE LOS TALLERES DE URBANISMO

Constantemente, los estudiantes de la carrera de Urbanismo manifestaban la necesidad de cambiar el orden secuencial de los talleres porque no se cumplía la taxonomía que señala Ribes y López (c.p. Ibañez Bernal, 2006), siendo ella la construcción de las competencias desde los niveles más simples y funcionales hasta los niveles más complejos. Dichos niveles son, a saber: 1) *Organización*, en el entendido desde lo más simple hasta lo más complejo de comprender, analizar y evaluar la ciudad; 2) *Inclusividad progresiva*, es decir, el desarrollo de los diversos saberes y competencias básicas hasta ir construyendo competencias más integrales y superiores y por último 3) *Exhaustividad* en el desarrollo y la profundidad de las competencias.

Para la evaluación de los once (11) talleres de Urbanismo se procedió a elaborar una matriz de análisis y evaluación con los profesores que dictaban estos talleres y se realizaron tres (3) seminarios para presentar los resultados y proponer un nuevo orden secuencial de los talleres. Esta matriz incluía los siguientes aspectos:

- a. Contenido general: Competencia general, competencias específicas, estrategias metodológicas, estrategias de aprendizaje, actividades, medios, recursos, evaluación (formativa y sumativa), secuencia lógica (coherencia horizontal), coherencia vertical (con las materias que inscribe en ese mismo trimestre), habilidades (de entrada y salida) y competencias (entrada y salida).
- b. Competencias para el siglo XXI:
 - Manera de pensar: creatividad e innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones, aprender a aprender y meta cognición.
 - Manera de trabajar: comunicación, colaboración y trabajo en equipo.
 - Herramientas de trabajo: herramientas informacional y alfabetización digital.
 - Vivir en el mundo: ciudadanía local y global, vida y carrera profesional, responsabilidad personal y social.

La nueva propuesta de orden secuencial de la cadena de los talleres de Urbanismo es de suma importancia porque sus contenidos permiten al estudiante contactar con las propiedades particulares del objeto de estudio, en el campo disciplinar correspondiente, identificando, analizando, evaluando la ciudad o el instrumento de planificación y proyecto urbano, proponiendo soluciones urbanas sostenibles desde diversas perspectivas: diseño urbano conceptual (con énfasis en la morfología básica), diseño y renovación urbana a escala local, diseño y regeneración urbana (sobre lo construido) a escala metropolitana, condiciones físico-geográficas y amenazas, vulnerabilidad y riesgos sicionaturales y tecnológicos, estructura y dinámica de la ciudad, planes urbanos bajo un enfoque sostenible, viabilidad técnica, socio-política, ambiental y financiera en planes y proyectos urbanos (Ver Tabla 11).

Tabla 11. Competencias generales de los 11 talleres de Urbanismo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los programas analíticos de los Talleres de Urbanismo. Carrera de Urbanismo. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela.

Talleres de Urbanismo	Competencias generales
I	Desarrollar habilidades para la conformación morfológica del espacio urbano y por consiguiente la ciudad, a través del reconocimiento y análisis de sus elementos básicos, como los son la forma, el orden, la estructura, el lleno, el vacío, la escala, jerarquía y la proporción, herramientas elementales del diseño urbano.
II	Proporcionar a los estudiantes las herramientas básicas tanto teóricas como prácticas para realizar un análisis integrado del medio físico natural que permita la mejor ocupación del territorio considerando las amenazas naturales.
III	Proporcionar a los estudiantes de las herramientas básicas tanto teóricas como prácticas que les permita analizar el medio físico natural con el fin de obtener las potencialidades y restricciones de un área de estudio para identificar las amenazas socionaturales presentes. Identificando las causas e impactos ambientales del desarrollo urbano y los aspectos de sostenibilidad en ciudades con el caso de estudio, así como la comprensión del esquema general de funcionamiento de una ciudad y el análisis de la vulnerabilidad urbana definiendo posibles escenarios de riesgos, para el logro de una mejor ocupación del territorio y propuestas urbanas sostenibles.
IV	Profundizar y desarrollar el aprendizaje de los aspectos conceptuales, prácticos y metodológicos del diseño urbano, con el fin desarrollar una propuesta de diseño espacial-morfológica en un sector urbano ya existente, con mezcla de usos de rango local y metropolitano.
V	Conocer la estructura y configurar el orden en el espacio urbano, así como los aspectos y fenómenos asociados al proceso de la conformación de la ciudad, profundizando en metodologías de análisis de diseño urbano que permitan la lectura de la cartografía, morfología, fenómenos del lenguaje urbano y elementos de orden espacial, con la finalidad de hacer propuestas de inserciones en el territorio que se entiendan como expansiones de la ciudad y su carácter metropolitano y regional.
VI	Diseñar nuevas urbanizaciones o áreas de renovación urbana, en el entendimiento del crecimiento de la ciudad de manera armoniosa, conectada con la ciudad existente, que sea eficiente y sostenible; dentro de los criterios del diseño urbano.
VII	Dar a comprender al estudiante, desde un enfoque sistémico, la fuerte interrelación entre el sistema de transporte y las actividades urbanas; así como la interrelación de los distintos sectores de la ciudad con su entorno urbano y regional. Así mismo dotarlo del conocimiento y práctica necesarios para realizar el diseño geométrico de las vías y el terrazo de las áreas desarrollables de acuerdo a las condiciones naturales del terreno, la vialidad existente, las variables urbanas reglamentadas y en correspondencia con la sostenibilidad ambiental requerida.
VIII	La asignatura centra su atención en los conceptos de estructura y dinámica urbana. Se pretende que los estudiantes: desarrollen una visión integral de la ciudad como sistema abierto, complejo y dinámico; y comprendan sus procesos de transformación. Con el ejercicio práctico se pretende que los estudiantes: Conjuguen las nociones teóricas discutidas en clase y las apliquen, a fin de analizar y explicar las causas y características de los fenómenos observados en una zona de la ciudad, que se escogerá para realizar su estudio en el taller.
IX	Promover que el estudiante desarrolle las destrezas necesarias para la elaboración de planes urbanos, integrando los conocimientos adquiridos en cursos anteriores de distintas materias relacionadas con un ejercicio aplicado de formulación de propuestas en un sector de la ciudad, como ejercicio práctico de intervención urbanística considerando novedosos enfoques.
X	Desarrollar competencias para construir la viabilidad técnica, sociopolítica y ambiental de una intervención urbana (plan, programa o proyecto), para formular recomendaciones a los actores involucrados, especialmente a los que toman decisiones estratégicas.
XI	Desarrollar las competencias necesarias para evaluar la factibilidad o viabilidad económica y financiera de un proyecto urbanístico.

CONCLUSIONES

Retomando el planteamiento inicial realizado en el presente artículo, es de vital importancia tener en cuenta que las ciudades van a jugar un papel central en el desarrollo sostenible del planeta en el próximo siglo. En vista de ello, que se requiera hoy más que nunca poder lograr que el perfil profesional del urbanista desarrolle e incorpore las competencias, habilidades y destrezas en materia de planificación y gestión urbana a nivel local, regional y global, considerando los retos y desafíos que se avecinan. De esta forma se estará cumpliendo la misión por la que fue creada en sus orígenes de la propia carrera de Urbanismo hace 44 años.

La articulación del plan de estudios vigente, con la nueva propuesta y los problemas y oportunidades de la sociedad local y global, constituyen nuevos retos y desafíos para abordar las múltiples y diversas estrategias de aprendizaje y necesidades que demanda nuestra sociedad. Por ello se requiere y exige una permanente revisión del plan de estudios y sus respectivas modificaciones para adecuarlas a la realidad y a los escenarios futuros.

De dicha revisión, cuyos resultados ya han sido presentados previamente, es posible extraer las siguientes conclusiones:

- Desde la perspectiva epistemológica y socioprofesional existen ciertas áreas del conocimiento que no se contemplan en el plan de estudios actual, por lo que es necesario aplicar mecanismos pedagógicos hacia los profesores y estudiantes, en permanente interacción con los grupos de interés.
- La Nueva Agenda Urbana exige a aquellos profesionales que se desempeñan en el ámbito de lo urbano, asumir las antiguas deudas y nuevos retos que plantea la NAU como la erradicación de la pobreza, desarrollo urbano inclusivo, próspero y ambientalmente sostenible y resiliente.
- A la luz de la Nueva Agenda Urbana, es necesario fortalecer el pensum actual de la carrera de Urbanismo colocando especial énfasis en temas de gobernanza y planificación a escalas regionales y nacionales. Esto con la finalidad de abrir la visión fuera del ámbito local, buscando generar y aprovechar todas las potencialidades que derivan de las sinergias que se pueden establecer entre los distintos ámbitos y escalas que son abordados por la planificación urbana.
- Con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue posible identificar ciertas áreas del conocimiento que no están siendo abordadas completamente por el pensum actual de la carrera de Urbanismo, las cuales guardan relación con temas vinculados con la pobreza y vulnerabilidad socioeconómica de la población urbana; con el acceso y adecuada gestión de recursos hídricos; y con la vinculación, estudio e incorporación de aquellas iniciativas internacionales que necesariamente tienen impactos en lo local.
- La agrupación del contenido de las materias según las dimensiones del desarrollo sostenible urbano, permite identificar los posibles vacíos de conocimiento existentes en el pensum de la carrera de Urbanismo y subsanar esos vacíos ya sea con la creación de nuevas materias o la modificación de los contenidos académicos en los programas analíticos.

RECOMENDACIONES

Considerando lo anterior, a continuación se establecen una serie de recomendaciones a tener en cuenta para sucesivos procesos de modificación y ajuste de la malla curricular de la carrera de Urbanismo:

- Impulsar mecanismos de evaluación y supervisión para verificar el cumplimiento de los lineamientos curriculares definidos en la nueva propuesta con indicadores prácticos y útiles.
- Sensibilizar a profesores, estudiantes y personal administrativo sobre el nuevo paradigma urbano al que se van a enfrentar los estudiantes y futuros profesionales en el siglo XXI, con la creación de cursos de actualización profesional o un Diplomado de Ciudades Sostenibles.
- Generar alianzas con universidades y centros de investigación de las escuelas de urbanismo y planificación urbana en América Latina (ALEUP) y en el mundo, para fortalecer los nuevos conocimientos y detectar las nuevas tendencias del urbanismo a nivel mundial aprendiendo y conociendo las prácticas exitosas en ciudades que apuntan a la sostenibilidad.
- Creación de nuevas asignaturas electivas tales como: Energías renovables y sostenibles aplicadas a ciudades o entornos urbanos; Agricultura urbana y periurbana; Economía urbana sostenible: fomentando la competitividad, innovación y la alta productividad en las ciudades con recursos y capitales económicos y urbanos; Vivienda y hábitat saludable y sostenible en ciudades y Rehabilitación de barrios o asentamientos populares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coordinación de Estudios urbanos (2018). Plan de Estudios. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela. Recuperado de <https://www.urb.coord.usb.ve/>
- Daly, H. (2002). Desarrollo Sustentable: Definiciones, Principios y Políticas. Aportes 7. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235864/desarrollo_sustentable_Herman_E_Daly.pdf
- Delors, J. (1996). La Educación. Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Compendio. [Versión electrónica]. Ediciones UNESCO. Web Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Hidalgo, M. (2017). Las ciudades como objetivo de desarrollo sostenible. Documento Informativo. Instituto español de Estudios Estratégicos. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2017/DIEEEL03-2017_Ciudades_Sostenibles_MMHG.pdf
- Higuera, E. (2009). El reto de la ciudad habitable y sostenible. Pamplona, España: DAPP Publicaciones Jurídicas.
- Ibañez Bernal, C. (2006). Diseño curricular basado en competencias profesionales: Una propuesta desde la psicología interconductual. Revista de Educación y Desarrollo, 6. Abril-Junio de 2007.
- Martínez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Ciudad de México, México: Trillas.
- Meadows, D., Randers, J. y Meadows, D. (2012). Los Límites del Crecimiento. 1º Ed. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Morin, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. [Versión electrónica]. Web Comunidad del Pensamiento Complejo. Recuperado de <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/biblio.asp>
- Morin, E. (1999). Los siete saberes de la educación del futuro. [Versión electrónica]. Ediciones UNESCO. Web Bibliotecas Virtuales. Recuperado de <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/articulos/los7saberes/>
- Naredo, J. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. Cuadernos de Investigación Urbanística N° 41.

- Textos sobre Sostenibilidad. ISSN 1886-6654 N°21, 2004. Págs. 7-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1333758>
- Organización de las Naciones Unidas (2017). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017. Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2017/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2017_Spanish.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2017). Nueva Agenda Urbana. Hábitat III. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible.
- PNUMA (2002). Manifiesto por la Vida. Por una Ética para la Sustentabilidad. Recuperado de <http://www.pnuma.org/educamb/documentos/Manifiesto.pdf>
- Rueda, S. (s/f). Modelos Urbanos y Sostenibilidad. I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd30/modelos.pdf>
- Secretaría de la Carta de la Tierra (1999). La Carta de la Tierra. Recuperado de <http://www.cartadelatierra.org>
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- UNESCO (2002). Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Asamblea General de las Naciones Unidas - Resolución 57/254.

PLANIFICADORES EN TRÁNSITO A LA NUEVA AGENDA URBANA: CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN FORMATIVA

Juan José Gutiérrez Chaparro | Doctor en Urbanismo. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Planeación Urbana y Regional. Universidad Autónoma del Estado de México, ciudad de Toluca México. | jjgutierrezc@uaemex.mx

RESUMEN

Las directrices de transformación de la Planeación Urbana promovidas por el Programa Hábitat en el marco de la Nueva Agenda Urbana se constituyen como una de las líneas de acción internacional más influyentes en nuestro campo de conocimiento. Desde la investigación se perfilan los rasgos de un nuevo modelo en respuesta a la necesidad de reforma del modelo tradicional sin embargo, es claro que nuestras contribuciones cobran sentido en la docencia porque ese nuevo conocimiento es fundamental en la formación de los futuros planificadores.

En México, resultados de investigación demuestran el carácter estacionario de la Planeación Urbana y en la responsabilidad de avanzar hacia un modelo formativo que responda a las necesidades de los nuevos espacios urbanos, en la Facultad de Planeación Urbana y Regional hemos reestructurado recientemente el Plan de Estudios cuyas innovaciones disciplinarias, se derivan de experiencias de investigación.

Así planteado, nuestro Objetivo es compartir esta experiencia de innovación curricular destacando las contribuciones de la investigación en la formación teórica del núcleo sustantivo. Evaluar la pertinencia formativa en este ámbito parte de reconocer los vacíos teóricos y metodológicos de la enseñanza de la Planeación en la Facultad y en ese sentido, se realiza un ejercicio de contraste entre los fundamentos disciplinarios de la Planeación Urbana y los conocimientos adquiridos a partir del análisis de programas de Unidades de Aprendizaje seleccionados.

En un primer momento, los hallazgos plantean retos sustanciales porque los contenidos de los primeros tres Planes de Estudio que se han ofertado se caracterizan por su obsolescencia en relación con los desarrollos recientes de nuestro campo disciplinario mientras que en un segundo momento, se resaltan las innovaciones de base teórica incorporadas en el Plan vigente en coincidencia con las pretensiones del modelo que se promueve en el marco de la Nueva Agenda Urbana.

PALABRAS CLAVE

Planeación Urbana; Innovación Curricular; Investigación; Docencia.

ABSTRACT

The Urban Planning transformation guidelines promoted by the Habitat Program within the framework of the New Urban Agenda constitute one of the most influential international lines of action in our field of knowledge. From the research, the features of a new model are outlined as a response to the need to reform the traditional model. However, it is clear that our contributions make sense in teaching since that new knowledge is essential in the training of future planners.

In Mexico, research results demonstrate the stationary nature of Urban Planning and the responsibility to move towards a training model which responds to the needs of new urban spaces. We have recently restructured the syllabus in the School of Urban and Regional Planning, whose disciplinary innovations are derived from research experiences.

Thus, our goal is to share this experience of curricular innovation highlighting the contributions of research in the theoretical formation of the substantive core. To evaluate the formative pertinence in this field starts from recognizing the theoretical and me-

thodological gaps in the teaching of Planning in the School mentioned above, and in this sense, an exercise of contrast is made between the disciplinary fundamentals of Urban Planning and the knowledge acquired from the analysis of selected Learning Units programs.

First of all, the findings propose substantial challenges since the contents of the first three syllabus that have been offered are characterized by their obsolescence in regard with the relation of the recent developments of our disciplinary field. Secondly, innovations of theoretical base incorporated in the current syllabus are highlighted in coincidence with the pretensions of the model that is promoted within the framework of the New Urban Agenda.

KEY WORDS

Urban Planning; Curricular Innovation; Research; Teaching.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la ciudad y su proceso de desarrollo y crecimiento es un tema vasto y complejo que durante décadas ha sido objeto de numerosos abordajes desde igual número de perspectivas y corrientes de pensamiento y más ahora, cuando las nuevas realidades urbanas del siglo XXI han cambiado la escala de interpretación y acción en el territorio multiplicando las dimensiones de su complejidad condición que nos lleva a reflexionar acerca de los desafíos para la acción en el nuevo contexto.

La dinámica de este proceso multidimensional cuya manifestación más evidente es la expansión intensiva de la urbanización se ha agudizado en el pasado reciente porque al menos desde los años noventa, hemos sido testigos de una gran concentración de población en áreas urbanas y residir en ciudades se constituye cada vez más en el modo de vida dominante en el mundo. Mientras en esos años el 43% de la población mundial vivía en ciudades, para 2015 este indicador se incrementó pasando al 54% (ONU-Hábitat, 2016).

América Latina y el Caribe no es la excepción y a pesar de la desaceleración de su crecimiento demográfico, es considerada la región en desarrollo más urbanizada del mundo con casi el 80% de su población viviendo en ciudades (ONU-Hábitat, 2012). En efecto, el proceso de urbanización latinoamericano ha mostrado un ritmo de crecimiento más lento en décadas recientes no obstante, ha adquirido nuevas formas espaciales que son producto del estilo de desarrollo periférico predominante provocando nuevos problemas y desafíos para las próximas décadas relacionados fundamentalmente con la aguda disparidad espacial, la concentración de población y la desigualdad.

México no es ajeno a esta condición de la urbanización Latinoamericana. De entre los principales hallazgos de la Iniciativa Ciudades Prósperas, en el Reporte para México 2016 se advierte que nuestras ciudades "...han seguido un patrón de crecimiento expansivo, insustentable y descontrolado...incrementando sustancialmente el costo para proveer servicios públicos de calidad, y creando inequidades espaciales... con servicios públicos de mala calidad o inexistentes, y lejanos de los centros laborales. Adicionalmente, la densidad poblacional ha disminuido...agudizando los problemas de movilidad y reduciendo la calidad ambiental" (ONU-Hábitat, 2016a:14).

Esta línea de argumentación revela la agudización de un problema que sin duda se sostiene en mayores evidencias y se explica desde diversas perspectivas sin embargo, nos aporta elementos suficientes para el abordaje de la Planeación Urbana como tema central de este trabajo en el que partimos de reconocer que

los desafíos de nuestro campo de conocimiento, son mucho mayores que en cualquier otro momento al enfrentarnos al reto de encarar la agudización del proceso de urbanización que caracteriza a las ciudades en la segunda década del siglo XXI.

Y es precisamente reconociendo las limitaciones presentes en la acción territorial, que en este trabajo se enfatiza la necesidad de renovar los actuales esquemas de intervención bajo el supuesto de que el conocimiento disponible en este campo es insuficiente para explicar y/o atender los problemas urbanos observados en la ciudad contemporánea.

En el contexto de esta necesidad de reforma, se reconoce también que la práctica profesional de la Planeación aún no ha podido seguir el ritmo a los retos a los que se enfrentan las áreas urbanas situación que se relaciona de manera directa con la formación de los profesionales de la ciudad. Así, en el año 2016 el “Reporte de las Ciudades del Mundo” recupera esta inquietud acerca de la necesidad de fortalecer las capacidades de la Planeación donde la enseñanza se convierte en un pilar fundamental en el camino hacia una Planeación Urbana exitosa (ONU-Hábitat, 2016).

En efecto, desde la perspectiva internacional es explícita la preocupación por la formación de planificadores y especialmente el punto 102 de la Nueva Agenda Urbana establece “Nos esforzaremos por mejorar la capacidad para la planeación y... de formación a los planificadores urbanos...”. (UN-Habitat, 2016:14). De manera complementaria, y como resultado de la discusión derivada de la Conferencia Hábitat III y de la propia Nueva Agenda Urbana, en el “Reporte de Ciudades del Mundo 2016” se señala que la educación en Planeación es considerada como uno de los ejes de acción en el propósito de reinventar la Planeación Urbana (ONU-Hábitat, 2016).

Desde esta perspectiva, no tenemos duda de que las directrices de transformación de la Planeación Urbana promovidas por el Programa Hábitat en el marco de la Nueva Agenda Urbana se constituyen como una de las líneas de acción internacional más influyentes en nuestro campo de conocimiento aunque también, queda claro que nuestras contribuciones cobran sentido en la docencia porque ese nuevo conocimiento es fundamental en la formación de los futuros planificadores.

Así, en la responsabilidad de avanzar hacia un modelo formativo que responda a las necesidades de los nuevos espacios urbanos en la Facultad de Planeación Urbana y Regional ¹ hemos reestructurado recientemente el Plan de Estudios de la Licenciatura en Planeación Territorial cuyas innovaciones disciplinarias, se derivan de experiencias de investigación que perfilan los rasgos de un nuevo modelo de Planeación Urbana en respuesta a esta necesidad de reforma del modelo tradicional ².

En nuestro propósito de compartir esta experiencia de innovación curricular, en este trabajo se destacan las contribuciones de la investigación en la formación teórica del núcleo sustantivo en respuesta a los

1 Organismo Académico dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, ciudad de Toluca. Su Licenciatura en Planeación Territorial, es uno de los Programas precursores –en activo– de la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano. ANPUD – México.

2 Gutiérrez, Juan José. Proyecto de Investigación Conacyt – México “La Planeación Urbana en el Estado de México: crítica y tendencias emergentes desde el campo de la Teoría. Alternativas reformistas para la acción”. Inédito (2016).

vacíos teóricos y metodológicos de la enseñanza de la Planeación en nuestra Facultad. Para ratificar esta afirmación, se presenta una evaluación crítica de la formación del Licenciado en Planeación Territorial a partir de un ejercicio de contraste entre los fundamentos disciplinarios de la Planeación Urbana y los conocimientos adquiridos durante la formación.

Para ello la estrategia metodológica considera dos momentos principales el primero, como base de contraste para nuestro análisis, consiste en exponer las directrices de transformación de la Planeación Urbana promovidas por el Programa Hábitat en particular, aquellas relacionadas con los desarrollos recientes de la Teoría de Planeación³ y el segundo, en el que se realiza un ejercicio de congruencia entre los fundamentos disciplinarios de la Planeación Urbana y los conocimientos adquiridos en la formación del Licenciado en Planeación Territorial a partir del análisis de programas de Unidades de Aprendizaje seleccionados.

Desde esta perspectiva, y con base en los hallazgos expuestos en estos dos apartados sustantivos, al final se presentan algunos resultados del trabajo realizado por el Comité Curricular de la Licenciatura en Planeación Territorial que a finales del año 2015 se concretó con la aprobación de la reestructuración del Plan de Estudios vigente. Nuestra experiencia de innovación teórica en la formación se desprende de esta iniciativa institucional que ahora, ve pasar por sus aulas a la tercera generación de este nuevo Plan; por ahora no es posible evaluar de forma integral la pertinencia de nuestra experiencia sino hasta el egreso de la primera generación en un par de años más sin embargo, creemos que efectivamente hemos contribuido en la formación.

En particular, nuestra experiencia es enfática en el abordaje de la Teoría de Planeación como campo disciplinario de base y tuvo especial relevancia en el contexto de esta revisión curricular no sólo por su vinculación con las iniciativas recientes del Programa Hábitat además, porque a partir de su estudio estaremos en condiciones de identificar el proceso de transformación de nuestro campo del conocimiento mediante el análisis de diferentes tradiciones y escuelas de pensamiento pero sobre todo, será posible conocer el tránsito hacia modelos alternativos en respuesta a la complejidad del mundo actual.

LA PLANEACIÓN URBANA BAJO LALENTE DEL PROGRAMA HÁBITAT

Reconocer la complejidad de los sistemas urbanos desde la Planeación, implica cambiar nuestra forma de pensar y actuar sobre la base de soluciones simplistas basadas en la disyunción analítica cartesiana para corregir problemas complejos y trascender hacia un pensamiento articulador del todo con las partes, del orden y el desorden, del objeto y el entorno, de lo continuo y discontinuo, de lo abstracto y lo concreto. Sin ser limitativas, este conjunto de dualidades propias de los sistemas urbanos complejos nos enfrentan al reto de que la ciudad debe ser organizada y dotada de nuevas formas de regulación que permitan prever el comportamiento del sistema en su conjunto sin importar su grado de complejidad.

Con base en esta reflexión, la necesidad de reforma de la Planeación Urbana que hemos aludido se complementa con las orientaciones del Programa Hábitat de Naciones Unidas cuyos lineamientos en materia de asentamientos humanos se constituyen como una de las líneas de acción internacional más influyentes. En efecto, transcurridas cuatro décadas de la primera Conferencia celebrada en Vancouver en 1976, desde Hábitat observamos un esfuerzo constante de adecuación y reforma del estilo de Planeación Urbana alrededor del mundo.

3 Línea temática principal del Proyecto de Investigación que sirvió de base para nuestra propuesta formativa.

De manera especial, en el año 2009 con el “Reporte Global sobre Asentamientos Humanos” y más recientemente en el 2015 con las “Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial” como uno de los criterios fundamentales para la definición de la Nueva Agenda Urbana, directriz global para la conducción del desarrollo urbano sostenible adoptada en la Conferencia Hábitat III celebrada en Quito en octubre de 2016.

Esta reforma ineludible se ratifica en el “Reporte Ciudades del Mundo 2016” publicado después de la Conferencia que insiste en la necesidad de replantear el modelo de Planeación Urbana en consideración a las exigencias del nuevo contexto y las pretensiones de la Nueva Agenda Urbana. En efecto, en el Reporte se señala expresamente que “La planeación es fundamental para esta reinención, como un proceso incluyente, continuo, en lugar de como un diseño único de una visión maestra...” (ONU-Hábitat, 2016:123).

Precisamente en torno a esta idea del Plan Maestro es que desde el Programa Hábitat observamos un esfuerzo constante de adecuación y reforma del estilo de Planeación Urbana y se identifican diversos rasgos y coyunturas del pensamiento planificador que se difunden a lo largo del mundo. Destaca por ejemplo el “Reporte Global sobre Asentamientos Humanos 2009” que revela la necesidad de una evaluación y revisión de los supuestos y fundamentos la Planeación Urbana del siglo XXI porque se reconoce que poco ha cambiado y que en países en desarrollo como el nuestro la perspectiva tradicional persiste y hace un llamado a iniciar un proceso de reflexión acerca de los alcances del modelo vigente con el propósito de recuperar su papel de instrumento de conducción del desarrollo urbano (UN-Habitat, 2009).

Se precisa entonces la necesidad de contar con nuevos sistemas de Planeación Urbana para alentar la urbanización ambientalmente sostenible y poder afrontar los retos presentes. Por esta razón, en el Reporte se comenta que el nuevo estilo de Planeación debe incorporar los siguientes elementos que surgen de al menos cinco de los principales fenómenos observados en la ciudad contemporánea (UN-Habitat, 2009):

1. Los desafíos ambientales del cambio climático;
2. Los desafíos demográficos de una urbanización acelerada que se expresa, entre otros fenómenos, en el rápido crecimiento de los centros de población pequeños y medianos y el aumento constante de la población joven en los países en desarrollo mientras que en los países desarrollados, los problemas causados por la contracción de las ciudades y el envejecimiento de la población y la composición;
3. Los desafíos económicos de un crecimiento futuro incierto;
4. Los crecientes desafíos socio-espaciales en especial, la desigualdad territorial, el crecimiento urbano descontrolado y la periurbanización no planificada y;
5. Los desafíos y oportunidades de una democratización cada vez mayor del proceso de toma de decisiones.

Asimismo, de entre los temas sugeridos se destaca también la necesidad de incorporar en la Planeación Urbana variables asociadas con los cambios institucionales relacionados con la gobernanza y el cambio de roles de los gobiernos locales en la medida en que desde las instancias para la toma de decisiones, cualquier medida de reforma de los instrumentos de conducción del desarrollo urbano tendría mayores posibilidades de concretarse.

Con base en estas consideraciones que resaltan la necesidad de reforma de la Planeación Urbana es importante destacar que esta línea de reflexión desde Hábitat se fortaleció durante los años siguientes pero sin duda, de entre las lecciones aprendidas durante los últimos años destacan las “Directrices Internacionales de Planificación Urbana y Territorial” publicadas por el Programa Hábitat en 2015 como un marco de referencia global para la Planeación.

Como lo veremos enseguida, a propósito de la reciente Conferencia Hábitat III, las Directrices están destinadas a constituirse en un marco para el fortalecimiento de las políticas e instrumentos en la vía para alcanzar ciudades y territorios más compactos, socialmente inclusivos, mejor integrados y conectados que promuevan el desarrollo urbano sostenible.

La Planeación Urbana en Hábitat III. Discusión y orientaciones recientes.

Tenemos entonces una línea abierta de discusión en materia de Planeación Urbana al menos desde el 2009 y que se concreta en Octubre de 2016 en la Conferencia Hábitat III en la que se resalta la relevancia del desarrollo urbano para mejorar el bienestar de la población, y alcanzar más y mejores condiciones de habitabilidad en las ciudades.

Este propósito global se materializa en la Nueva Agenda Urbana, considerada como uno de los instrumentos más influyentes en esta materia hoy en día y, como habíamos anticipado al comienzo, las Directrices son consideradas como uno de los criterios fundamentales para la definición de este instrumento de alcance internacional en el rubro de Planeación y Gestión del Desarrollo Urbano. Así se expresa en el punto 93⁴ de la Nueva Agenda al reconocer que los principios y estrategias contenidos en las “Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial” serán considerados como el eje orientador global en esta materia durante las siguientes décadas (UN-Hábitat, 2016:13).

Las Directrices están estructuradas en cuatro pilares principales⁵ de los que se derivan doce principios para orientar a los tomadores de decisiones en el diseño y desarrollo de políticas e instrumentos para la acción urbana. Están diseñadas para atender las más variadas escalas territoriales que van desde el nivel multinacional hasta la escala barrial. Reconocen que en cada nivel de actuación y realidad nacional se han venido aplicando diversos enfoques e instrumentos pero independientemente de ello, se advierte que la implementación exitosa de los Planes va acompañada de una fuerte voluntad política promotora de normas y esquemas transparentes que favorezcan la participación de actores y sociedad organizada (UN-Habitat, 2015).

Se asignan funciones diferenciadas por cada nivel de Gobierno siendo el nivel nacional el responsable de la Política Urbana general. Le corresponde la elaboración de marcos jurídicos e institucionales que conduzcan de forma efectiva la Política y se destacan funciones de vinculación y coordinación entre los dife-

4 Éste, es el primero de 33 puntos de la Nueva Agenda Urbana en los que se precisan los temas asociados con la Planeación Urbana; en general, en ellos se describen las acciones y prioridades en la materia y comienzan con el propósito de implementar un estilo de Planeación integral y flexible que se adecue a las cambiantes condiciones sociales y económicas de las ciudades haciendo énfasis en la permanente evaluación de los Planes para que efectivamente se constituyan en instrumentos de conducción del cambio y también, de forma paralela, se considera el impulso de políticas que respalden desde la autoridad pública la acción planificadora.

5 Política y Gobierno Urbano; Planeación Urbana para el desarrollo sostenible; Componentes de la Planeación Urbana e; Implementación de la Planeación Urbana

rentes tipos de Planes y su correspondiente acompañamiento normativo. Sin ser limitativas, estas funciones implican un fortalecimiento permanente de las autoridades locales para garantizar la aplicación de normas e instrumentos (UN-Habitat, 2015).

Se precisan diversas tareas y responsabilidades para los diferentes ámbitos de la gestión pública en la ciudad y de manera transversal, la Planeación Urbana es considerada como un instrumento fundamental para alcanzar los propósitos globales de estas Directrices y el medio para concretar la Política. Se alude a la estricta observancia y aplicación de Planes en todos sus niveles, precisando al mismo tiempo que su cumplimiento requiere del liderazgo y la voluntad política, de marcos jurídicos e institucionales adecuados, de una gestión eficiente, de una cada vez mayor y mejor coordinación y de la más amplia participación de la sociedad civil (UN-Habitat, 2015).

Junto con las Directrices, en el camino a la construcción de la Nueva Agenda Urbana no menos importantes fueron los 22 Documentos Temáticos (*Issue Papers*) pues proporcionan elementos centrales en la definición de la Nueva Agenda. Los Documentos se ocupan de una variedad de temas generales⁶ asociados con muchas de las preocupaciones de la urbanización en el mundo y en relación con las orientaciones de las Directrices, interesa destacar el Documento Temático núm. 8 sobre “Planeación Urbana y Diseño” que además de insistir en la necesidad de replantear el modelo de Planeación Urbana vigente, en su apartado referido a las Claves para la Acción indica expresamente que mediante la difusión y la aplicación de las Directrices será posible contar con un referente global para mejorar la Planeación Urbana y el diseño desde los diferentes ámbitos de acción.

Para alcanzar este propósito global, se definen cinco principios de acción (UN-Habitat, 2015a:7-8):

1. Los sistemas de ciudades son redes dinámicas cuya influencia se extiende más allá de sus propios límites administrativos
2. La Planeación Urbana es más eficaz cuando se promueve como un proceso participativo, flexible y continuo en lugar de los esquemas rígidos asociados con el *blueprint*
3. El proceso de Planeación Urbana debe ser inclusivo y equitativo con beneficios compartidos por todos.
4. La Planeación Urbana para ser efectiva debe integrar una variedad de dimensiones, como espacial, institucional y financiera.
5. Un buen diseño urbano contribuye a la habitabilidad, a la sostenibilidad y alienta el potencial económico de la ciudad.

Siguiendo esta línea de reflexión, esfuerzos e iniciativas como las señaladas convergen en los propósitos globales de la Nueva Agenda Urbana que expresan la necesidad de repensar la forma de planificar y gestionar el desarrollo urbano avanzando hacia ciudades competitivas, sostenibles y compactas. Como resultado de estos esfuerzos que sin duda recaen en la esfera institucional, conviene reiterar que la Planeación Urbana es fundamental para esta reinención y debemos transitar hacia sistemas de Planeación renova-

6 Que se agrupan en seis grandes áreas: 1. Cohesión Social y Equidad: Ciudades Habitables 2. Sistemas urbanos 3. Desarrollo Urbano 4. Economía Urbana 5. Medio ambiente 6. Vivienda y servicios básicos

dos, democráticos, participativos, incluyentes, transparentes, continuos y flexibles en lugar de la visión unilateral, rígida y prohibitiva de la perspectiva tradicional.

Desde Hábitat comienzan a identificarse las primeras respuestas y en este sentido, en el “Reporte Ciudades del Mundo 2016” se introduce la noción de *Ciudad Planeada* como una forma de entender la carga racional del proyecto moderno en la Planeación Urbana y en contraste, la noción de *Ciudad que Planea* en la que se expresan las aspiraciones del nuevo modelo que está fundamentado en los principios de la racionalidad comunicativa ⁷ y se destaca el componente flexible y de participación que en última instancia legitima el proceso y la acción de planificar (ONU-Hábitat, 2016).

En una suerte de sustitución de la racionalidad técnica del Modernismo, la racionalidad comunicativa es lo que distingue al modelo de la Planeación Comunicativa considerado el paradigma emergente de nuestro campo de conocimiento que surge de la discusión reciente en el ámbito de la Teoría de Planeación. Este modelo se caracteriza por favorecer el diálogo y la negociación como vía para el logro de consensos y así como años atrás los temas de debate giraban en torno a la implementación y la acción, ahora la discusión resalta las ventajas de la comunicación y la negociación como sus componentes centrales.

Lo anterior significa también un cambio paradigmático en la concepción de la Planeación Urbana y la ciudad desde Hábitat. Diversas consideraciones nos demuestran esa intención de cambio no obstante, en este punto se destaca el reconocimiento de que mientras los postulados centrales de la *Ciudad Planeada* reducen el ordenamiento territorial a la simple expresión cartográfica de las interacciones sociales bajo la figura del Plan, en el marco de la noción de la *Ciudad que Planea* se busca que la Planeación Urbana tenga la capacidad de estimular, orientar y coordinar las acciones de los diferentes actores, junto con la capacidad de ampliar y fortalecer las relaciones entre la sociedad civil y el gobierno, entre los grupos sociales y las instituciones (ONU-Hábitat, 2016).

Siguiendo estas orientaciones, es claro que debemos iniciar un proceso de reflexión y reforma de los fundamentos de la Planeación Urbana con el objeto de adaptarlos a las exigencias que se advierten a nivel internacional tanto desde la perspectiva disciplinaria como desde el ámbito de la acción pública y con esa base, identificar cuáles son las rutas emergentes por las que habremos de transitar así como también explorar sus fundamentos teóricos para justificar desde esta perspectiva el tránsito hacia modelos alternativos de conducción e intervención en la ciudad.

No es un reto menor por el contrario, esto se traduce en un importante desafío para la formación de los futuros profesionales de la ciudad sobre todo, al considerar que casi una década después de que Hábitat advirtiera sobre obsolescencia de la Planeación Urbana tradicional ⁸, hoy en día vemos que el modelo vigente se resiste a romper con su herencia modernista. Las evidencias de la Agenda Internacional fortalecen el argumento que hemos venido esgrimiendo acerca de la obsolescencia del modelo tradicional cuyas exploraciones preliminares, nos indican que los rasgos del modelo vigente se asocian con un obsoleto cuerpo conceptual influido por ideas Modernistas y al margen de la nueva información empírica y científica⁹.

7 Como fundamento de esta estrategia para reinventar la Planeación Urbana, explorar las posibilidades de la Ciudad que Planea nos conduce necesariamente al estudio de la Teoría de Planeación, campo de conocimiento que sirve de base para nuestra propuesta formativa.

8 UN-Habitat. United Nations Human Settlements Programme (2009). Planning Sustainable Cities: Global Report on Human Settlements 2009. United Nations Human Settlements Programme. London, UK.

9 En el Proyecto de Investigación que sirve de base se ha demostrado su obsolescencia desde la perspectiva teórica.

TEORÍA DE PLANEACIÓN Y DESAFÍOS FORMATIVOS

Desde distintos puntos de vista los profesionales de la ciudad hemos advertido que el estilo de Planeación Urbana vigente ha hecho crisis en todo el mundo en la medida en que las ciudades y las fuerzas que las configuran se han transformado y sin ser la excepción se reconoce, entre otros aspectos, que en México el carácter rígido y prohibitivo de la zonificación razón de ser de los Planes en nuestro país, ha dado lugar a un estilo de Planeación ineficaz para las ciudades mexicanas.

En respuesta, incluso en las aulas, es posible observar la histórica tendencia al traslado inacabado, irreflexivo y en ocasiones indiscriminado de teorías y modelos urbanos producidos en el exterior aunque también, es notoria nuestra propensión al influjo de las modas de pensamiento en todo caso, no hemos sido capaces de consolidar un eje de acción y pensamiento propio de nuestra realidad y sobre todo, en apego a los fundamentos disciplinarios de nuestro campo de conocimiento.

Por lo anterior, el estudio de la Planeación no puede limitarse a la enumeración de conceptos y clasificaciones reiterativas¹⁰ por el contrario, en materia de enseñanza superior se resalta la necesidad de distinguir el componente teórico de la Planeación a fin de identificar tanto su evolución como sus tendencias recientes en el nuevo contexto que sin duda, ha modificado las nociones de racionalidad, eficacia, eficiencia y trascendencia que son propias de nuestra disciplina.

Esta condición nos obliga a reconocer que la Planeación es un campo de conocimiento que se distingue por un alto grado de dificultad en su definición no sólo en relación con la complejidad inherente a la vida del hombre en sociedad además, por la diversidad de campos complementarios que en ella convergen. No obstante, ha sido tarea de estudiosos en la materia identificar puntos de discusión que permitan avanzar y delimitar se campo de estudio existiendo puntos de acuerdo que, entre otros aspectos, coinciden en entenderla como un campo del conocimiento complejo pero a la vez flexible porque en una suerte de intromisión o mediación en múltiples situaciones, se adapta y se recompone como cuerpo de conocimiento que nunca pierde su finalidad principal: medio de conducción, anticipación y acción.

Así planteado, desde el campo de la investigación y la docencia estamos llamados a contribuir en esta discusión y para ello no hay duda de que debemos enfocar nuestros esfuerzos en el estudio de nuestro campo de conocimiento. En efecto, desde la perspectiva de la Teoría de Planeación la complejidad inherente al concepto, contenidos y orientación de la Planeación es un tema central para la discusión que se le conoce como *el problema* de la Teoría de Planeación en cuyo marco, habremos de identificar elementos que faciliten su comprensión integral.

El *problema* de la Teoría de Planeación ha sido abordado desde diferentes perspectivas destacando la de autores como Faludí (1976 y 1991) que en su trabajo identifica como punto de inflexión de la Teoría de Planeación la coexistencia de dos tipos de Teorías complementarias que son necesarias para su definición, desarrollo y práctica: la Teoría *sobre* Planeación o Teoría Procedural y la Teoría *en* Planeación o Teoría Sustantiva.

¹⁰ Que coinciden en señalar que la Planeación ha sido concebida como una actividad continua relacionada con el acto de prever, diseñar, ejecutar y evaluar propósitos y acciones orientados hacia fines determinados además de que, bajo esta noción general, se afirma que ha sido usada para diversos fines, por sociedades diferentes y de varias maneras.

Faludi argumenta esta distinción al identificar dos campos de acción y conocimiento complementarios el primero, que es propio de la Planeación (Teoría *sobre* Planeación) y el segundo que se refiere al conocimiento que es propio de otro campo (Teoría *en* Planeación) pero que se incorpora a la Planeación en situaciones particulares en las que ésta interviene.

Así planteado, lo que subyace en el *problema* de la Teoría de Planeación definido por este autor es un desequilibrio entre ambos componentes cuando identifica que tanto la enseñanza como la práctica de la Planeación se encuentran excesivamente orientadas hacia áreas sustantivas alejadas del cuerpo teórico que es propio de la Planeación. El *problema* de la Teoría de Planeación no desconoce la función, utilidad y complementariedad de las áreas sustantivas con el conocimiento que es propio de la Planeación por el contrario, promueve su máxima integración en términos de que la primera, Teoría Procedural, se complementa en la acción con la segunda, Teoría Sustantiva, desde la que se define la particularidad del objeto de estudio que en nuestro caso, está referido a la cuestión urbana.

LOS RETOS PARA LA ENSEÑANZA EN LA FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

A pesar de que el *problema* de la Teoría de Planeación fue planteado hace algún tiempo (y que se ha recuperado paulatinamente en la discusión de este campo de conocimiento), en la Facultad de Planeación Urbana y Regional no hemos sido capaces de contribuir a resolverlo porque a semejanza de lo expresado anteriormente, tanto la discusión en el ámbito de la investigación como la experiencia docente en las aulas se encuentran notoriamente orientadas hacia áreas sustantivas a lo que se suma el hecho de que en México nos hemos mantenido al margen del nuevo conocimiento mientras nuestras ciudades crecen y los problemas se multiplican. De algún modo reconocemos que la Planeación Urbana ha evolucionado en respuesta a los cambios observados en su objeto de estudio sin embargo, no hemos concretado ninguna iniciativa de trascendencia que aporte evidencias de cambio.

Sin que el caso de la enseñanza a nivel superior sea la excepción, desde su creación en 1986 y al menos hasta finales del 2015 cuando fue aprobado el Plan de Estudios vigente, en la Facultad no se registran acciones tendientes a fortalecer teórica y metodológicamente la formación del Planificador con el propósito de que conozca y entienda el origen de la Planeación Urbana, evalúe sus alcances desde una perspectiva crítica y la redireccione en el contexto de los desarrollos recientes de su propio campo disciplinario en su lugar, los tres Planes de Estudio de la Licenciatura que fueron ofertados durante al menos 30 años¹¹ se caracterizaron por la enseñanza de temas asociados con el objeto de estudio pero que se desprenden de campos disciplinarios complementarios.

Desde la perspectiva de la evaluación que se presenta más adelante, podemos anticipar que para el caso de la Planeación Urbana este sesgo se traduce en una clara tendencia al tratamiento aislado de tópicos como la ciudad, la región, el uso del suelo, la vivienda, el transporte entre otros. De hecho, salvo estudios sobre los efectos de la urbanización o los de carácter sectorial, en México no existen estudios previos que consideren de manera particular el proceso de evolución de nuestra disciplina.

¹¹ El primero de 1986 a 1993 ofertándose las Licenciaturas en Planeación Urbana y Planeación Regional el segundo, de 1993 a 2003 con la Licenciatura en Planeación Territorial y el vigente, de 2003 a 2015 también con la Licenciatura en Planeación Territorial.

Esta afirmación se respalda en un trabajo más amplio¹² en el que se realizó un ejercicio de contraste entre los fundamentos disciplinarios de la Planeación Urbana y los conocimientos adquiridos durante la formación a nivel de Unidad de Aprendizaje para lo cual, fueron analizados los contenidos de los tres Planes de Estudio ofertados por la Facultad; metodológicamente conviene aclarar que el análisis del primer Plan de Estudios de 1986 se presentó sólo a modo de referencia porque el documento no estuvo disponible para su consulta en su lugar, se tuvo acceso al “Proyecto: Facultad de Planeación Urbana y Regional. Universidad Autónoma del Estado de México. Septiembre de 1983”¹³ así como a un par de folletos informativos de la entonces Escuela de Planeación Urbana y Regional.

En relación con los contenidos por evaluar, teníamos claro que avanzar en la definición de la función, medios y espacios de intervención de la Planeación Urbana debe considerar el estudio de aspectos que van desde su raíz histórica hasta los rasgos de la ciudad contemporánea en tanto medio de intervención por ello, con el proceso de urbanización como fenómeno de base, era necesario que desde la perspectiva formativa del Planificador fueran abordados un conjunto de temas que fueron agrupados a partir de dos vertientes principales:

Estudio sobre el carácter y función de la Planeación Urbana desde su origen, vinculado estrechamente con la historia del Urbanismo y el quehacer de la Arquitectura, pasando por la compleja experiencia urbana Latinoamericana fuertemente influenciada por un estilo de Planeación de corte Racional – Desarrollista hasta llegar al caso de México, donde destaca el hecho de que el estilo de Planeación Urbana adoptado no es resultado de un desarrollo intelectual propio de la realidad mexicana sino que más bien, corresponde a una compleja mezcla de estilos y modelos adoptados del exterior apenas adaptados a nuestro contexto.

Como complemento del conocimiento de su origen y evolución como herramienta de conducción de los procesos de ocupación y transformación de las ciudades, se requiere incorporar lo relacionado con el estudio de la Teoría de Planeación que además de contribuir a la interpretación del carácter racional del modelo vigente de la Planeación Urbana en nuestro país, constituye un aspecto fundamental para conocer la evolución del campo disciplinario de la Planeación ofreciendo al estudiante un panorama sobre los diferentes modelos que se han desarrollado en este campo.

Con base en lo anterior, la primera etapa el análisis consistió en identificar aquellas unidades de aprendizaje cuya denominación incluyera la palabra “Planeación” en el entendido de que los objetivos y contenidos específicos eventualmente estuvieran considerando el estudio de la disciplina desde alguna perspectiva. De esta primera selección, fue necesario revisar el objetivo de cada una de las unidades de aprendizaje para pasar a un segundo momento en el que fueron descartadas aquellas unidades de aprendizaje cuyo objetivo no estuviera dirigido explícitamente al objeto de estudio.

De este ejercicio se pudo identificar un segundo grupo de unidades de aprendizaje que además de su sola denominación, su objetivo estuviera asociado con nuestro objeto de estudio y aunque se trata de

12 Documentos de trabajo preparados entre 2014 y 2015 por Gutiérrez, Juan José para el Comité Curricular de la Licenciatura en Planeación Territorial. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México.

13 Este documento es reconocido por la Dirección de Estudios Profesionales de la UAEM como el Plan de Estudios aun cuando sus contenidos muestran que se trata del Proyecto de la entonces Escuela de Planeación Urbana y Regional.

un número bastante reducido de unidades de aprendizaje, un tercer momento de análisis consistió en la revisión de contenidos por unidad y tema con el propósito de corroborar su orientación explícita hacia el campo disciplinario de la Planeación Urbana.

Como resultado, pudimos observar que del conjunto de unidades de aprendizaje contenidas en cada uno de los Planes de Estudio apenas en el caso de 2 del Plan de 1993 y también 2 del de 2003 fue necesario hacer un análisis de contenidos por unidad y tema a efecto de corroborar que tanto su objetivo como sus contenidos estuvieran vinculados con la enseñanza de nuestro campo disciplinario desde alguna perspectiva.

Al respecto, pudimos comprobar que los contenidos de “Fundamentos de Planeación y Administración Pública” y “Procesos y Métodos de la Planeación” del Plan de 1993 así como “Fundamentos de Administración y Niveles de Planeación en México” del Plan vigente se orientan más hacia la vertiente jurídica e institucional y al desarrollo de habilidades técnicas que si bien complementan la formación, no son suficientes para fortalecer el componente disciplinario.

En consecuencia, la unidad de aprendizaje “Teoría y Proceso de la Planeación Territorial” del Plan 2003 era la única que a nivel de objetivo y contenidos por unidad y tema mostraba una clara vinculación con nuestro campo disciplinario¹⁴ sin embargo, esta sola unidad de aprendizaje tampoco puede ser considerada porque al revisar la bibliografía de soporte, ninguno de los textos ofrece al estudiante y/o al docente elementos mínimos para comprender el concepto y evolución de la Planeación Urbana, propósito central en la formación.

De manera complementaria, habría que agregar que en ningún caso se identifican asignaturas u objetivos que consideren la doble vertiente de contenidos fundamentales especialmente aquellos relacionados con la Historia Urbana en el entendido de que nuestro objeto de estudio encuentra sentido en el análisis de estos temas para después, complementarse con el abordaje disciplinario del que no encontramos evidencia a nivel de objetivos en las unidades de aprendizaje que fueron objeto del análisis.

RESULTADO FINAL

- Entre 1986 y 2003 no se ofertaron Unidades de Aprendizaje que aportaran elementos formativos relacionados con las bases disciplinarias de la Planeación Urbana (Teoría e Historia).
- Entre 2003 y 2015 sólo una Unidad de Aprendizaje aporta elementos para que el futuro Planificador pueda vincularse apenas superficialmente con el campo disciplinario de la Planeación Urbana (Teoría e Historia)

ACTUALIZACIÓN FORMATIVA DESDE EL CAMPO DE LA TEORÍA DE PLANEACIÓN

La Facultad de Planeación Urbana y Regional ha reproducido por al menos tres décadas un patrón formativo que se caracteriza por la ausencia de bases que le permitan al Planificador conocer y explorar los fundamentos disciplinarios de la Licenciatura. Afortunadamente esta situación comienza a revertirse porque en el contexto del trabajo realizado por el Comité Curricular de la Licenciatura en Planeación Territorial que a finales del año 2015 se concretó con la aprobación de la reestructuración del Plan de Estudios vigente, los fundamentos de nuestra disciplina constituyen un aspecto prioritario a considerar en los contenidos

14 Que además se impartía en el primer semestre de la Licenciatura

de este Plan a fin de alcanzar el mayor equilibrio posible entre el componente Procedural y el Sustantivo avanzando paralelamente en la definición permanente de conceptos, contenidos y medios para la acción.

La reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Planeación Territorial significó un importante cambio tanto en la estructura curricular del Programa como en los contenidos de las Unidades de Aprendizaje entre otras razones, porque del Diagnóstico realizado al Plan en operación (2003) se pudo identificar que alrededor del 60% de los créditos totales de la Licenciatura estaban asignados a Unidades de Aprendizaje con un carácter predominantemente técnico-instrumental. El peso de las competencias de carácter práctico es más evidente si se compara con la carga de créditos asignada a las Unidades de Aprendizaje de contenido teórico disciplinar asociado directamente con la Planeación Territorial que apenas representaban el 3.5% del total curricular¹⁵ mientras que cerca del 40% de los créditos restantes estaban distribuidos en Unidades de Aprendizaje con carga teórica interdisciplinar como Economía Territorial y Ambiental, Sociedad y Política, Recursos Naturales y Medio Ambiente entre otras (FaPUR, 2015).

Al respecto, el Diagnóstico del Plan vigente es enfático al señalar que en estas condiciones los estudiantes tienden a tener una formación predominantemente técnica-profesionalizante mientras que su contraparte teórica-formativa se ha visto condicionada por la ausencia de un Área Teórica sobre el Objeto de Estudio de la Planeación territorial, algo que llama la atención es el reconocimiento de que las Unidades de Aprendizaje de contenido teórico tienden a ser abordadas desde una perspectiva disciplinar distinta de la Planeación Territorial que se ha expresado en un manejo conceptual multi-significante (FaPUR, 2015).

Afortunadamente esta tendencia técnica-profesionalizante en la formación se modifica en favor de la teórica-formativa en el Plan 2015 que parte de reconocer que “el estudio de la Planeación Territorial requiere de un abordaje interdisciplinario de manera que, en el ámbito de la enseñanza de nivel superior, esa cualidad debe materializarse en un proceso dinámico y sistemático de integración de teorías, métodos e instrumentos de distintas disciplinas con el propósito de encontrar soluciones a los fenómenos territoriales que habrán de ser concebidos desde una perspectiva integral” (FaPUR, 2015:198) al tiempo que señala a la Planeación y el Urbanismo como disciplinas centrales en el estudio de la Planeación Territorial.

En el contexto de las pretensiones del nuevo Plan, el Objetivo del Programa Educativo es:

Formar profesionistas capaces de diseñar instrumentos propositivos que le permitan atender la problemática territorial en relación a: estructura urbana, infraestructura, equipamiento, imagen urbana, movilidad urbana, vivienda, servicios básicos y marco jurídico en materia territorial y ambiental, mediante la adquisición de conocimientos teóricos, metodológicos y axiológicos para la planeación, ordenación, regulación y control de la ocupación del territorio, derivados de los procesos rurales, urbanos, políticos, económicos, sociales y ambientales, entre otros...(FaPUR, 2015:213)

Y cuando señala “...mediante la adquisición de conocimientos teóricos, metodológicos y axiológicos para la planeación...” es donde encontramos el nicho de oportunidad para integrar dos Unidades de Aprendizaje

¹⁵ En coincidencia con nuestra evaluación de la sección anterior, junto con “Componentes de la Estructura Territorial” sólo la Unidad de Aprendizaje “Teoría y Proceso de la Planeación Territorial” se refieren al estudio teórico de la disciplina. Tanto los resultados de nuestra evaluación como la carga crediticia asignada a esta Unidad de Aprendizaje confirman la ausencia de una base teórica en la formación de Planificador.

relacionadas con la Teoría de Planeación las cuales, se integran en el Área Curricular de Planeación Territorial¹⁶.

Teoría de Planeación 1 y 2 se integran en el núcleo sustantivo del Plan de Estudios con una carga de 8 créditos cada una lo que se traduce en 4 horas teóricas destinadas al estudio de estos temas durante dos periodos lectivos; Teoría 1 se cursa en el 3er semestre y Teoría 2 en el 4º. De acuerdo a sus contenidos, proporcionan la base disciplinaria de la Planeación Territorial que, junto con las bases prácticas y técnicas, favorecen un mejor desempeño profesional. Como se ha venido comentando desde diferentes perspectivas, se trata de fortalecer la formación disciplinaria que había estado ausente y que se recupera en la reestructuración del Plan.

A continuación se describe con detalle el Objetivo y Contenidos de cada Unidad de Aprendizaje:

Teoría de Planeación 1

Analizar la evolución de la racionalidad en el proceso de toma de decisiones a partir de las principales escuelas del pensamiento de la Teoría de Planeación.

Contenidos por Unidad

Unidad 1. Conceptos básicos de Planeación

Objetivo:

Discutir y explicar conceptos e ideas básicas sobre Planeación a partir del conocimiento personal y grupal previo para establecer una base de dominio común que permita vislumbrar las tareas de la Planeación desde una perspectiva amplia

Contenidos:

- 1.1. La Planeación como acto de racionalidad humana
- 1.2. La Planeación y experiencias cotidianas
- 1.3. La Planeación del territorio desde el sentido común

Unidad 2. El Método Científico y la Teorías Científicas

Objetivo: Discutir los principios del Método Científico como recurso racional y fundamento explicativo de las Teorías Científicas

Contenidos:

- 2.1. El Método Científico
- 2.2. Teorías Científicas
- 2.3. El Método Científico en las Ciencias Sociales
- 2.4. Teorías Sociales

¹⁶ Su Objetivo es "Analizar el proceso, evolución y consolidación de la ciudad, así como el surgimiento de la Planeación Territorial desde su perspectiva teórica y metodológica necesaria para el diseño e instrumentación de propuestas y alternativas de solución que contribuyan a la toma de decisiones para dar respuesta a la problemática Territorial" (FaPUR, 2015:216)

Unidad 3. La Racionalidad como principio de la Planeación

Objetivo: Explicar el significado de la racionalidad y sus implicaciones en el proceso de toma de decisiones

Contenidos:

- 3.1. El Pensamiento Ilustrado y la racionalidad
- 3.2. La Racionalidad Instrumental
- 3.3. Decisión Pública y elección racional

Unidad 4. Teoría de Planeación

Objetivo: Discutir los aportes de las principales escuelas de pensamiento clásico y destacar los fundamentos de la Teoría de Planeación

Contenidos:

- 4.1. ¿Qué es la Teoría de Planeación?
- 4.2. Tradiciones y Escuelas de Pensamiento
- 4.3. El problema de la Teoría de Planeación
- 4.4. El Modelo Clásico: la Planeación Racional Comprehensiva

Teoría de Planeación 2

Analizar las tendencias y desarrollos recientes de la Teoría de la Planeación a partir de sus aportaciones al estudio del territorio y el proceso de toma de decisiones que permitan distinguir modelos emergentes de intervención.

Contenidos por Unidad

Unidad 1. La crítica a la racionalidad

Objetivo: Analizar las posturas críticas de la Teoría de Planeación

Contenidos:

- 1.1. La racionalidad limitada (Simon)
- 1.2. Enfoque Incremental (Lindblom)
- 1.3. Exploración Mixta (Etzioni)
- 1.4. Advocacy Planning (Davidof)

Unidad 2. Tendencias recientes

Objetivo: Discutir las tendencias recientes de la Teoría de Planeación

Contenidos:

- 2.1. El pensamiento Posmoderno
- 2.2. Historia oficial y Minorías invisibles
- 2.3. Alternativas emergentes

Unidad 3. La Planeación Comunicativa

Objetivo: Destacar los aportes de la racionalidad comunicativa y Analizar las bases de la Planeación Comunicativa

Contenidos:

- 3.1. La Racionalidad Instrumental
- 3.2. La Racionalidad Comunicativa
- 3.3. La Planeación Comunicativa

Unidad 4. El nuevo paradigma de la Planeación: estudios de caso

Objetivo: Discutir las posibilidades de adopción del modelo comunicativo en el ámbito público y los estudios del territorio

Contenidos:

- 4.1. Estudios de caso

Estos cursos comenzaron a ofertarse en agosto de 2016 y están por impartirse por cuarta ocasión comenzando con Teoría de Planeación 1 es decir, sólo se ha completado este ciclo de “Teorías” en tres generaciones que continúan su formación. Creemos que la experiencia ha sido favorable en lo general sin embargo, nos hemos enfrentado a dos circunstancias específicas para las que aun no encontramos una solución práctica: la primera es el nivel de complejidad inherente al tratamiento de temas teóricos y epistemológicos que se complejizan aun más por la dificultad de manejo de un segundo idioma. Nuestra segunda dificultad es que la bibliografía de ambos cursos es en inglés; el estudiante no cuenta con las habilidades suficientes para la lectura de comprensión de textos.

EPÍLOGO

El aporte sustantivo de este trabajo consiste en compartir con la comunidad científica tanto nuestras exploraciones teóricas como la experiencia curricular relacionada con éste trabajo de investigación. Aunque generales, se trata de un conjunto de aportes tanto del campo de la Planeación Urbana como de la Teoría de Planeación, ejes teóricos de análisis fundamentales para valorar la pertinencia -y pertenencia- disciplinaria de nuestro objeto de estudio.

Ambos ejes de análisis se justifican no sólo por su importancia implícita en materia de generación de conocimiento en nuestro campo además, su abordaje se explica por la ausencia de estos temas en la enseñanza de nivel licenciatura y posgrado en México, ya que al menos en el nivel superior, estos tópicos no se incluyen en los currícula de los programas adscritos a la “Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano” (ANPUD, México).

Distintas pueden ser las rutas para avanzar en esta materia sin embargo, de acuerdo con los fines que se persiguen en este trabajo, se resalta la necesidad de incorporar en los Currícula los conocimientos necesarios para que los futuros profesionales conozcan y entiendan el origen de la Planeación Urbana, evalúen sus alcances desde una perspectiva crítica y la redireccionen en el contexto de los desarrollos recientes de su propio campo disciplinario.

Bajo estas premisas, resulta fundamental que entre los distintos organismos educativos responsables de la formación de los futuros planificadores se establezcan puntos de convergencia en aquellos campos temáticos a partir de los cuales vayamos construyendo el conocimiento sobre la realidad urbana Latinoamericana desde una perspectiva de largo plazo, y ofreciendo marcos interpretativos de los fenómenos que subyacen a la realidad urbana actual.

Por lo anterior, como tantos otros temas emergentes en el contexto de la enseñanza de la Planeación Urbana, no hay duda de su utilidad al interior de los correspondientes Planes de Estudio no obstante, para estar en condiciones de contribuir al mejoramiento en la formación de futuros profesionales con novedosos y constantes conocimientos sobre nuestra disciplina, se requiere de una eficaz relación Investigación–Docencia dado que es desde la Investigación que como Docentes estaremos en condiciones de ofrecer nuevo conocimiento al alumno y en paralelo, como Investigadores, podremos contribuir en la construcción un cuerpo teórico metodológico específico que responda a las necesidades de los nuevos espacios urbanos y se adecue a las complejas exigencias del entorno, la sociedad y el territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Faludi, A. (1976). *Planning Theory*. Pergamon Press. Primera reimpresión. UK.
- Faludi, A. (1991). *A Reader in Planning Theory*. Pergamon Press. Novena reimpresión. UK.
- FaPUR, Facultad de Planeación Urbana y Regional (2015). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Planeación Territorial*. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca México
- ONU-Hábitat, Programa de la Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2012). *Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Programa de la Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Brasil.
- ONU-Hábitat, Programa de la Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2016). *Urbanización y Desarrollo: Futuros emergentes. Reporte Ciudades del Mundo 2016*. Programa de la Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Nairobi, Kenia.
- ONU-Hábitat, Programa de la Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2016a). *Índice de Prosperidad Urbana en la República Mexicana*. Programa de la Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. México.
- UN-Habitat. United Nations Human Settlements Programme (2009). *Planning Sustainable Cities: Global Report on Human Settlements 2009*. United Nations Human Settlements Programme. London, UK.
- UN-Habitat, United Nations Human Settlements Programme (2015). *International Guidelines on Urban and Territorial Planning*. United Nations Human Settlements Programme. Nairobi, Kenia.
- UN-Habitat. United Nations Human Settlements Programme (2015a). *Habitat Issue Papers. Paper 8. Urban and Spatial Planning and Design*. United Nations Human Settlements Programme. New York, USA.
- UN-Habitat. United Nations Human Settlements Programme (2016). *Habitat III. New Urban Agenda*. United Nations Human Settlements Programme. Nairobi, Kenia.

ENFOQUES Y DOCTRINA DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA EN CHILE

Patricia Gutiérrez Z. | Universidad Católica de Temuco. Rudecindo Ortega 2950, Temuco, Chile | pgutierr@uct.cl

Kay Bergamini | Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. El Comendador 1916, Providencia – Santiago de Chile | kbergani@uc.cl

RESUMEN

Las problemáticas territoriales y urbanas, demandan cada día una mayor cantidad de recursos y capacidad humana, a modo de poder organizar el territorio, debido a lo cual las necesidades de formación, y por lo tanto de escuelas que enseñan la disciplina, han ido aumentando en el tiempo. Por ello, el objetivo de este trabajo es evidenciar el estado de la situación en términos académicos en materias de planificación territorial y urbanismo a nivel nacional. Para lo anterior, se realizó un levantamiento de información de 44 Universidades acreditadas existentes a nivel nacional, a partir de la información obtenida en páginas web y su posterior análisis estadístico, agrupando tanto las dimensiones disciplinares territoriales como urbanas: Arquitectura, Geografía, Biología, Ingenierías Agrícolas y Forestales, Jurídicas y Sociales, entre otras.

Entre los principales resultados iniciales, se puede indicar que existen 249 académicos trabajando en temáticas de territorio y urbanismo desde distintas áreas disciplinares, el 64% de estos académicos se concentra en las universidades pertenecientes a la región metropolitana, 13% el resto de la zona central, 5% zona Norte y 18% zona sur. Las áreas disciplinares que más concentran esta temática son Arquitectura y Geografía. Desde el enfoque de facultades y escuelas se observa que las áreas de Arquitectura concentran el trabajo en urbanismo, mientras que Economía y Geografía lo hacen en temas territoriales, por otro lado, los estudios de procedencia de los académicos se concentra en países como: Chile, España y Estados Unidos. Por otro lado, es interesante el movimiento del recambio de doctores jóvenes en estas materias enfocados principalmente a materias ambientales y tecnológicas (Geomática). Como principal conclusión se encuentra en la centralización de la academia, encontrando un sesgo en cuanto que las regiones se ven debilitadas al momento en que la academia se involucra con la realidad local de regional, al momento de generarse proyectos tanto de investigación como desarrollo.

PALABRAS CLAVE

Académicos, Planificación Territorial, Urbanismo, Áreas Disciplinares.

ABSTRACT

The territorial and urban problems, demand every day a greater amount of resources and human capacity, a way of being able to organize the territory, due to the training needs and therefore the schools that teach the discipline, have been increased the time. Therefore, the objective of this work is to show the state of the situation in academic terms in matters of territorial planning and urban planning at the national level. For this, an information survey was carried out at a national level, based on the information obtained in web pages and subsequent statistical analysis, grouping both the territorial and urban disciplinary dimensions: Architecture, Geography, Biology, Agricultural and Forestry, Legal and Social, among others.

Among the main initial results, it can be indicated that there are 249 academics working on issues of territory and urbanism from different disciplinary areas, 64% of these academics are concentrated in the universities belonging to the metropolitan region, 13% the rest of the central area, 5% North zone and 18% South zone. The disciplinary areas that most concentrate this theme are Architecture and Geography. From the faculties and schools approach it is observed that the areas of Architecture concentrate work in urbanism, while Economy and Geography do it in territorial subjects, on the other hand, the procedure studies of the aca-

demics are concentrated in countries like: Chile, Spain and the United States. On the other hand, it is interesting the movement of change of young doctors in these subjects focused mainly on environmental and technological matters (Geomatics). As the main conclusion is in the centralization of the academy, finding in a how in the regions was weakened at the time when the academy was involved with the local reality of the region, when generating research projects as development.

KEYWORDS

Academics, Territorial Planning, Urban Planning, Disciplinary Areas.

INTRODUCCIÓN

La población mundial se duplica en el mundo desde la segunda mitad del siglo XIX, impulsado específicamente con el desarrollo de la revolución industrial; a partir de este momento, los sistemas productivos, cambian y se comienza a avanzar hacia la industrialización, crecimiento de las ciudades, lo que implica desigualdades sociales, una mayor utilización de elementos de la naturaleza, tanto como materia prima, o como sistemas de repositorio, y por ende una mayor degradación ambiental (Gudynas, 2004; Estensoro, 2010). Luego, un avance de la globalización y desarrollo de una sociedad del conocimiento, sumado al uso inadecuado del territorio y los procesos de metropolización, han generado distintos tipos de problemáticas ambientales y sociales. Por ello, la comunidad internacional ha considerado preponderante este tema, instalando directrices y lineamientos a nivel mundial en los últimos 35 años, desde el documento conocido como *Nuestro Futuro Común* (o *Informe Brundtland*) de 1987, en el cual se instala el concepto de Desarrollo Sostenible, y que desde esta instancia se han celebrado un sinnúmero de convenios y conferencias mundiales, donde actualmente cobra importancia Río 2012 o Río+20, la cual se realizó en la ciudad de Río de Janeiro, en esta Conferencia es donde se levantaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por otro lado, el año 2016 se celebró en Quito Ecuador *Habitat III*, la cual se enfoca en el planeamiento y gestión de ciudades y pueblos para un desarrollo sostenible, apoyándose en el objetivo de desarrollo sostenible número 11: “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

Dada esta contingencia de nivel mundial, es relevante una discusión académica de la región para definir un posicionamiento con respecto de la nueva agenda urbana y del papel que las universidades deben jugar a fin de describir particularmente la problemática del territorio y las ciudades, especialmente latinoamericanas y del trabajo de investigación que realizan actualmente los académicos en cada uno sus países, a modo de ser una base de reconocimiento de quehaceres y redes multi e interdisciplinarias, capaces de hacer frente a los retos que tendrán por delante en estas materias. En este contexto, Chile al igual que los países latinoamericanos basa su economía en la extracción de materia prima haciendo uso intensivo y expansivo de su territorio y por otro lado presenta un aumento de su población urbana, al respecto el 80% de la población vive en ciudades en América Latina y el Caribe (BID, 2018), esto la hace la región más urbanizada del planeta, en Chile esto se observa en su evolución en esta materia, en principio con una población rural para la segunda mitad del siglo XIX del 70%, mientras que en la actualidad el 87,8% habita áreas urbanas (INE, 2018). Es por ello que la contribución de este trabajo es dar a conocer datos actuales y tendencias, en las temáticas de territorio y urbanismo (asociado a las temáticas ambientales y sociales) de académicos a nivel nacional, desde su disciplina y experiencia, y generar una discusión en torno al desarrollo teórico y el quehacer en la práctica.

DESARROLLO

El enfoque de la planificación

La forma de transformar el espacio viene de tiempos remotos, donde la toma de decisiones sobre estos espacios ha sido parte de la planificación del territorio, no obstante esta planificación con un sentido contemporáneo surge con el cambio de siglo XIX al XX, ya desde la perspectiva urbanística, con Cerdá y los tratadistas alemanes, como desde la perspectiva territorial de Geddes y las experiencias del *Regional Planning* de los británicos y de la planificación regional estadounidense (Benabent, 2014) que enfatiza el valor del conocimiento. Por otro lado, la práctica de ésta comenzó en las primeras décadas del siglo XX (Friedman, 1987), con la evolución del proceso de la revolución industrial esta práctica se va acentuando, a cual, produce un cambio en la concepción de la planificación orientándose principalmente hacia la corrección de los problemas de las ciudades y/o desarrollo. A consecuencia de estos cambios de enfoques tanto de desarrollo económico territorial como de ideologías sobre esta misma forma de desarrollo a implementarse en los distintos territorios, principalmente europeos, es como se fueron diferenciando distintas escuelas y líneas de pensamiento sobre la planificación del territorio y el urbanismo.

Desde la práctica, es así como coexisten distintas líneas de investigación o enfoques de administración del territorio a través de los distintos modelos de ordenamiento territorial implementados en distintos países, que según Sanabria (2014) expone el caso inglés a través del *Regional Planning* basado en un principio en la descongestión de las ciudades (New Towns) y que actualmente desde los años 90' se orienta a un enfoque hacia la planificación territorial asociada al desarrollo económico sostenible (*Developments Plans* como toma de decisiones) así mismo en América del Norte se encuentra el *Regional Plan Association* o planificación por regiones territoriales (planificación regional); por otro lado se encuentra el sistema de planificación francés que se centra en una planificación de tipo económica orientada a la corrección de los desequilibrios territoriales (*aménagement du territoire*); el enfoque alemán el cual, concentra su sistema de planificación en el uso y ocupación del suelo (planificación física del espacio), y el caso español, con su sistema de planificación global y totalizadora, basado principalmente en la regionalización del planeamiento urbanístico a través del derecho a la propiedad y de valoración del suelo. Por otro lado, desde la disciplina, según Benabent (2016) con el sustento de las teorías positivistas, la planificación se racionaliza durante el siglo XX con aplicación de método científico, por lo que la *planificación racional comprehensiva* pasa a ser considerada una ciencia. No obstante, con el desarrollo de la ciencia política y de la teoría de la administración, empieza a cuestionarse la metodología planificadora basada en la teoría racional comprehensiva y el plan deja de ser un instrumento rígido. Es así, como toma lugar el incrementalismo, el cual, no considera medio o fines sino que estima la política como un proceso de ajustes sucesivos, es decir, actúa como una metodología de cómo han de tomarse las decisiones en situaciones complejas, con límites de información, conocimiento, tiempo y recursos (Benabent, 2014). Es en este transcurso donde existe un divorcio entre práctica y teoría, ha existido un claro alejamiento entre los que actuaban y planificaban el territorio y las ciencias básicas del territorio, en especial la Geografía. Este divorcio entre práctica y teoría, es lo que ha animado a buscar una posición central a las ciencias y técnicas aplicadas (Almeida, 2003, p.14).

El territorio y el urbanismo en la planificación

Los distintos enfoques en los campos urbano-territorial, como se señala anteriormente se originan tras las distintas miradas que se realiza al territorio, tal es el caso desde la raíz lingüística Latina y Germánica

con la forma de concebir el Paisaje (Maderuelo, 2005) o en su forma más profunda y formal como surge la *Región* desde el territorio en la Escuela Regional Francesa en el siglo XIX, que profundiza y explica el medio en que se desarrolla una comunidad humana concreta (Almeida, 2003), y luego por otro lado desde visión alemana que se plantea hacia la planificación física del territorio. Es así, como surgen distintos enfoques disciplinares en torno a esta temática. Al respecto, Capel (2016) afirma que: “el territorio es objeto de reflexión también en ciencias aplicadas que intervienen en el mismo, como la arquitectura y el urbanismo, la ingeniería, la agronomía y otros saberes técnicos aplicados. Se ha hablado de ciencias del territorio, con propuestas en ese sentido desde la ciencia regional y desde el urbanismo” (p.19). El territorio no tiene una única ciencia que se arrogue el privilegio de poder estudiarlo en exclusividad (Almeida, 2003, p.13), es así, como es importante el cruzamiento de distintas disciplinas y enfoques entorno a un tema tan interdisciplinar como el territorio y su planificación. Al respecto, Almeida (*op cit.*), establece la existencia de ciencias que juegan distintos roles en el estudio sobre el territorio como el caso de las ciencias básicas (basadas en el análisis de los fenómenos espaciales) y las ciencias aplicadas (basadas principalmente en la visión práctica y aplicada de la problemática territorial) del territorio. Entre las primeras se encuentran la Geografía, Ecología y Sociología; y en las segundas la Economía, Derecho, Ingeniería y Arquitectura.

Es por ello, que las problemáticas de campos urbano-territorial, demandan cada día una mayor cantidad de recursos y capacidad humana, a modo de poder organizar el territorio, debido a lo cual las necesidades de formación, y por lo tanto de escuelas que enseñan la disciplina, han ido aumentando en el tiempo. En este contexto, desde la práctica en el caso nacional chileno, actualmente la planificación se encuentra enfocada principalmente hacia la planificación urbana, siendo el marco normativo la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), el cual marca las directrices en temas de planificación. Por otro lado, a nivel de territorio¹, específicamente asociado a la planificación regional², los niveles de planificación son sectorializados, especialmente en la elaboración de planes (Planes metropolitanos, Planes de obras públicas, Planes de manejo de áreas silvestres, Planes de uso de borde costero, Plan de desarrollo urbano, etc.), sin embargo, desde el 2011 se ha llevado a cabo avances en materia de planificación a nivel regional, en principio a través de la publicación de la Guía para la elaboración de Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), los cuales han sido vinculados a partir de la modificación de Ley Orgánica Constitucional y Administración Regional (LOGCAR) (publicada en febrero de 2018), y diseñarse sobre un marco correspondiente a la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) (actualmente aprobada por el consejo de Ministros). Lo anterior explica la necesidad de una demanda de capital humano en esta temática, pero también el desarrollo de un trabajo interdisciplinar y fortalecer el trabajo de acercamiento de la teoría a la práctica, para esto es necesario conocer el estado del conocimiento académico con respecto de la planificación territorial. Por ello, el objetivo de este trabajo es evidenciar (a través de datos preliminares en estudio), el estado de la situación de académicos que se encuentran trabajando en materias de planificación desde los campos urbano-territorial en las distintas universidades acreditadas en Chile.

1 Utilizando el concepto de territorio desde la noción de dominio.

2 Utilizando planificación regional desde la dimensión de escala de estudio, la cual es menor en comparación a la escala de estudio del urbanismo.

METODOLOGÍA

Para el caso de este estudio se levantó información de académicos que se encuentran trabajando en materias de planificación tanto a nivel de territorio como en materias urbanas³, de 44 Universidades Acreditadas existentes a nivel nacional, la información se recogió a través de páginas web de las instituciones académicas. La selección de estos académicos se realizó considerando los siguientes criterios: 1) competencias en temáticas de territorio y urbanismo (asociado principalmente a temáticas de medio ambiente); 2) académicos adscritos a universidades acreditadas a nivel nacional; 3) de escuelas de ciencias geográficas, arquitectura, ingeniería, derecho, sociales, biológicas, forestales y agrónomas.

Por otro lado, los datos levantados fueron procesados mediante procesamiento de datos acumulados y frecuencia, y presentación gráfica; en el primer caso se representaron los siguientes datos, número de académicos por: 1) zona; 2) universidad; 3) Facultad o Escuela; 4) Especialidad; 5) Formación; 6) País de origen de estudio de Posgrado; 7) Experiencia; a través de programa excell, por otro lado la presentación gráfica, se realizó mediante el uso de polígonos de frecuencia y gráfica de barras a modo de analizar tendencias y frecuencias, y por otro lado representación espacial del análisis mediante uso de programa ArcGIS 10.4, en algunos de los casos.

En el caso de la selección de los criterios de análisis de datos, la zona se representó a través de zonas geográficas, considerando la zona norte, desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Coquimbo, zona Centro desde la región de Valparaíso hasta la región del Maule, la Región Metropolitana en forma individual dado las concentraciones de datos que posee y la zona sur desde la región de BioBio hasta la región de Magallanes. Además, se realizó un registro de facultades y escuelas: 1) Arquitectura, 2) Geografía, 3) Agronomía, 4) Ciencias ambientales, 5) Ciencias políticas, 6) Ciencias sociales, 7) Derecho, 8) Economía, y 9) Forestal, en las cuales se encuentran adscritos los académicos en ejercicio, en algunos de estos casos académicos se encontraban adscritos a dos escuelas, estos casos fueron: 10) Facultades de Arquitectura y Geografía, y 11) Forestal y Agronomía, estos casos fueron considerados como especiales y fueron considerados como áreas disciplinares mixtas. Se consideraron dentro de estas áreas disciplinares 9 líneas de investigación asociadas a los académicos: 1) Medio Ambiente: Comprende temas que abarcan principalmente análisis de sistemas naturales; 2) Transformaciones urbanas: Comprende temas que presentan alcances de diagnóstico sobre fenómenos urbanos; 3) Gobernabilidad: Comprende temas de gestión principalmente socio local (PAC) e institucional, que tengan alcance territorial; 4) Economía: Comprende temas con alcance principalmente económicos con alcance territorial; 5) Planificación: Comprende temas donde existe un alcance práctico sobre el territorio, por ejemplo a través de estudios de IPTs. 6) Análisis espacial: Comprende temas con alcance espacial transversal a temas sociales, ambientales y económicos; 7) Paisaje: Comprende temas en relación al paisaje específicamente a su análisis y diseño; 8) Riesgos Naturales: Comprende temas relacionados con la planificación del territorio ante eventos de tipo natural, especialmente de tipo hidrogeológicos; 9) Medio rural: Comprende temas asociados principalmente al medio rural.

Además, en el caso del levantamiento de información de país de origen consultada desde información páginas web, se seleccionaron los países de procedencia de los estudios de postgrados de Magíster

³ Atendiendo a la escala de estudio se refiere a territorio como una escala de análisis espacial menor, y urbanismo una escala de análisis espacial mayor.

y Doctores, estos se agruparon en 1) Chile, 2) Sudamérica, 3) Europa norte, 4) Europa sur, 5) Oceanía y 6) Norteamérica. Por otro lado, el levantamiento sobre experiencia de los académicos se levantó considerando los años en investigación, estableciendo rangos de menos de 5 años, entre 5 a 30 años y más de 30 años. Dependiendo de la procedencia de los estudios de postgrado y del trabajo de investigación, se reconocieron 23 líneas de especialidad: Desarrollo sustentable, Sociología urbana, Economía ambiental, Turismo sustentable, Planificación estratégica, Geografía económica, Planificación urbana, Diseño urbano, Derecho ambiental, Historia urbana, Desarrollo regional, Gobernabilidad, Socioecología, Planificación ambiental, Desarrollo rural, Geomática, Geografía física, Geografía humana, Manejo de cuencas, Geohistoria, Economía urbana, Economía ecológica y Derecho urbano, todas ellas asociadas a la planificación territorial y urbana, y medio ambiente.

RESULTADOS

De las 44 Universidades de las cuales se levantó información, existen 33 universidades en las cuales se encuentran 249 académicos trabajando en materias de planificación a nivel de territorio y urbanismo desde distintas áreas disciplinares. Por zona geográfica existen 5 (15% del total de las universidades que trabajan las materias de planificación) universidades en la zona norte, 9 (27% del total de las universidades que trabajan las materias de planificación) en la zona central, 11 (33% del total de las universidades que trabajan las materias de planificación) Región Metropolitana y 9 (27% del total de las universidades que trabajan las materias de planificación) en la zona sur. Por otro lado, en cuanto a la cantidad de académicos por zona 13 (5% del total de los académicos que trabajan materias de planificación) se encuentran en universidades de la zona norte, 32 (13% del total de los académicos que trabajan materias de planificación) en la zona central, 159 (64% del total de los académicos que trabajan materias de planificación) Región Metropolitana y 45 (18% del total de los académicos que trabajan materias de planificación) lo hacen en la zona sur. Es importante señalar que a nivel nacional, la mayor cantidad de académicos que trabajan en esta materia se encuentran concentrados en las universidades Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de Chile (22% y 14% del total de académicos respectivamente), ambas universidades localizadas en la ciudad de Santiago (Figura N°1). Por otro lado, las universidades más representativas en esta materia en cuanto a número de académicos, son en la zona norte la Universidad Católica del Norte (3%), zona central Universidad Católica de Valparaíso (5%) ciudad de Valparaíso de la región de Valparaíso y Universidad de Talca (4%) de la ciudad de Talca de la región del Maule; zona sur Universidad de Concepción (4%) y Universidad de BioBio (3%) de la ciudad de Concepción de la región de BioBio; y la Universidad Católica de Temuco (3%) en la ciudad de Temuco región de La Araucanía.

Por otro lado, en la tabla N°1 se observa un comportamiento similar en la cantidad de académicos que se encuentran trabajando en urbanismo y en investigación a nivel de territorio, sin embargo es importante señalar la alta cantidad de académicos que se encuentra trabajando en ambas materias en la región Metropolitana, específicamente en la ciudad de Santiago.

Figura N°1. Distribución y concentración de académicos por zona e instituciones académicas.

Fuente: Elaboración propia.

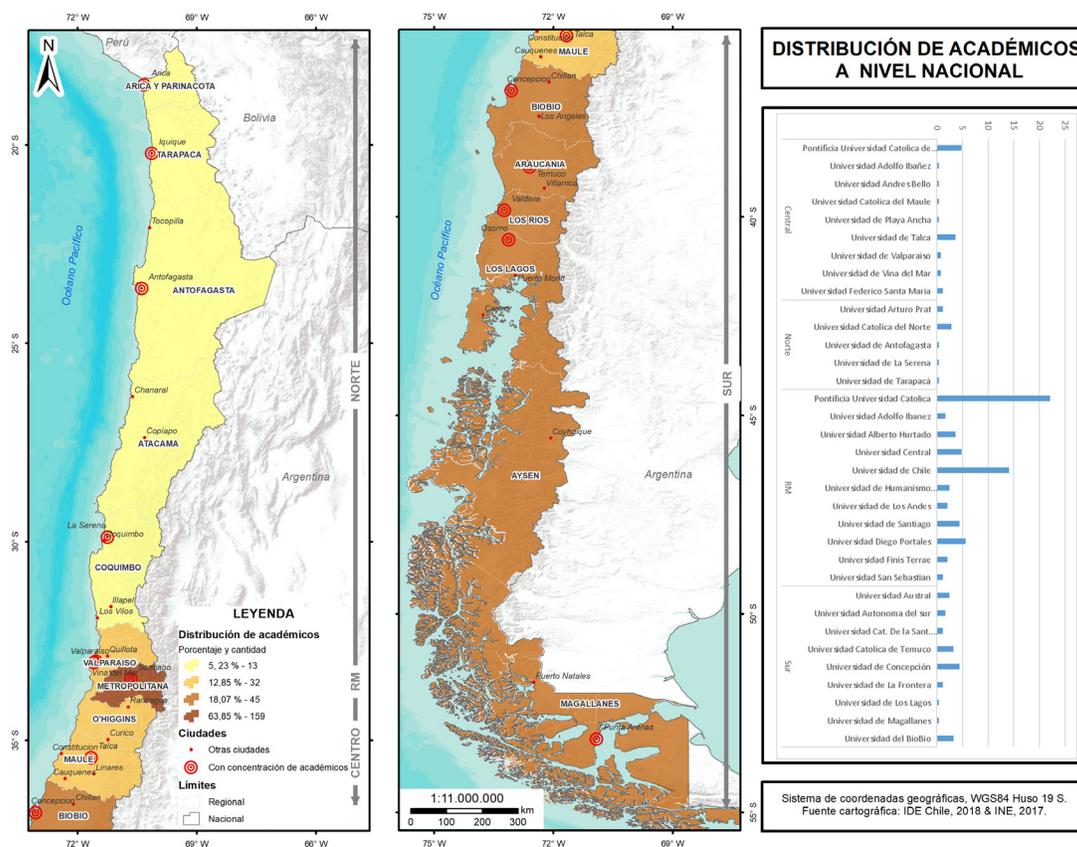


Tabla N°1. Cantidad de académicos que trabajan en materias de territorio y urbanismo por zona.

Fuente: Elaboración propia (2018).

Zona	Territorio		Urbanismo	
	N°	%	N°	%
Norte	9	6.8	4	3.4
Centro	21	15.9	11	9.4
RM	78	59.1	81	69.2
Sur	24	18.2	21	17.9
Total	132	100	117	100

En cuanto a las áreas disciplinares, las facultades y escuelas que concentraban la mayor cantidad de académicos en materias territoriales fueron Economía (38% del total de académicos que trabajan en materias territoriales) y Geografía (24%), sin embargo el último caso se adhiere a facultades de Arquitectura y

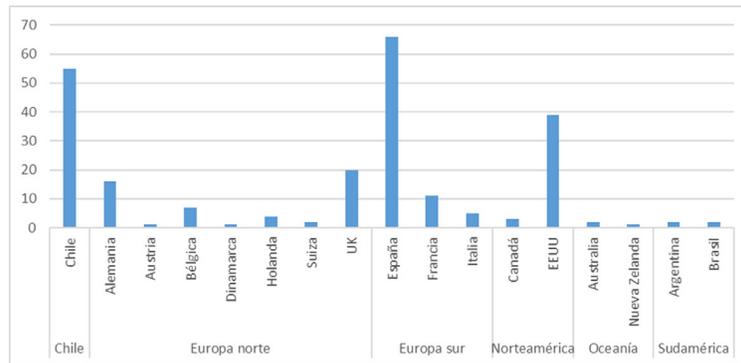
Geografía que cubren un 6%. En el caso de urbanismo las facultades y escuelas de Arquitectura son las que concentran una mayor cantidad de académicos presentando un 29% del total de académicos que trabajan en estas materias.

Según las líneas temáticas que trabaja cada académico, se diferenciaron 9, las cuales dentro de la dimensión medio ambiental el 26,1% concentran su trabajo en esta materia, 22,9% en materias relacionadas directamente con planificación, 16,1% con economía y 14,1% trabaja estas materias asociadas principalmente a las transformaciones urbanas. En cuanto a diferenciación de académicos por zona geográfica esto queda expresado de la siguiente forma: en la zona norte los académicos concentran su investigación en las temáticas de medio ambiente (46,2%) y economía (30,8%), en la zona centro la materia económica concentra el mayor interés (31,3%) le sigue planificación y medio ambiente (15,6% ambas materias), región Metropolitana medio ambiente (27,7%), planificación (25,8%) y transformaciones urbanas (15,7%), y zona sur las materias que concentra mayor interés economía y medio ambiente (24,4% en ambas materias) y medio ambiente (22,2%). En cuanto a las formaciones de los académicos se distribuyen en: Arquitectos, Geógrafos, Ingenieros Comerciales, Sociólogos, Abogados, Ingenieros Forestales, Economistas, Ingenieros Industriales, Biólogos, Pedagogos en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ingeniero Civil Geógrafos, y demás formaciones que comprenden menos del 2% de los académicos como Administradores Turísticos, Trabajadores Sociales, Veterinarios, Cartógrafos, Ingeniero Agrónomos, Licenciados en Ciencias, Diseñadores, Licenciados en Historia, Licenciados en Química, Ingenieros Civil Computación, Físicos, Ingenieros en Transporte, Ecológicos Paisajista, y Cientista Político. La masa crítica de estos la comprende académicos formados en las líneas de Arquitectura (30,5%), Geógrafos (15,3%) e Ingenieros Comerciales (11,6%). Por otro lado, se distingue una clara heterogeneidad de cantidad de académicos de distintas formaciones por zona geográfica, en la zona norte predomina académicos de formación Ingeniero Comercial (46,2% del total de la zona) y Arquitecto (23,1% del total de la zona), en la zona central predominan académicos de formación Ingeniero Comercial (31,3% del total de la zona) y Arquitectos (25% del total de la zona), en la región Metropolitana se concentran principalmente Arquitectos (31,4% del total de la zona) y Geógrafos (20,8% del total de la zona) y en la zona Sur predominan académicos de formación arquitectos (33,3% del total de la zona) e Ingenieros Comerciales (17,8% del total de la zona). Desde el punto de vista de Territorio y Urbanismo, en territorio los académicos de formación Ingeniero Comercial (19,7% del total de académicos que trabajan en esta materia), Geógrafos (18,9% del total de académicos que trabajan en esta materia) y Abogados (11,4% del total de académicos que trabajan en esta materia) predominan en este aspecto, por otro lado desde el urbanismo, académicos de formación arquitecto (62,2% del total de académicos que trabajan en esta materia) predominan, sin embargo le siguen Geógrafos (11,1%) y Sociólogos (8,5%).

Por otro lado, también se encuentra una heterogeneidad en cuanto a la procedencia de los estudios de postgrado de los académicos, en la figura N° 2 y 3, se observa que un 34,6% realizó estudios en países como España, Francia e Italia, 23,2% en Chile y 21,5% en países de Europa del norte. Por otro lado, la mayor cantidad de los académicos eligió realizar sus estudios de postgrado en España (27,8%), Chile (23,2%) y Estados Unidos (16,5%).

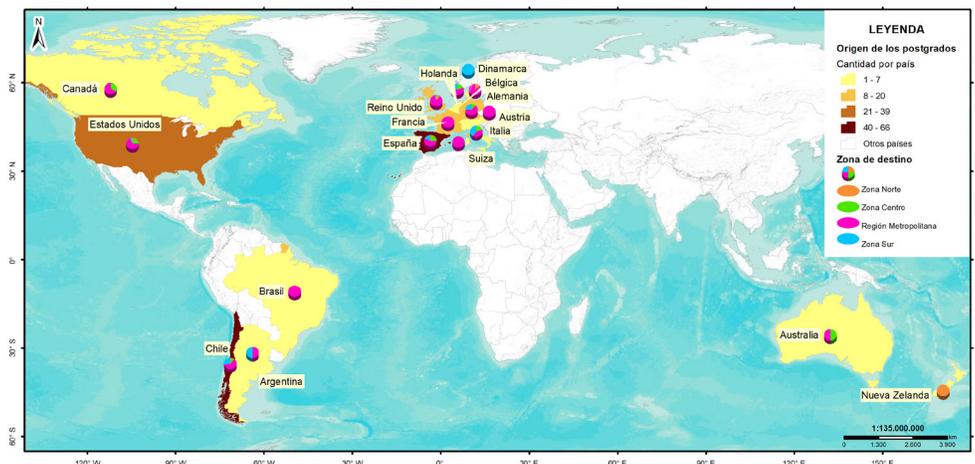
Figura N°2. Gráfico de histograma de frecuencia de procedencia de estudios de postgrado de académicos que trabajan en materias de Territorio y Urbanismo.

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de páginas web institucionales académicas (2018).



Como se indica en la figura N° 3, en la zona norte el 38,5% (de los académicos de la zona) proviene de sus estudios de postgrado de España, seguidos Estados Unidos, Inglaterra y Chile (15,4% respectivamente), en el caso de la zona central la mayoría proviene de España (38,7% del total de la zona) y Estados Unidos (25,8%), en la región Metropolitana principalmente España (23% del total de la zona), Chile (21%), Estados Unidos (16%) e Inglaterra (11%), y en la zona sur principalmente los académicos sus estudios de postgrado los realizaron en Chile (33,3% del total de la zona) y España (28,9%). Los académicos pertenecientes a las facultades y escuelas de Arquitectura provienen de sus estudios de postgrados principalmente de España, Chile e Inglaterra, en el caso de Economía principalmente de Estados Unidos y de Geografía de Chile y España.

Figura N°3. Mapa de distribución espacial de procedencia de estudios de postgrado por zona geográfica nacional, de académicos que trabajan en materias de Territorio y Urbanismo. Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de páginas web institucionales académicas (2018).

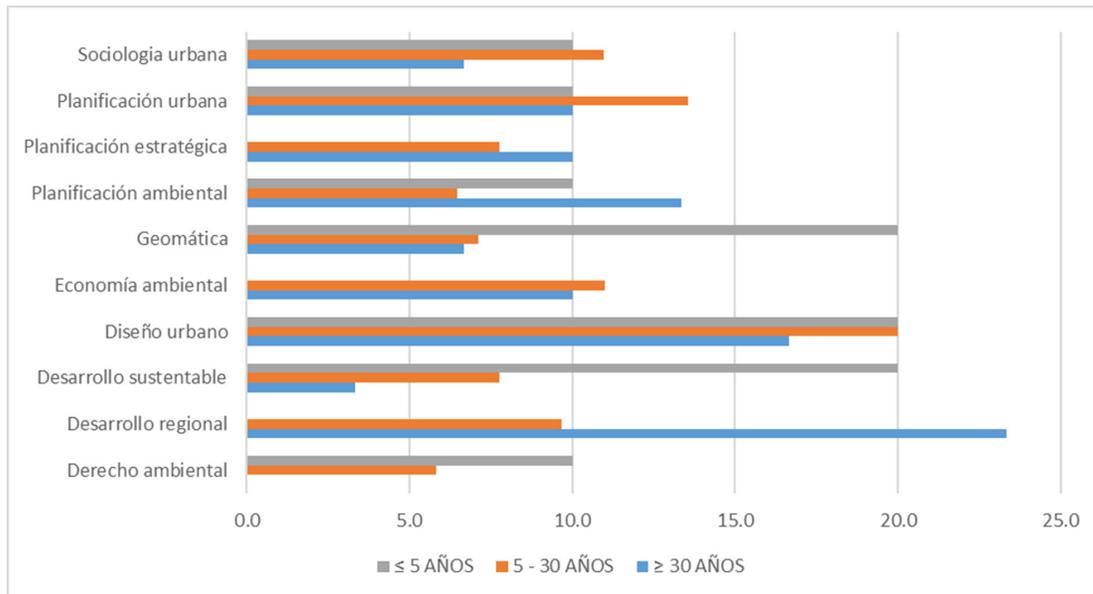


La especialidad de estos académicos, se concentra en las líneas de Diseño urbano (15,4%), Planificación urbana (10,1%), Desarrollo regional (8,9%), Sociología urbana y Economía ambiental (8,1% respectivamente), Planificación estratégica, Planificación ambiental y Geomática (6,1% respectivamente), y Desarrollo sustentable (5,7%). Este escenario cambia desde el punto de vista de zonas geográficas: zona norte se concentra en las líneas de especialidad de Geografía económica (23,1% del total de los académicos de la zona), Planificación estratégica y Desarrollo sustentable (15,4% respectivamente), en la zona centro predominan el total de académicos dedicado a las líneas de Economía ambiental (16,1% del total de académicos de la zona), Diseño urbano y Desarrollo regional (12,9% respectivamente), en el caso de la región Metropolitana se concentra la cantidad de académicos asociados a las líneas de Diseño urbano (20,1% del total de la zona), Planificación urbana y Sociología urbana (8,8% respectivamente), y zona sur las líneas de Desarrollo regional (18,2% del total de académicos de la zona), Planificación urbana (15,9%), Economía ambiental (13,6%) y Desarrollo sustentable (11,4%).

En cuanto a la experiencia de los académicos 16,9% lleva más de 30 años trabajando en temáticas de territorio y urbanismo de estos el 10,8% lo hace en territorio y el 6% en la temática urbana. Por zona geográfica estos académicos se concentran en la zona norte un 7,7% del total de académicos de la zona, en la zona centro el 28,1%, en la región Metropolitana un 17% y en la zona sur el 11,1%, mientras que los académicos con menos de 5 años de experiencia en la zona norte no se encuentran, en la zona centro 3,1%, en la región Metropolitana 6,3% y en la zona sur 2,2%.

Figura N°4. Gráfico de histograma de frecuencia de principales líneas de investigación de académicos por intervalo de años de experiencia (% total por grupos).

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de páginas web institucionales académicas (2018).



Finalmente, en cuanto a la especialidad de estudios, los académicos mayores a 30 años de experiencias concentran sus líneas de investigación en el Desarrollo regional (16,7% del total del grupo), Diseño urbano (11,9%), Desarrollo rural, Planificación ambiental y Economía urbana (9,5% respectivamente), en el caso del grupo de académicos entre 5 a 30 años de experiencia lo hace en las líneas de Diseño urbano (15,9%), Planificación urbana (10,8%) y Sociología urbana, mientras que los académicos con menos de 5 años de experiencia presentan líneas de investigación en las temáticas de Desarrollo sustentable, Diseño urbano y Geomática (16,7%). En la figura N° 4 se presentan las principales líneas de investigación, donde se observa una tendencia desde los grupos hacia líneas como Derecho ambiental, Desarrollo sustentable y Sociología urbana, mientras que líneas como Desarrollo regional disminuyen en cuanto a especialidad en los académicos, otras líneas como el Diseño urbano se mantienen y otras como la Geomática aplicada a temas de planificación ha aumentado en las tendencias de especialidad de los académicos en los últimos años.

CONCLUSIONES

Existe una alta cantidad de académicos trabajando en campos urbano-territorial, y 9 áreas disciplinares que se encuentran tratando estos temas con alcance en materias de planificación. Sin embargo, es importante considerar la relevancia de que el mayor número (64%) de estos académicos se considera en una sola región de país, lo anterior cobra importancia desde el punto de vista del alcance asociado a la centralización del manejo de esta temática, dado la importancia en un país con una que presenta una alta diversidad geográfica. Es así también, como las Universidades que concentran la mayor cantidad de académicos trabajando estas materias pertenecen también a la región Metropolitana. Por otro lado, a nivel de facultades y escuelas Arquitectura es la que concentra la mayor cantidad de académicos trabajando en urbanismo, no así en material a menor escala espacial como el territorio donde estos se concentran en facultades y escuelas de Economía y Geografía. En cuanto a las líneas temáticas, estas se encuentran muy relacionadas con las zonas geográficas, como en el caso de la zona norte donde la actividad principal es la extractiva las principales líneas se concentran en medio ambiente y economía, lo mismo para el caso de la región Metropolitana donde las principales líneas se concentran en medio ambiente, planificación y transformaciones urbanas.

Existe una tendencia marcada a que los campos urbano-territorial son dominados por académicos de formación Arquitectos, Geógrafos e Ingenieros Comerciales, sin embargo, se observa una tendencia en cuanto a especialidad de jóvenes académicos en hacia las líneas sobre ambiente y geomática.

Por otra parte, existe una tendencia marcada en cuanto a la tendencia de origen en los estudios de postgrado de los académicos siendo países Chile, España y Estados Unidos los más cotizados, sin embargo, el caso de los académicos procedentes de Chile sólo se han registrado los últimos años, dado la oferta de doctorados a nivel nacional en el reciente tiempo. Además, es interesante la tendencia sobre las líneas de Arquitectura y Geografía elige como destino de estudios de postgrado Europa y en el caso de las ingenierías lo realizan hacia universidades de Norteamérica.

En el caso de la experiencia y la especialidad de los académicos, es importante señalar sobre el aumento de las líneas de Desarrollo sustentable y Geomática en la preferencia de los investigadores más jóvenes y la disminución de este interés en las líneas de Desarrollo regional, sin embargo el Diseño urbano se mantiene, es decir, lo que concierne principalmente a la proyección, elaboración de proyectos en materias urbanas. En el caso de la Sociología urbana también ha ido en aumento sobre la preferencia de los académico especialmente dado por las problemáticas sociales producto de los procesos de metropolización.

Finalmente, el conocimiento de las tendencias en cuanto a las prácticas académicas que se están generando en el país fortalece los lineamientos de base hacia el conocimiento de redes, líneas multi e interdisciplinarias, situación académica regional, etc. A modo de generar espacios de discusión de acercamiento de la teoría a la práctica en los campos urbano-territorial aplicados a la planificación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, F. (2003). Una propuesta de clasificación de las ciencias del territorio y su relación con la planificación territorial. *Territoris*, 4, 9–29.
- Benabent, M. (2016). Introducción a la Teoría de la planificación territorial. *EURE*, 42(125), 301-305. Retrieved from <http://books.google.com/books?id=pd9GAAAACAAJ&pgis=1>
- Benabent, M. (2014). *Introducción a la teoría de la planificación territorial*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio3W*, 21(1149), 38. <https://doi.org/ISSN1138-9796>
- Estenssoro, F. (2010). Crisis ambiental y cambio climático en la política global: un tema crecientemente complejo para América Latina. *UNIVERSUM*, 2(25), 57-97.
- Friedmann, J. (1987). *Planning in the public domain*. New Jersey, USA: University Press.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. 5° Edición Coscoroba, Montevideo, Uruguay.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). Síntesis de resultados *Censo 2017*. Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago, Chile.
- Maderuelo, J. (2005). *El paisaje. Génesis de un concepto*. Abada Editores, Madrid, España.
- Sanabria Pérez, S. (2014). La ordenación del territorio: origen y significado. *Terra Nueva Etapa*, XXX(47), 13–32. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/721/72132516003.pdf>

PONENCIAS

LÍNEA 3

Del campus universitario

al territorio: compromiso y oportunidades presentes en la vinculación con el medio.

PLANIFICACIÓN URBANA DE GUADALAJARA, MÉXICO. EXPERIENCIA BASADA EN LA NUEVA AGENDA URBANA Y SU ADOPCIÓN NACIONAL

José Luis Águila Flores | Arquitecto y Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad. Académico/Investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores | luis.aguilaf@academicos.udg.mx.

Raúl Agraz Joya | Arquitecto y Maestrante en Erasmus Mundus Joint Master Degree in Sustainable Territorial Development, Università degli Studi di Padova / KU Leuven / Université Paris I Sorbonne-Panthéon | raul.agrazj@gmail.com

RESUMEN

La ciudad es un ente vivo que se renueva con el paso del tiempo, empujada por acciones y decisiones que transforman el territorio. Es por el que el presente estudio se centra en conocer las políticas derivadas de la Nueva Agenda Urbana en México y su aplicación en México; se presentan los antecedentes de la planeación urbana en Guadalajara y la problemática actual de la ciudad, para finalmente describir cómo se ejecutó el proyecto de actualización de los instrumentos de planeación urbana alineados a dichas políticas internacionales y a la legislación nacional. El caso de la elaboración de estos instrumentos de Guadalajara establece también un precedente local para consolidar la asociación universidad-ciudad, al ser formulados por docentes y egresados de la Universidad de Guadalajara. Este tipo de asociación se debe manifestar en proyectos de beneficio mutuo, donde los profesores, estudiantes y egresados puedan vincular los conocimientos y habilidades adquiridas en la práctica profesional.

PALABRAS CLAVE

Planificación urbana; Agenda urbana; Instrumentos de planeación urbana.

ABSTRACT

The city is a living entity that renews itself as time goes by, backed by actions and decisions that transform the territory. Due to this, the present study consists to know the derived policies from the New Urban Agenda in Mexico and its application; to present the history of urban planning in Guadalajara and the current problems of the city; and to finally describe how the project of the update of the planning instruments was implemented on the basis of this information. The case of the elaboration of the planning instruments 2018 of Guadalajara set a precedent for consolidating a university-city partnership; due to being formulated by academics and graduates from the Universidad de Guadalajara. This type of partnership should be reflected in mutual-benefit projects, where academics, students, and graduates can relate the acquired knowledge and skills to the professional practice.

Introducción

Este estudio hace una descripción general del caso inédito, al menos para el municipio de Guadalajara y el área metropolitana donde pertenece, de la elaboración de los instrumentos de planeación 2017-2018 por parte del propio Gobierno de Guadalajara. Este proyecto fue dirigido por profesionales en el interior del Ayuntamiento, pero con bases sólidas en la Universidad de Guadalajara, en coordinación con un grupo de jóvenes profesionistas egresados de la misma institución, los cuales llevaron a cabo todo el proceso que implica, dentro del marco jurídico de México y del Estado de Jalisco, la actualización de instrumentos de planeación.

Debido a que los instrumentos de planeación urbana anteriores de Guadalajara presentaban catorce años de rezago, a la superposición de intereses y cambios en las políticas de desarrollo urbano nacionales, se diseñaron los nuevos planes de desarrollo urbano, que ahora se perfilan como un referente nacional que merece la pena conocer y divulgar, pues dada la reciente adopción de la Nueva Agenda Urbana (NAU) proveniente de Hábitat III por parte del estado mexicano, se establecen directrices a seguir en materia de desarrollo urbano y planificación, donde se incluyen políticas y acciones en aras de una redensificación acorde a la realidad local, para así contrarrestar las consecuencias que se vive en distintas ciudades de México y América Latina. El presente trabajo expone cómo fue el proceso de elaboración de los instrumentos de planeación de Guadalajara mediante tres apartados: primero, se presenta cómo es la aplicación de la NAU en el contexto mexicano, sus aciertos y principales obstáculos; segundo, se da una breve semblanza de los antecedentes históricos de los instrumentos de planeación en Guadalajara y también se manifiesta la problemática que obligó al Gobierno de Guadalajara a actualizar su legislación urbana; y tercero, se describen las características del equipo que formuló los nuevos instrumentos de planeación, la metodología empleada, las herramientas utilizadas y los cambios planteados en las nuevas estrategias de desarrollo urbano para el municipio de Guadalajara y su concordancia con las políticas superiores de desarrollo urbano.

Louis Guay (1989) expone que con la institucionalización profesional y universitaria del ordenamiento territorial se generaron intentos para construir teorías propias a la planificación, esto se puede reflejar en las estrategias y acciones que se aplican en un centro de población determinado para definir un desarrollo adecuado a sus condiciones. Debido a los desafíos urbanos actuales y la labor profesional que conlleva, como ejemplo el caso de la elaboración de los instrumentos de planeación de Guadalajara, los profesores deben ser capaces de llevar a las aulas la instrucción necesaria para afrontarlos, con base en las teorías internacionales y con atención a la legislación urbana. De igual manera, los estudiantes y egresados deben contar con las aptitudes y conocimientos para su aplicación en el trabajo diario profesional y público por el bienestar de los ciudadanos en general, pues finalmente, la ciudad es la casa de todos.

LA NUEVA AGENDA URBANA Y SU APLICACIÓN EN MÉXICO

A raíz de los desafíos actuales en materia de desarrollo urbano, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Hábitat, y sus estados miembros adoptaron compromisos y lineamientos para orientar el desarrollo de las ciudades y transitar hacia un modelo sostenible de desarrollo urbano. Ejemplo de estas acciones son la creación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. La Agenda 2030, aprobada en septiembre del 2015, es un documento que incluye 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible, cuyos propósitos son poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y hacer frente al

cambio climático sin excluir a nadie. La visión de esta agenda se proyecta hacia el año 2030. Por su parte, la Nueva Agenda Urbana (NAU), aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador en el 2016, es un documento que contiene los compromisos adoptados por los países miembros de las Naciones Unidas para impulsar el desarrollo sostenible de las ciudades con visión a largo plazo y se centra en promover ciudades compactas, seguras, resilientes, participativas, sostenibles e inclusivas. Ambas agendas fueron ratificadas por México e integradas en las políticas públicas nacionales de desarrollo urbano.

En México, la gestión del desarrollo y la planificación de las áreas urbanas es un tema de importancia nacional, que a lo largo de estos últimos cinco años se manifiesta en leyes, programas y planes dentro de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Y esto es debido que la población urbana en México de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 alcanzó los 75.1 millones de habitantes, lo que representa el 62.8% de la población del país; además se incrementó el número de zonas metropolitanas, las cuales pasaron de ser 59 en el año 2010 a 74 en el 2015 (SEDATU e INEGI, 2015).

De acuerdo con Gutiérrez-Chaparro (2017), el reporte *The Evolution of National Urban Policies: A Global Overview* (2014) expone que para la planeación y desarrollo urbano en México existen los siguientes desafíos:

- I. Legislación obsoleta
- II. Instituciones inflexibles e inapropiadas (como subsidios para incentivar los desarrollos de vivienda suburbana)
- III. Falta de visión de desarrollo urbano
- IV. Incertidumbre para la inversión privada
- V. Gobiernos locales débiles con plazos de tiempo cortos (2,400 municipios y alcaldes elegidos cada tres años)

El citado reporte destaca que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 fomenta un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente, para que se procure vivienda digna para los mexicanos, así como ciudades más compactas, de mayor densidad y con oportunidades de desarrollo para sus habitantes. En el año 2014 con esta directriz se deriva el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, que si bien es anterior a la fecha de promulgación de la Nueva Agenda Urbana, este Programa coincide con varios de los objetivos previstos en la Agenda, pues realmente los objetivos y estrategias de la NAU son conclusiones a las que se llegaron después de varios estudios y eventos de los últimos años. Posteriormente, el país adoptó de manera oficial en el año 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en el 2016, la Nueva Agenda Urbana, inmediatamente después en el mismo año se aprobó la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU), la cual obliga a que las nuevas políticas de planeación urbana en México prosigan un modelo de desarrollo que fomente la protección al medio ambiente, evite la expansión de las áreas urbanas y conlleve a ciudades más compactas, favorezca la movilidad sustentable, disminuya la vulnerabilidad de los ciudadanos ante desastres naturales y antropogénicos, y también promueva la regularización de la tenencia de suelo y la disminución de la desigualdad urbana.

La LGAHOTDU (2016), en su artículo quinto transitorio, establece un plazo de dos años para que los planes y programas de desarrollo urbano de estados y centros de población con más de cien mil habitantes se adecúen con las nuevas directrices de desarrollo urbano planteadas en la ley. El World Resources

Institute (WRI), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el Centro Mario Molina (2016), dentro de sus observaciones y recomendaciones para esta ley, identificaron que el plazo de dos años es poco, aunado a la omisión de asignación de recursos financieros para la capacitación y contratación de personal y consultores externos para ejecutar la adecuación de la legislación urbana de los estados y municipios hace difícil su cumplimiento. Esta observación se puede considerar como acertada, ya que para la fecha de elaboración de este estudio, aún no se identifican resultados físicos sobre la aplicación de la NAU que vayan más allá de reportes, manuales, reglamentos, planes o programas de desarrollo urbano. Además, como lo destaca el punto V del reporte *The Evolution of National Urban Policies: a Global Overview* y el IMCO (2016), los gobiernos municipales cambian cada tres años, lo cual da un periodo de tiempo reducido para implementar estrategias de desarrollo urbano con continuidad, por lo que merma el seguimiento y evaluación de las mismas; no obstante, con la reforma electoral del 2014, a partir del 2018 se permite la reelección de los presidentes municipales, lo que inhibirá estos efectos de un periodo corto de gobierno.

Algunos ejemplos como referencias o guías para los gobiernos locales en aplicación de la NAU son la “Guía de implementación de políticas y proyectos de Desarrollo Orientado al Transporte” publicada por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés) en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la “Nueva Metodología para la Elaboración y Actualización de Programas Municipales de Desarrollo Urbano” desarrollada por la SEDATU, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). De acuerdo con la SEDATU, sólo 6 de los 32 estados que integran México adecuaron su legislación estatal en materia de desarrollo urbano para alinearse con la LGAHOTDU, esto en un periodo de octubre del 2017 a enero del 2018; de estos 6 estados, 2 crean una ley respecto al desarrollo urbano, mientras que los 4 restantes sólo reformaron su legislación¹ (el estado de Jalisco entre estos 4).

Estas reformas se aplicaron al Código Urbano para el Estado de Jalisco (CUEJ), las cuales incluyen temas como la reducción de impactos ambientales, resiliencia, movilidad urbana sustentable y accesibilidad universal. Otra acción ejecutada por el Estado fue la actualización del Programa Estatal de Desarrollo 2013 en el año 2016, esto para concordar con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En los objetivos actualizados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (2016) destacan la incrementación de la sostenibilidad del medio ambiente, el modelo de desarrollo orientado al transporte, la reducción de vulnerabilidades y factores de riesgo ante desastres naturales o antropogénicos y la mejora de la movilidad urbana. Del plan mencionado, surge el Programa Sectorial de Desarrollo Territorial y Urbano, el cual tiene como principales objetivos revertir la dispersión o crecimiento desordenado de los centros urbanos, evitar el desdoblamiento de los municipios del interior del estado y disminuir las demandas del territorio y ecosistemas. Este programa trata con énfasis el caso del Área Metropolitana de Guadalajara (Gobierno de Jalisco, 2014).

1 <https://www.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/fortalecimiento-para-la-reforma-del-desarrollo-urbano-y-el-ordenamiento-territorial-147027>

En resumen, a partir del año 2013 las políticas públicas y legislación en materia de planeación y desarrollo urbano de México se orientan para fomentar el desarrollo de ciudades más compactas, en aras de disminuir el consumo de recursos naturales y la desigualdad. Al adoptar en 2016 los objetivos de la NAU se fortalece esta visión para las ciudades mexicanas. Debido a su reciente instauración, los estados y municipios están en proceso de alineación con las políticas públicas y no presentan las mismas condiciones para la ejecución de los objetivos, autores como Gutiérrez-Chaparro (2017) señalan que las realidades para emplear las políticas de la NAU en los estados y municipios es limitada, por la complejidad y obsolescencia de la legislación competente en desarrollo urbano de la mayoría de las entidades federativas.

ALINEACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN URBANA DE GUADALAJARA

Guadalajara, ciudad fundada en 1542, es la capital del Estado de Jalisco y es el municipio central de la denominada Área Metropolitana de Guadalajara, la cual alberga 4,865,122 habitantes (Gobierno de Guadalajara, 2017), es considerada como la segunda zona metropolitana más poblada de México. La dinámica que representa Guadalajara es interesante: la ciudad influye en el occidente del país al albergar infraestructura y equipamientos de alcance regional; posee sitios Patrimonio de la Humanidad UNESCO y una identidad cultural única en México (considerada como la tierra del mariachi y del tequila); desarrolla actividades industriales y de servicios, como lo es la industria tequilera y últimamente actividades relacionadas con la tecnología e informática, a tal punto de ser conocida como el *Silicon Valley* mexicano²; la ciudad albergó eventos de talla mundial como dos Copas del Mundo (1970 y 1986), los XVI Juegos Panamericanos 2011 y la anual Feria Internacional del Libro (FIL), la feria del libro más grande del mundo de habla hispana. Por lo tanto, el desarrollo urbano de Guadalajara requiere una especial atención, al ser una ciudad atractiva y con potencial de proyección global.

Para efectos de planeación y gestión del territorio en Guadalajara, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 reconoce tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, los cuales poseen atribuciones, autonomía y limitaciones en su jurisprudencia (Arias, 2011). Con base en el artículo 115 constitucional, los municipios tienen la facultad para administrar su territorio mediante la formulación, aprobación y administración de la zonificación y planes de desarrollo urbano, así como también el control de la utilización de suelo (en su jurisdicción), el otorgamiento de licencias y permisos de construcción, la regularización de la tenencia de suelo y la expedición de reglamentos en materia de gestión del territorio. A partir de este orden establecido por la Constitución y como primer antecedente de los instrumentos de planeación en Guadalajara, se decreta en 1933 la Ley de Cooperación, Planeación y Obras Públicas del Estado con el fin de normar los centros urbanos, especialmente Guadalajara. Esta ley reestructuró el espacio físico de la ciudad y sus complementos, como lo son los equipamientos, vialidades y la infraestructura de agua y drenaje (Arias, 2011).

Durante la segunda mitad del siglo *XX* Guadalajara experimentó un acelerado crecimiento demográfico y de expansión de la mancha urbana, caracterizado por la conurbación con municipios vecinos como Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá desde 1970 hasta el año 2000. Los autores Jiménez y Cruz (2009) definen a estos tres municipios como la primera periferia de Guadalajara. Dado las nuevas condi-

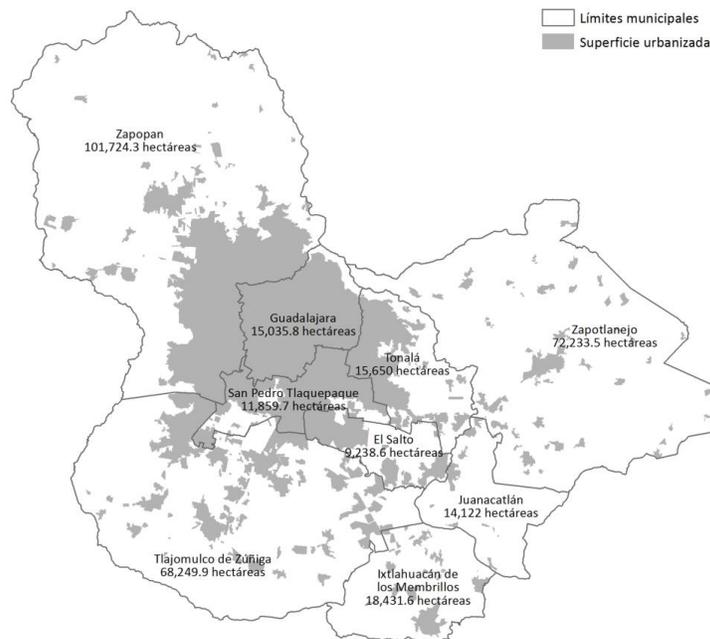
2 https://elpais.com/tecnologia/2017/03/12/actualidad/1489275848_767120.html

ciones de conurbación, en 1982 se publica el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara, con el fin de normar de manera integral y en coordinación el crecimiento de la metrópoli. Al año siguiente, en 1983, se reforma el artículo 115 constitucional, el cual define la planeación urbana como una actividad fundamentalmente municipal, lo que requirió una reestructuración de la planeación urbana en el estado. Una de las consecuencias de esta reforma fue que en 1993, se promulga la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, ley previa al Código Urbano para el Estado de Jalisco entrado en vigor en el 2009, la cual estableció la concurrencia de los gobiernos estatal y municipal en el ordenamiento del territorio, así como también la creación del sistema de instrumentos de planeación, del cual surge la figura del Plan Parcial de Desarrollo Urbano (Arias, 2011).

A partir del año 2005, se conurban los municipios de El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, como consecuencia del despoblamiento del municipio central y el crecimiento de las periferias, lo que conforma la segunda periferia; este fenómeno surgió a partir de la década de 1990 y no solo fue único en la ciudad, sino que se pudo identificar en otras urbes latinoamericanas (Jiménez y Cruz, 2009). Actualmente, el Área Metropolitana de Guadalajara (ver mapa 1) se expandió hacia los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapotlanejo (IMEPLAN, 2016); si bien estos últimos municipios no están totalmente conurbados, poseen interacciones y conectividad con el municipio central. Por consiguiente, en el 2016 se crea el Plan de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Guadalajara (POTMet), como una respuesta a las nuevas condiciones de crecimiento de Guadalajara, que no se concretaba desde 1982, y para la coordinación de la planeación urbana de los nueve municipios conurbados y el gobierno estatal, es decir, la concurrencia de los distintos niveles de gobierno en la planeación.

Mapa 1. Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) 2016

Fuente: Gobierno de Guadalajara, 2017 p. 84.



Guadalajara, como municipio central del AMG, muestra una tasa anual de crecimiento menor a 1% de 1990 a 2015, mientras que en los municipios que conforman la periferia se identifican tasas de crecimiento de 7.20%, 6.13% y 5.82%, pertenecientes a los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos. Estos porcentajes demuestran la tendencia de despoblamiento de Guadalajara. La tabla 2 contiene la superficie de espacio construido en el AMG medida desde 1990 hasta el 2015, donde la variación en Guadalajara es mínima contrastada con el resto de los municipios. En comparación, en el mapa 3 se aprecia la variación absoluta de habitantes en Guadalajara entre los años 2000 y 2010; donde el municipio de Guadalajara, en su mayoría, muestra variaciones de hasta -1890 habitantes en sus límites y un incremento de más de 500 habitantes en los municipios conurbados.

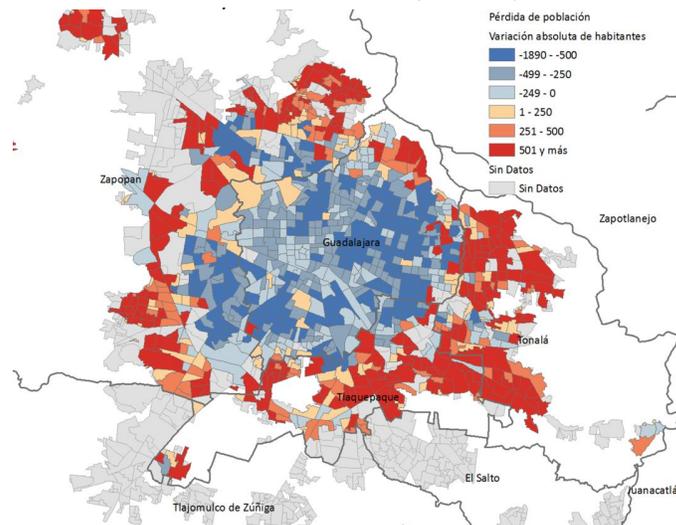
Tabla 2. Superficie de espacio construido en el AMG (En HA, de 1990 a 2015)

Fuente: IMEPLAN, 2016 p. 183.

Municipio	1990	2000	2010	2015	Tasa de crecimiento anual (1990-2015)	Incremento entre 1990-2015 (Ha)
Guadalajara	12,499	13,098	13,170	13,604	0.34%	1,105
Zapopan	8,974	12,482	16,965	20,906	3.44%	11,932
San Pedro Tlaquepaque	3,827	5,320	7,019	8,186	3.09%	4,359
Tonalá	2,413	3,698	5,700	7,012	4.36%	4,599
Tlajomulco de Zúñiga	1,952	3,391	7,654	11,094	7.20%	9,141
El Salto	910	1,854	3,008	4,027	6.13%	3,117
Ixtlahuacán de los Membrillos	370	650	1,084	1,525	5.82%	1,155
Juanacatlán	125	186	260	410	4.88%	285
Zapotlanejo	608	932	1,436	2,475	5.77%	1,867
TOTAL	31,630	41,610	56,296	69,240	3.18%	37,561

Mapa 3. Variación absoluta de habitantes

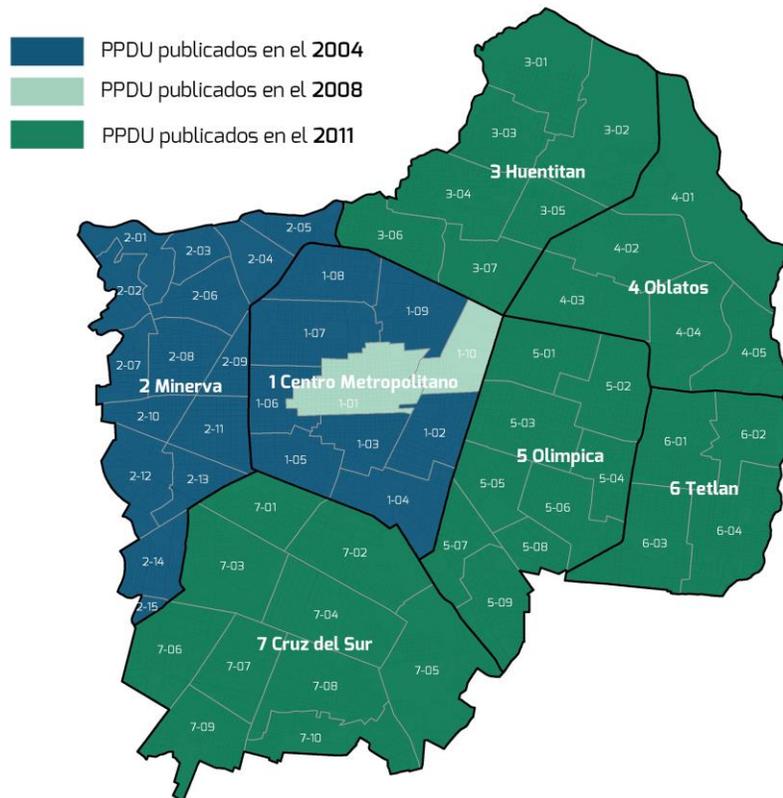
Fuente: Gobierno de Guadalajara, 2017 p. 90.



Con base en el Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo Urbano (CUE) 2008, art. 78), Guadalajara diseñó en 2017 - 2018 el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, su Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, y 53 Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU). Éstos últimos precisan la zonificación secundaria, es decir, determinan los usos y destinos del suelo y establecen las normas de utilización de predios y fincas. El proceso de formulación, aprobación y aplicación de los PPDU está regido por el CUEJ y obliga a la autoridad municipal la revisión de estos cada tres años para considerar su actualización o ratificación. Es por eso que la administración 2015-2018 del Ayuntamiento de Guadalajara decidió actualizar sus instrumentos, pues los PPDU anteriores versaban de 2004, 2008 y 2011 (Ver Mapa 4).

Mapa 4. PPDU vigentes al momento de análisis

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Ordenamiento del Territorio.

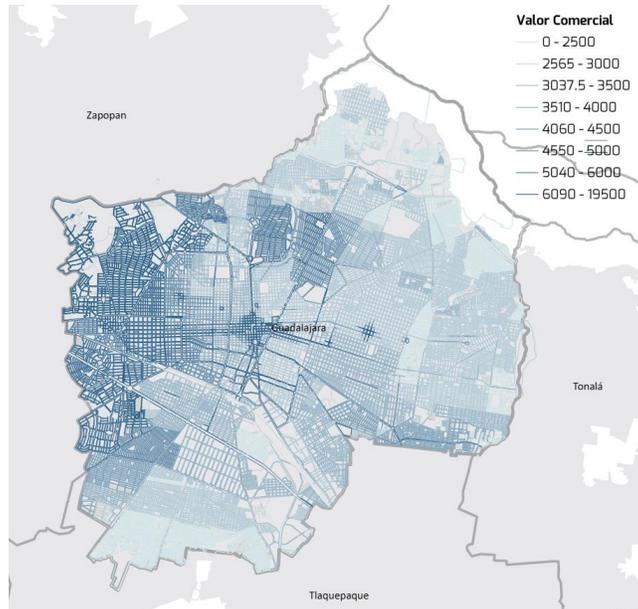


De acuerdo al Mapa anterior, habría diferentes actualizaciones y criterios por cada distrito dependiendo del año de su elaboración, pero la zona que presentaba el rezago de catorce años era la zona centro y poniente, donde incluso existe más presión inmobiliaria por las condiciones físicas y económicas del municipio (Ver Mapas 5, 6 y 7). Para entender esta situación, hay que referirse a la historia de Guadalajara, donde la segregación socioespacial oriente-poniente siempre favorece el desarrollo al poniente de la ciudad: desde la fundación por los españoles en 1542 al occidente del río San Juan de Dios, hasta finales del siglo

XIX con la fundación de las colonias Americana y Lafayette y en el siglo **XX** con colonias como Chapalita y Providencia (Verduzco y Valenzuela, 2018). Esta segregación da origen a uno de los retos presentes en el municipio: la desigualdad en el desarrollo urbano del poniente y oriente del territorio y que los instrumentos de planeación previos al 2018 no pudieron atender con eficiencia.

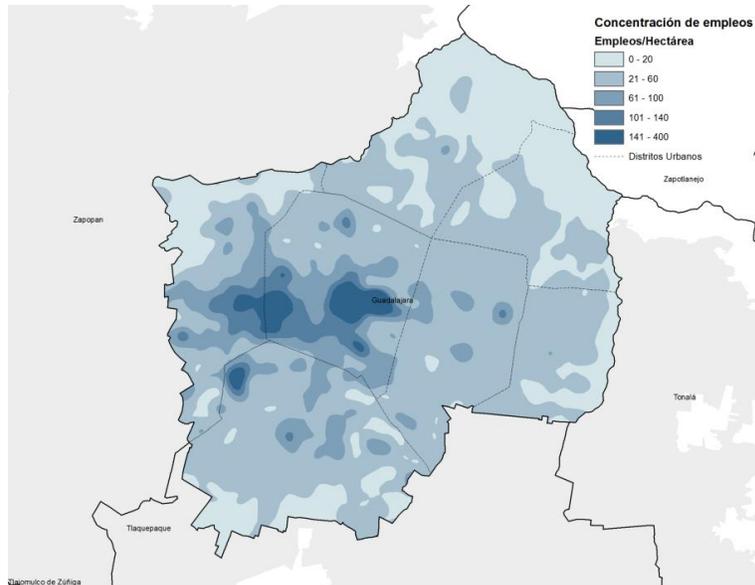
Mapa 5. Valor comercial de suelo en el municipio de Guadalajara, 2016

Fuente: Gobierno de Guadalajara, 2017 p. 157.



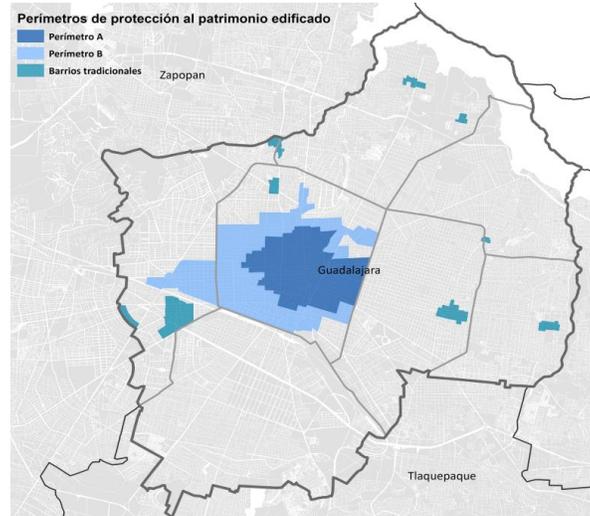
Mapa 6. Concentración de empleos

Fuente: Gobierno de Guadalajara, 2017 p. 114.



Mapa 7. Perímetros de protección al patrimonio edificado

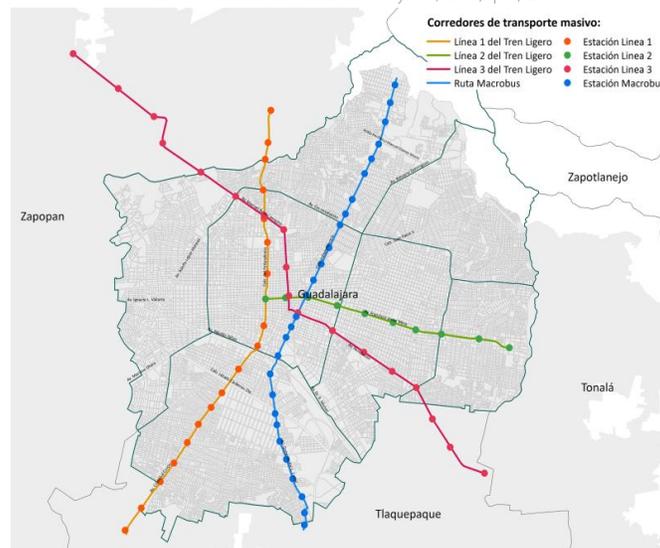
Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de Guadalajara, 2017 p. 232-233.



En conjunto con el tema de la desigualdad de desarrollo en el municipio, los PPDU anteriores al 2018 también resultan obsoletos respecto al panorama actual de la movilidad urbana en Guadalajara. A partir de la política federal de desarrollo sustentable y ciudades compactas, el gobierno del Estado de Jalisco en conjunto con las dependencias federales, iniciaron en el 2014 la construcción de una nueva línea de tren ligero (línea 3, prevista a concluir en octubre del 2018) y la ampliación de líneas existentes (línea 1), con el fin de aumentar la red de transporte público masivo del AMG, el cual cuenta con 2 líneas de tren ligero y una línea de BRT (Macrobus), como se muestran en el mapa 8.

Mapa 8. Corredores de transporte público masivo

Fuente: Gobierno de Guadalajara, 2017 p.172.



Esta infraestructura, complementada con la infraestructura ciclista promovida por los gobiernos estatal y municipal, representa una oportunidad de Desarrollo Orientado al Transporte público masivo, para impulsar nuevas zonas habitacionales y comerciales dentro del municipio de Guadalajara para así lograr la distribución más equilibrada y sustentable del desarrollo urbano del territorio. Aunado también al despo-
blamiento³ de Guadalajara municipio, sobre todo en su centro histórico.

PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA Y PROFESIONAL EN LA ELABORACIÓN DE LOS PPDU 2018

En busca de la alineación con la legislación federal y estatal y demás desafíos planteados en los apartados anteriores, el 30 de junio del 2016 el Gobierno de Guadalajara 2015-2018 instruyó la revisión, elaboración y aprobación de un nuevo Programa de Desarrollo Urbano Municipal y los instrumentos de planeación que derivan de este: el Plan de Centro de Población y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, y su elaboración se llevó a cabo al interior del propio ayuntamiento; es relevante mencionar este hecho ya que desde el establecimiento de la figura de los PPDU, éstos se elaboraron por empresas de consultoría contratadas, por consiguiente, en algunos casos donde participaron más de una empresa sucedía que los proyectos contenían criterios distintos entre sí, lo que manifestaba incongruencias e incompatibilidades varias. Para esta ocasión, solo se se recibieron asesorías por parte de despachos de consultoría para reforzar las cuestiones legales y técnicas de los planes parciales, lo que se tradujo en ahorro en el erario público

El Gobierno de Guadalajara buscó los perfiles adecuados para dirigir este proyecto, los cuales recayeron principalmente en académicos y egresados de la Universidad de Guadalajara (UDG), entre ellos arquitectos, urbanistas, geógrafos, ingenieros civiles y abogados egresados también de la misma universidad, entonces, la participación universitaria fue espontánea en el proyecto de los PPDU, y si bien no era obligatorio que los integrantes del equipo fueran de la misma casa de estudios, este hecho fue productivo para efectos de coordinación y ejecución del proyecto. La mayoría de los integrantes egresaron del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), específicamente de las carreras de Urbanística y Medio Ambiente y de Arquitectura, por lo que se tuvo una formación en común enfocada a los estudios de centros urbanos. También se tuvo la participación de profesionistas egresados de otros centros universitarios de la Red UDG, como geógrafos y abogados del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) e ingenieros civiles del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI). La variedad de perfiles que conformaron este equipo permitió abordar los temas concernientes a los PPDU desde distintos ángulos, ya que cada uno de los integrantes se dedicó a un tema específico con base en sus aptitudes e intereses; por ejemplo, desde los diagnósticos de aspectos demográficos, del medio ambiente natural, estudios de movilidad, patrimonio edificado, equipamientos, espacios públicos, infraestructuras, alineación legal y jurídico hasta la socialización, el diseño y la maquetación de los documentos finales. Es necesario ratificar por supuesto que el trabajo técnico elaborado por este equipo, fue también asesorado y revisado por otras áreas del Ayuntamiento, tal como las dependencias de Medio ambiente, Movilidad y Transporte, Espacio Público y Obras Públicas, todas ellas pertenecientes a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, así como la Sindicatura como la responsable legal del Ayuntamiento.

³ Ha perdido cerca de 200,000 habitantes en los últimos 25 años.

La concentración de capital humano y el tamaño de la ciudad interactúan para acrecentar el conocimiento y el nivel de productividad (Glaeser y Resseger, 2009); por lo tanto las personas aprenden más rápido y el flujo de ideas es más eficiente. Las características de este equipo de profesionistas permitió comprobar esta hipótesis. Los integrantes del equipo se beneficiaron de los conocimientos y habilidades de todos; algunos efectos fueron: dominar *software* especializado en sistemas de información geográfica (SIG) o de edición de imágenes y diseño, aprender técnicas de redacción, investigación, análisis de información y de gestión de proyectos, conocer procesos legales del municipio y del estado, tratar con la ciudadanía y socializar el proyecto o simplemente conocer sobre diversos temas relacionados con el urbanismo. Gracias a las habilidades adquiridas conforme el avance del trabajo, el proyecto de los PPDU se ejecutó en el tiempo y forma solicitados y apegado a normatividad y políticas urbanas.

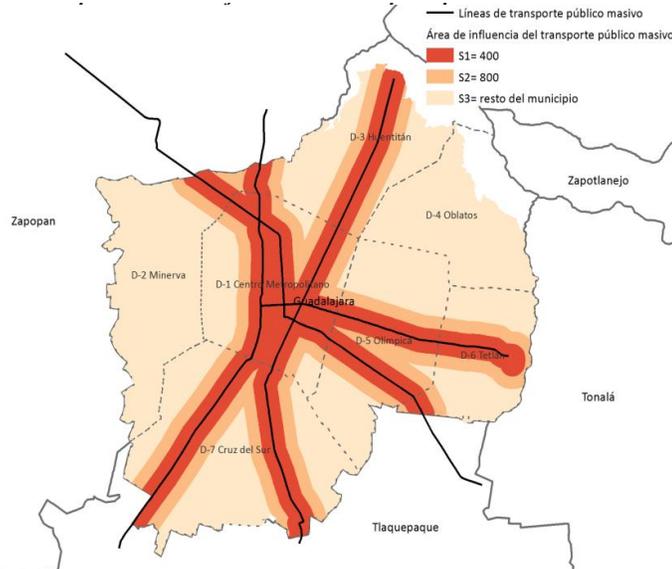
La metodología legal para proyectar los instrumentos de planeación 2018, fue con base en lo estipulado por el Código Urbano del Estado de Jalisco (art. 78 y 122) y la LGAHOTDU (art. 45 y 46), a pesar que se identifican ambigüedades en la legislación que dejan a interpretación algunos de los contenidos de los PPDU, como es el caso de los estudios de movilidad o de medio ambiente, equipamiento, infraestructura o riesgos. Como cada PPDU trata sobre un subdistrito urbano del municipio, se definió el escenario particular para cada uno con referencia en las políticas territoriales plasmadas en los instrumentos de planeación de mayor jerarquía y en la población afectada; por lo tanto, esto condiciona los contenidos de cada PPDU. Debido a que los subdistritos urbanos no son unidades territoriales aisladas, para el análisis se optó por aplicar categorías de la misma magnitud; es decir, los diagnósticos y estrategias para los subdistritos toman como referencia el distrito en conjunto al que pertenecen. Por lo cual, se establecieron las atribuciones y obligaciones de quienes participan en la aplicación del PPDU.

Una de las innovaciones empleadas en la creación de los PPDU 2018 fue la utilización de una geodatabase corporativa almacenada en un servidor municipal; cabe resaltar que Guadalajara fue el primer municipio del país en implementar esta herramienta. La geodatabase facilitó el análisis de los fenómenos geográficos del municipio y se aprovechó todo el potencial de los datos censales, catastrales y geográficos. Otra ventaja de la geodatabase fue que permitió la gestión multiusuario y el control integrado de cambios, por lo tanto, el proyecto se pudo trabajar de manera simultánea por las dependencias que generan información geográfica, como las direcciones de medio ambiente, movilidad, ordenamiento del territorio o el Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI); además, se reduce la incidencia de errores (Gobierno de Guadalajara, 2018). Uno de los beneficios de implementar este modo de trabajo fue la información producida, la cual servirá para plataformas informáticas de gestión, como lo es "Visor Urbano". Esta plataforma se originó denominado como "GIC" y fue uno de los proyectos ganadores del *Mayors Challenge* 2016 otorgado por *Bloomberg Philanthropies*. Visor Urbano permite la consulta de información georreferenciada, normas urbanas y la obtención de licencias de construcción o de funcionamiento para Giro; esto con el objetivo de combatir la corrupción en permisos de desarrollo urbano, agilizar los trámites, canalizar la inversión en zonas específicas de la ciudad y permitir el acceso a la información a cualquier ciudadano (Gobierno de Guadalajara, 2017).

Los PPDU 2018 abordan la Nueva Agenda Urbana al alinearse con las políticas urbanas nacionales y estatales, que promueven una ciudad compacta, conectada y con oportunidades de desarrollo para todos los habitantes. Su principal estrategia es el repoblamiento del municipio a través de la aplicación de un modelo de desarrollo orientado al transporte (DOT) en los corredores que albergan líneas de transporte público masivo en la ciudad, para así dirigir las estrategias de densificación y distribuir el potencial constructivo adecuado para cada zona. El modelo DOT se enfocó principalmente en las áreas expuestas en el siguiente mapa.

Mapa 9. Área de influencia del transporte público masivo

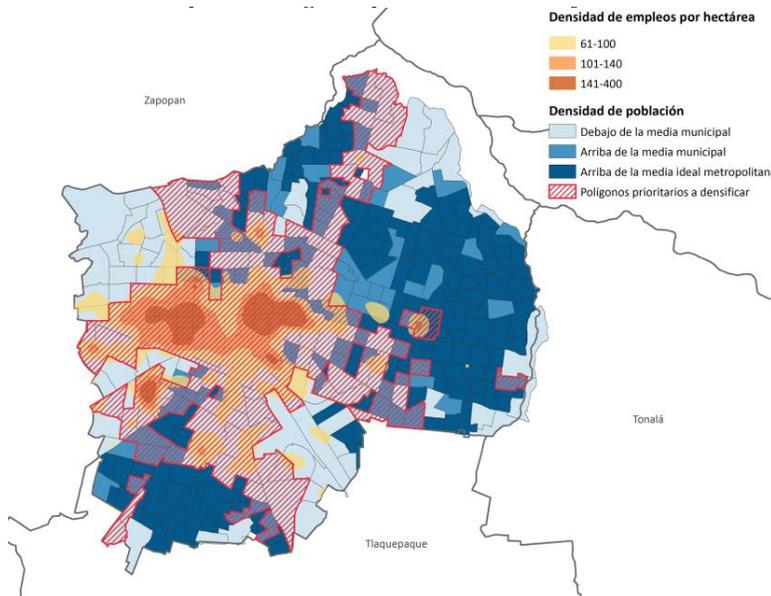
Fuente: Gobierno de Guadalajara, 2018 p. 93.



Estos corredores captaron las proyecciones de alturas, mixturas de suelo, redensificación y la redistribución del potencial constructivo del municipio, lo cual coincide con los polígonos prioritarios a densificar, los cuales se manifiestan en el mapa a continuación. Cabe mencionar que la densidad de población en estos corredores es baja comparada con la densidad de empleos, por lo tanto, la estrategia DOT es justificada y congruente con su área de aplicación.

Mapa 10. Polígonos prioritarios a densificar

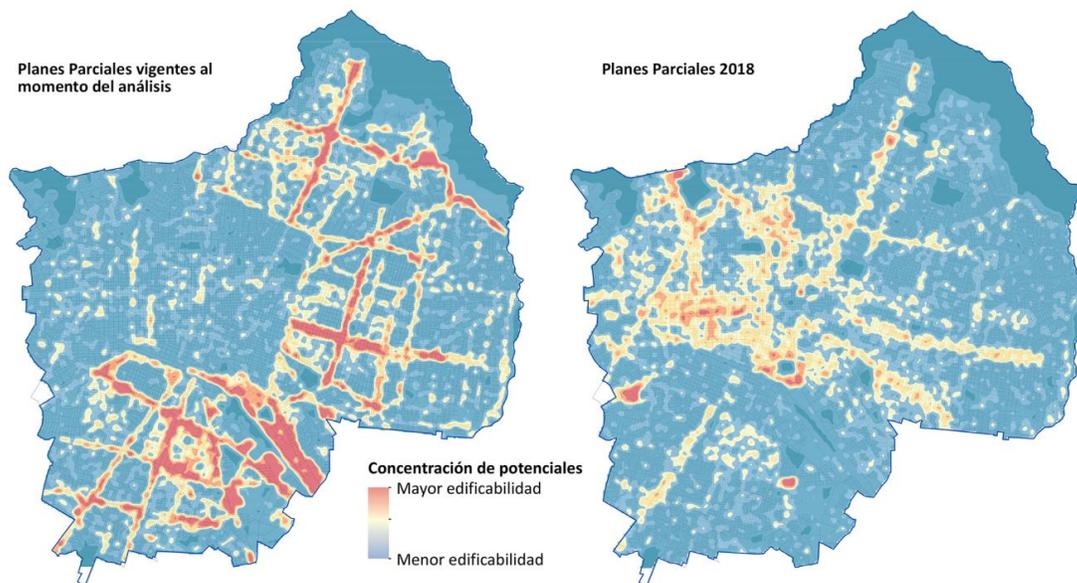
Fuente: Gobierno de Guadalajara, 2018 p. 95.



Con base en el análisis anterior, se redistribuye el potencial constructivo del municipio, para de esta forma orientar las acciones de los nuevos PPDU. Esta redistribución se aprecia en la figura 11, donde se compara cómo estaba distribuido el potencial constructivo en los PPDU vigentes al momento de analizar la situación del municipio (ver mapa 4) y el resultado de los nuevos PPDU con el modelo DOT. Gracias a esta estrategia, se favorecerá la renovación de la ciudad mediante la verticalización a diferentes escalas y compactación; y en efecto, promover el repoblamiento, la competitividad económica, la mixtura de usos de suelo y el mejoramiento de la habitabilidad de municipio (Gobierno de Guadalajara, 2018).

Figura 11. Redistribución del potencial constructivo del municipio de Guadalajara

Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de Guadalajara, 2018 p. 185.



Durante el proceso de consulta pública de los PPDU se encontraron coincidencias en las propuestas, observaciones e inquietudes de los ciudadanos, académicos y de la iniciativa privada, estas incluían la regulación de las alturas en edificios, el uso del potencial constructivo, la compatibilidad de usos de suelo, funcionamiento de giros y la preservación y utilización del patrimonio edificado. Para atender estas cuestiones, se formularon las siguientes normas urbanísticas generales, que comparadas con las normas de los PPDU anteriores, permiten un mejor aprovechamiento de los predios, a la vez que protegen el contexto de la zona donde se busque edificar.

Las normas urbanísticas generales son las siguientes:

1. Situaciones fuera de ordenación o contrarias al PPDU: regula las acciones urbanísticas y giros, desarrollados con anterioridad a la aprobación del PPDU.
2. Condiciones del lote edificable: facilita el aprovechamiento de predios intraurbanos que no cuenten con las dimensiones mínimas requeridas por los PPDU.
3. Condiciones de la altura de la edificación: controla el impacto negativo de la altura de edificación.

- nes en los predios vecinos, al proteger el asoleamiento, ventilación y la imagen urbana del lugar en donde se edifiquen.
4. Incremento en los Coeficientes de Ocupación y de Utilización de Suelo (ICOS e ICUS): impone contribuciones por el incremento del potencial constructivo, a fin de compensar el déficit de infraestructura en suelo subutilizado y de baja densidad de población, sobre todo aquellos de alta centralidad.
 5. Desdoblamiento de vivienda familiar: permite el desarrollo de una segunda o tercera vivienda en un predio con uso de vivienda unifamiliar.
 6. Secciones viales: libera lo estricto de las secciones viales, permitiendo una mejor valorización del peatón y de carriles de transporte público masivo.
 7. Condiciones de las restricciones a la edificación: Esclarece las restricciones a la que están sujetas las edificaciones, principalmente en edificios en altura y con respecto de las colindancias posteriores.
 8. Vivienda: establece los lineamientos impulsan la construcción de vivienda de interés social y económico, para privilegiar la densificación y la verticalidad y utilizar el suelo de forma más eficiente.
 9. Transferencia de Derechos de Desarrollo: establece las generalidades del sistema de transferencia de derechos de desarrollo urbano, con el fin de mejorar las condiciones de los predios con edificaciones de valor patrimonial o ambiental.
 10. Criterios de diseño para las vías y gestión del estacionamiento: establece geométricas básicas para el diseño.
 11. De la conservación del patrimonio cultural edificado: establece los criterios técnicos aplicables de conservación y restauración para homologar las características de todos los componentes muebles e inmuebles que conforman el paisaje urbano.
 12. Retranqueos: garantiza la preservación de la imagen urbana y evita la destrucción o la degradación del patrimonio cultural edificado.
 13. Control del ruido: primera norma de esta naturaleza, que intenta zonificar el ruido, minimizando los elementos negativos en zonas mixtas.

El producto de la participación de jóvenes profesionistas egresados y dirigidos por académicos de una misma universidad fue satisfactorio e inédito; fue la primera vez que un gobierno municipal de Guadalajara elabora los PPDU, se homologó los criterios de ordenamiento territorial, se utilizó *software* especializado para el análisis y elaboración de las estrategias y también se socializó el proyecto con la ciudadanía y se incorporaron sus propuestas. La ejecución del proyecto fue eficiente, al ser orientada por dirigentes con experiencia y aptitudes adecuadas adicionado al capital intelectual del equipo, su rápida capacidad de aprendizaje y su adaptación a los recursos disponibles; y eficaz, al producir los PPDU en los tiempos reglamentados y con contenido congruente con la realidad urbana de Guadalajara y las políticas nacionales y estatales de desarrollo urbano.

Si bien en esta ocasión la participación de la Universidad de Guadalajara fue espontánea e indirecta, el proyecto de los PPDU 2018 puede ser un precedente para formalizar una asociación de la universidad con el gobierno municipal en aras de mejorar la calidad de vida en la ciudad. Los egresados tienen la capacidad y los conocimientos para aplicarlos en la práctica, como se observó con los integrantes del equipo de los PPDU 2018; sin embargo, surgieron incógnitas de cómo proyectar los instrumentos de planeación y sus alcances y de qué manera las disciplinas implicadas pueden aportar en la producción de las estrategias; por

lo tanto, es trascendental profundizar desde el aula sobre el proceso de formulación de los instrumentos de planeación, los diferentes alcances de la legislación urbana y cómo se materializan estas políticas urbanas en la ciudad. Con respecto a la relación ciudad - universidad, el Hixon Center for Urban Ecology de la Universidad de Yale (2017), sostiene que existe un beneficio mutuo, al complementarse en la generación de información, capital intelectual y recursos humanos capacitados. Primero, la universidad genera información con base en datos de la ciudad y a su vez utiliza la nueva información para orientar sus políticas y acciones, que derivarán en retroalimentación para la universidad. Segundo, la universidad genera capital intelectual o capacita recursos humanos y la ciudad brinda la oportunidad de práctica. Asimismo, propone tres aspectos para construir esta asociación: liderazgo, que es el compromiso, comunicación y dedicación de ambas partes; la construcción de una cultura de asociación, formalizar la asociación e identificar quiénes intervendrán y cómo; finalmente el financiamiento, lo que corresponde aportar y los métodos alternativos de financiamiento. Henry Webber (2012) coincide con estos criterios, pero agrega que este tipo de asociación puede comenzar cuando la universidad toma la iniciativa del mejoramiento de su contexto inmediato, es decir, del barrio o zona donde está emplazada. En México no existe un parámetro de colaboración universidad - ciudad que vaya más allá de proyectos intermitentes o de convenios para prácticas profesionales o servicio social por parte de los estudiantes universitarios en los ayuntamientos; en contraste con el *Hixon Center for Urban Ecology* y Webber, donde presentan casos donde la colaboración entre ambas instituciones trasciende a la investigación, planificación y gestión de proyectos, como el de UBC - Ciudad de Vancouver, Universidad de Chicago - Ciudad de Chicago o el de Universidad de Wisconsin- Madison - Ciudad de Madison, por nombrar algunos. Para la Universidad de Guadalajara una asociación de este tipo resultaría factible, ya que se cuenta con centros universitarios y escuelas de educación media superior que son referencia donde están emplazados y que debido a su influencia, se generan zonas habitacionales, actividades comerciales, infraestructura y equipamientos complementarios a su alrededor; lo mismo sucede con los campus de las demás universidades localizadas en el Área Metropolitana de Guadalajara. Por estas razones, sería significativo que la colaboración de la Universidad de Guadalajara con el Gobierno de Guadalajara se formalice, ya que existe potencial de generar proyectos e información con beneficio mutuo.

CONCLUSIONES

La correcta aplicación de la Nueva Agenda Urbana en México dependerá de los estados y municipios. Debido a que es un hecho relativamente reciente, la mayoría de las legislaciones estatales y municipales no están alineados con la política nacional en desarrollo urbano, adicionalmente, cada estado y municipio presentan condiciones en su contexto natural, demográfico, urbano y económico que implica abordar la NAU con diferentes estrategias, aunado a esto, influyen los recursos humanos y capital intelectual con los que se cuentan al momento de elaborar los respectivos instrumentos de planeación. Ahora con la nueva reforma electoral, se vislumbra continuidad en los programas y planes de desarrollo urbano, al duplicar el tiempo que se le otorga a las administraciones municipales para ejercer el poder, y por consiguiente, dar seguimiento a sus acciones. En contraste, casos como el del Estado de Jalisco y el Municipio de Guadalajara cuentan con las condiciones legales, urbanas y con recursos humanos que permiten aplicar las políticas nacionales de desarrollo urbano. Por supuesto, la participación ciudadana en el proceso de construcción siempre será imperante.

El análisis de Guadalajara es importante, ya que es uno de los pocos municipios que han actualizado su

legislación e instrumentación urbana, apegándose a las nuevas exigencias urbanas y lineamientos generales. La inclusión de jóvenes profesionistas y académicos de la Universidad de Guadalajara en la elaboración de los PPDU 2018 fue una serendipia que manifiesta una oportunidad de formalizar la asociación universidad - ciudad; esto se traduce en mantener una fuente de capital intelectual y recursos humanos que aporten a la ciudad y que a su vez la ciudad enriquezca el conocimiento de los nuevos profesionistas de la casa de estudios. En Guadalajara también confluyen varias universidades, por lo que no se debe descartar el consolidar una red de universidades con el gobierno municipal.

BIBLIOGRAFÍA

Águila, J.L. y Jiménez, L.I. (2017). Implicaciones de la redensificación urbana: plurifamiliar y régimen de condominio; en Gobernanza metropolitana y federalismo en México; Roberto Arias de la MORA (Coord. Colegio de Jalisco, IGLOM. Arias García, C. F. (2011). Evolución de la legislación urbanística e instrumentos de planificación en Jalisco y Guadalajara, de 1933 a 1995 y hasta la actualidad. En *Derecho urbanístico* (pp. 449-461). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. Chaparro, J. J. (2017, 05). México y la Nueva Agenda Urbana. Hoja de ruta con trazos invisibles. [in] capacidades institucionales en el Estado de México. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(2), 35-43. doi:10.15446/bitacora.v27n2.63133 Código Urbano para el Estado de Jalisco. Decreto número 22247/LVIII/08. 27 de septiembre de 2008.

Glaeser, E. and Resseger, M. (2009). The Complementarity between Cities and Skills.

doi: 10.3386/w15103 Gobierno de Guadalajara. (2017). Mayors Challenge | Gobierno de Guadalajara. [online] Guadalajara.gob.mx. Recuperado el 4 de julio de 2018, de: <https://guadalajara.gob.mx/GIC-GDL/> Gobierno de Guadalajara. (2017). Programa Municipal de Desarrollo Urbano Visión: Quinto Centenario 2017-2042. Gobierno de Guadalajara. (2017). Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano 1 "Centro Metropolitano" Subdistrito Urbano 1 "Chapultepec Norte". Gobierno de Jalisco. (2016). Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 Actualización 2016. Gobierno de Jalisco. (2014). Programa Sectorial de Desarrollo Territorial y Urbano. Gobierno de Jalisco. (2014). Programa Sectorial de Movilidad Sustentable. Guay, L. (1989). *Connaissance et action en planification* / John Friedmann. *Planning in the Public Domain: From Knowledge to Action*. Princeton, Princeton University Press, 1987. *International Review of Community Development*, (22), 198-200. doi:10.7202/1034029ar Hixon Center for Urban Ecology. (2017). Forging University-Municipality Partnerships toward Urban Sustainability. Recuperado el 30 de junio de 2018, de <https://hixon.yale.edu/events/conference/forging-university-municipality-partnerships-toward-urban-sustainability> Instituto Mexicano para Competitividad A.C IMCO (2016). Índice de Competitividad Urbana 2016: Reección municipal y rendición de cuentas: ¿Cómo lograr el círculo virtuoso? Recuperado el 05 de junio de, 2018, de <http://imco.org.mx/indices/reeleccion-municipal-y-rendicion-de-cuentas/introduccion> Instituto Mexicano para Competitividad A.C IMCO, World Resources Institute WRI, y Centro Mario Molina CMM. (2016). Observaciones y recomendaciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Recuperado el 05 de junio de 2018, de https://imco.org.mx/desarrollo_urbano/observaciones-y-recomendaciones-a-la-ley-general-de-asentamientos-humanos-ordenamiento-territorial-y-desarrollo-urbano/ Instituto Metropolitano de Planeación IMEPLAN. (2016). Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG.

15

Jiménez Huerta, E. R., & Cruz Solís, H. (2015). Opportunities and Challenges for Consolidated Informal Urbanization in the Metropolitan Area of Guadalajara. En *Housing Policies in Latin American Cities: A New Generation of Strategies and Approaches for 2016 UN-Habitat III* (pp. 47-72). Taylor and Francis Inc. Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Diario Oficial de la Federación 28-11-2016. ONU-Habitat. (2014). The evolution of national urban policies: A global overview. Nairobi, Kenya: UN- Habitat. Recuperado el 04 de junio del 2018, de <https://unhabitat.org/books/the-evolution-of-national-urban-policies/> ONU-Habitat. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una

oportunidad para América Latina y el Caribe. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU. (2017). Nueva Metodología para la elaboración y actualización de Programas Municipales de Desarrollo Urbano. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU, Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI y Consejo Nacional de Población CONAPO. (2018). Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015. Verduzco, B., & Valenzuela, B. (2018). Los distritos urbanos gastronómico-turísticos: conflictos y problemas de gestión pública. Guadalajara, México. Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales, 44(132). Webber, H. (2012). Building Effective City-University Partnerships: Lessons from the Heartland

(Resumen de políticas). Recuperado el 30 de junio de 2018, del sitio de Rappaport Institute for Greater Boston, Radcliffe Institute for Advanced Study: <https://www.hks.harvard.edu/centers/rappaport/research-and-publications/policy-briefs/building-effective-city-university-partnerships>

DESIGUALDADES SOCIO-ESPACIALES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE RIO DE JANEIRO: LA ACTUACIÓN DE LA ACADEMIA Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA PLANIFICACIÓN URBANA Y PERIURBANA SOSTENIBLE

Denise de Alcantara | Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Professora Doctora | denisedealcantara@gmail.com

Marcio Rufino Silva | Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Professor Doctor | marciorufis@gmail.com

Natália Silva de Oliveira | Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Pós-graduando | nsoliveira.arq@gmail.com

RESUMEN

El objetivo central de esa investigación es abordar los desafíos y las posibilidades de integración y promoción de acciones que fomenten el desarrollo local en municipios perimetropolitanos de Río de Janeiro, impactados social y ambientalmente pelas dinámicas de crecimiento económico globales. Las desigualdades socio-espaciales de los municipios circundantes al campus de universidad pública federal; la frágil articulación entre gobernanza pública y participación social democrática; y el foco desarrollista de las políticas públicas en las tres esferas de poder, que dirigen los espacios libres del territorio para ocupación industrial y logística, a pesar de las potencialidades de uso sustentable y de las fragilidades socio ambientales allí contenidas, justifican la propuesta de la investigación. Los objetivos comprenden: caracterizar y categorizar los aspectos geo biofísicos y morfo territoriales de los municipios de Seropédica, Japeri y Paracambi, situados en la Baixada de Sepetiba, y de São João do Meriti, en la Baixada Fluminense; analizar las dinámicas de ocupación y evolución, considerando aspectos socio-históricos y morfológicos; producir cartografías sociales a partir de talleres participativos integrando agentes institucionales y actores locales; identificar prioridades, demandas y potenciales de uso e ocupación del suelo urbano y periurbano; proponer directrices para la revisión de los Planes Directores municipales con enfoque participativo y sostenible. El marco teórico y metodológico incluye la utilización de los sistemas de informaciones geográficas y de bases catastrales oficiales en la producción de mapeo multi temático y multi escalar; visitas, observaciones y levantamientos in loco y con uso de aerofotogrametría y sobrevuelos, identificando transformaciones territoriales; análisis de datos demográficos, estadísticos y de tierras, con mapeo de los resultados. Los estudios ya iniciados sobre Seropédica evidencian las carencias y problemas señalados arriba. Se concluye sobre la importancia de la actuación de la academia sobre las realidades socio-espaciales de su entorno con la realización de actividades de extensión universitaria, integrándola a la comunidad en la promoción de ciudades más resilientes y sostenibles y contribuyendo con el desarrollo equitativo y equilibrado.

PALABRAS CLAVE

Desigualdades socio-espaciales; extensión universitaria; Plano director

ABSTRACT

Addressing the challenges and possibilities of integration and promotion of actions that foster local development in perimetropolitan municipalities of Rio de Janeiro, socially and environmentally impacted by the global economic growth dynamics, is the central objective of the research. The socio-spatial inequalities of the municipalities around the federal public university campus; the fragile articulation between public governance and democratic social participation; and the focus of the development of public policies in the three spheres of power, which direct the free spaces of the territory for industrial and logistic occupation, despite the potential of sustainable use and the social and environmental fragilities contained in it, justify this research proposal. The objectives include: characterizing and classifying geobiophysical and morphoterritorial aspects of the municipalities of Seropédica, Japeri and Paracambi, located in the Baixada de Sepetiba, and São João de Meriti, in the Baixada Fluminense; analyze the dynamics of occupation and evolution, considering socio-historical and morphological aspects; produce social cartographies from participatory workshops, integrating institutional agents and local actors; identify priorities, demands and potentials of use and occupation of urban and peri-urban lands; to propose guidelines for the revision of the Municipal Master Plans with a participatory and sustainable approach. The theoretical-methodological framework includes the use of geographic information systems and official databases in the production of multi-thematic and multi-scalar mappings; visits, observations and surveys in loco and with the use of aerial photogrammetry and overflight, identifying territorial transformations; analysis of demographic, statistical and terrestrial data, with results mapping. The studies already begun in Seropédica show the deficiencies and problems indicated above. It concludes on the importance of the academy's role in the socio-spatial realities of its surroundings with university extension activities, integrating it into the community, promoting more resilient and sustainable cities and contributing to an equitable and balanced development.

Keywords: socio-spatial inequalities; University Extension; Master plan.

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta el desarrollo de la investigación *Territorios y paisajes perimetropolitanos: conflictos y desigualdades socio-espaciales y escenarios prospectivos en Río de Janeiro en la perspectiva de la Nueva Agenda Urbana 2030*, que da seguimiento a la investigación iniciada en 2014 acerca del desarrollo territorial en la región de alcance de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (UFRRJ).

Las desigualdades sociales y carencias percibidas por todo el territorio brasileño están presentes en las relaciones centro-periferia, tanto intraurbanas cuanto en la escala metropolitana. En los municipios periféricos de la Región Metropolitana de Río de Janeiro (RMRJ) esa es una realidad perversa, considerando el núcleo metropolitano y su importancia en el escenario político, económico y cultural del país. La relación de dependencia de los municipios periféricos los hace eternos proveedores de mano de obra, recursos y tierra barata que albergan actividades industriales, logísticas y extractivistas normalmente rechazadas por el núcleo. En esa relación el valor de cambio es menospreciado por la elite metropolitana, mientras se mantienen las molestias y precariedades del crecimiento desordenado y descalificado en términos urbanísticos y ambientales. Además, hemos visto que mucho de lo que se produce en la universidad se dirige primordialmente a la visión de las élites sociales y económicas, siendo invisibilizada la realidad de los segmentos sociales vulnerables y las periferias urbanas y periurbanas, representados por poblaciones que demandan mayor atención y acción.

Persiguiendo actuar sobre la realidad social vivenciada en los alrededores de los *campi* universitarios da UFRRJ, el equipo de investigadores del GEDUR¹ vienen realizando acciones colectivas e integrativas, entre docentes, discentes de graduación y postgrado, agentes institucionales y actores sociales, con soporte del Departamento de Arquitectura y Urbanismo (DAU) y del Programa de Postgrado en Desarrollo Territorial y Políticas Públicas (PPGDT) de la universidad.

Los estudios anteriores han investigado los impactos de la inserción del Arco Metropolitano (la carretera logística que conecta el Complejo Petroquímico do Estado do Rio de Janeiro [COMPER]), en la ciudad metropolitana de Itaboraí, al Puerto de Itaguaí, en el otro extremo de la metrópoli) sobre el paisaje y los territorios que la carretera atraviesa e influencia, sobre el cual nuestra mirada se enfocó en Itaguaí (ISIDORO et al, 2011; TÂNGARI et al., 2012). El municipio de Seropédica, donde se ubica la UFRRJ, fue elegido entonces como desdoblamiento natural de la investigación y a ser analizado a partir de un abordaje multitemático y transescalar desarrollado por el SEL-RJ (TÂNGARI et al, 2009).

Varias razones suscitaron comprender y proponer escenarios prospectivos sobre aquel territorio insurgente (CARVALHO, 2015): la longeva desarticulación entre la universidad y la ciudad que se desarrolló en su entorno; la expansión metropolitana catalizada principalmente por el *boom* económico vivido en Brasil, de 2010 a 2015; sus debilidades socioambientales; y, al fin, sus potencialidades de uso y ocupación sobre el territorio marcado por los espacios libres de edificaciones y urbanización con características rurales, amenazados por la presión logístico-industrial. Durante más de dos años se realizaron levantamientos, mapeos, cartografías sociales, interacciones y diálogos con agentes y actores locales, actividades de extensión que pretendían establecer directrices de planificación y ordenamiento territorial (ALCANTARA y SCHUELER, 2015, ALCANTARA, 2016, SANTOS JR., 2017; ALCANTARA, 2018).

Tomando Seropédica e Itaguaí como estudios piloto, hemos verificado que los límites municipales no abarcaban de la problemática que comprende toda la porción oeste de la Región Metropolitana de Rio de Janeiro, caracterizada por la desigualdad socio-espacial y las carencias infraestructurales y de movilidad, incluso de acciones y políticas orientadas a la promoción de un ambiente urbano más equilibrado, justo e inclusivo. Así, pasaron a integrar como recorte en la escala macro los municipios de Japeri, Paracambi, Queimados, además de São João de Meriti, como estudio comparativo. La inserción de ese municipio en el estudio, a pesar de su localización más cercana al núcleo metropolitano fluminense, justificase por su excesiva densificación constructiva y poblacional, la más grande del Estado de Río de Janeiro, quizá de Brasil, por las mismas carencias y fragilidades infraestructurales y ambientales y, a la vez, por su dependencia económica de la metrópoli, similares a los municipios de la porción oeste de la RMRJ.

Los municipios de Japeri, Queimados y Paracambi, vecinos a Seropédica e Itaguaí, se configuran verdaderos laboratorios del proceso de metropolización y periferización apalancado por las desigualdades socio-espaciales y por el desequilibrio en la relación centro-periferia. Con enrarecida densificación constructiva y poblacional, todavía libre de las maculas de la urbanización dispersa, fragmentada y precaria, ocasionadas por las carencias de planeamiento (MARICATO, 2018), el recorte espacial en estudio está

1 El GEDUR – Grupo de Investigación en Transformación de Uso, Ocupación y Desarrollo Urbano y Regional integra la red nacional Quapá-SEL (Facultad de Arquitectura e Urbanismo de la Universidad de São Paulo) y SEL-RJ, de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), donde se originó, a partir de la investigación de postdoctorado de Alcantara (2013).

urbana, la vivienda accesible, segura e integrada a los servicios básicos; la protección al patrimonio natural y cultural; la protección a la población en situación de vulnerabilidad; y la planificación de las relaciones económicas, sociales y ambientales entre áreas urbanas, periurbanas y rurales.

A partir de la sistematización de conceptos y procedimientos de caracterización y categorización de los espacios libres propuestos por el SEL-RJ y de los avances conceptuales obtenidos en las instancias académicas, la investigación integra la construcción de escenarios prospectivos con miras a favorecer el diálogo, la participación social y contribuir con la calidad de los espacios libres perimetropolitanos; y además indicar directrices a nivel de políticas públicas y de procesos de planificación y desarrollo urbano y regional. Se analizan aspectos relacionados a las desigualdades socio-espaciales, a la movilidad urbana, al saneamiento, a la vivienda, siempre considerando el análisis integral del soporte territorial y del sistema de espacios libres, del uso y ocupación del suelo y aspectos ambientales, desde la escala macro, o regional, a la escala aproximada de recortes territoriales específicos.

Se profundizan los análisis de planes y proyectos municipales, cuyas vacías ya fueron identificadas por investigación en el marco del Observatorio de las Metrópolis (2010), así como la elaboración en curso del Plan Director Metropolitano de Río de Janeiro (CÁMARA METROPOLITANA, 2017). La propuesta de directrices para la elaboración de instrumentos urbanísticos y sus aspectos legales es uno de los desdoblamientos previstos de la investigación.

Es importante resaltar que los recortes relacionados a los municipios configuran estudios de caso apoyados por las investigaciones de maestría orientadas en el ámbito del Programa de Postgrado en Desarrollo Territorial y Políticas Públicas (PPGDT-UFRRJ) y en el Curso de Grado en Arquitectura y Urbanismo de la UFRRJ.

DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS EN ESTUDIO

El análisis de territorios periféricos de la Región Metropolitana de Río de Janeiro (RMRJ), a partir de la dimensión multidimensional, transdisciplinar y de enfoque biorregional, se centra en recortes urbanos y periurbanos donde las desigualdades socioeconómicas presentes son reforzadas por patrones prospectivos de crecimiento económico y demográfico.

Como característica común entre los municipios en foco se pueden definir: urbanización descontrolada, precariedad de infraestructura, movilidad urbana insuficiente y problemas ambientales derivados de falta de saneamiento básico, además de cuestiones de seguridad pública. Los núcleos urbanos municipales se adentraron, crecieron y se consolidaron de forma rizomática, a partir de los trazados de ejes ferroviarios (Paracambi, Japeri, Queimados, São João de Meriti), inicialmente, y ejes de carreteras más recientemente (Seropédica).

En términos económicos, los municipios presentan bajo PIB per cápita (Japeri – R\$ 5.087,30; Queimados – R\$ 7.384,54; Paracambi – R\$ 7.749,45; São João de Meriti - R\$ 7.420,08), representando baja contribución económica en relación a la RMRJ. Esta posición se está modificando rápidamente con la inserción de nuevos emprendimientos industriales y logísticos, en la porción regional considerada Zona Industrial y Logística por el Plan Metropolitano de Río de Janeiro (CÁMARA METROPOLITANA, 2017). En la mayoría de los casos, el medio y bajo IDH en estos municipios (Japeri – 0,659, Queimados – 0,732, Paracambi – 0,72, São João de Meriti – 0,719) indica incipiente desarrollo sociocultural en la región, lo que se traduce en baja calidad físico-espacial el ambiente urbano, lo que podrá comprobarse en la investigación que pretende la

profundización del análisis del Indicador Social de Desarrollo de los Municipios de la Fundación Getúlio Vargas – ISDM-FGV (MÁXIMO, 2012), integrando desde los indicadores de vivienda, transporte y alimentación a los conocidos indicadores del IDH-M. La densidad poblacional de Japeri alcanza 1.222,2 hab. / km²; Quemados, 1.890,07 hab. / km²; y S.J. de Meriti - 13.475,54 hab. / km². En vista de estos números, se hace clara la dependencia entre los municipios y el núcleo metropolitano (PIB per cápita en Río de Janeiro – R\$ 31.064,00; IDH-M – 0,761), denotando todavía las grandes disparidades entre el centro y la periferia, donde el movimiento pendular ocurre sin el apoyo de movilidad con el núcleo metropolitano. No se configura benéfica, social o culturalmente, pues es una relación calcada en el suministro de mano de obra, insumos primarios y recursos naturales, además de configurar el inventario de tierras con sesgo especulativo y mercadológico para las grandes inversiones capitalistas. Los sectores de servicios y comercio dominan el cuadro económico, en los tres casos, con incipiente y al mismo tiempo progresiva producción industrial.

Tabla 1 | Datos comparativos entre los 21 municipios de la RMRJ y el núcleo metropolitano.

Fuente: Elaborado por los autores con base en los datos del IBGE, 2018 y TCE, 2017

Municipio	Pob. Censo 2000	Pob. Censo 2010	Pob. Est. 2017	Crecim. Pop.	Área territ. km ²	Dens. Demogr.	IDH-M
Rio de Janeiro	5.857.904	6.320.446	6.520.266	3,2%	1.200,177	5.265,82	0,799
Duque De Caxias	775.456	855.048	890.997	10,3%	467,271	1.828,51	0,711
Nova Iguaçu	920.599	796.257	798.647	-13,50%	520,807	1.527,60	0,713
Belford Roxo	434.474	469.332	495.783	8,0%	78,985	6.031,38	0,684
São João Meriti	449.476	458.673	460.461	2,0%	35,216	13.024,56	0,719
Mesquita	-	168.376	171.280	-	41,490	4.310,48	0,737
Nilópolis	153.712	157.425	158.329	2,4%	19,393	8.117,62	0,753
<i>Porción oeste</i>							
Itaguaí	82.003	109.091	122.369	33,0%	273,368	395,45	0,715
Japeri	83.278	95.492	101.237	14,7%	81,697	1.166,37	0,659
Paracambi	40.475	47.124	50.447	16,4%	190,949	262,27	0,720
Queimados	121.993	137.962	145.386	13,1%	75,701	1.822,60	0,680
Seropédica	65.260	78.186	84.416	19,8%	283,634	275,53	0,713
<i>Porción leste</i>							
Cachoeiras de Macacu	48.543	54.273	57.048	11,8%	954,749	56,90	0,700
Guapimirim	37.952	51.483	57.921	35,7%	358,352	142,70	0,698
Itaboraí	187.479	218.008	232.394	16,3%	430,590	506,55	0,693
Maricá	76.737	127.461	153.008	66,10%	361,995	351,55	0,765
Magé	205.830	227.322	237.420	10,4%	393,914	585,13	0,709
Niterói	459.451	487.562	499.028	6,1%	134,074	3.640,80	0,837
Rio Bonito	49.691	55.551	58.272	11,8%	459,458	121,70	0,710
São Gonçalo	891.119	999.728	1.049.826	12,2%	248,319	4.035,90	0,739
Tanguá	26.057	30.732	32.970	17,9%	142,529	211,21	0,654

Las complejidades y presiones de la relación global-local y centro-periferia sobre los espacios libres de edificaciones y urbanización (MAGNOLI, 2006) emergen, eclosionando, por ejemplo, en Japeri, que lidera el ranking de los peores indicadores sociales e índices de la RMRJ de saneamiento, abastecimiento de agua, violencia, educación, mortalidad infantil, etc.; y São João de Meriti, cuyos altos índices de vulnerabilidades compiten con la más alta densidad demográfica de todo el Estado de Río de Janeiro (superando 13 mil hab/km²), quizá de Brasil.

La región abordada en este estudio se constituye de territorios atravesados por importantes ejes viales. La carretera Presidente Dutra (BR-116) hace la conexión entre los municipios y el núcleo metropolitano, y entre las dos principales metrópolis brasileñas (Río de Janeiro y São Paulo), así como las regiones metropolitanas de Campinas y São José dos Campos. Otro importante eje vial logístico es el Arco Metropolitano, inaugurado en 2014, que conecta el Puerto de Itaguaí, en la Bahía de Sepetiba, al COMPERJ, en Itaboraí. Esta carretera se configura desde la reanudación de su proyecto original, financiada por el “Programa de Aceleración del Crecimiento” (PAC)³, en 2007, un catalizador de externalidades negativas e impactos socioambientales, previstos en estudios colaborativos con nuestra participación (TÁNGARI et al, 2012, TÁNGARI et al, 2013, ALCANTARA, 2013). La opción por trazar la carretera por áreas de baja densidad de ocupación sigue la lógica emprendedora y desarrollista, donde las cuestiones agrarias son más fácilmente evasivas, generando menos demandas de expropiaciones y demoliciones. La crisis económica iniciada en 2014 y que se extiende al presente momento, frenó las transformaciones previstas en escenarios prospectivos investigados, así, gran parte de los territorios mantienen enrarecida densificación constructiva y ocupación por actividades agrícolas y pastoriles o cobertura vegetal con atributos ambientales, a su vez, siempre amenazadas por las presiones ya mencionadas.

A lo largo de la Ruta Presidente Dutra (BR-116), se puede verificar, sólo con base en análisis visual, la urbanización precaria y despojada de calidad, característica de la periferia metropolitana, siendo lo que siguen sus principales problemas de orden infraestructural: movilidad urbana priorizada en el transporte motorizado individual, tanto de personas como de cargas; bajo control de tráfico y señalización; ilumi-

3 “Creado en 2007, el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) promovió la reanudación de la planificación y ejecución de grandes obras de infraestructura social, urbana, logística y energética del país, contribuyendo a su desarrollo acelerado y sostenible. Pensado como un plan estratégico de rescate de la planificación y de reanudación de las inversiones en sectores estructurantes del país, el PAC contribuyó de manera decisiva al aumento de la oferta de empleos y en la generación de ingresos, y elevó la inversión pública y privada en obras fundamentales. En el marco de la crisis financiera mundial entre 2008 y 2009, se tuvo una importancia fundamental para el país durante la crisis financiera mundial, garantizando empleo y renta a los brasileños, lo que a su vez garantizó la continuidad del consumo de bienes y servicios, manteniendo activa la economía y aliviando los efectos de la crisis empresas nacionales. En 2011, el PAC entró en su segunda fase, con el mismo pensamiento estratégico, perfeccionados por los años de experiencia de la fase anterior, más recursos y más asociaciones con estados y municipios, para la ejecución de obras estructurantes que puedan mejorar la calidad de vida en las ciudades brasileñas. En este nuevo período, se destaca como un programa consolidado, con una cartera de cerca de 37 mil emprendimientos y volumen de inversiones expresivas. Esta es la esencia de un programa secuenciado de obras que genera desarrollo y ofrece mejor calidad de vida a los brasileños. Continuar apostando por la conclusión de los proyectos y obras de infraestructura en todos los sectores en los próximos años es el gran desafío del PAC, sólo así será posible entregar a cada ciudadano un país mejor para vivir.” Disponible en: <http://www.pac.gov.br/sobre-o-pac>. Acceso en 28 julio 2018.

nación pública precaria o inexistente; drenaje pluvial y saneamiento básico insuficiente; pavimentación y paseos de las vías precarizadas y sin accesibilidad universal; carencias de saneamiento básico y en la recolección y descarte de residuos sólidos; asentamientos y parcelaciones irregulares con autoconstrucción; la apropiación indebida de espacios y terrazas públicas, etc.

El espacio territorial y urbano de los municipios en foco, así como de otras municipalidades circundantes cubiertas por las Baixada Fluminense (SILVA, 2013) y de Sepetiba, presentan potencial de desarrollo sobre el stock de tierras no edificadas en la porción oeste de la RMRJ, designados como espacios libres de la construcción y urbanización (MACEDO et al, 2018, TÁNGARI et al, 2009, MAGNOLI, 2006). Estos espacios están siendo ocupados sin una planificación cuidadosa, no respondiendo a las necesidades sociales locales; son blancos de actividades extractivas minerales intensivas; de especulación inmobiliaria debido a los valores competitivos del suelo; y de presión como área de expansión logística e industrial fomentada, inclusive, por direccionamiento institucional (CÁMARA METROPOLITANA, 2017). Además de la cuestión de la ocupación predatoria del suelo, los municipios carecen históricamente de una gobernanza actuante en la cuestión de la planificación urbana, sin cuerpo técnico cualificado para enfrentar los problemas ligados a la ocupación y uso del suelo, vivienda de interés social (HIS), saneamiento ambiental, entre otras cuestiones básicas ligadas al derecho a la ciudad (LEFEVBRE, 2011) en que planes directores no integran la participación social con efectividad (VILLAÇA, 1998) sirviendo meramente como meros instrumentos de traspaso de fondos federales.

En la cuestión habitacional, la implantación de emprendimientos dirigidos a la Faja 1 (0 a 3 SM) del “Programa Minha Casa Minha Vida” (PMCMV) financiada por el gobierno federal, representa más una externalidad negativa en el sentido de la ocupación de los territorios analizados. Se caracterizan por la baja calidad constructiva, carencia de infraestructura, comercio y servicios, y débil o inexistente oferta de movilidad urbana, además de ubicados a grandes distancias de los centros urbanizados, como en los casos en estudio (ALCANTARA e SCHUELER, 2015; MONTEIRO et al, 2017).

La cuestión de la tierra implica un obstáculo más en la distribución y planificación territorial en el sentido de que la tierra cubierta originalmente por el Tesoro Nacional de Santa Cruz – propiedad de la corona portuguesa, después de la expulsión de los jesuitas, y posteriormente transferido a los activos del gobierno federal – abarca parcial o totalmente Itaguaí, Seropédica, Japeri y Paracambi, habiendo sido alquilada a los primeros o concedidos en carácter de enfiteusis perpetua (arrendamiento a largo plazo de tierras públicas a particulares). A comienzos del siglo XXI aún no han tenido su titularidad regularizada. Con la creación del INCRA en 1970, el Proyecto Fundiario Fazenda Nacional de Santa Cruz dio continuidad al proceso de regularización agraria iniciado en el Gobierno Getúlio Vargas, pero el programa fue extinto en 1988.

Estudios recientes (VIANNA, 2017) comprueban la baja articulación entre la gestión pública y la participación social y la fragilidad de los grupos sociales actuantes. En ese sentido, consideramos esencial esta articulación, donde la academia se convierte en un importante eslabón en favor del desarrollo. Considerando fundamentales los procesos democráticos de planificación y gestión territorial, urbana y regional, buscase problematizar la participación y colaboración de la academia en el sentido de promover la interacción y promoción del empoderamiento de la población local, utilizándolos para la promoción del Control Social y el estímulo a la participación.

En el caso específico de la región analizada, el foco desarrollista de las políticas públicas, en las tres esferas de poder, dirige los espacios libres del territorio para ocupación industrial y logística, a pesar de las

debilidades socioambientales de ese territorio y sus potencialidades de uso sostenible. Se destacan las distinciones de los espacios libres periféricos, en que Seropédica y Japeri presentan riesgos de ocupación y expansión dispersa y fragmentada, como ya ocurre en São João de Meriti, cuya totalidad del territorio está consolidado con esa perversa e insostenible forma de ocupación. Ambos presentan graves problemas de inclusión social y económica, infraestructura deficitaria y espacios públicos poco cualificados, entre otros problemas visibles en regiones periféricas. El análisis comparativo entre Japeri y São João de Meriti, enfocados en este estudio, podrá traer a la luz las transformaciones morfológicas resultantes de los procesos de (o de la falta de) acciones de planificación y gestión y de políticas públicas de desarrollo territorial; presiones del mercado inmobiliario; expansión industrial y logística; y problemas de movilidad urbana y conectividad entre el núcleo y la periferia, potenciando la segregación y las desigualdades socio-espaciales. El derecho a la ciudad (LEFEVBRE, 2006) tiene relación directa con el derecho de ir y venir. Como afirma Maricato (2018, s/p),

[...] es hora de repensar [...] las ciudades. La defensa de algunas condiciones es elemento de unidad para urbanistas de todo el mundo, en que pese a la diversidad de las ciudades y regiones. La ciudad compacta (contraria a la dispersión horizontal), la movilidad activa (más viajes a pie o en bicicleta), el mix de usos (viabilizando la calle viva y segura durante la noche y durante el día) son características que deben sumarse a la ciudadanía informada y participativa y al combate a la desigualdad de ingresos, raza y género.

El cuadro de desigualdades presente en São João de Meriti iniciase por la densificación desproporcionada, con casi 500 mil habitantes (IBGE, 2017) distribuidos en unos 35km². La ocupación urbana desordenada, con predominio de asentamientos informales de baja renta, la falta de movilidad urbana y las carencias infraestructurales, se enfrentan a la inoperancia de la gobernanza pública, la precariedad del sistema de movilidad y accesibilidad urbana, agravando los trastornos de la pobre población de las ciudad-dormitorios. Así, la investigación se centra en la evolución de ocupación del territorio conurbado en contrapunto a las directrices del Plan Director en cuanto a la movilidad y accesibilidad, así como la aplicación de las directrices establecidas por la Política Nacional de Movilidad Urbana (Ley 12.587/12). La Ley orienta la planificación y ejecución de la política de movilidad urbana, priorizando el transporte colectivo y no motorizado en la matriz de desplazamientos de la población, promoviendo la integración de sistemas intermodales de transporte, y considerando al peatón como prioridad, aliado a la accesibilidad universal.

La historia reciente de Japeri, emancipado de Nova Iguaçu en 1991, evidencia innumerables problemas de orden urbano y social: deficiencia en saneamiento básico; una parte expresiva de la población sin acceso a la movilidad eficiente y cualificada; servicios de infraestructura deficitaria (energía, iluminación pública, urbanización); una vivienda social insuficiente. Presenta los peores índices de movilidad urbana, por la distancia del núcleo metropolitano y por la precariedad del sistema, afectando los 55% de los trabajadores que actúan fuera del municipio, subrayando que la mitad (unos 46%) no sostienen registro formal. Registra la segunda menor esperanza de vida (73,5 años), el mayor índice de embarazo adolescente (11,1%) y el segundo peor índice de recogida de basura en domicilio (85%) de la RMRJ (IBGE, 2010). Figura en la situación de extrema pobreza más grave del Estado de Rio de Janeiro, de acuerdo con los estándares adoptados en el país: el ingreso promedio es de R\$ 607,00 al mes; el 14% vive con hasta R\$ 140 al mes y el 4,1% con R\$ 70; y presenta el menor IDH: 0,659.

Así, en esta investigación, buscarse analizar críticamente la articulación entre la consolidación y el avance de la pobreza, a partir de la investigación histórica de formación y evolución de los municipios en foco y el papel de los principales agentes actuantes en la configuración territorial, incluyendo los ejes viales, principales catalizadores de la ocupación territorial.

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS APLICADOS A LOS ESTUDIOS DE SEROPEDICA

En esta parte, buscamos explicitar la utilización de acciones participativas y actividades de extensión realizadas con foco en la planificación e intervenciones físicas, integrando la academia y la colectividad. De modo objetivo, el estudio pretende caracterizar y categorizar los aspectos geobiofísicos y morfoterritoriales de los municipios en foco; analizar las dinámicas de ocupación y evolución, considerando aspectos socio-históricos y morfo-territoriales; identificar prioridades, demandas y potenciales de uso y ocupación del suelo urbano y periurbano; investigar la situación agraria y la valorización de la tierra en el período entre 2009 y 2015.

La metodología incluye la aplicación de las geotecnologías libres y bases catastrales oficiales para la producción de cartografía analítica multitemática y multiescalar; visitas, observaciones y levantamientos in loco y con uso de aerofotogrametría, identificando transformaciones territoriales; análisis de datos demográficos, estadísticos y de tierras, con el mapeo de los resultados.

Enfatizamos la aplicación de abordaje analítico y herramientas colaborativas desarrolladas, utilizadas y validadas, tales como análisis tipo-morfológica del paisaje e identificación de unidades morfoterritoriales (SAMPAIO et al, 2009, SILVA et al, 2015) y producción de mapeos y cartografía social (ASCELRAD, 2008). Cada uno de ellos integra etapas y actividades específicas brevemente detalladas a continuación:

Análisis de Planes y Proyectos

Eso incluye la investigación e identificación de las acciones y políticas públicas relacionadas a la planificación, al medio ambiente y al desarrollo urbano junto a los órganos públicos municipales, así como órganos gubernamentales y entidades privadas o no estatales, así como IBGE y SEBRAE-RJ, para el análisis comparativo de datos regionales.

Análisis transescalar y multitemática

El análisis cartográfico se desarrollará en las dos escalas – macro y local -, para las cuales mapas son producidos representando la sistematización de las informaciones, percepciones y resultados preliminares del levantamiento de datos, vía investigación de campo con visitas *in loco* y por medio de análisis de bases catastrales y aerofotogrametrías disponibles por los organismos oficiales y en las plataformas de internet.⁴ Los procedimientos de análisis se aplicarán con la profundización de los grupos temáticos a partir de los escenarios prospectivos construidos en la investigación anterior:

- Desarrollo económico y gestión urbana – centrarse en las contradicciones entre desarrollo económico y la infraestructura existente en los espacios urbanos, incorporando el perfil social, la base infor-

4 La elaboración de los mapas es basada en datos provenientes de las fuentes de consulta a seguir: Google Earth, IBGE, CIDE, NIMA-PUC Río, SELRJ-PROARQ-FAU / UFRJ, Plan Director Municipal, Plan Director del Arco Metropolitano (PDAM); y la Cámara Metropolitana de Río de Janeiro.

macional y la participación democrática. Se investiga cómo y si las políticas públicas privilegian las obras de cuño especulativo / mercadológico a pesar de los impactos socioambientales generados; busca comprender si las nuevas perspectivas económicas, aliadas a la gestión intermunicipal, mejoran la integración social y propician mayor equidad social.

- Conectividad y movilidad intra e intermunicipal – investiga si las políticas dirigidas a la implantación e implementación de infraestructura de transporte público con el objetivo de identificar cuáles son las ganancias con la creación de una red sostenible que perfeccione los flujos y aumente la accesibilidad, tanto a la información como a la información a los servicios. Se busca identificar tramos de las redes viales y de infraestructura que deben contar con zonas de amortiguación, polos logísticos complementarios y restricciones en la utilización de las franjas de dominio.
- Centralidades urbanas – En el ámbito de esta temática, la investigación busca observar las posibles dualidades de las redes viales existentes o en implantación, como inductoras o barreras de ocupación urbana. Se analiza si como los procesos de inducción de crecimiento urbano, de valorización del suelo, de densificación constructiva y la informalización impactan recursos ambientales, sin generar mejor calidad de vida. Los escenarios prospectivos sugieren un rediseño o reestructuración de recortes específicos, y el mantenimiento de otros. La exploración de las redes urbanas, la formación o el vaciamiento de las centralidades y la identificación de los distintos patrones de ocupación, refuerzan vocaciones preexistentes, resguardan identidades culturales y evitan la dispersión urbana, preservando así espacios libres de gran significado en la estructuración ambiental.
- Paisaje y planificación – Se destaca en esta temática el papel contradictorio de las nuevas redes viales y de las inversiones industriales y logísticas como propagadores tanto de desarrollo socioeconómico como de riesgo ambiental, reforzando la necesidad de diseñar nuevas unidades de preservación integral y de amortiguación. A partir de los escenarios constituidos se sugiere la implantación de red de monitoreo y control social, con base en los indicadores socioambientales; la ampliación del acceso de la información a la población; la creación de nuevas áreas de protección y zonas de blindaje de los impactos; y la inclusión de medidas mitigadoras de los impactos además de las medidas compensatorias.

Elaboración de bases cartográficas

La continua actualización de informaciones catastrales y territoriales busca identificar y caracterizar aspectos de la morfología urbana y del paisaje, a saber: las unidades morfo-territoriales; los espacios libres de edificaciones urbanas y periurbanos; las centrales urbanas consolidadas y en consolidación; las redes viales, de transporte y de flujos; el trazado urbano y el uso del suelo; aspectos geobiofísicos, incluyendo unidades de conservación y áreas de preservación permanentes. Los mapas elaborados se utilizan en los talleres participativos como base para la producción de cartografía social. A continuación, algunos ejemplos de los mapas producidos sobre Seropédica (Fig. 2 y 3):

- Apoyo geobiofísico, transportes y redes: se identifica la cobertura vegetal, unidades de conservación, las redes de transporte, y manchas de ocupación urbana;
- Subunidades Morfoterritoriales (UPs): identifica las manchas de ocupación que contienen aspectos similares de soporte físico, aspectos hídricos, cobertura vegetal y estructura urbana. Se realizarán asignaciones en la escala 1/2000.

- Macro zonificación municipal: elaborado con base en las delimitaciones de zonas de uso y ocupación presentes en los Planes Directores, considerando las manchas urbanas y cobertura vegetal densa, para comparación de lo previsto en los Planes y en la realidad territorial.
- Mapa síntesis: delimita los principales elementos estructuradores del paisaje a escala local: áreas libres vegetadas con predominancia arbórea, de forrajeras, de manglares y pastos; y áreas edificadas urbanas consolidadas y de expansión.

Fichas de categorización de espacios libres

A partir de la propuesta del SEL-RJ presente en la Tabla de Categorización de los Espacios Libres y de estructuración propuesta por el GEDUR-UFRJ, se realizan levantamientos de campo y análisis in situ, para la caracterización de los espacios libres públicos de los municipios en cuestión, de modo que identificar fragilidades y oportunidades de ocupación y uso. Las fichas sirven de base para actividades de extensión, como los Talleres de Intervenciones Urbanas (ALCANTARA, 2018) (Fig. 4).

Figuras 2 y 3 - Bases cartográficas producidas para el Taller Participativo de Construcción de Escenarios Prospectivos en la escala macro, municipal. Fuente: Acervo GEDUR-UFRJ.

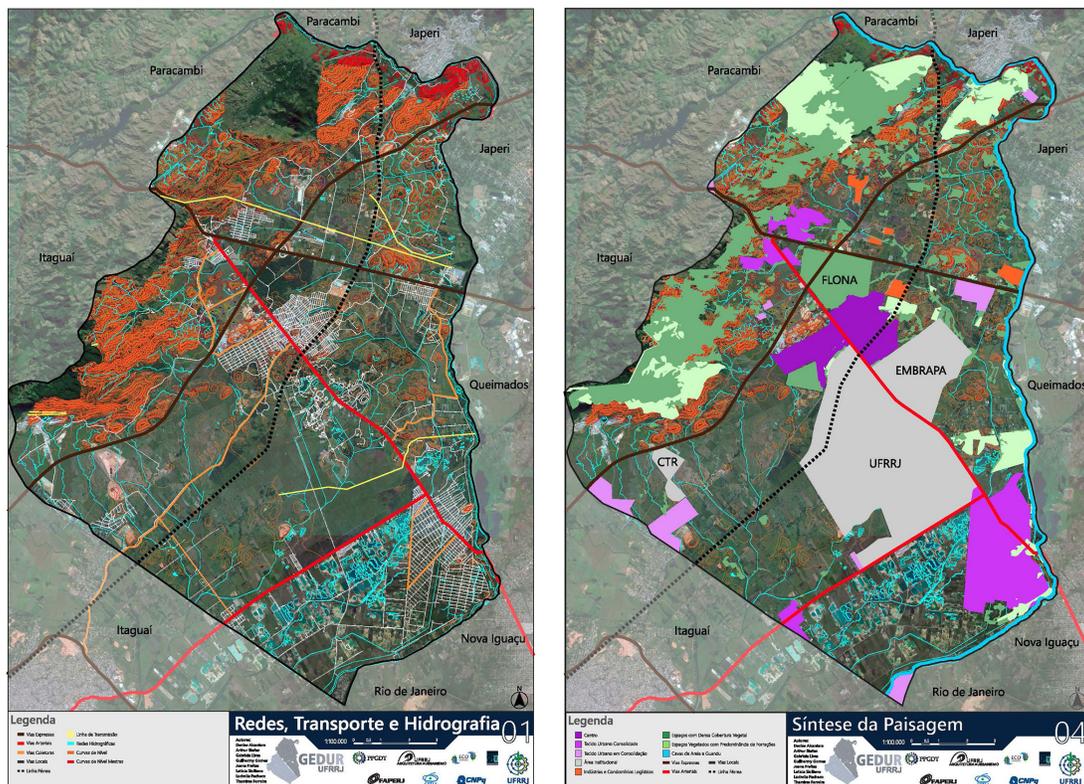


Figura 4 - Ficha de Categorización de Espacios Libres Públicos en la escala micro, de la cancha.

Fuente: Acervo GEDUR-UFRJ



Actividades de Extensión

A través de la experiencia adquirida con los Talleres Locales Participativos (ISIDORO et al, 2011), validados como herramienta eficaz para la construcción de escenarios prospectivos (ALCANTARA, 2013, ALCANTARA, 2016) con la utilización de cartografía social (ASCELRAD, 2008), así como Talleres de Intervenciones Urbanas realizadas con estudiantes de la graduación de la UFRRJ (SANTOS et al, 2016), actividades de extensión con la inclusión de agentes institucionales y actores sociales de cada municipio en estudio apuntan a fomentar la producción de ideas y soluciones para las demandas identificadas a la escala local. A lo siguiente, presentamos unos registros fotográficos de los pasos específicos de tales actividades: Visita de campo con los grupos de trabajo (GTs) por el territorio vía terrestre (Fig. 5); producción de cartografía social por los GTs (Fig. 6); presentación y compartición de los resultados (Fig. 7).

Figuras 5, 6 y 7 - Registros fotográficos de las etapas realizadas en el Taller Participativo de Construcción de Escenarios Prospectivos (ALCANTARA, 2016). Fuente: Acervo GEDUR-UFRJ



ENFOQUE DE LOS ODS EN LOS CASOS EN ESTUDIO

La aplicación de los conceptos y metodologías utilizadas por el GEDUR viene demostrando eficaz y válida en el sentido de la propuesta de integración de la universidad y la colectividad a su alrededor. Creemos que los procedimientos pueden ser replicados en estudios de casos específicos, como los tratados en este artículo: Japeri y São João de Meriti.

Cada municipio en boga posee características distintas en términos físico-espaciales, así como similitudes de orden socioeconómico, como ya puntuado arriba. Así, se enumeran preliminarmente algunos de los ODS relacionados con las ciudades sostenibles y resilientes (ONU-HABITAT, 2017):

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

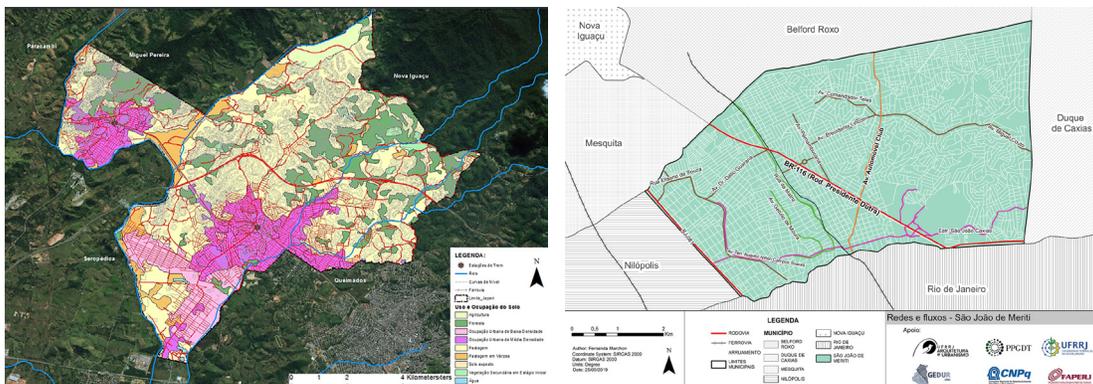
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.⁵

En cuanto a los resultados ya alcanzados por las investigaciones en desarrollo relativas a Japeri y São João de Meriti (Figs. 8 y 9), se identifica en Japeri la necesidad de fortalecer la actuación sobre el ODS 11.1, en el sentido de la reducción o erradicación de las formas de habitar insalubres, precarizadas, inseguras, en asentamientos subnormales que intenten ocupar áreas de manantiales y de preservación permanente, como en los márgenes de los cursos de agua.

En cuanto a San Juan de Meriti, municipio con mayor densidad demográfica registrada en el Estado de Río de Janeiro, la principal cuestión a tratar es relativa a la movilidad intraurbana y la precariedad de la infraestructura vial y de saneamiento instalada, considerando la demanda existente. Conectado al núcleo metropolitano por red ferroviaria cuyo movimiento pendular es característico de la relación centro-periferia, hay demanda por mejoras urgentes.

Figuras 8 y 9- Mapas elaborados por el equipo del GEDUR. A la izquierda, Japeri y las manchas de ocupación y uso del suelo; a la derecha, ejes y flujos de São João de Meriti. Edición en ArcGIS.



5 Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>. Acceso en 28 julio 2018.

COMENTARIOS FINALES

Creemos que es posible evitar que el escenario que caracteriza la conurbación metropolitana, donde se inserta São João de Merití, se replique en los municipios del borde oeste metropolitano, específicamente Seropédica, Japeri, Paracambi y Queimados. Se espera que los resultados puedan contribuir en la propuesta de directrices para la revisión de los Planes Directores municipales, en los temas de uso y ocupación del suelo, así como movilidad urbana a partir de un enfoque participativo en favor de la construcción del espacio urbano más justo, sano y equilibrado.

La reflexión multidimensional y transdisciplinaria sobre el territorio y la realidad local de los municipios del borde oeste metropolitano fluminense, con potencial para el crecimiento y el desarrollo económico, se hace necesaria sobre los diversos aspectos relacionados a la cuestión urbana: espaciales, contextuales, económicos, sociales medioambientales, culturales, etc. El conocimiento y el diagnóstico se realizó en un proceso desde abajo hacia arriba (*bottom-up*) en una alineación a la implementación de políticas públicas buscando esa misma perspectiva.

Se enfatiza la validez y relevancia de la utilización de las herramientas presentadas y utilizadas en procesos participativos e inclusivos que buscaron considerar la actuación de los actores y agentes interesados en las acciones de ordenación y gestión del espacio público en lo que se refiere al diseño urbano, a la gestión del espacio urbano, en los recortes analizados y en proceso de investigación.

Las actividades de extensión promueven la creación de foros de debates y producción cartográfica con la participación de estudiantes de graduación y postgrado, actores sociales e institucionales, con intenso intercambio de experiencias y habilidades, donde todos trabajaron de modo proactivo, colectivo e integrativo. En ese sentido, se fortalecen las redes académicas y los grupos sociales.

La acción e información compartida promueven la producción de mapas, fotos, imágenes, diagnósticos, análisis que se catalogan y pasan a formar parte de un gran acervo de investigación académica, abierto y disponible a todos los interesados en avanzar en los estudios y debates acerca de la investigación y la producción del espacio perimetropolitano.

En la premisa de que la “Universidad y la ciudad son como un continuum, se desdoblaron una en la otra como extensión territorial de sus respectivas dimensiones simbólicas” (BRITTO, 2017, p. 13), las actividades de la investigación y de extensión universitaria favorecen la promoción de una relación dialógica entre los actores y agentes involucrados en el proceso que integra la academia, la población y agentes institucionales, favoreciendo acciones de planificación bajo la premisa de la sostenibilidad y la equidad, atendiendo a las directrices propuestas por la Agenda 2030.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo fue realizado con apoyo de la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior - Brasil (CAPES) - Código de Financiamiento 001; contó con financiamiento de la bolsa de investigación JCNE-FAPERJ (Proc. E-26 / 202.706 / 2018), bolsas de iniciación científica de las agencias CNPq y FAPERJ, y recibió apoyo logístico y documental de los programas de posgrado PPGDT y PPGGEO, ambos de la UFRRJ, y del grupo de pesquisa GEDUR-UFRRJ.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACSELRAD, H. (2008) Cartografia Social e Dinâmicas Territoriais: marcos para o debate. IPPUR/UF RJ.
- ALCANTARA, D (2018). Oficinas de Intervenções Urbanas na Periferia Metropolitana: Resignificando Espaços Livres Públicos pela Extensão. CADERNOS DO PROARQ (UFRJ), v. 29, p. 29-44, 2018.
- _____ (2016) A Construção de Cenários Prospectivos em Seropédica: Integrando a academia e a coletividade no estudo da paisagem e do território. In Anais XI Colóquio Quapá-SEL. Salvador: UFBA, 2016.
- _____ (2016) Conflitos Socioambientais e o Periurbano na Baixada de Sepetiba: nós nas redes, redes sem nós. In *Recôncavo - Revista de História da UNIABEU*. Ed. A. Marques. Duque de Caxias: UNIABEU.
- _____ (2014) "A paisagem em Transformação: o planejamento do território como catalisador do equilíbrio entre desenvolvimento econômico e socioambiental em Seropédica". ABATE, C., KAROL, J.L. (orgs.). UPE11 Conducir las transformaciones urbanas. Libro Digital – Tomo 1 Trabajos Completos. La Plata, Universidade Nacional de La Plata, 2014b.
- _____ (2013) Itaguaí e Seropédica: Nós nas Redes, conflitos e transformações na paisagem. In *O Arco Metropolitano do Rio de Janeiro*. Tângari, Rego eMontezuma (orgs.). Rio de Janeiro: PROARQ-FAU-UFRJ (CD-ROM), 2013.
- ALCANTARA, D., SANTOS JR., P.A. Crescimento Populacional e Econômico na Região Perimetropolitana: cenários especulativos e (des)equilíbrio socioambiental na Baixada de Sepetiba. Anais do IV Seminário Internacional AEAULP. Belo Horizonte: UFMG, 2017.
- ALCANTARA, D., SCHUELER, A. Gestão das Águas e Sustentabilidade: Desafios globais e respostas locais a partir do caso de Seropédica, na Região Metropolitana do Rio de Janeiro. in: *Cadernos Metrôpoles 33 – Águas Urbanas*, 2015.
- BRASIL (2012). Política Nacional de Mobilidade Urbana. Brasília: Imprensa da República.
- BRITTO, Fabianna Dultra. A Extensão Universitária em Tempos de Crise. In *Para Além da Sala de Aula – extensão universitária e planejamento urbano e regional* Camila D'Ottaviano e João Rovati (orgs). São Paulo: FAUSP e ANPUR, 2017.
- CÂMARA METROPOLITANA (2017). Disponível em <http://www.camarametropolitana.rj.gov.br/projetosEstruturantes.asp> Acesso em 19 abril 2018.
- CARVALHO (2015). De Bananais, Sedas e Areais: Resgatando a História do Desenvolvimento Urbano e Econômico de um Município Insurgente da RMRJ. in Anais XIV SIMPURB. Fortaleza: UFCE.
- ISIDORO, I, ALCANTARA, D, TÂNGARI, V. (2011) Uma Inovação Metodológica no Estudo das Unidades de Paisagem: As Oficinas Locais nos municípios influenciados pelo Arco Metropolitano. In *Caderno de Resumos do V Colóquio QUAPÁ-SEL*. São Paulo: FAUUSP.
- KZURE-CERQUERA, H. (2014). A Saúde da Cidade sob Suspeita. In *Cidades Saudáveis? Alguns olhares sobre o tema*. Carmem Beatriz Silveira, Tania Maria Fernandes, Bárbara Pellegrini (orgs). Rio de Janeiro: Ed. Fiocruz,
- MACEDO, S., QUEIROGA, E., CAMPOS, A., AKAMINE, R., GONÇALVES, F., GALENDER, F., SILVA, J., DEGREAS, H., CUSTÓDIO, V. (2018) Sistemas de Espaços Livres na Constituição da Forma Urbana Contemporânea no Brasil: Produção e Apropriação – Quapá-Sel II. In *Reflexões sobre espaços livres na forma urbana* (org) Macedo, Custódio, Donoso. São Paulo: FAUUSP, 2018.
- MAGNOLI, M. (2006). Espaço Livre - Objeto de Trabalho. In *Paisagem e Ambiente: Ensaio*. no. 21, p. 175-198. Disponível em <http://www.revistas.usp.br/paam/article/view/40249/43115> acesso em 30maio2018.
- MARICATO, E., ARAISHI, A.C. (2018) O Brasil na era das cidades-condomínio. In *Jornal GGN* de 29/04/2018. Disponível em <<https://jornalgggn.com.br/noticia/o-brasil-na-era-das-cidades-condominio-por-erminia-maricato-e-ana-gabriela-akaishi>> Acesso 30maio2018
- MÁXIMO, L. (2012) Novo índice da FGV compara cidades por qualidade do desenvolvimento. In *Valor Econômico* 4/08/2012. Disponível em <http://www.valor.com.br/brasil/2927786/novo-indice-da-fgv-compara-cidades-por-qualidade-do-desenvolvimento> acesso 12maio2018
- MONTEIRO, M., SANTOS, G., ALCANTARA, D. (2017) Longe De Que? O Processo de Desterritorialização de Acari a Cosmos e Rebatimentos na Apropriação e Pertencimento dos beneficiários do PMCMV na cidade. in Anais 4º. Fórum Habitar. Belo Horizonte: UFMG.
- MONTEIRO, J. (2010) Rede de Avaliação e Capacitação para Implementação dos Planos Diretores Participativos. Rio de Janeiro: Observatório das Metrôpoles - UFRJ. Disponível em <www.observatoriodasmetropoles.ufrj.br/seropedica.pdf> Acesso em

18/04/2018

- OLIVEIRA, F, CARDOSO, A., COSTA, H., VAINER, C. (2012) Grandes Projetos Metropolitanos: Rio de Janeiro e Belo Horizonte. Rio de Janeiro: LetraCapital.
- OLIVEIRA, F. (2013) O Crescimento Urbano do Rio de Janeiro (2006-2016) posto a perder: a ausência de políticas territoriais e de ordenamento do território comprometendo a possibilidade de desenvolvimento. in Políticas Públicas: Interações e urbanidades. Rio de Janeiro: Letra Capital.
- ONU-HABITAT (2017) Nueva Agenda Urbana. Naciones Unidas, 2017. Disponível em <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf> Acesso 18mar2018
- PEREIRA, T. (2013) Sustentabilidade e Justiça Ambiental na Baixada Fluminense – identificando problemas ambientais a partir das demandas ao Ministério Público. In Revista Cadernos Metrôpole, vol. 15, no. 29. Jan-Jun 2013. São Paulo: EDUC. Disponível em http://www.cadernosmetropole.net/download/cm_artigos/cm29_263.pdf Acesso em 15/11/2013.
- SANTOS, M. (1997) Técnica, espaço e tempo: globalização e meio técnico-científico informacional. 3 ed. São Paulo: HUCITEC.
- SANTOS JUNIOR, P. Dinâmicas da Paisagem Urbana em Municípios Periféricos: Análise, Percepções e Prospecções das Unidades Morfo-Territoriais e Espaços Livres de Seropédica, RJ. Seropédica: PPGDT-UFRRJ, 2017 (Mestrado em Desenvolvimento Territorial e Políticas Públicas)
- SECCHI, Leonardo. Políticas Públicas: conceitos, esquemas de análise, casos práticos. São Paulo: Cengage Learning, 2010.
- SILVA, J, LIMA, F. e MAGALHÃES, N. Aplicação do conceito de Unidade Morfo-territorial na escalas metropolitana, intraurbana e local. in Revista de Morfologia Urbana, 3(2), 105-20, 2015.
- SILVA, L. (2013) De Recôncavo da Guanabara a Baixada Fluminense: leitura de um território pela historia. Recôncavo Revista de História da UNIABEU, v. 3, p. 47-63.
- SILVA JÚNIOR, J R., PASSOS, L (2006). O negócio é participar: a importância do plano diretor para o desenvolvimento municipal. – Brasília DF: CNM, SEBRAE.
- SOUZA, M.L. (2016). Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial. Rio de Janeiro: Bertand Brasil.
- TÂNGARI, V., SCHLEE M., ANDRADE, R. (Org.). (2009) Sistema de espaços livres - o cotidiano, apropriações e ausências. Rio de Janeiro : FAU/UFRRJ-PROARQ, v.1. p.496.
- TÂNGARI, V, RÊGO, A Q., MONTEZUMA, R (orgs.). (2012) Arco Metropolitano do Rio de Janeiro: Integração e Fragmentação da Paisagem Metropolitana e dos Sistemas de Espaços Livres de Edificação. Rio de Janeiro: FAU-UFRRJ,.
- TÂNGARI, V., RÊGO, A., MONTEZUMA, R. (org.) (2013) O Arco Metropolitano do Rio de Janeiro: Debates e Reflexões. Rio de Janeiro: PROARQ-FAU-UFRRJ(CD-ROM).
- VIANNA, M. (2017) A Agricultura Familiar em Seropédica, RJ: Gestão Social, Participação e Articulação dos Atores do Polo do Conhecimento Local em Agropecuária. Seropédica: PPGCTIA-UFRRJ (Tese de Doutorado).
- VIÉGAS, Rodrigo N. (2006) Desigualdade Ambiental e “Zonas de Sacrifício”. PPGSA/IFCS – UFRJ. Rio de Janeiro. 21p. Artigo
- VILLAÇA, F. (1998) Espaço intra-urbano no Brasil. São Paulo, Nobel.

LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA DE DISEÑO URBANO VINCULANTE

María Belén Cevallos Viteri | MSc. Diplom-Ingenieur–Architektur, Docente de Universidad de las Américas, Quito-Ecuador | mb.cevallos@udlanet.ec

Renato Fabricio Donoso Márquez | Master of Urban Design, Docente de Universidad de las Américas, Quito-Ecuador | renato.donosom Marquez@udlanet.ec

RESUMEN

La academia - entendida como la fuente principal de generación de conocimiento - debe comprender el papel importante que cumple dentro de una sociedad y las posibilidades que ostenta para la aplicación de estos saberes en beneficio de la ciudadanía. Dentro de este marco, se reconoce el nuevo rol que puede desempeñar la academia y la importancia de acortar la brecha existente entre la producción científica con la vida práctica que permanece fuera de las fronteras de las instituciones educativas.

Al mismo tiempo, es indispensable identificar y entender las dinámicas presentes en la producción del espacio en la vida diaria de los residentes de las ciudades en torno a la forma de habitar e interactuar con su contexto inmediato, y de los problemas y necesidades presentes que los gobiernos locales no han logrado resolver.

De esta manera, el proyecto indaga en las posibilidades de construir vínculos que permitan el acercamiento de la academia a la comunidad a través de acciones concretas de integración y participación que buscan un impacto positivo en la ciudadanía mediante un modelo metodológico replicable. Por tanto, la investigación tiene como objetivo elaborar una metodología participativa de propuestas de Diseño Urbano Vinculantes entre los representantes de la comunidad y la academia. Para esto se estableció el Barrio de Guápulo en la ciudad de Quito-Ecuador, como el sitio de análisis, donde a partir de un diagnóstico urbano que considera la investigación y revisión de instrumentos regulatorios, y el análisis de teorías urbanas - ambientales, se definirá el emplazamiento de piezas urbanas que permitirá contrastar las hipótesis generadas en el diseño urbano en torno al empoderamiento del sitio por parte de los actores locales y las necesidades de los usuarios identificadas en la fase de diagnóstico. Finalmente se socializará el aprendizaje mutuo obtenido a partir del intercambio de conocimiento y experiencias con los actores locales, y se difundirán los resultados de la investigación.

PALABRAS CLAVES

Metodología, Vinculación, Empoderamiento, Participación.

ABSTRACT

The academy - understood as the main source of knowledge - must understand its role in the society, as well as the possibilities to apply this knowledge for common benefit. In this context, it is necessary to recognise methodologies which integrate academic production to ordinary life outside the schools boundaries.

Equally, it is essential to identify and to understand the dynamics present in space production within daily lives of citizens. Besides, the ways to occupy, to interact, and to manage the problems and needs within their immediate context that local governments have not solved yet.

In this way, the project inquires the possibility of building links between the academy and the society through a replicable methodology that considerates specific participatory activities which generate positive impact within citizens. Therefore, the main

purpose of this investigation is to develop a participatory methodology of Linked Urban Design between residents and academy members.

Thereby Guápulo's neighborhood at Quito-Ecuador is chosen as site analysis for the development of an urban diagnose, which contemplates normative revision, and the analysis and investigation of urban theories. Moreover, the production and development of a small urban piece on site, which is intended to validate the hypothesis generated in terms of urban design empowerment by local actors. Finally, it is planned to socialize constantly the mutual learning between these stakeholders.

KEYWORDS

Methodology, Linking, Empowerment, Participation.

INTRODUCCIÓN

Los diversos modos de habitar y ocupar el territorio de la sociedad contemporánea (Montaner, Muxi & Falagán, 2011), inciden en la creación de nuevos modelos de desarrollo urbano, que además consideran como prioridad la generación de estrategias de impacto ambiental y las relaciones entre diferentes actores para la gestión y activación del territorio de manera colaborativa (Fredericks et al., 2018). Las políticas públicas enfocadas en el desarrollo urbano de ciudades diversas con particularidades contextuales, presentan desafíos constantes de promoción y valoración de ciudadanos plurales, y por tanto requieren prácticas que se adapten a su realidad (Ahmed, 2018; Fredericks et al., 2018; Pérez & Matus, 2017). Es así que la participación conjunta de múltiples actores como los gobiernos locales, la academia y representantes de la comunidad, permiten la construcción de procesos de desarrollo territorial y toma de decisiones de manera más tangible y eficiente en torno a espacios de uso común. De esta manera, el aporte técnico de los miembros de la academia, a través del análisis e investigación del territorio, del diálogo y negociación con las autoridades y representantes comunitarios, y la experiencia de habitar el territorio de la población local, resulta fundamental para definir prácticas democráticas de uso y ocupación del espacio (Rivera-Crespo, 2017; Ahmed, 2018).

En este marco, La Universidad de las Américas (Quito - Ecuador) considera que el trabajo colaborativo de proyectos enfocados en grupos vulnerables es indispensable para la formación de su alumnado como sujetos comprometidos con la realidad social de su entorno (UDLA, 2018). Simultáneamente la Escuela de Arquitectura se ha enfocado en el estudio de teorías urbanas, que sirven de apoyo para la realización de diagnósticos aplicados a barrios consolidados de la Ciudad de Quito, respondiendo a modelos contemporáneos de desarrollo urbano, y obteniendo como resultado propuestas de diseño urbano a escala barrial basadas en principios de desarrollo sostenible. Adicionalmente, desde el año 2015 la Universidad de las Américas mantiene un convenio marco de colaboración con el Cabildo de Guápulo para desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad (UDLA, 2016). En consecuencia, la Escuela de Arquitectura ha convenido con el área de Vinculación de la UDLA la realización de proyectos de vinculación en Guápulo desde el Taller de Proyectos V (séptimo nivel), pues desarrolla propuestas de diseño urbano a escala barrial que se adaptan a condiciones académicas y sociales definidas.

De este modo surge la necesidad de elaborar una metodología de Diseño Urbano Vinculante entre la academia, la comunidad y sus representantes, para una mejor comprensión del territorio en un barrio a partir de: un diagnóstico del sitio de estudio que considera instrumentos regulatorios, la aplicación de teorías urbanas, el desarrollo de objetivos y estrategias prospectivas y propositivas, y finalmente la validación

del proceso y de la información generada por parte de la comunidad como agentes activos empoderados de su hábitat (Gutiérrez & Sánchez, 2011; Rivera-Crespo, 2017). Este planteamiento contempla su desarrollo en cuatro fases durante los períodos académicos 2018-1, 2018-2, 2019-1 y 2019-2. Las tres primeras fases parten de la aplicación de la metodología en tres casos de estudio en el sector de Guápulo, que permitirán comparar y evaluar los alcances académicos y sociales propuestos; mientras que la cuarta fase considera los resultados obtenidos en las fases previas para la definición y socialización de lineamientos de diseño urbano participativo, replicables y adaptables a distintos contextos y actores sociales, que servirán de base para futuros proyectos colaborativos entre la comunidad y la academia.

Por tanto este documento partirá con el análisis de antecedentes que permitan abordar y entender la problemática en torno a la brecha existente entre la academia y la comunidad, después se analizarán teorías referentes al marco teórico de la investigación, lo que además dará paso a la explicación y desarrollo de la metodología general propuesta a partir de sus cuatro fases, seguido se expondrá la aplicación de la metodología y sus etapas en dos casos de estudio (Guápulo Centro y La Tolita), adicionalmente se realizará una valoración de los resultados parciales obtenidos, para finalmente plantear conclusiones y recomendaciones que aporten a la discusión y a futuros estudios relacionados.

ANTECEDENTES

Según el Informe Bruselas (1996) en el siglo XXI en general, el crecimiento de las ciudades no debe ser caótico y a la gracia de eventualidades. Sin embargo, las urbes crecen precipitadamente y se calcula que en el año 2030 la población mundial será de 8.000 millones de personas, y para el 2050 la población urbana superará los 6500 millones (ONU, 2016; Pinzón, 2016; Mancheno, 2009). En la actualidad nuestra huella ecológica ha generado cambios bruscos en el medioambiente que son consecuencia del crecimiento acelerado de las ciudades, provocando cambios drásticos en las dinámicas sociales y territoriales durante las últimas décadas (Mancheno, 2009). Esta situación, nos obliga a definir nuevos modelos de desarrollo urbano que ponderen el impacto ambiental así como la relación entre los diversos actores involucrados para promover espacios habitables que se adapten a la realidad contemporánea (Ahmed, 2018). Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030 se plantea “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (ONU, 2016). Para ello es necesario aprovechar mejor los recursos, reducir conscientemente la contaminación y la pobreza, así como crear ciudades con mejores oportunidades sociales, económicas y culturales, y sobretodo ciudades asequibles a vivienda, transporte y servicios básicos (ONU, 2016). Esto conlleva a que las ciudades tengan una práctica responsable de buen uso de recursos naturales, y además una buena planificación de crecimiento del tejido urbano ponderando la apropiación de espacios sociales que aporten a la recuperación de la identidad de estructuras urbanas (barrio) que se adapten a los nuevos modelos sociales. (Pesci, 2002). Como Universidad, se ha visto la necesidad de promover la transformación de estas dinámicas sociales de participación conjunta entre la comunidad y la academia. Es precisamente por esto que es pertinente evaluar las metodologías actuales de vinculación, y su aplicación desde la academia, enfocándose principalmente en el desarrollo territorial para la generación de nuevas propuestas de diseño urbano que se adapten a las necesidades actuales de los diversos actores (Rivera-Crespo, 2017).

Adicionalmente, partiendo del entendimiento de vinculación como la interacción y sinergia que se desarrolla entre actores con la finalidad de que a través de procesos definidos se alcancen objetivos y resulta-

dos de mutuo interés (Ahmed, 2018). Por otro lado Loyola (2014) define a la universidad como “institución social cuya identidad desde su aparición fue caracterizada por el conocimiento, el cual sólo tendrá sentido cuando sea un medio y no un fin para mejorar la calidad de vida de la personas, de la sociedad más inmediata y de la humanidad en general”. De este modo, el trabajo conjunto de la academia con las comunidades es sumamente importante para un óptimo desarrollo integral territorial, siempre que parta de un proceso de diálogo e intercambio continuo entre estos dos actores, con la finalidad de aportar a la comunidad herramientas técnicas que le permitan participar activamente en la mejora de su entorno construido (Rivera-Crespo, 2017) y así gestionar el desarrollo de su patrimonio local autónomamente (Pérez & Matus, 2017; Flores-Lucero, 2013). Sin embargo, este vínculo de la academia con la comunidad no tendrá la incidencia y pertinencia esperada si todos los actores involucrados no coordinan y potencializan cada uno sus capacidades y construyen juntos una agenda concreta, de manera tal que la interacción sea mutua y se constituya como complementaria. En términos globales, de acuerdo a los criterios y análisis de Gazzola y Didriksson (2008) sobre la realidad de la universidad latinoamericana en relación al desarrollo de su entorno, muestra que históricamente ha tenido poca incidencia con el progreso de sus países, y por ende de la región, que sumados a los efectos de la globalización y la revolución de las comunicaciones han complicado aún más esta débil relación. En una lectura rápida de nuestras ciudades eminentemente podemos reconocer este vacío que deja la frágil comunicación entre la academia, la comunidad, y las entidades públicas encargadas de la planificación y ejecución de diversas obras en la ciudad (Fredericks et al., 2018).

Con respecto al vínculo de las universidades ecuatorianas con la sociedad, de acuerdo al informe realizado por la CONEA¹ en el año 2009, solamente el personal docente de 13% de universidades tenía un sentido de pertenencia y compromiso hacia las comunidades y a su entorno social. También se declaró que la participación de agentes relacionados a la academia (docentes y alumnos) referente a la producción de investigación era escasa, y en la mayoría de casos atendía a iniciativas personales más que a programas definidos por las instituciones (CONEA, 2009). Por tanto, era necesario que la universidad ecuatoriana redefina su postura ante la sociedad sobre su participación activa y decidida para el desarrollo de sus ciudades y un cambio evolutivo y positivo para nuevos modelos de vida sostenible. En respuesta a varias iniciativas a favor de estos cambios en la Educación Superior, se dio paso a una transformación en el modelo liderada por el Gobierno Nacional, en el marco de la nueva Constitución del 2008 y la Ley Orgánica de Educación Superior del 2010 (Loyola, 2014). En el artículo 88 de la Ley Orgánica de Educación Superior se menciona que “para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita” (CES, 2010).

Con estos antecedentes y con el fin de entrelazar los casos de estudio previstos dentro de esta investigación, cabe mencionar que en referencia al proceso de evaluación realizado por el CEAACES² en el año 2013, la Universidad de las Américas (UDLA) se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas, estableciendo como compromiso el adoptar diez principios universales reconocidos en el campo de la Responsabilidad Social. Estos principios se encuentran divididos en áreas como Derechos Humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción (UDLA, 2018). Las áreas de impacto fueron establecidas a partir de las

1 CONEA: Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador

2 CEAACES: Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

líneas de investigación definidas a nivel institucional: educación; socio-económica; salud y bienestar; sociedad, comunidad y cultura; comunicación y tecnología; hábitat, biodiversidad; patrimonio. (UDLA, 2018). Además, la Universidad de las Américas firmó un convenio marco de colaboración con el Cabildo del Barrio de Guápulo en la ciudad de Quito para el desarrollo de proyectos vinculantes (UDLA, 2016). En respuesta al convenio, se recomiendan diversas intervenciones en el territorio para participar en conjunto con la comunidad desde la Facultad de Arquitectura. En el ámbito de los talleres integrales de diseño urbano-arquitectónico se seleccionó el “Taller de Proyectos V”, debido a que sus alcances académicos responden a proyectos de diseño urbano a escala barrial. El barrio como espacio en el que nos identificamos y reconocemos, debe incluir un proceso participativo en las mejoras territoriales y sociales del mismo, con la capacidad de responder a las necesidades de sus habitantes bajo un sistema estructurado que se responsabilice del bien de la comunidad del espacio habitado (Berroeta et al., 2015). La comunicación y coordinación entre diversos colectivos sociales y la definición de objetivos comunes son elementos fundamentales del desarrollo comunitario, que facilitan la capacidad de respuesta del sistema urbano (Rivera-Crespo, 2017).

La Comunidad de Guápulo (Figura 1) está ubicada en una de las parroquias urbanas que forman parte del patrimonio arquitectónico urbanístico y natural de la ciudad de Quito. Anteriormente se encontraba alejada de la ciudad prehispánica, y solo a partir del año 1970 a causa de la expansión territorial del Distrito Metropolitano de Quito fue reconocida por el Municipio como parroquia urbana (MDMQ, 2009). Guápulo se considera un intersticio, por su ubicación introvertida que le permite mantenerse como una isla en un borde de la ciudad, con sus propias características, conservando una identidad rural, cruzada por una vía de conexión entre los Valles y la ciudad de Quito, enriquecida de la naturaleza topográfica y en sus históricas tierras agrícolas (MDMQ, 2009). Sin embargo, se ha identificado que la conservación del patrimonio arquitectónico de Guápulo se dificulta por la gran afluencia de visitantes, y la circulación y congestión vehicular en sus calles irregulares. Además, el crecimiento de este barrio se acopla a la topografía en la que se emplaza, donde su trazado es orgánico y sus edificaciones se alinean longitudinalmente (MDMQ, 2009). Adicionalmente, de acuerdo a la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del Distrito Metropolitano de Quito (2013), Guápulo es considerado como un patrimonio en riesgo, debido a las diversas amenazas naturales a los que está expuesto a causa de su ubicación geográfica, condiciones topográficas y climáticas. Siendo Guápulo uno de los barrios más representativos de la ciudad de Quito resulta esencial que la Universidad participe de manera activa en el diagnóstico, conceptualización, elaboración de propuestas e implementación de proyectos en conjunto con el cabildo y residentes del barrio.

Figura 1. Barrio de Guápulo.

Fuente: Elaboración Propia a partir de información obtenida de Google Earth.



MARCO TEÓRICO

Para elaborar lineamientos metodológicos participativos se debe reflexionar sobre el aporte en la colaboración de parte de los actores involucrados: academia (docentes y estudiantes), y comunidad (comuna del barrio y la dirección barrial). Esta participación entendida desde lo colectivo permite rescatar el trabajo en conjunto para la validación de propuestas favorables para la comunidad (Soliz & Maldonado, 2012). Según Colmenares (2012) la investigación-acción participativa o investigación-acción es una metodología que, por sus características particulares proporciona un enfoque cualitativo para abordar el objeto de estudio, los alcances, objetivos, la interacción de los diversos actores sociales involucrados y por último los logros alcanzados. Además, en esta metodología se parte de un diagnóstico inicial y de la validación de los diferentes actores sobre la problemática y sus posibles transformaciones. Es así que la metodología IAP es un proceso ascendente que parte de las dinámicas de participación de los sectores vulnerables en las nuevas propuestas urbanas, mediante el estímulo del pensamiento crítico, permitiendo el empoderamiento y la autonomía de grupos marginados y vulnerables (Colmenares, 2012). Fals Borda (2008) afirma que “las gentes del común merecen conocer más sobre sus propias condiciones vitales para defender sus intereses, que aquellas otras clases sociales que han monopolizado el saber, los recursos, las técnicas y el poder mismo, es decir, que debemos prestar a la producción del conocimiento tanta o más atención que a la producción material. Así podríamos inclinar la balanza en pro de la justicia para los grupos desprotegidos de la sociedad”.

Por otro lado, para la elaboración de las propuestas de diseño urbano se estudiarán teorías de desarrollo sustentable como la de Ecobarrio, que pondera principios medioambientales para la generación de nuevos modelos urbanos sostenibles (Flores-Lucero, 2013). La escala de barrio facilitará la relación de los diferentes actores con el fin de evitar el crecimiento suburbano difuso (Lefèvre & Sabard, 2009) y plantear anticipadamente nuevas zonas de crecimiento urbano. En los ecobarrios los principios medioambientales son de suma importancia, así como la creación de espacios públicos que fomenten el encuentro social y sobre todo la participación ciudadana en el desarrollo de las propuestas de diseño urbano (Lefèvre & Sabard, 2009). La aplicación de este principio en la identidad del barrio, profundiza el sentido de pertenencia de la comunidad y posibilita construir vínculos de arraigo con el territorio (Souami, 2009; Rivera-Crespo, 2017; Pérez & Matus, 2017). Finalmente, el ecobarrio promueve la interacción entre los diferentes actores, cuyas dinámicas y encuentros sociales son clave para el desarrollo de los proyectos a proponer (Flores-Lucero, 2013).

METODOLOGÍA GENERAL

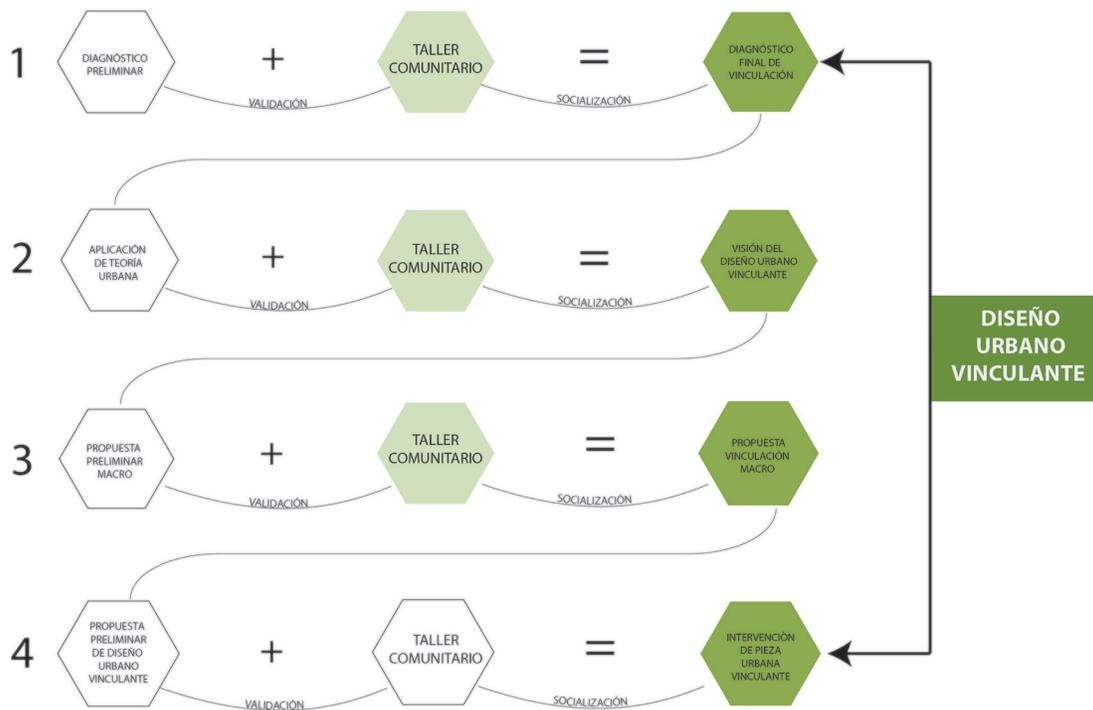
En la literatura general se indaga sobre la existencia de métodos genéricos de participación, que tienen limitaciones de adaptabilidad que responden a situaciones proyectuales específicas (Stelzle & Noennig, 2017). Esto incide en la necesidad de explorar nuevos conceptos de participación basados en el diseño de procesos colaborativos de trabajo integral, donde se obtengan como resultado herramientas y métodos dinámicos y concluyentes (Ahmed, 2018; Stelzle & Noennig, 2017).

Por tanto, a partir del reconocimiento de los antecedentes antes descritos y de la situación actual de los procesos de participación, la investigación plantea como objetivo general la elaboración de una metodología participativa de Diseño Urbano Vinculante entre actores de la comunidad (residentes y representantes barriales) y la academia (docentes y estudiantes). Para alcanzar este objetivo, la metodología considera as-

pectos académicos a través del análisis y desarrollo técnico de propuestas en varias escalas, y aspectos sociales a partir de la ejecución de actividades de participación comunitarias que involucren a los habitantes durante todo el proceso en búsqueda de objetivos comunes (Rivera-Crespo, 2017).

En consecuencia, se ha planteado esta metodología a partir del establecimiento de cuatro etapas de proyecto que son: diagnóstico, visión, propuesta de diseño urbano macro, y propuesta de diseño de pieza urbana vinculante, y de la repetición simple de pasos durante estas cuatro etapas hasta alcanzar un resultado coherente con los objetivos planteados en la investigación mediante: 1) la generación de productos académicos preliminares, 2) la validación por parte de la comunidad a través de dinámicas de participación, y 3) la obtención de un resultado de vinculación, el cual es llevado a la Academia y es donde comienza la repetición de pasos para la obtención del siguiente producto preliminar, que a su vez será validado y evaluado por la comunidad hasta alcanzar los consiguientes productos de vinculación como se muestra en la figura 2. Estas herramientas serán desarrolladas en el Taller de Proyectos V de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de las Américas, y se validará su aplicación con los residentes del barrio de Guápulo como sitio de estudio escogido.

Figura 2. Metodología Diseño Urbano Vinculante. Fuente: elaboración propia.



Adicionalmente, con el fin de evaluar y alinear las condicionantes que deben ser tomadas en cuenta para la aplicación de la metodología tipo, el proyecto de vinculación con la comunidad se desarrollará en

cuatro fases durante el mismo número de semestres académicos: 2018-1, 2018-2, 2019-1 y 2019-2. En las tres primeras fases, se abordará el desarrollo y aplicación de la metodología para una propuesta de diseño urbano vinculante. Mientras, durante la cuarta fase en el último semestre, se procederá a la creación de un documento recopilatorio que abarque el contenido de los talleres de vinculación, así como el proceso de validación de datos que evidencien los resultados obtenidos para la definición de lineamientos de la metodología participativa de diseño urbano vinculante que servirán de base para futuros proyectos colaborativos entre la comunidad y la academia.

METODOLOGÍA APLICADA A CASO DE ESTUDIO

La metodología participativa propuesta forma parte del Taller Integral de Proyectos V durante los semestres 2018-1, 2018-2 y 2019-1. Para un mejor entendimiento del territorio, el equipo de investigación en conjunto con el Cabildo de Guápulo decidió subdividir el barrio de Guápulo en tres sectores para su posterior análisis, aplicación e implementación del proceso participativo:

FASE 1 - Sector Guápulo Centro, FASE 2 - Sector La Tolita – Guashayaku, y FASE 3 - Sector San Francisco de Miravalle. Cabe mencionar que hasta el momento se han desarrollado las fases 1 y 2 (Figura 3), donde se han aplicado los mismos procedimientos metodológicos (cuatro etapas), lo que permitirá una valoración preliminar, y por tanto se difundirán los alcances y resultados de vinculación obtenidos en estos casos de estudio.

Figura 3. Casos de estudio: Guápulo Centro y La Tolita. Fuente: elaboración propia.

Caso de estudio 1: Guápulo Centro



Caso de estudio 2: La Tolita

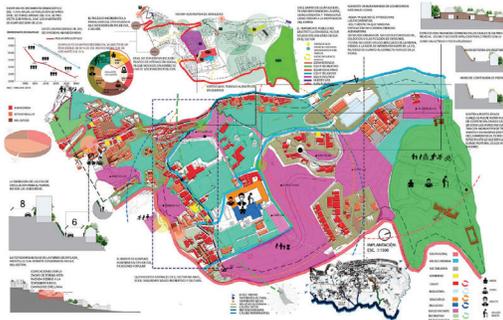


La primera etapa parte de la observación y del acercamiento inicial al territorio. Se analiza y diagnostica la situación actual del área de trabajo. En dicho diagnóstico, se debe considerar de manera integral el análisis de los instrumentos regulatorios vigentes para comprender la evolución (positiva o negativa) del entorno edificado, así como sus condiciones físicas de implantación obteniendo como resultado diversas conclusiones preliminares. Estas conclusiones son socializadas para su validación entre los estudiantes de la Facultad en conjunto con la comunidad del territorio seleccionado. Para esto se plantea la interacción e intercambio entre los distintos actores a través de herramientas gráficas y dinámicas lúdicas participativas (e.g. el desarrollo del marco lógico a través de la creación de un árbol de problemas, así como el método de mapeo colectivo a través de iconografías) que permiten unificar un lenguaje amigable para todos los implicados. Como consecuencia, se obtiene un diagnóstico vinculante más próximo a la realidad, que permite establecer directrices, reconocer problemáticas y oportunidades para el desarrollo del sitio como se muestra en la figura 4.

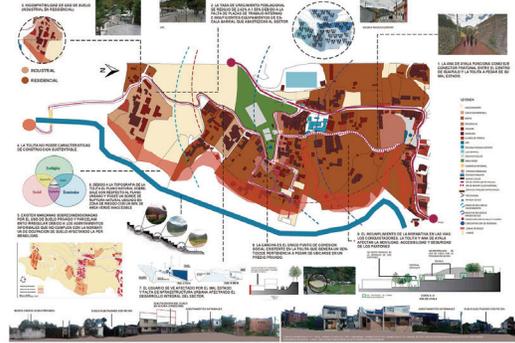
Figura 4. Diagnóstico.

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida del Taller de Vinculación 2018-1 y 2018-2.

Caso de estudio 1: Guápulo Centro



Caso de estudio 2: La Tolita



Con el Diagnóstico como un producto de vinculación, se analizan las oportunidades y problemáticas que ostenta el territorio, las cuales son espacializadas y valoradas mediante la aplicación de indicadores de teorías urbanas que responden a un modelo de ciudad planteado por los residentes. En la zona de estudio en un nuevo taller de validación y como mediadores del proceso (Rivera-Crespo, 2017), desde la Academia se analizaron y propusieron indicadores referentes a Ecobarrios, pues estos responden de manera más eficiente a los modos de habitar actuales y al modelo de barrio anhelado. A partir del diálogo mantenido con los miembros de la comunidad, se estableció como producto de vinculación una Visión del sitio que respondía de manera coherente a las necesidades identificadas y analizadas en la fase de diagnóstico.

Nuevamente el resultado obtenido a partir del intercambio entre actores se analiza en el ámbito académico y permite establecer objetivos y estrategias que respondan de manera coherente y directa a la Visión de sitio planteada. Estas estrategias permiten definir de manera temporal una propuesta de diseño urbano macro con los posibles cambios que aportarán al reconocimiento del barrio mediante transformaciones en aspectos morfológicos, sociales, medioambientales, culturales y económicos. La propuesta es llevada a la comunidad y es evaluada en un taller, donde se pone de manifiesto la implicación y empoderamiento que tienen los actores para el desarrollo de una propuesta vinculante en el territorio que habitan (Figura 5).

Figura 5. Propuesta de Diseño Urbano Macro.

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida del Taller de Vinculación 2018-1 y 2018-2.

Caso de estudio 1: Guápulo Centro



Caso de estudio 2: La Tolita



Finalmente y como una última instancia, la Propuesta Vinculante Macro es desarrollada de manera técnica por los representantes de la Academia. A partir de este punto, se identifican espacios representativos de importancia en el sitio de análisis, y en un último taller colaborativo se proponen Piezas Urbanas de Diseño Vinculante como se muestra en la figura 6. El objetivo es generar escenarios de transformación que posibiliten la mejora del entorno existente como respuesta a las necesidades identificadas en la etapa de diagnóstico. Estas Piezas Urbanas surgen del intercambio de conocimiento técnico de los actores de la academia y del conocimiento empírico del espacio habitado por los representantes de la comunidad (Fredericks et al., 2018; Rivera-Crespo, 2017). La pieza urbana a desarrollar debe cumplir los siguientes parámetros: ser simple, replicable, ajustarse a un presupuesto mínimo, y cuyo montaje no presente obstáculos técnicos que requieran mano de obra calificada. Adicionalmente, se establece un presupuesto y un cronograma para la implementación de la pieza urbana que consiste de una minga de limpieza del sitio, el diseño y construcción de las piezas a utilizar, y finalmente el emplazamiento.

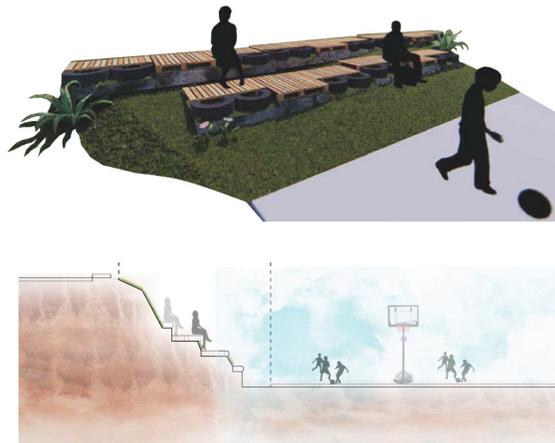
Figura 6. Propuesta de Pieza Urbana de Diseño Vinculante.

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida del Taller de Vinculación 2018-1 y 2018-2

Caso de estudio 1: Guápulo Centro



Caso de estudio 2: La Tolita



VALORACIÓN COMPARATIVA (RESULTADOS)

Para determinar el alcance de la metodología en los dos casos de estudio, se hará una valoración desde la Academia que compare su aplicación en el territorio entre estas dos fases y a la definición de los resultados obtenidos en la comparación. Adicionalmente, se evaluará la respuesta de los distintos actores sociales en torno a la aplicación de la metodología participativa y los escenarios urbanos generados.

Valoración de los talleres con la comunidad

Los talleres sirvieron de herramienta para el acercamiento de los diferentes actores involucrados, permitiendo abordar los problemas urbanos y sociales con mucha más precisión de la que se incurre en la academia sin este vínculo (Figura 7). Los resultados siempre mantuvieron un alcance académico, no obstante

se pueden utilizar por la comunidad como evidencia de propuestas de cambios en la estructura urbana que no afecten a su hábitat actual. Las metodologías utilizadas para las actividades de interacción han tenido resultados positivos entre los estudiantes y la comunidad. La cooperación de los miembros de la comunidad en las dinámicas propuestas durante los talleres fue de mucha ayuda para entender el espacio desde lo percibido. Debido a los resultados obtenidos de estas actividades, se estima que las comunidades abrirán sus puertas a la interacción a futuras intervenciones de participación entre la comunidad y la academia.

Figura 7. Talleres con la comunidad.

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida del Taller de Vinculación 2018-1 y 2018-2.

Caso de estudio 1: Guápulo Centro



Caso de estudio 2: La Tolita



Valoración del sitio de estudio (territorio)

El barrio de Guápulo tiene componentes muy complejos de evaluar en un taller académico de un semestre, sin embargo sus riquezas tangibles e intangibles como su topografía accidentada, sus edificaciones patrimoniales, la directa confrontación con una quebrada como patrimonio natural y la heterogeneidad de sus habitantes, ha permitido a los estudiantes obtener una lectura más cercana a la realidad sobre la situación de estos barrios en la ciudad. Por otra parte los problemas sociales y de estructura urbana establecen condiciones poco favorables para la creación de nuevos modelos urbanos sostenibles aplicables a corto plazo. A pesar de esto debido al compromiso y decisión demostrado por los residentes de estos sectores, queda la satisfacción que la comunidad continuará trabajando para obtener beneficios para todo el barrio.

Valoración de los actores sociales involucrados

El trabajo en conjunto entre las entidades públicas y la academia, que en algunas ciudades se lleva a cabo para generar respuestas sobre la actual situación urbana (Fredericks et al., 2018), podría estar mejor enlazada. La relación entre estos dos actores fue muy escasa, siendo así que el Cabildo de Guápulo no aportó a la toma de decisiones de logística ni logró establecer la relación deseada con los representantes comunitarios de Guápulo Centro. Es por esto que para la segunda etapa se mantuvo contacto directamente con la directiva barrial de La Tolita, quienes estuvieron muy abiertos a colaborar con este proyecto. Consecuentemente, la colaboración de los habitantes de los dos barrios en los talleres realizados fue decisiva para que el proyecto de vinculación sea exitoso, denotando resultados con mayor sensibilidad a las necesidades de la comunidad de La Tolita que aquellas propuestas realizadas para Guápulo Centro.

Valoración de los recursos

Primero, se reconoce que los tiempos académicos difieren de los tiempos laborales y de las actividades cotidianas de la comunidad. Por esto se plantearon las actividades participativas de manera que se ajusten tanto al cronograma académico como a los tiempos del resto de actores. A pesar de ello se evidenciaron varios aspectos relacionados a la falta de empoderamiento que difieren entre los dos casos de estudio. En el sector de Guápulo Centro a pesar de tener un espacio habilitado para el encuentro vecinal (sala comunal barrial), la audiencia fue menor que en el sector de La Tolita que no cuenta con un espacio similar. Esto se debe en parte a la heterogeneidad del tejido social identificado en el sector de Guápulo Centro y a las limitaciones presentes en la configuración del trazado que no permite trasladarse fluidamente, lo que influye en la falta de unión y cohesión social de esta zona. En contraparte, los miembros de la comunidad de La Tolita están muy cohesionados y mantienen una comunicación constante entre ellos. A pesar de las limitaciones debido a la falta de infraestructura comunitaria, hubo la posibilidad de desarrollar las actividades en la única escuela existente en este barrio, y en un espacio público informal que funciona como punto de concentración e integración para los residentes del sector de La Tolita, especialmente durante los fines de semana. Cabe destacar que este espacio informal cuenta con una cancha deportiva situada en el eje central del barrio y da acceso directo a la avenida principal que circunda el mismo.

En términos económicos se registraron varias limitantes. El Barrio de Guápulo mediante el Cabildo como representante del Gobierno Municipal, obtiene un presupuesto participativo anual para su desarrollo interno. Tanto la Tolita como Guápulo Centro no cuentan con presupuestos autónomos, además de tener restricciones y que la comunidad debe enfrentarse a largos procesos para la obtención de dichos presupuestos. Por otro lado la Universidad de las Américas incluye un pequeño presupuesto para cada proyecto de vinculación que es utilizado especialmente para la adquisición de herramientas y materiales de bajo costo necesarios para la implementación de dichos proyectos. Por tanto, se estableció que en ambos casos de estudio se desarrolle en conjunto (academia y comunidad) un módulo de la pieza urbana propuesta que se emplace en un espacio público de interés seleccionado por los residentes de cada sector. Esta pieza urbana debe ser replicable, fácil de montar y que los materiales sean asequibles para la comunidad. En consecuencia en el caso de Guápulo Centro, el Cabildo solicitó la entrega de documentación técnica (planos y presupuestos) por parte de la Academia para la inclusión y desarrollo de la pieza urbana propuesta. Mientras que en el caso del sector de La Tolita, los planos de dichas piezas se entregarán a la comunidad para su uso a futuro debido a que el resto del proyecto deberá ser ejecutado y financiado en los tiempos establecidos por sus residentes.

Figura 8. Implementación pieza urbana.

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida del Taller de Vinculación 2018-1 y 2018-2

Caso de estudio 1: Guápulo Centro



Caso de estudio 2: La Tolita



CONCLUSIONES GENERALES

Se han determinado diversas conclusiones con respecto a la aplicación de la metodología propuesta en los dos casos de estudio en referencia a los parámetros establecidos en: los alcances académicos, la participación comunitaria, la interacción social entre los diferentes actores, la logística para la realización de los talleres y para la ejecución de obras, y en el margen de los actores sociales involucrados respecto a sus características y actitudes que aportan positiva o negativamente al progreso del proyecto de vinculación con la comunidad.

Primer caso de estudio: Guápulo Centro

En el ámbito académico, debido a la participación de tres paralelos de Taller de Proyectos V, se lograron desarrollar tres propuestas de diseño urbano, así como también tres propuestas del diseño de la pieza urbana. Por tanto se cumplió con la expectativa, tiempos y alcances del taller presentados a inicios del semestre. Con respecto a la participación de la comunidad en la toma de decisiones para el desarrollo de las propuestas, hubo una intervención parcial al no contar con la asistencia de suficientes actores locales durante los talleres comunitarios, especialmente en el desarrollo de la pieza de diseño urbano vinculante. En este caso en particular las acciones asumidas por el Cabildo no fueron consistentes ni manifestaron síntomas de empoderamiento para manejar fluidamente la interacción entre los diferentes actores, ni para la socialización de los talleres propuestos desde la academia hacia la comunidad. Esto fue un gran inconveniente debido a que el vínculo y la coordinación de estas actividades se plantearon a través del

Cabildo. Como consecuencia se observó la falta de interés en las actividades de Minga e Implementación por parte de los residentes del barrio, que se pudo percibir mayormente en la actividad de la Minga, la cual se desarrolló exclusivamente con el personal académico (docentes + alumnos). Por ende, las actividades de vinculación requirieron de un esfuerzo extra por parte de los estudiantes para alcanzar los objetivos académicos propuestos por el Taller de Proyectos V, así como los objetivos sociales. No obstante debido a la cantidad de alumnos involucrados, se solventaron con éxito estos inconvenientes y se cumplió con el cronograma establecido desde el inicio de esta fase. En cuanto a la logística, los tiempos de desarrollo del taller (16 semanas) en contraposición con los tiempos que maneja la comunidad y aquellos de la administración pública, son una limitante debido a que este tipo de intervenciones requieren plazos más extensos. Además, el escaso flujo monetario fue un factor importante a tomar en cuenta al momento de escoger el tipo de actividades a desarrollar (talleres + implementación) debido al presupuesto limitado otorgado por el área de Vinculación de la Universidad. Además, el Cabildo de Guápulo maneja un presupuesto otorgado por la Municipalidad para el desarrollo de diversos proyectos, sin embargo no demostró priorizar aquellos que consideran el trabajo comunitario. A esto se añade que la comunidad, debido a su falta de cohesión y organización, no maneja presupuestos colaborativos entre los residentes para el desarrollo de este tipo de actividades. La heterogeneidad del tejido social es una característica muy notoria del sitio dado que la diversidad de actores sociales que habitan la zona de estudio contemplan distintos objetivos de estructura urbana y social. Esto no permitió consensuar la ejecución de actividades para beneficio de los residentes de este sector. Finalmente se determinó que la distancia existente entre la Academia y la Comunidad se redujo parcialmente, principalmente debido a que la comunidad de Guápulo Centro estuvo muy abierta a participar en las primeras etapas de reconocimiento del territorio así como en el diseño urbano desarrollado a distintas escalas, no obstante este ímpetu decreció hacia el tramo final de esta fase.

Segundo caso de estudio: Guápulo La Tolita

En términos de los alcances académicos establecidos, se cumplieron los tiempos proyectados a inicios del semestre donde se logró desarrollar una propuesta de diseño urbano macro coherente en relación al territorio estudiado, así como tres propuestas de diseño de una pieza urbana. La información previa de esta parte del territorio era escasa e incompleta, sin embargo se actualizaron estos datos a partir del trabajo realizado en el taller, a falta de contrastarlos con registros oficiales. El acercamiento a los dirigentes barriales del sector La Tolita facilitó la integración y compromiso de la comunidad en las actividades desarrolladas, debido a que hubo una buena socialización del cronograma por parte de la dirigencia hacia el resto de vecinos. La participación de varios miembros del sector se extendió hasta la etapa de Minga, no obstante en la etapa de Implementación la participación de los residentes decayó significativamente. La mayoría de los vecinos que mostraron interés y asistieron constantemente a los talleres, tuvieron dificultades para colaborar en la etapa final debido principalmente a que sus horarios laborales no se ajustaban fácilmente a los horarios manejados por la Academia. Esto resultó incómodo y fue un impedimento en muchos casos para la organización de una agenda más holgada. La falta de financiamiento nuevamente fue una limitante, sin embargo el uso de materiales reciclados y la participación conjunta de los actores ayudó a contrarrestarlo. Los residentes del barrio mostraron siempre mucha apertura para el desarrollo de las distintas fases, lo que demostró que la comunidad de esta parte del barrio es muy cohesionada y homogénea, con necesidades similares lo que facilitó el planteamiento de objetivos comunes. Al finalizar las actividades

propuestas se evidenció un mayor acercamiento de los miembros del barrio hacia los docentes y estudiantes. No obstante, no se cumplió el objetivo en su totalidad dado que la gente de la comunidad no estuvo presente los días de la implementación, y por tanto el aprendizaje de esta etapa no fue completo, lo que disminuye las posibilidades de réplica de la pieza urbana intervenida.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se abordan partiendo de la valoración parcial de la investigación con las dos primeras fases del proyecto de vinculación ya concluidas. En aspectos académicos es importante regular frecuentemente las dinámicas propuestas desde la universidad con las actividades de participación con la comunidad para promover el empoderamiento de estas sinergias por parte de estos actores involucrados. De otra manera los estudiantes asumirán la tarea con desgano y poco interés en comprender la necesidad de crear estos vínculos a futuro que aborden el desarrollo de nuevos modelos urbanos que se adapten a la continua transformación social considerando un enfoque más sostenible. La finalidad de los talleres con la comunidad debe ser clara y precisa, además en cada sesión, se debe comenzar la actividad retomando las conclusiones que se obtuvieron de la interacción anterior, esclareciendo cualquier duda antes de su inicio. Así los presentes sentirán la importancia que se otorga a cada miembro participante. Para la realización de estos talleres es importante considerar la flexibilidad en los tiempos de los actores académicos para poder adaptar una agenda más holgada, y de esta manera contar con una mayor asistencia de miembros de la comunidad enriqueciendo así el proceso de modo más tangible. Para la obtención de resultados medibles que aporten con la evaluación de la metodología, el área de estudio debe tener condiciones sociales y urbanas (indicadores urbanos y sociales) precisas, así como un sólido apoyo de parte de los representantes de los gobiernos locales, para que faciliten la documentación necesaria previa a la etapa de diagnóstico. Sólo así se podrán corroborar los resultados obtenidos de la lectura del sitio con datos establecidos desde un marco regulatorio. Los diferentes actores involucrados deberán ser informados con anticipación de cuáles son sus responsabilidades y sus derechos en el proceso del proyecto de vinculación. Además tendrá que realizarse un balance del cumplimiento de los acuerdos para efectuar un seguimiento que ayude a obtener respuestas a los inconvenientes y promueva nuevas estrategias para mejorar el desempeño y por tanto los resultados. Finalmente, para la adecuación de las piezas urbanas se sugiere llevar un registro con la descripción detallada de los pasos a seguir en obra, incluyendo información del proceso con recomendaciones de cambios en caso de haberlas. Esta documentación servirá de gran aporte para que cada actor entienda y desempeñe su rol conscientemente, y para la ejecución exitosa del producto final.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ahmed, K. (2018). *Instinctive participation: community-initiated mechanisms for managing and maintaining urban poor settlements in Cairo, Egypt*. Urban Research & Practice.
- Berroeta, H., Ramoneda, A., Rodríguez, V., Di Masso, A., & Vidal, T. (2015). *Apego De Lugar, Identidad De Lugar, Sentido De Comunidad Y Participación Cívica En Personas Desplazadas De La Ciudad De Chaitén*. Magallania, Vol. 43, No. 3.
- Colmenares, A. (2012). *Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 3, No. 1.

- Comisión Europea (1996). *Ciudades Europeas Sostenibles: Informe*. Bruselas, Bélgica.
- Consejo de Educación Superior. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior: Artículo 88*. Quito, Ecuador.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador. (2009). *Evaluación De Desempeño Institucional De Las Universidades Y Escuelas Politécnicas Del Ecuador*. Mandato Constituyente No. 14. Quito, Ecuador.
- Fals Borda, O. (2008). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP (investigación acción participativa)*. Análisis Político, Vol. 38.
- Flores-Lucero, M. (2013). *El ecobarrio, una alternativa para el mejoramiento urbano de los asentamientos irregulares*. Economía, Sociedad y Territorio, Vol. 13, No. 43.
- Fredericks, J., Hespanhol, L., Parker, C., Zhou, D., & Tomitsch, M. (2018). *Blending pop-up urbanism and participatory technologies: Challenges and opportunities for inclusive city making*. City, Culture and Society, Vol. 12.
- Gazzola, A., & Didriksson, A. (2008). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. IESALC-UNESCO: Derecho y Ciencias Sociales, Vol. 5
- Cutiérrez, A., & Sánchez, L. (2011). *El ciudadano territorial, propósito de la educación geográfica*. Revista Geográfica de América Central, Número Especial EGAL.
- Lefèvre, P., & Michel, S. (2009). *Les écoquartiers*. Apogée, Francia.
- Loyola, E. (2014). *Desarrollo del vínculo universidad-sociedad en el Ecuador*. Universidad Politécnica Salesiana: Repositorio Digital. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10921>
- Mancheno, M. (2009). *Ciudad Sustentable, Ciudad Inclusiva. La Ciudad que queremos*. Seminario Ciudad y Deseo: Exclusión y diversidad del barrio a la metrópolis. Recuperado de <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=525>
- Montaner, J., Muxi, Z., & Falagán, D. (2011). *Herramientas para habitar el presente: La vivienda del siglo XXI*. Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona, España.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2009). *Plan De Desarrollo Integral De Guápulo*. Administración Zona Centro Manuela Sáenz. Quito, Ecuador.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2013). *Informe Técnico - Plan de Relocalización 2013 Administración Zona Centro - Sector Itchimbía Guápulo y San Francisco De Miravalle*. Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del Distrito Metropolitano de Quito. Recuperado de http://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas/AZMS/PoliticasyPublicas/Relocalizacion2014/Informe_riesgo/informe-terminado-itchimbia.pdf
- Organización de Naciones Unidas (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.
- Pesci, R. (2002). *Desarrollo sostenible en ciudades intermedias: testimonios en América Latina*. Naciones Unidas CEPAL. Santiago, Chile.
- Pérez, L. & Matus, C. (2017). *De la resistencia urbana al urbanismo ciudadano. Sujetos y estrategias patrimoniales en Concepción Metropolitano, Chile*. Revista de Geografía Norte Grande, Vol. 66.
- Pinzón, M. (2016) *La ciudad ambiental sostenible de la que se habla. ¿Utopía o realidad?*. XIV Coloquio Internacional de Geocrítica. Barcelona, España.
- Rivera-Crespo, O. (2017). *Taller de Diseño Colaborativo y Hábitat Evolutivo: puentes entre la academia y la comunidad*. Bitácora Urbano Territorial, Vol. 27, No. 1.
- Soliz, F., & Maldonado, A. (2012). *Guía de metodologías comunitarias participativas, Guía No. 5*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Souami, T. (2009). *Écoquartiers. Secrets de fabrication. Analyse critique d'exemples européens*. Ediciones Les Carnets de l'Info. París, Francia.
- Universidad de las Américas. (2016). *La UDLA sueña con mejorar la calidad de vida en Guápulo*. Recuperado de <https://www.udla.edu.ec/2016/03/02/la-udla-suena-con-mejorar-la-calidad-de-vida-en-guapulo/>.
- Universidad de las Américas. (2018). *Vinculación con la Sociedad*. Recuperado de https://www.udla.edu.ec/vida-universitaria/vinculacion_con-la-comunidad/

SOBRE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL NORTE DEL BRASIL

Melissa Matsunaga | Universidade Federal do Amapá – UNIFAP, Rod. Juscelino Kubitschek, Km-02 Jardim Marco Zero, Macapá, AP, Brasil CEP 68.903-419 | matsunagamk@gmail.com

Eliane Bessa | Universidade Federal do Rio de Janeiro – UFRJ, Av. Pedro Calmon, 550, 5º andar, Prédio da Reitoria - Cidade Universitária, Rio de Janeiro, RJ, Brasil, CEP 21941-901 | elianesilbessa@gmail.com

Douglas Gallo | Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo – IFSP, campus Registro, Estrada Municipal do Bairro Agrochá, 5180, Bairro Agrochá, Registro, SP, Brasil, CEP 11900-000 | douglas.luciano@yahoo.com.br

RESUMEN

Ubicado en Macapá, capital del estado de Amapá, región norte de Brasil, el Complejo Habitacional Maestro Oscar Santos (CHMOS) corresponde a un conjunto de 528 unidades habitacionales estandarizadas del Programa Mi Vivienda Mi Vida (PMCMV). La solución tipológica, dimensiones y calidad constructiva de la unidad residencial del CHMOS se presentan en su mayoría inapropiados, sea con relación a las composiciones familiares, sea con relación a las costumbres preexistentes de gran parte de los residentes. El proyecto de Extensión Universitaria 'Asistencia Técnica en Arquitectura y Urbanismo' de la Universidad Federal de Amapá (ATAU-UNIFAP) tiene como objetivo proporcionar asistencia técnica para la reforma de la vivienda para familias de bajos ingresos (hasta 3 salarios mínimos) con una meta inicial la atención de 10 (diez) familias residentes del CHMOS. Entre los objetivos del presente artículo, resaltan: a) analizar la metodología empleada en el proyecto ATAU-UNIFAP; b) analizar la efectividad de los criterios de selección de las familias atendidas; c) analizar el tejido social preexistente constituido históricamente. El método empleado reside en la revisión bibliográfica acerca del tema en la región norte del país; observación participante; discusiones colectivas y cuestionarios con alumnos y técnicos del poder público. Como resultados se constató, por un lado: gran dificultad de interlocución interinstitucional; la baja organización y fragmentación social de los residentes, incidiendo en una baja receptividad y adhesión al proyecto. Por otro lado, se identificó la profundización de las discusiones realizadas entre los estudiantes acerca del tema de la asistencia técnica, inclusive su rebatimiento en trabajos académicos de finalización de la carrera. Se observa, por fin, que la actividad de extensión presenta potencial para pautar las actividades de enseñanza e investigación, reforzando el carácter crítico y al mismo tiempo comprometido a la realidad social local de los egresados del curso de arquitectura y urbanismo de UNIFAP.

PALABRAS CLAVE

Extensión universitaria, asistencia técnica, programa mi vivienda mi vida

ABSTRACT

Located in Macapá, capital of the state of Amapá, northern region of Brazil, the Mestre Oscar Santos Housing Complex (CHMOS) corresponds to a set of 528 standard housing units of the My Home My Life Program (PMCMV). The typological solution, dimensions and constructive quality of the residential unit are mostly inappropriate, either in relation to the family compositions or in relation to the pre-existing customs in most of the residents. The University Extension project 'Technical Assistance in Architecture and Urbanism' of the Federal University of Amapá (ATAU-UNIFAP) aims to provide technical assistance for the

reform of the household of low income families (up to 3 minimum wages) with an initial goal to serve 10 (ten) families residing in CHMOS. Among the objectives of this article, we highlight the following: a) analyze the methodology used in the ATAU-UNIFAP project; b) analyze the effectiveness of the selection criteria of the families served; c) analyze the preexisting social relation constituted historically. The method in question resides in the bibliographical review on the subject in the northern region of the country; participant observation; collective discussions and questionnaires with students and technicians of the municipality. As a result, on the one hand, there was a great difficulty in inter-institutional dialogue; low organization and social fragmentation of the residents, focusing on a low receptivity and adherence to the project. On the other hand, it was identified the deepening of the discussions among the students about the subject of Technical Assistance, including its approach in academic papers of graduation of course. It is observed that extension activity presents great potential to guide the activities of research and teaching, reinforcing the critical character and at the same time committed to the local social reality of the graduates of the course of architecture and urbanism of UNIFAP.

KEYWORDS

University extension, technical assistance, my home my life program

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, mucho se ha discutido sobre el papel de la Extensión Universitaria, que corresponde a uno de los tres componentes elementales de la Universidad Pública brasileña. No obstante, su papel aún se encuentra en segundo plano, sin recibir tanta importancia como las áreas de Enseñanza e Investigación. Sin embargo, se debe tener un enfoque en el compromiso social que la Universidad tiene que tener con relación a la Sociedad a través de la formación ciudadana de sus profesionales. Respecto a la formación del profesional Arquitecto y Urbanista, su función social es de extrema importancia en un país como Brasil, donde el 85% de las construcciones se realizan sin la utilización de servicios de profesionales técnicos como arquitectos o ingenieros. En el caso de la región Norte del país, donde se localiza el presente estudio, ese índice llega al 90% de los casos¹. Es decir, podemos afirmar que la mayor parte de nuestras ciudades se produce sin proyecto, utilizando mano de obra familiar o de amigos, generalmente en un barrio de infraestructura precaria, y el lote es muchas veces obtenido en el mercado informal.

Como agravante de esta situación, la propuesta estatal predominante para la habitación de interés social ha sido, desde 2009, una solución estandarizada, de gran escala, en la perspectiva económica de producir más (unidades) con menos (recursos); podemos citar como ejemplos de este modelo en el estado de Amapá, el Conjunto Residencial Mucajá, el Conjunto Residencial Macapaba y el Conjunto Habitacional Mestre Oscar Santos. Dichos conjuntos no siempre reflejan las aspiraciones de las familias, ya sea porque la tipología de departamento no es acorde con el modo de vida de la gran mayoría de la población amapaense [habitante de Amapá], o porque la estandarización con la adopción de materiales inadecuados para el clima de la región y la minimización de los ambientes tampoco están de acuerdo con la división en zonas climáticas y costumbres locales.

Ante tal panorama, se busca en el presente artículo discurrir acerca del Proyecto de Extensión Universitaria “Asistencia Técnica en Arquitectura y Urbanismo” de la *Universidade Federal do Amapá* (ATAU-

1 Fuente: Investigación CAU-BR Datafolha de 2015. Disponible en: <http://www.cau.br/pesquisa2015/>. Acceso 24 jul 2018.

UNIFAP) desarrollado en el municipio de Macapá por docentes de la carrera de pregrado en Arquitectura y Urbanismo desde 2017. El ATAU-UNIFAP tiene el objetivo de prestar asistencia técnica para reforma habitacional a familias de bajos ingresos (hasta 3 salarios mínimos). Para ello, el ATAU-UNIFAP moviliza la Ley Federal No. 11.888/2008 - que “asegura a las familias de bajos ingresos asistencia técnica pública y gratuita para el proyecto y la construcción de habitación de interés social” como parte del derecho social a la vivienda, de acuerdo con la Constitución Federal Brasileña -, teniendo como meta inicial la atención de 10 (diez) familias residentes en el Conjunto Habitacional Mestre Oscar Santos.

El artículo se estructura en tres partes: en la primera, se presentan datos históricos y poblacionales sobre la región Norte de Brasil, en especial sobre el estado de Amapá y su capital, Macapá, y la función de la Universidad Pública y la carrera de Arquitectura y Urbanismo en tal contexto. Posteriormente, se abordó el derecho a la vivienda – como uno de los supuestos básicos y fundantes para una sociedad brasileña menos desigual – y en el que el ATAU-UNIFAP se apoya. Y, por último, se presentan los objetivos del Proyecto de Extensión y se analiza su metodología, la efectividad de los criterios de selección y el tejido social del Conjunto Mestre Oscar Santos. Además, se presentan algunas de las dificultades de implementación del proyecto y conclusiones preliminares acerca de los impactos generados, ya sea en la perspectiva de vida de los vecinos asistidos o en los alumnos vinculados al Proyecto en la Universidad.

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL CONTEXTO AMAZÓNICO

La Región Norte es la región más grande de Brasil, ocupando cerca del 45% del territorio nacional; también, en comparación con las demás regiones brasileñas, es la que presenta menor densidad demográfica, de 4,69 hab/Km², contrastando con la mayor densidad de Brasil, la de la Región Sudeste, con 87 hab/Km². Posee 450 municipios distribuidos en los 7 estados: Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins.

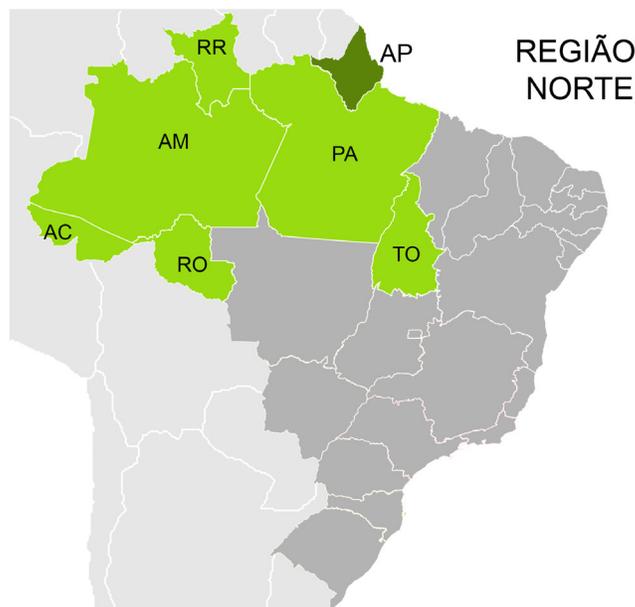
La Región Norte coincide con la Región Amazónica, con excepción de parte de Tocantins. Considerando los índices citados anteriormente, se induce a una idea de vacío demográfico; sin embargo, 70% de los *amazônidas* viven en núcleos urbanos². En este sentido, la atención con relación a las ciudades, sus gestiones y condiciones de infraestructura deben ser en la misma medida, o, aún mejor, incluso más que la atención dada a las condiciones de otras regiones brasileñas donde hay más concentración poblacional, como la Región Sudeste. La región Norte presenta grandes contrastes; al mismo tiempo en que hay mucha abundancia de recursos naturales, tales como la Selva Amazónica y el Río Amazonas, sus municipios presentan altos índices de vulnerabilidad social y altas tasas de mortalidad infantil, además de precarias condiciones de saneamiento básico.

En el caso del estado de Amapá, al analizar su configuración territorial en su adecuada escala de grandeza, verificamos que su posición geográfica con relación al país asume características estratégicas: a pesar de estar ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, lo que le atribuye una falsa impresión de aislamiento geográfico, la condición fronteriza con la Guayana Francesa, conjugada a las porciones de reservas ambientales, le confieren extrema importancia mundial en la preservación del bioma amazónico (Figura 1).

2 Becker (2013).

Figura 1 - La localización del estado de Amapá en la región Norte de Brasil.

Fuente: Elaboración propia.



Considerando que Amapá es un estado nuevo³ – creado por la Constitución Federal de 1988 –, es preciso considerar el hecho de que su desarrollo se da a partir de condiciones históricas, políticas, económicas y sociales inherentes a su localización geográfica con relación al resto del país. Por ello, respecto del proceso de urbanización, al recurrir al historial de crecimiento urbano en el Estado, veremos que el desarrollo urbano de sus ciudades – que actualmente suman 16 municipios –, es reciente, presentando aún muchos desafíos por superar.

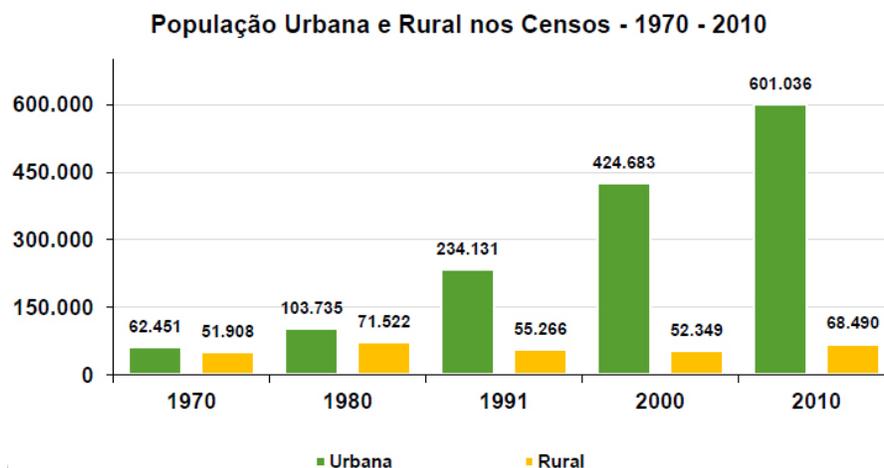
Según Tostes (2006), el crecimiento poblacional de Amapá en las últimas décadas (Figura 2) ha sido impulsado no solo por el proceso político-administrativo del Estado, sino también por la implantación del Área de Libre Comercio de Macapá y Santana en 1991, atrayendo a familias de otros estados como Maranhão y Pará.

Macapá concentra actualmente 474.706 habitantes⁴, siendo la ocupación urbana esparcida, con poca verticalización, con potencial de aumento de densidad de las áreas centrales. A pesar de ser poco denso, Macapá ha tenido un gran salto poblacional en las últimas décadas, impulsando las tasas de crecimiento del estado de Amapá y promoviendo el aumento de ocupación de áreas de carácter ambiental, conocidas localmente como áreas de resacas o áreas de puentes.

3 Hasta el año 1943, el territorio del actual estado de Amapá pertenecía al estado de Pará. De 1943 a 1988, fue considerado Territorio Federal de Amapá, vinculado directamente al Gobierno Federal. En 1988, la Constitución Federal, en un proceso de descentralización político-administrativa, lo promueve a Estado.

4 Población estimada [2017]. Fuente: IBGE, Dirección de Investigaciones, Coordinación de Población e Indicadores Sociales, Estimaciones de la población residente con fecha de referencia 1 de julio de 2017.

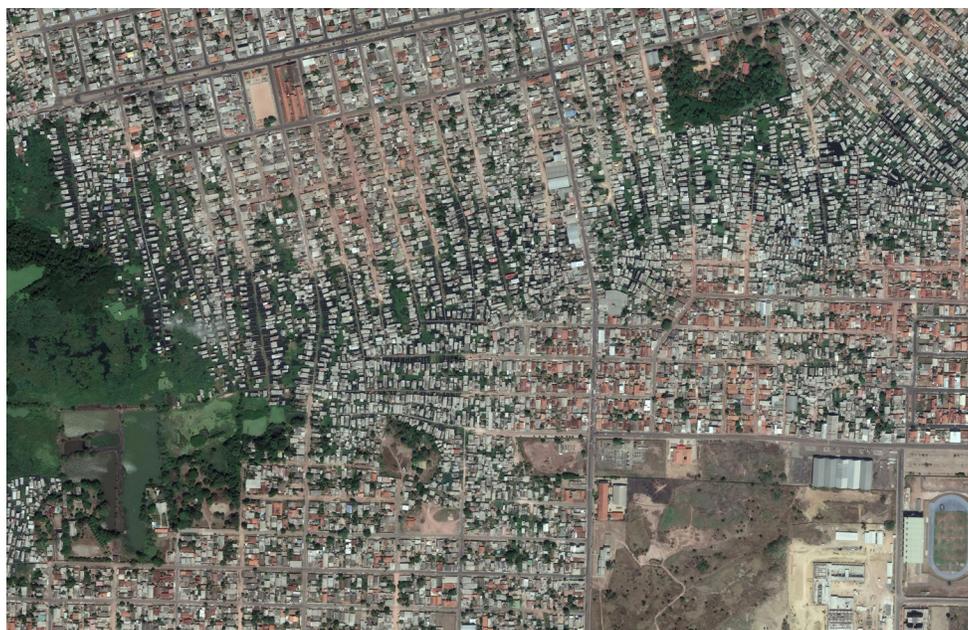
Figura 2 - Población Urbana y Rural en Censos 1970-2010 en el estado de Amapá. Fuente: IBGE, 2010



Se han realizado muchos estudios técnicos y científicos sobre la ocupación antrópica de las áreas de resacas, considerándose uno de los más serios conflictos socioambientales en el medio urbano macapaense. A pesar de esto, las políticas públicas poco han avanzado en la resolución de tales conflictos, siendo que cualquier acción en área húmeda, considerada por la legislación local como de preservación y patrimonio ambiental, se trata a partir de un proceso de judicialización. (TOSTES, 2016)

Figura 3 - Tejido urbano de Macapá en el encuentro entre las áreas de tierra firme y las áreas húmedas.

Fuente: Google Earth, 2018.



La Figura 3 presenta el tejido urbano de Macapá; las áreas con fondo en verde son las áreas húmedas ocupadas por viviendas. Se entiende que la ocupación humana de las áreas húmedas – por configurarse de manera informal y carecer de servicios colectivos urbanos –, refleja una de las caras del proceso de segregación espacial, vulnerabilidad social y expoliación urbana, en los términos de Kowarick (1979). Además, en los estudios sobre la habitación social brasileña desde fines de los años 1970, la literatura académica ha demostrado una yuxtaposición de la vulnerabilidad social a cuestiones ambientales. Los análisis refuerzan invariablemente que la población pobre es excluida y marginalizada no solo socialmente sino también espacialmente, y que, en la mayoría de las veces, las áreas ambientalmente frágiles son el espacio de la ciudad que les corresponde (MARICATO (Org.), 1982/1979, MARICATO, 1996; ROLNIK, 1997; FIX, 2001; MARTINS, 2006).

En el caso de Amapá, el conflicto es aún más grande, porque la mayor parte de las tierras del estado no cuentan con título, continuando como glebas pertenecientes a la Unión [gobierno federal] o, en algunos casos, al Municipio. Este hecho corresponde a un gran obstáculo para la implementación de una política habitacional efectiva. Y, en este sentido, la cuestión de la vivienda en Amapá se presenta como un enorme desafío, no solo para los gestores públicos, sino también para la Universidad, que precisa formar ciudadanos conscientes de un proceso de urbanización desigual promovida por el propio Estado.

UNIFAP y la carrera de Pregrado en Arquitectura y Urbanismo

La *Fundação Universidade Federal do Amapá* (UNIFAP) surgió como un Núcleo Avanzado de Enseñanza vinculado a la *Universidade Federal do Pará* (UFPA) en 1970, con la oferta de aproximadamente 500 plazas en el área de magisterio, implantando así la enseñanza superior en Amapá. En 1986, la Ley Federal N.º 7.530/1986 autorizó la creación de UNIFAP por el Poder Ejecutivo, pero solamente luego de algunos años, en 1990, se realizó el primer proceso selectivo *vestibular* para las carreras de Derecho, Secretariado Ejecutivo, Geografía, Historia, Matemática, Letras, Educación Artística y Enfermería.

Actualmente, hay 26 carreras de pregrado distribuidas en 7 Departamentos Académicos en los cuatro *campi* universitarios existentes. Además del *campus* Marco Zero en Macapá, cuenta con el *campus* Oiapoque el Binacional, el *campus* Santana y el *campus* Mazagão. Además, existen estructuras físicas pertenecientes a UNIFAP en los municipios de Amapá, Laranjal do Jari y Tartarugalzinho.

Figura 4 - Presencia geográfica de UNIFAP. Fuente: UNIFAP, 2015.



La carrera de pregrado en Arquitectura y Urbanismo de UNIFAP fue creada por la Resolución N.º 13, del 26 de noviembre de 2004 - CONSU-UNIFAP, y el primer grupo de 50 alumnos ingresó en el año de 2005, en el *campus* de la ciudad de Santana, que se encuentra a una distancia de alrededor de 20 Km de la ciudad de Macapá. En el año 2016, la carrera fue transferida al *campus* Marco Zero y actualmente el cuerpo docente posee 23 profesores en su totalidad, apenas 4 de ellos con título de doctorado.

Teniendo en cuenta la reciente mudanza de dirección, la carrera se está reestructurando y, en lo que se refiere a su inserción regional, es necesario decir que las actividades extensionistas son incipientes, con pocos eventos abiertos a la comunidad externa y con escasos proyectos de extensión vinculados directamente a las comunidades y articulados con otros organismos e instituciones.

EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LA LEY DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA HABITACIÓN DE INTERÉS SOCIAL EN BRASIL

El proceso de redemocratización y la garantía de los derechos políticos con la Constitución Federal de 1988 abrieron las posibilidades de nuevas formas de participación, con actuación de la sociedad civil organizada en la ampliación del debate en torno a los problemas urbanos. De este modo, la cuestión urbana sería pautada a través de Enmienda Popular por la Reforma Urbana (movimientos populares urbanos, entidades sindicales y profesionales, organizaciones no gubernamentales, sectores universitarios y técnicos del Poder Público) en la Asamblea Constituyente de 1987, incidiendo en los Artículos 182 y 183 de la CF/88, que establece la función social de la propiedad y de la ciudad en la política de desarrollo urbano a cargo de los municipios, a través de la elaboración de Planes Directores.

En base a la firma de acuerdos internacionales, en el año 2000, el derecho a la vivienda fue incluido como derecho social constitucional, alterando el texto de la CF/88 a través de la Enmienda Constitucional N.º 26/2000, siendo esta la nueva redacción del Art. 6, que define cuáles son los derechos sociales del ciudadano brasileño:

Art. 6º Son derechos sociales la educación, la salud, la alimentación, el trabajo, la vivienda, el transporte, el ocio, la seguridad, la seguridad social, la protección a la maternidad y a la infancia, la asistencia a los desamparados, en la forma de esta Constitución. (NR)⁵

La reglamentación de los artículos constitucionales 182 y 183 fue largamente negociada, y su aprobación se llevó a cabo trece años más tarde, en 2001, con la promulgación del Estatuto de la Ciudad – Ley Federal n.º 10.257/2001. A su vez, el Estatuto confirió a los municipios los instrumentos para promoción de la política urbana que podrían movilizarse en la implementación de los respectivos Planes Directores.

En ese contexto, la asistencia técnica y jurídica gratuita para las comunidades y grupos sociales menos favorecidos consta del ítem V-r del Art. 4º del Estatuto de la Ciudad.

La Ley de la Asistencia Técnica en Habitación de Interés Social sería aprobada años después, en 2008 (Ley Federal N° 11.888, del 24 de diciembre de 2008). No obstante, aun en el país y especialmente en el estado de Amapá, poco o casi nada se dice sobre esta Ley que “asegura a las familias de bajos ingresos asistencia técnica pública y gratuita para el proyecto y la construcción de habitación de interés social”, como parte integrante del derecho social a la vivienda previsto en el art. 6º de la Constitución Federal Brasileña de 1988.

5 El transporte fue incluido como derecho social apenas en 2015, desde la Enmienda Constitucional No. 90/2015.

De acuerdo con el Art. 2 de la referida ley, las familias con un ingreso mensual de hasta 3 (tres) salarios mínimos, residentes en áreas urbanas o rurales, tienen el derecho a la asistencia técnica pública y gratuita para el proyecto y la construcción de habitación de interés social para su propia vivienda.

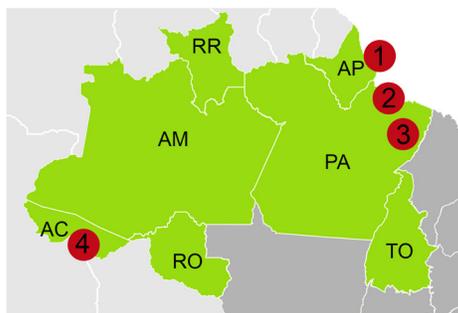
Los objetivos de la Ley Federal son: (1) optimizar y calificar el uso y el aprovechamiento racional del espacio edificado y de su entorno, así como de los recursos humanos, técnicos y económicos empleados en el proyecto y en la construcción de la habitación; (2) formalizar el proceso de edificación, reforma o ampliación de la habitación ante el poder público municipal y otros organismos públicos; (3) evitar la ocupación de áreas de riesgo y de interés ambiental; y, (4) propiciar y calificar la ocupación del sitio urbano en consonancia con la legislación urbanística y ambiental.

A pesar de experiencias preexistentes, con la promulgación de la Ley de Asistencia Técnica en 2008, se desencadenó el fortalecimiento de las discusiones y acciones en el área y en el enfrentamiento de la cuestión de la vivienda en Brasil, que viene en una perspectiva dialógica, de pequeña escala, pero con un potencial transformador muy amplio. Se percibe que los agentes promotores de dichos proyectos e iniciativas no necesariamente corresponden a los Poderes Públicos locales, que son los responsables de la implementación de la política pública; surgen como protagonistas de ese proceso ONGs, movimientos de vivienda y Universidades, muchas veces asociados con empresas privadas y con Poder Público⁶. Desde 2016, el Consejo de Arquitectura y Urbanismo (CAU) también ha tenido un papel destacado al adoptar el 2% de su presupuesto de 2017 para actividades o proyectos vinculados a la Asistencia Técnica de Habitación de Interés Social⁷.

En este aspecto, desafortunadamente hay pocos casos registrados y encontrados en la región Norte de Brasil. En una investigación realizada durante los meses de junio y julio de 2018⁸, se constataron apenas 4 iniciativas de actividades de asistencia técnica para familias de bajos ingresos, todas vinculadas a Universidades.

Figura 5 - Proyectos de Asistencia Técnica de Habitación Social identificados en los estados de la Región Norte.

Fuente: MATSUNAGA et al (2018)



Descripción:

- 1 – Proyecto de Extensión Asistencia Técnica en Arquitectura y Urbanismo de la Universidade Federal do Amapá – UNIFAP, Macapá, AP
- 2 – Proyecto Vivienda Ciudadana – Comisión de Regularización Agraria de la Universidade Federal do Pará – UFPA, varios municipios, PA
- 3 – Proyecto Manos en la Masa – Facultad FACI/WYDEN – Belém, PA
- 4 – Proyecto Ciudad del Pueblo de la Universidade Federal do Acre, carrera de Ingeniería Civil – UFAC, Rio Branco, AC.

6 Plan Estratégico de Implementación de la Asistencia Técnica en Habitación de Interés Social. Consejo de Arquitectura y Urbanismo de Santa Catarina, CAU/SC, 2017.

7 La decisión forma parte de las “Directrices para elaboración del Plan de Acción y Presupuesto de CAU 2017”, aprobadas en la 56ª. Plenaria Ordinaria realizada los días 21 y 22/07/16 en Brasilia.

8 Las técnicas utilizadas en la investigación fueron: búsquedas en internet utilizando como palabras clave: asistencia técnica en habitación de interés social, ATHIS y envío de correo electrónico a las Universidades Federales de los estados de la región Norte y a los respectivos Consejos de Arquitectura y Urbanismo regionales, solicitando informaciones acerca de proyectos de asistencia técnica en curso.

EL PROYECTO DE EXTENSIÓN ASISTENCIA TÉCNICA EN ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDADE FEDERAL DO AMAPÁ (ATAU-UNIFAP)

Cuando el ATAU fue registrado a principios de agosto de 2016⁹, aún no había un área delimitada a atender. La metodología partía de la necesidad de articulación con los Poderes Públicos Municipal y Estadual, además del Consejo de Arquitectura y Urbanismo de Amapá (CAU-AP), Notarías de Registro de Inmuebles, entre otros organismos e instituciones actuantes en el sector, para “abrir los caminos” de la actividad extensionista que preveía prestar asistencia técnica a familias de bajos ingresos en los términos de la Ley Federal No. 11.888/2008, que plantea el derecho a la asistencia técnica pública y gratuita a las familias con ingreso mensual de hasta 3 salarios mínimos como parte del derecho constitucional a la vivienda.

Se anhelaba atender a familias de bajos ingresos con casos de construcciones clandestinas o con necesidades de ampliación; junto a ello, sin embargo, existía el recelo de que, si se abría un registro de demanda, surgirían ocurrencias en áreas de preservación ambiental como las ya citadas ocupaciones en áreas de resaca. La intención de la articulación en red era exactamente mapear las posibilidades de acción interinstitucional, ya que, para promover una acción de regularización edilicia o urbana, se hace necesaria la negociación de trámites con los organismos competentes, acordando procedimientos y exención de tasas. Así, el Poder Ejecutivo para el ATAU se considera pieza fundamental.

Del otro lado, no había ninguna demanda socialmente presentada a la UNIFAP o a la carrera de Arquitectura y Urbanismo que pudiera servir de estímulo para la realización del ATAU. En una percepción inicial, se identificó que los movimientos de vivienda en Macapá están restringidos a asociaciones de vecinos con reivindicaciones propias a los lugares de vivienda; sus demandas son presentadas directamente a los gestores o a los concejales y diputados que tienen en las comunidades sus bases electorales.

En la fase de preparación y articulación interinstitucional prevista, los diálogos con el Poder Ejecutivo Municipal y la Fiscalía de Medio Ambiente del Estado de Amapá, inclusive tenían el sentido de solicitar la indicación de alguna área que tuviese alguna demanda o conflicto instalado ya deflagrado; sin embargo, no obtuvimos éxito en ese aspecto. La definición del área de intervención acabó siendo orientada a partir de charlas con docentes de la carrera, que sugirieron al equipo del ATAU el Conjunto Habitacional Mestre Oscar Santos (CHMOS).

De este modo, después de las tratativas iniciadas en noviembre de 2016 con el CAU-AP y la Intendencia Municipal, el ATAU tuvo sus actividades de campo iniciadas en febrero de 2017, con aplicación de cuestionarios socioeconómicos en el referido Conjunto. Vale destacar que las visitas realizadas contaron con el apoyo del Comité Gestor del programa *Minha Casa Minha Vida* [Mi Casa Mi Vida] de la Intendencia de Macapá, un organismo vinculado a la Secretaría Municipal de Asistencia Social y Trabajo. Desafortunadamente, en

9 El ATAU fue registrado en la Vicerrectoría de Extensión y Acciones Comunitarias (PROEAC) de UNIFAP bajo el n.º. 101/2016-SIGU (PJ006-2016-SIGAA), en agosto de 2016 y con cronograma de ejecución previsto hasta agosto de 2018. Tiene coordinación de la docente Melissa Matsunaga con colaboración de los docentes Patricia Takamatsu, Marcelle Vilar y Wíctor Alencar de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Actualmente (julio de 2018) integran ocho discentes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de UNIFAP, con apenas dos de ellos contemplados con becas institucionales PIBEX/PROEAC para dedicación de 20 horas semanales; los demás son vinculados voluntariamente. El ATAU tiene página web en el portal de UNIFAP: <http://www2.unifap.br/atau/>, página en Facebook para divulgación de las actividades realizadas: <https://www.facebook.com/atau.unifap/>, perfil en instagram: @atau_unifap, e email: asistenciatecnica.unifap@gmail.com

todas esas visitas, el equipo de la Intendencia accionaba a la Guardia Municipal para el acompañamiento y 'garantía de la integridad física de los alumnos', ya que el Poder Público consideraba el Conjunto un área de violencia con recurrencia principalmente de robos y asaltos.

Figura 6 - Conjunto Habitacional Mestre Oscar Santos: obras avanzando en los paseos públicos; ausencia de divisiones entre las residencias; ausencia de arborización urbana y paseos públicos inaccesibles, además de recurrentes problemas en la red de alcantarillado sanitario; apertura de comercios locales. Fotos: acervo ATAU, 2016.



El ATAU y su área de intervención fueron justificados partiendo de las siguientes constataciones/consideraciones: (1) algunas tesis de grado de la carrera estaban deflagrando las reformas y ampliaciones en el CHMOS que se realizaban sin acompañamiento técnico; (2) proporcionaba la experiencia práctica a los estudiantes relativa al ejercicio profesional, no solo en el ámbito del proyecto sino también de la ejecución de la obra; (3) posibilitaba la experiencia en el arreglo institucional (docentes – estudiantes – comunidad – organismos/instituciones); (4) abría la posibilidad de investigación académica acerca del programa MCMV en Macapá; (5) había una planta tipo que facilitaba mucho los trabajos de levantamiento catastral para las futuras ampliaciones y reformas (por ser un proyecto piloto, no teníamos la intención de grandiosidades arquitectónicas); (6) las áreas públicas del barrio estaban totalmente descalificadas, evidenciando otra oportunidad de proyecto.

El Conjunto Habitacional Mestre Oscar Santos

Ubicado en la zona norte de la capital amapaense, a una distancia de aproximadamente 10 Km del centro histórico de la ciudad, el Conjunto Habitacional Mestre Oscar Santos corresponde a un complejo de 528 Unidades Habitacionales de planta baja aisladas del Programa *Minha Casa Minha Vida* y fue inaugurado a fines de 2013 por el Poder Público Municipal¹⁰. Por determinación judicial, cien unidades fueron destinadas

¹⁰ El CHMOS tuvo un costo de más de R\$ 20.590.000,00. Fuente: PMM, 2013; Jornal do Amapá, 2013. Según Belúcio (2016), la firma del contrato con la Empresa Vex Construções y Caixa Econômica Federal se dio el 31 de agosto de 2010. Tanto el proyecto de arquitectura como las obras fueron ejecutadas por la empresa Vex Construções, cuyo inicio se dio en abril de 2010 y terminó en noviembre de 2013.

a una parte de las familias víctimas del incendio ocurrido en ese período en el barrio Perpétuo Socorro¹¹, y las demás fueron ocupadas de acuerdo con el registro de las familias efectuado por el Municipio.

Figura 7 - Distancia entre UNIFAP y el Conjunto Mestre Oscar Santos en Macapá. Fuente: Google Maps, 2018.

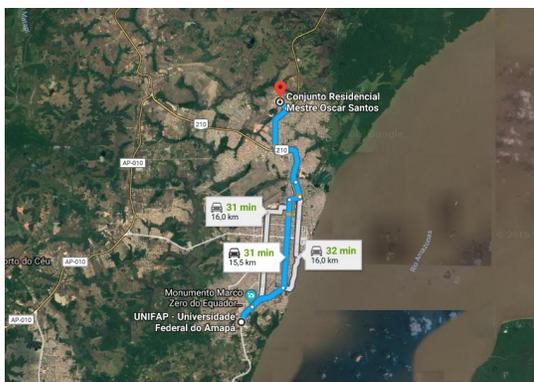


Figura 8 - Localización del Conjunto Mestre Oscar Santos en Macapá. Elaboración: MATSUNAGA, 2018.

Fuente: Google Earth, 2018.



Conforme a informaciones concedidas por la periodista Márcia Corrêa, presidenta de la Fundación Municipal de Cultura de Macapá en la época de la inauguración del Conjunto, el proyecto fue inicialmente denominado “Barrio Fuerte”. Por iniciativa del intendente Clécio Luís, con el deseo de atribuir una identidad cultural local específica al Conjunto, se cambió el nombre a Conjunto Habitacional Mestre Oscar Santos (1905-1976)¹².

Según Márcia, con el cambio de nombre y la aplicación del concepto de ‘ciudades creativas’ como estrategia para contribuir con el sentido de pertenencia de los vecinos, se realizó un trabajo de identidad visual y conceptual vinculado a música, dado que el compositor y profesor Oscar Santos es una de las grandes referencias musicales de Amapá. En este sentido, se destaca la denominación de las vías, que recibieron nombres de canciones de músicos amapaenses, además del trabajo de la Asociación Macapaense de Artesanos y Artistas (AMAARTE), responsable de la ambientación visual del Conjunto (Figura 9). También se contó con el trabajo de la Compañía de Transportes y Tránsito de Macapá (CTMAC), con el paso peatonal dibujado con notas musicales (Figura 10) y del artista plástico Ernandes Melo, que confeccionó la estatua de Mestre Oscar implantada cerca del depósito de agua que abastece el Conjunto (Figura 11).

11 En octubre de 2013, hubo un incendio en el área de resaca del barrio Perpétuo Socorro, destruyendo la casa de cerca de 250 familias. Este episodio y las trayectorias de vida de cuatro mujeres víctimas del incendio fueron abordados en el trabajo de doctorado de Scheibe (2016).

12 Informaciones verbales recolectadas en entrevista con Márcia Corrêa, periodista y expresidente de la Fundación Municipal de Cultura de Macapá (FUMCULT) al investigador Caio Lucas Picanço, el día 25 de abril de 2018.

Figura 9— Las vías se identifican con nombres de canciones de artistas locales. Foto: Dyepeson Martins/G1, 20131.



Figura 10— Los pasos peatonales con referencia a notas musicales.

Foto: Alcilene Cavalcante, 20132.



Figura 11— Estatua en homenaje al educador musical Mestre Oscar Santos.

Foto: Alcilene Cavalcante, 2013.



Desde la inauguración hasta los días actuales, se destacan algunos problemas de orden social y de infraestructura que han ocurrido en el Conjunto Mestre Oscar. Respecto a los problemas de orden social, existe la cuestión de la criminalidad, apuntada por los vecinos, además de problemas con actos de vandalismo en los equipamientos colectivos y en la estatua del homenajeado, los cuales fueron informados por diversos medios locales.

En este sentido, como todo emprendimiento financiado por el Programa *Minha Casa Minha Vida*, era necesario implementar un Proyecto Técnico de Trabajo Social (PTTS)¹³ en cuanto las familias ocuparan las residencias; sin embargo, eso no ocurrió. El objetivo del PTTS es desarrollar lazos de vecindario, organización comunitaria y participación política a través de acciones de movilización, educación sanitaria y generación de renta. Dado que no se implementó el PTTS, muchas familias tuvieron dificultad de adaptación, porque una gran parte vivía en áreas de infraestructura urbana precarias, desconociendo modos de utilización de las redes sanitarias, por ejemplo. Incluso, el hecho de que una parte de las unidades fueron destinadas a las familias víctimas del incendio del barrio Perpétuo Socorro instituyó un proceso de diferenciación entre los vecinos del Conjunto, reforzado por la exención de las tasas para la vivienda.

Con relación a los problemas de infraestructura, se destacan las cuestiones del abastecimiento de agua y del tratamiento del alcantarillado, también informados por diversos medios de comunicación locales. Según la prensa local, en cuanto las unidades fueron entregadas, ya comenzaron a relatarse problemas en la red de alcantarillado sanitario. Hay un proceso judicial en la empresa constructora.

La metodología del ATAU: división en etapas y ejes, articulación con organismos e instituciones, y diálogo con vecinos

“La asistencia técnica, en la cual se practica la capacitación, para ser verdadera, solo puede realizarse en la praxis. En la acción y en la reflexión. En la comprensión crítica de las implicaciones de la propia técnica” (FREIRE, 1968)

13 En la época de la inauguración del CHMOS, la Ordenanza 610/2011 del Ministerio de las Ciudades establecía la exigencia de la ejecución del Proyecto de Trabajo Técnico y Social en todo emprendimiento del PMCMV. Para los nuevos emprendimientos, desde la Ordenanza 412/2015, se pasó a exigir el PDST en el sentido de adecuar el proyecto social a las nuevas directrices del Programa.

Tabla 1 – Desarrollo de las actividades del Proyecto ATAU-UNIFAP en etapas y ejes.

Elaboración propia.

ETAPAS	2016.2 PREPARACIÓN - ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	2017.1 PREPARACIÓN PARA ETAPA1	2017.1 ETAPA 1 - APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS SOCIOECONÓMICOS Y DE INSCRIPCIÓN	2017.2 / 2018.1 ETAPA 2 - EJE: ÁREAS PARTICULARES	2017.2/2018.1 ETAPA 3 – EJE: ÁREAS PÚBLICAS
Organización para actividades	-	-	Aplicación de los cuestionarios en pares de alumnos, puerta a puerta	Organización del trabajo en pares de alumnos	Apenas un grupo de trabajo en el cual todos participan con reuniones semanales
Actividades	Reuniones para establecimiento de asociaciones interinstitucionales y del área de intervención - CAU-AP - Intendencia Municipal - Fiscalía de Medio Ambiente del Estado de Amapá	Entrenamiento para aplicación de los cuestionarios	Turno de inscripción	Cuestionario de Evaluación- posocupación (APO)	Talleres de proyectos para área del campo y Centro Comercial, a partir de las directrices definidas en el I Taller con vecinos realizado en 2017.2
		Presentación del ATAU a los líderes comunitarios	Reunión devolutiva sobre aplicación de los cuestionarios y familias seleccionadas	Entrevistas para definición de programa de necesidades	I Seminario y Taller de ATHIS en Amapá - en conjunto con CAU-AP
		Presentación del ATAU a los vecinos		Presentación de los proyectos a los socios y vecinos	

En 1968, al problematizar el término “extensión”, Paulo Freire relaciona la idea equivocada de una transmisión de conocimiento dentro de una acepción acrítica o, en las palabras del autor, estática. Freire entiende que el término extensión se asocia a la idea de “domesticación” del otro, al tratarlo como una “cosa”, rechazándolo como ser de transformación del mundo. Como propuesta acorde a un “educador-educando”, el autor defiende el término comunicación, ya que “no existe, realmente, el pensamiento aislado, en la medida en que no existe el hombre aislado.” (FREIRE, 1968).

En la perspectiva freireana, la acción dialógica – ya sea entre los docentes y estudiantes o entre la universidad y las familias – fue la actitud buscada en el ATAU-UNIFAP. De este modo, el objetivo de la

aplicación de los cuestionarios en la primera etapa, además de colocar a los alumnos en campo¹⁴ - abriendo con ello otras posibilidades discutidas en el ATAU¹⁵ - y de actualizar el perfil socioeconómico de los vecinos, fue proporcionar una base para la selección de las familias que serían atendidas en la etapa siguiente. Así, la segunda etapa, en base al cuestionario aplicado, se organizó desde dos ejes: uno relativo a las áreas particulares (casas/lotes) y el eje de las áreas públicas (área del campo, área del centro comunitario, área junto al depósito de agua) del Conjunto.

ETAPA 1 – CUESTIONARIOS

En la primera etapa de desarrollo de los trabajos del ATAU, se aplicaron los cuestionarios junto a los vecinos del Conjunto Mestre Oscar entre los meses de febrero y abril de 2017, siendo el último día de turno para las familias que no fueron encontradas en sus residencias (Figura 12). El cuestionario contenía preguntas relativas a factores socioeconómicos de las familias, preguntas acerca de las unidades residenciales y, también, preguntas referentes a la infraestructura del barrio.

En esta etapa, los diálogos intercambiados entre los discentes y los vecinos fueron extremadamente importantes, porque revelaron historias de vida desconocidas y estimularon el intercambio entre los diversos grupos. Muchos estudiantes se sensibilizaron con las condiciones relatadas, siendo este el momento inicial de discusión crítica del equipo en campo (Figura 13).

Figura 12 - Aplicación de los cuestionarios socioeconómicos en el Conjunto Habitacional Mestre Oscar (febrero-abril 2017). Foto: Elizângela Pantoja, 2017.



Figura 13 - Discusiones iniciales entre el equipo tras entrevistas con vecinos. Foto: Acervo ATAU, 2017.



14 Muchos alumnos, por estar en semestres iniciales de la carrera, no tenían experiencia en investigación de campo. Como el ATAU también presupone una actividad vertical, cuando abrimos convocatoria a los alumnos, definimos apenas como criterios de selección el compromiso de tiempo para aplicación de los cuestionarios, que, en aquel momento, había previsión de realizarse en apenas un mes. En el total de la primera etapa, participaron, además de los dos becarios, Caio Picanço y Jhosefy Viana, 25 alumnos que recibieron entrenamiento para aplicación de los cuestionarios realizados en pares, con 7 idas a campo entre febrero y abril de 2017. De las 528 residencias, fueron entrevistadas 194; es decir, cerca de un 37% del total; muchas casas estaban cerradas y probablemente los vecinos estaban trabajando debido al horario comercial.

15 Se discutió la posibilidad de publicación posterior que sistematice la experiencia del ATAU en una perspectiva evaluativa sobre la extensión y su importancia en la formación del arquitecto-urbanista, además de abordar conceptualmente el tema y los contenidos encontrados en campo.

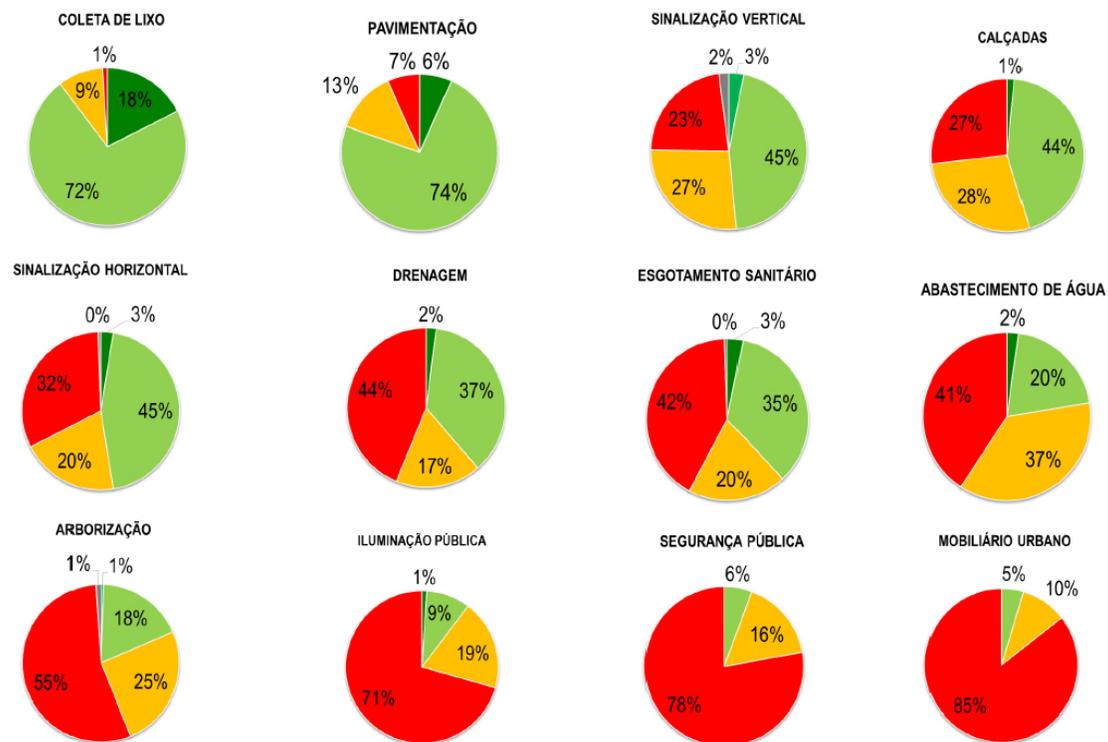
En el aspecto social, un 50% tiene la renta familiar de hasta 1 salario mínimo, la tasa de escolarización es baja, un 7% de los vecinos son analfabetos y el 41% tiene educación primaria incompleta, además del índice de desempleo, que es del 21%. La mitad de los vecinos tiene hasta 18 años; es decir, es una población extremadamente joven, con necesidad de espacios de ocio y encuentro, además de equipamientos de salud y educación cercanos.

En ámbito de las áreas particulares (casas/lotes), se destacan las reformas ya realizadas. Conforme al muestreo de unidades donde hubo aplicación de cuestionarios, se obtuvo un porcentaje del 59% de familias que ya reformaron y el 41% de familias que aún no había realizado reformas. La unidad residencial entregada es estándar, tiene dos habitaciones y un total de 37m² de área útil, es decir, un área relativamente pequeña para las familias vecinas, que poseen en promedio 4 a 5 personas, con algunos pocos casos llegando hasta 10 miembros.

Respecto a la evaluación de las condiciones de infraestructura urbana, conforme a los siguientes gráficos, se concluyó que la mayor parte de los ítems se clasifican como malos (color rojo) o regulares (color amarillo), teniendo en cuenta que apenas los ítems “recolección de residuos” y “pavimentación” se clasifican como excelentes (verde oscuro) o buenos (verde claro).

Figura 14 - Gráficos que indican evaluación de los vecinos por ítem de infraestructura.

Fuente: MATSUNAGA et al (2018)



Criterios de Selección de las familias a asistir

En base a los porcentajes calculados por la sistematización de los datos de los cuestionarios, se estipularon proporcionalmente a la ocurrencia en el CHMOS, los criterios de selección de diez familias que corresponden, además del ingreso mensual de hasta 3 salarios mínimos, a: (1) el liderazgo femenino en la responsabilidad de la residencia, 44%; (2) alguna persona con discapacidad, 14% (3) anciana en el núcleo familiar, 6%; (4) víctima del incendio de Perpétuo Socorro, 18%; (5) densidad excesiva, 11% y (6) existencia de actividad remunerada que requiera espacio físico, 7%¹⁶.

De estos criterios, los tres primeros son previstos en el Manual de Instrucciones para selección de los beneficiarios finales del PMCMV¹⁷. Los demás criterios se tomaron en base al perfil del propio Conjunto, entendiendo su peculiaridad y dando más atención a los casos de extrema vulnerabilidad social.

La preocupación al priorizar a las familias más vulnerables tuvo como base el derecho a la vivienda. No obstante, bajo otra perspectiva, se dejó de atender a familias que tuvieran más posibilidades de ejecución de las obras. Como consecuencia, la prioridad a las familias de menor renta acabó transformándose en un gran obstáculo, porque, sin el trabajo conjunto con el Poder Público o con empresas interesadas, la obra se torna inviable. Muchos de los seleccionados estaban desempleados y con hijos para cuidar. Aunque la casa requiera adecuación o ampliación, la prioridad para tales familias es obviamente otra, de necesidades alimentarias y vestimenta, por ejemplo.

ETAPA 2 – EJE ÁREAS PARTICULARES

Tras el proceso de selección de las 10 familias que serían contempladas por los proyectos de asistencia técnica, se procedió a la realización de entrevistas con cada una. En esta etapa, participaron 10 alumnos¹⁸, 8 de los cuales continuaban de la etapa anterior. Para la conducción de esta, se definieron 5 pares constituidos por 2 alumnos, que serían, cada uno, responsables de los diálogos con dos familias, así como del desarrollo de los respectivos proyectos.

Las entrevistas con las familias seleccionadas fueron realizadas entre los meses de junio y agosto de 2017, y tenían como objetivo ratificar informaciones ya concedidas en la etapa de aplicación de cuestionarios, así como profundizar apuntamientos acerca de los deseos y necesidades de las familias. de modo tal de establecer un programa de necesidades. También en esa ocasión, se les preguntó a los vecinos respecto de percepciones de confort ambiental (evaluación de posocupación), y se realizó el levantamiento físico

16 Además de estos criterios de selección, reformas ya ejecutadas (59% de los casos); la existencia de presupuesto para ejecución de la reforma (17%) y si habría modo de ahorrar para ejecutar la obra posteriormente (65%) también fueron cogitados como criterios a utilizarse en la selección de las familias. Sin embargo, tales ítems, paradójicamente, debido a los elevados índices, ampliaban nuestro universo en lugar de reducirlo. Aunque el ATAU haya partido inicialmente de la identificación de las obras irregulares, la aplicación de los cuestionarios acabó encontrando una realidad social más compleja y que no se establece apenas en el binomio 'obra ya ejecutada' y proyecto de regularización, sino en la identificación de las necesidades de las familias, incluso por el criterio de renta, inicialmente todas tienen el derecho a la asistencia técnica.

17 Ordenanza No. 412/2015 M.Ciudades.

18 Alumnos involucrados en la segunda etapa, por grupo: Caio Picanço y Jhosefy Viana (2013), Brenda Uliana y Filipe Barbosa (2014), Ana Patricia Pereira, Carolina Cardoso, Victor Neves y Vinícius Anjos (2015), Juliana Cuadros e Ygor Simões (2016).

y fotográfico de las residencias. En base a este tópico, a las cuestiones que buscaban el establecimiento de los programas de necesidades, las entrevistas contenían preguntas relacionadas a los cambios que los vecinos tenían como prioridad para sus residencias y a las costumbres y el modo de organización de las familias en el espacio.

Con el análisis conjunto de los programas, se percibe que, aunque los proyectos tuvieran muchas particularidades, había algunos puntos en común, los cuales tenían relación con el estado en que las unidades habitacionales fueron entregadas a los beneficiados. En este sentido, se evidencia que buena parte de las familias entrevistadas relataron el deseo de ampliar la residencia, en especial la sala y la cocina, revestirla y construir los muros de división de los lotes.

Elaboración de los Proyectos Arquitectónicos de reforma y adecuación

Tras la realización de las entrevistas y el establecimiento de los programas de necesidades, los proyectos de reforma y ampliación comenzaron a desarrollarse por los pares de estudiantes bajo la orientación técnica de los docentes. Una vez realizado el desarrollo preliminar de los proyectos arquitectónicos, los alumnos participaron de un nuevo encuentro con las familias, con la idea de establecer un diálogo más cercano y un sentimiento de confianza.

Figura 15 - Elaboración de los proyectos de reforma en diálogo con los vecinos. Fuente: Acervo ATAU, 2017.



Figura 16 - Propuesta de reforma para la casa de Clenilda realizada por los estudiantes Ana Patricia y Felipe.

Fuente: Acervo ATAU, 2018.



El día 14 de abril de 2018, se realizó en UNIFAP un nuevo encuentro buscando presentar colectivamente los proyectos a las familias del conjunto, así como a los líderes comunitarios, representantes de la Intendencia y miembros del cuerpo técnico de la Universidad. A pesar de la confirmación de asistencia a través de llamada telefónica y visita en la semana anterior al encuentro, ninguno de los vecinos contemplados compareció, aun así, los proyectos fueron presentados a los presentes.

ETAPA 3 – EJE ÁREAS PÚBLICAS

con relación al eje de las áreas públicas, se discutieron y se acordaron colectivamente sus directrices de uso y necesidades con los participantes del I Seminario y Taller sobre Asistencia Técnica en Amapá¹⁹ llevada a cabo los días 19 y 20 de agosto de 2017, cuya realización fue retomada a principios de 2018.

¹⁹ El I Seminario y Taller sobre Asistencia Técnica en HIS en el Amapá fue organizado por el equipo de ATAU-UNIFAP y auspiciado por el Consejo de Arquitectura y Urbanismo de Amapá (CAU-AP). Contó con la participación del arquitecto de la Asesoría Técnica a movimientos sociales USINA-CTAH de São Paulo y el profesor de FAUUSP, José Eduardo Baravelli.

Figura 17 - Taller sobre las áreas públicas de CHMOS el 20 de agosto de 2017. Fuente: Acervo ATAU, 2017.



Figura 18 - Propuesta para el Centro Comercial de CHMOS de acuerdo con directrices acordadas con los vecinos. Fuente: Acervo ATAU, 2018.



Se discutieron y se acordaron directrices para tres áreas públicas del CHMOS (Figura 17). La primera corresponde al área donde se encuentra actualmente la estructura del Centro Comunitario en condiciones inadecuadas para uso, debido a los saqueos de energía y depredación de las instalaciones. Las directrices acordadas fueron reformar el espacio de manera de implantar un centro con atención social y psicológica, además de realización de cursos, así como la instalación de un vivero de plántones y huerta comunitaria. La segunda área corresponde a la más grande de todas y es donde se encuentra la cancha de fútbol. Para esta, que es la principal área colectiva del Conjunto, las directrices fueron calificar el espacio de manera de permitir la realización de campeonatos además de los entrenamientos de las escuelas de fútbol ya existentes, con cancha polideportiva, áreas de juegos y para quioscos de alimentación. La tercera área corresponde a un área institucional, actualmente vacía y desocupada, donde se ubicó la necesidad de construcción de un Centro Comercial que asociara feria de verduras y legumbres con pequeños comercios y servicios locales. Dichas directrices fueron acordadas conjuntamente con el equipo de la Intendencia, responsable del diligenciamiento de las demandas. El ATAU fue el responsable de la elaboración de los respectivos proyectos; sin embargo, la discusión sobre la viabilidad se dirigió y enfocó en apenas una de las áreas. De este modo, se está realizando el proyecto básico de arquitectura para el Centro Comercial (Figura 18) y, para ello, se realizó un trabajo conjunto con la Oficina Modelo de la carrera de Ingeniería Civil de UNIFAP, para el cálculo de los proyectos complementarios, cuantitativos y presupuestos.

Costumbres y necesidades

Las costumbres de los vecinos de la región Norte tienen mucha relación con el modo de vida ribereño, dado que muchas comunidades y ciudades se encuentran en las márgenes de los ríos y arroyos. Dichos hábitos permanecen en el medio urbano como, por ejemplo, la utilización de la hamaca para dormir en lugar de la cama, y el ambiente del porche, muy común en las viviendas ribereñas. Las adaptaciones realizadas por los vecinos reflejan esos aspectos (Figura 19 y Figura 20).

Por otro lado, las adecuaciones también fueron realizadas en el sentido de mejorar las condiciones de seguridad y confort térmico de la unidad residencial. Se percibió gran presencia de enrejados y cambio de aberturas por otras de mejor calidad.

Teniendo en cuenta la diversidad climática de Brasil, en la elaboración de los proyectos y en la cons-

trucción de edificaciones, se recomiendan algunas estrategias y directrices constructivas para promover la adecuación climática de los ambientes y, consecuentemente, el bienestar de las personas. La norma NBR 15220-parte3 establece ocho zonas climáticas brasileñas. La zona 8, donde está ubicado Macapá, requiere la utilización de grandes aberturas además de aleros para proporcionar sombra. En la Figura 22, vemos que hubo un cambio de ventana y alero realizados por un vecino para mejorar las condiciones de seguridad y confort térmico de la residencia entregada.

Figura 19 - Dormir en hamaca es un hábito muy común en la región amazónica. Foto: Acervo ATAU, 2017.v



Figura 20 – El porche es muy común en las casas ribereñas de madera típicas de la región amazónica.

Foto: Acervo ATAU, 2017.



Cuestionario con los estudiantes involucrados

El proyecto de extensión ATAU tiene como una de sus bases fundamentales la participación de alumnos de diferentes etapas de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de UNIFAP. Esta definición permeó la conducción del proyecto desde la toma de decisiones acerca de la planificación de actividades hasta su ejecución. En este contexto, se consideró que era importante para el mejor entendimiento del propio proyecto bajo diversas perspectivas, cuestionar a los alumnos acerca de su participación mediante la aplicación de un formulario en línea. La investigación se realizó en abril y mayo de 2018.

Respecto a la primera pregunta, que cuestionó la motivación de los alumnos para participar del proyecto, las respuestas se concentraron, en definitiva, en la justificación de la oportunidad de tener una experiencia con proyectos y “clientes” reales, en un grado que los trabajos de la academia no permiten generalmente. De este modo, la experiencia profesional fue la principal razón para ese cuestionamiento.

Figura 21 - Enrejado en las aberturas para evitar robos y hurtos y falta de ambientes internos y anexos para otros usos de los vecinos. Fuente: Acervo ATAU, 2017

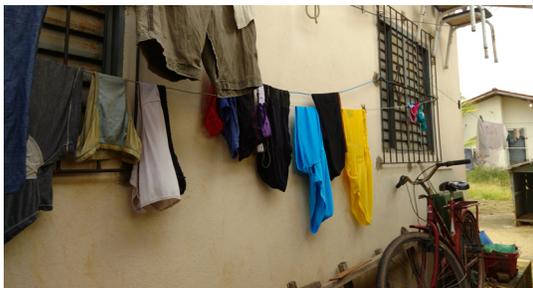


Figura 22 – Cambio de abertura y construcción de alero para evitar insolación directa en el ambiente hecha por la moradora. Fuente: Acervo ATAU, 2017



En la segunda pregunta, los alumnos fueron cuestionados sobre sus preferencias respecto de las actividades realizadas en el proyecto. Se destaca que las actividades que más despiertan el interés son las conversaciones con los vecinos y las discusiones en grupo sobre el tema, a la vez que la elaboración de proyectos arquitectónicos y complementarios es la actividad que a los alumnos menos les gusta realizar.

En la tercera pregunta, que también se refiere a la segunda, los alumnos tuvieron que especificar otra actividad que les gustaría evaluar, como consecuencia de la selección del ítem “otros”, de la pregunta anterior. En general, ellos contestaron que les gustan las actividades que involucren directamente a la comunidad y a los organismos públicos, como eventos y charlas, además de la posibilidad de elaborar proyectos con potencial para ejecutarse en la realidad y contribuir con la efectucción del derecho a la Asistencia Técnica de las familias de bajos ingresos.

En la cuarta pregunta, se cuestionó lo que los alumnos habían aprendido con su participación en el proyecto. En su mayor parte, ellos contestaron que aprendieron a observar y a sensibilizarse con las necesidades reales de las personas para las que se está diseñando, así como el contacto con los conceptos diferenciados entre los términos ‘asistencia’ y ‘asesoría’ y de las problemáticas del Programa *Minha Casa Minha Vida*.

Por último, se les pidió a los alumnos que escribieran sugerencias para el perfeccionamiento del proyecto de extensión. Entre las muchas contribuciones que se dieron, se destacan respuestas como: (1) más atención a los proyectos complementarios y al presupuesto debido a las dificultades que los alumnos de arquitectura tienen con estos temas; (2) mejorar la forma de selección de las familias para que ellas puedan tener recursos para ejecutar las obras; (3) mejorar la relación y el trabajo conjunto con los organismos públicos; (4) realizar talleres de proyecto con profesores y alumnos y; (5) mejorar la divulgación externa del proyecto de extensión.

Vale resaltar que dos estudiantes involucrados en el ATAU eligieron debatir y enfrentar el tema de la Asistencia Técnica en Habitación de Interés Social en sus tesis de grado. El caso de uno de ellos, inclusive, resultó del contacto establecido durante la etapa de la aplicación de los cuestionarios en el CHMOS. El discente mantuvo un diálogo continuo, realizando vivencias con una familia del CHMOS que tiene una persona con discapacidad, y ejecutó un proyecto de ampliación y adecuación a las necesidades de accesibilidad universal y deseos de la familia.

COMENTARIOS FINALES

La definición del objetivo del ATAU, incluida su denominación (Asistencia Técnica en Arquitectura y Urbanismo y no en Habitación de Interés Social), partió de la experiencia individual de cada uno de los profesores involucrados que, ya sea durante la formación académica o durante la práctica profesional en otras carreras de arquitectura, tuvieron contacto o participaron de algún tipo de actividad de extensión. Y, de esta forma, es importante percibir cómo una experiencia anterior relacionada con la práctica extensionista es imprescindible para desencadenar un “efecto dominó”, en el sentido de potenciar su reproducción crítica en otros contextos.

De este modo, ATAU ha sido un proyecto de extensión piloto organizado por un grupo de docentes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de UNIFAP y cuyo período de cierre se está acercando (agosto de 2018); con ello, conviene abrir al debate las dificultades del proceso de su implementación. Uno de los principales obstáculos ha sido la difícil articulación interinstitucional, debido a la falta de proyectos de ex-

tensión preexistentes – lo que ha dificultado muchos procedimientos para la realización de asociaciones y convenios. La ausencia del apoyo del Poder Público y de instituciones públicas, organismos y entidades que pudieran aportar recursos para las obras fue uno de los principales problemas para considerar la efectividad de ATAU.

En el aspecto social, vale resaltar la ausencia del Proyecto Social tras la mudanza de las familias al Conjunto, lo cual significó obstáculos en la comunicación efectiva entre los vecinos (totalmente desarticulados) y el equipo de ATAU. A su vez, el Poder Público trata con distanciamiento a los vecinos; se podría realizar una intermediación con una Asociación de Vecinos, por ejemplo. Se nota que la movilización social es necesaria, pero debería ser iniciativa de las propias familias.

Con relación al papel de la Universidad, muchas veces se confunde la Extensión con asistencialismo, en el sentido de mantener el *status quo* de las relaciones ya establecidas entre Universidad y Sociedad. En otro aspecto, a diferencia de los procedimientos de otras áreas del conocimiento, en el campo de la Arquitectura y Urbanismo, la Extensión no se puede entender apenas como la posibilidad de aplicación de las investigaciones en campo, como si hiciéramos experimentos o tests de investigación. Por el contrario, la idea es que la Extensión traiga a colación la Investigación y la Enseñanza, orientando discusiones, posibilitando aperturas a otras arquitecturas y otros urbanismos críticos y, por ello, especialmente propositivos.

Considerando también la formación del arquitecto-urbanista, la vivencia práctica del campo proporcionada a los discentes es extremadamente importante por componer las prerrogativas de la actividad proyectual, que se desarrollará en todos los semestres de la carrera de pregrado en el ámbito de las actividades de Enseñanza. Y lejos de ser solo una actividad de recolección de datos de campo, la extensión universitaria en el ámbito de la arquitectura y urbanismo tiene el objetivo de asociar la teoría y la práctica en diálogo permanente con los vecinos, interviniendo en la realidad social y teniendo siempre como principio orientador la búsqueda de la autonomía y emancipación de los involucrados. Por lo tanto, es necesario decir que el ATAU parte de una visión comprometida con relación a la formación académica y la universalización de la arquitectura y el urbanismo; presuponiendo una formación crítica y contextualizada del arquitecto-urbanista de UNIFAP.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belucio, L. P. (2016). Conjunto Habitacional Mestre Oscar (PA) – uma proposta de intervenção urbana. Trabalho de Conclusão de Curso. Graduação em Arquitetura e Urbanismo da Universidade Federal do Amapá.
- Becker, B. (2013). A urbe amazônica. Editora Garamond.
- Cau-SC (2017). Plano Estratégico de Implementação da Assistência Técnica em Habitação de Interesse Social. Volume: Produto II – Diagnóstico. Conselho de Arquitetura e Urbanismo de Santa Catarina.
- Brasil (1998). Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. Brasília
- _____. (2008). Lei Federal No. 11.888/2008. Assegura às famílias de baixa renda assistência técnica pública e gratuita para o projeto e a construção de habitação de interesse social e altera a Lei no 11.124, de 16 de junho de 2005.
- Freire, P. (1983/1968). Extensão ou comunicação? Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Fix, M (2001). Parceiros da exclusão. São Paulo: Boitempo.
- Kowarick, L. (1979) A espoliação urbana. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Maricato, E (Org, 1982/1979). A Produção Capitalista da Casa (e da Cidade) no Brasil Industrial. 2ª ed. São Paulo: Editora Alfa-ômega.
- Maricato, E. (1996). Metrôpole na periferia do capitalismo – ilegalidade, desigualdade e violência. São Paulo: Editora Hucitec.

- Martins, M. LÇ. R (2006). *Moradia e Mananciais: tensão e diálogo na metrópole*. São Paulo: FAUUSP/FAPESP.
- Matsunaga, M. K. (coord). (2018). *Relatório Etapa 1 – Aplicação dos questionários socioeconômicos no Conjunto Habitacional Mestre Oscar Santos em Macapá-AP*. Projeto de Extensão da Universidade Federal do Amapá. Assistência Técnica em Arquitetura e Urbanismo (no prelo).
- Rolnik, R. (1997). *A cidade e a lei*. São Paulo: Studio Nobel.
- Scheibe, R. (2016). *Tempos de chorar e de sorrir no espaço da morada: um estudo socioantropológico de mulheres resistentes marcadas pela tragédia em Macapá-AP*. Tese de Doutorado do Programa de Pós-graduação em Sociologia da Universidade Federal do Ceará. Fortaleza.
- Tostes, J. A. (2006). *Planos Diretores no Estado do Amapá – Uma Contribuição para o Desenvolvimento Regional*. Macapá: J. A. Tostes.
- Tostes, J. A., Dias, S. F. (2016). *As fragilidades urbanas e ambientais de áreas de ressaca na Amazônia*. Anais do IV Enanparq, Porto Alegre.
- Unifap (2015). *Plano de Desenvolvimento Institucional 2015-2019*. Universidade Federal do Amapá.
- (Footnotes)
- 1 <http://g1.globo.com/ap/amapa/noticia/2013/11/ruas-de-conjunto-habitacional-no-ap-homenageiam-musicos-do-estado.html>
- 2 <https://www.alcinea.com/macapa/residencial-oscar-santos-um-memorial-a-ceu-aberto/comment-page-1>

RESÚMENES

RESÚMENES

LÍNEA 1

Desafíos para la docencia:

prácticas innovadoras frente a la interdisciplina y contribución de la investigación como factor de diferenciación en la formación profesional de urbanistas y planificadores urbanos.

URBANISMO Y POLITICA: LA FORMACIÓN DE UN NUEVO IDEARIO PARA EL URBANISTA Y LA CIUDAD. DESARROLLO DE UN MAPA DE INSTRUMENTOS TEÓRICO PROYECTIVOS

Leonardo Agurto Venegas | Investigador Post doctoral en KU Leuven. Departamento de Arquitectura, Kasteelpark Arenberg 1 - box 243, 3001 Leuven, Bélgica | leonardo.agurto@student.kuleuven.be, leonardoagurto@gmail.com

María Teresa Rodríguez | Investigadora doctoral UNC, Argentina. Docente en Universidad San Sebastián, Sede Concepción. Queule Sur 1382, Andalué, San Pedro de la Paz, Concepción | mttastets@gmail.com

Maureen Ward | Arqueóloga y activista. Máster en Cultura visual, Escuela de artes de Manchester | maurengfward@hotmail.com

Paulina Espinosa Rojas | Investigadora doctoral KU Leuven. Kasteelpark Arenberg 1 - box 2431, 3001 Leuven | nellypaulina.espinosarojas@student.kuleuven.be

Cada época posee sus propias utopías y cada ciudad ha evidenciado los modelos de sociedad que la habitan, como un palimpsesto de su evolución y transformación ideológica. Los desafíos futuros que plantea la docencia del urbanismo en Latinoamérica, pensando en los nuevos escenarios a nivel global, hacen urgente la toma de un posicionamiento respecto a la construcción y a la transformación actual de la ciudad. Incluso la emergencia de conceptos como resiliencia y la idea de sustentabilidad como dos modelos utópicos tan actualizados como abstractos de ciudad objetivo, responden al stress urbano-medioambiental constante, cuya respuesta a nivel Latinoamericano merece una serie de calibraciones teóricas. Las causas de esta crisis en nuestras realidades urbano-rurales, inequívocamente derivan de un sistema económico basado en la acumulación de capital en una sociedad de extracción y consumos de recursos interconectados a nivel global (Sassen, 2017), hacen pensar en la urgente necesidad de no neutralidad en la enseñanza e investigación del urbanismo. Se propone trazar un mapa de recomposición teórica de los conceptos, mediante la realización de un análisis de campos genealógicos que enlacen diferentes paisajes conceptuales. La idea es interrelacionar de manera flexible distintos enfoques basados tanto en perspectivas filosóficas y políticas, como resultados de laboratorios urbanos y prácticas proyectivas actuales. Pensadores como Debord, Benjamin, de Certeau, Bordieau, Senett o Winnie Maas, y prácticas proyectivas como el diseño urbano para la resiliencia; ecología e instrumentos de planificación; forma urbana y espacios abiertos; áreas metropolitanas y diseño multiescalar. Se busca levantar una bitácora de aprendizaje que ponga en valor posturas que refuercen e interrelacionen disciplinas e ideas filosóficas basadas en el bien común y sentido de comunidad, los derechos intrínsecos a los espacios habitados y la responsabilidad social, aportando a la disciplina y a la enseñanza del urbanismo fundamentos como una práctica activista, comprometida y nunca neutra.

PALABRAS CLAVE

Campos genealógicos, mapas conceptuales, prácticas proyectivas urbana y territorial, resiliencia.

EXPLORACIONES URBANAS TERRITORIO SUSTENTABLE. ENSEÑANZA UNIVERSITARIA INTERDISCIPLINARIA MEDIANTE APRENDIZAJE ACTIVO

Kay Bergamini Ladrón De Guevara | Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Doctor en Gestión Ambiental, Paisaje y Geografía, Universidad de Barcelona | kbergani@uc.cl

La sustentabilidad urbana se ha vuelto con el tiempo en una temática de emergente interés por parte de diversos grupos académicos, pero también políticos y de la comunidad en general. Lo anterior ha tenido como consecuencia la preocupación por parte de estudiantes de aprender respecto de la temática, para profundizar en su comprensión, pero también la aplicación. En el contexto anterior el curso Exploraciones Urbanas Territorio Sustentable llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica de Chile, ha ido aumentando la cantidad de inscritos, pero también la diversidad de origen de estudiantes desde planificación urbana a odontología o astronomía por citar algunos, quienes con mucho interés han decidido dar un salto a sus disciplinas para aprender de temáticas de sustentabilidad. El curso en sí aborda la problemática de la sustentabilidad desde su conceptualización integral, la cual incluye ámbitos tan diversos como la identidad y el patrimonio, el equilibrio y cuidado ambiental, la cohesión social y el desarrollo económico, así como la gestión y el gobierno de la ciudad, presentando una oportunidad para el estudiante para explorar cuales son los componentes principales de la problemática de la sustentabilidad en torno a la ciudad y el territorio que ésta involucra. Lo interesante del curso, radica en la aplicación didáctica mediante metodologías de aprendizaje activo que incluye la tradicional cátedra del profesor, pero en forma acotada, para dar paso a la realización de talleres, al menos cuatro trabajos de campo, el análisis de videos, la realización de juego de roles y el uso de plataformas virtuales como google forms o mentimeter, lo que ha permitido la estimulación de los estudiantes y su participación permanente durante el horario de clases. Como resultado de la utilización de estas técnicas ha aumentado la demanda por el curso, la valoración del aprendizaje obtenido entre otros aspectos relevantes.

PALABRAS CLAVE

Sustentabilidad Urbana; Desarrollo Sustentable; Aprendizaje Activo; Nuevas Didácticas Docentes Universitarias.

EXPERIENCIA CELFI. INTERDISCIPLINA Y REDES PARA PENSAR LA CIUDAD LATINOAMERICANA

Patricia Buguñá | Instituto del Ambiente Humano “Liliana Rainis”. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. Av. Vélez Sarsfield 264 10 cuerpo 30 piso, Córdoba, Argentina | patriciabugu@gmail.com

Nadia Barba | Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. Av. Vélez Sarsfield 264 10 cuerpo 30 piso, Córdoba, Argentina | nadia.barba@unc.edu.ar

El tema que presentamos se enmarca en una experiencia que se está desarrollando en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). El Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELF) posibilita la formación de científicos en Argentina y Latinoamérica para el abordaje de problemas complejos como son los temas urbanos en su totalidad, con el objetivo de fomentar la cooperación científica regional y contribuir a la creación de ámbitos para incentivar una visión de la ciencia interdisciplinaria al servicio de las necesidades del desarrollo de la región. En la UNC, el Nodo CELFI (SD) centra su actividad en temas de Desarrollo Sustentable, promoviendo la investigación, análisis e interrelación entre las distintas dimensiones de la sustentabilidad y el desarrollo, e involucra a investigadores de las más diversas áreas del conocimiento. A partir del intercambio de experiencias se busca favorecer el aprendizaje situado, integrar múltiples perspectivas, incorporar marcos alternativos en el análisis de las situaciones complejas superando la demarcación entre las disciplinas. En este trabajo presentamos algunas conclusiones en relación a tres cursos desarrollados en el Nodo CELFI SD, en el que las autoras hemos participado activamente, que abordan la problemática urbana desde diferentes enfoques relacionados al desarrollo sustentable: - Agua y Sustentabilidad: Dimensiones socio-ambientales y sanitarias de las cuencas hidrográficas. El estudio de las cuencas puede ser caracterizado como un sistema constituido a su vez por subsistemas en diferentes niveles de interrelación y dinamismo. - Movilidad urbana sostenible. Hacia un cambio de paradigma. Se parte del supuesto que una mirada integradora y multidisciplinar de la problemática de la movilidad es el camino adecuado para alcanzar condiciones de desarrollo urbano sustentable. - Resiliencia urbana y cambio climático global: conocimientos y buenas prácticas en ciudades latinoamericanas. Actualizar conocimientos acerca de la Resiliencia Urbana y desarrollar propuestas de políticas, planes de acción y planes urbanos para la transición urbana hacia la resiliencia. Las conclusiones refuerzan la posibilidad de consolidar una práctica de abordajes interdisciplinarios para el análisis y comprensión sistémica de la situación urbana, reconocen la importancia de generar/fortalecer redes institucionales para el intercambio de experiencias en investigación y docencia, conectadas a redes nacionales e internacionales sur-sur.

PALABRAS CLAVE

Interdisciplina – redes - ciudad- desarrollo sustentable

INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA ENSEÑANZA DE PROYECTO URBANO, ARQUITECTÓNICO CULTURAL Y PLANIFICACIÓN MUNICIPAL EN ZONAS CENTRALES DE CIUDADES NUEVAS DE MEDIANO PORTE

Anderson Ferreira Da Silva | Doctorando en Arquitectura y Urbanismo (FAU/Universidad de Brasília), profesor de Proyecto y Planificación Urbano (Unievangélica/Anápolis) | anderson.urb@gmail.com

Simone Buiate Brandão | Maestra en Proyecto y Ciudad (FAV/Universidad Federal de Goiás), Profesora de Proyecto, Planificación Urbano y Diseño Grafico (Unievangélica/Anápolis y Universidad Federal de Goiás) | buiatt@gmail.com

Luiza Lemos Antunes | Maestra en Ingeniería Civil (EEEC/Universidad Federal de Goiás), Profesora de Proyecto y Planificación Urbano (Unievangélica/Anápolis), Unievangélica | luizaantunes@hotmail.com

La discusión está en el contexto de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de proyecto urbano, planificación e intervención arquitectónica en centros consolidados de ciudades nuevas de mediano porte. La justificación del estudio es comprendida por la creciente necesidad de revitalización de áreas que pasan por procesos de abandono y degradación urbana y social. Los objetivos que más se destacan son: a) demostrar los potenciales de usos de áreas abandonadas y las posibilidades sociales y urbanas y b) aplicar la interdisciplinariedad con investigaciones y proposiciones de programas culturales dentro en los centros de ciudades creadas en el siglo ~~XX~~. La metodología es de la implantación de grupos de trabajo, después tienen que comprender el sitio todo, conocer la ciudad trabajada, Anápolis / Goiás / Brasil, y en la secuencia dividir los grupos de trabajo que analizaron cuestiones físicas, urbanas, psicológicas, económicas y sociales. Todos los grupos, total de 24 estudiantes, estaban orientados por seis profesores de proyecto urbano, planificación municipal y proyecto arquitectónico cultural y educativo. Después, trabajaron un proyecto de intervención macro para el centro, una intervención mediana en una plaza pública directamente conectada al edificio de Escuela de Artes y Danza. El conjunto de técnicas adoptadas fue el de entrevistas, levantamientos fotográficos y bibliográfico y mapeamientos actuales. En los resultados se percibieron numerosas fragilidades urbanas en el centro antiguo de la ciudad, motivadas por la precaria gestión pública municipal, otras oriundas de cuestiones de especulación inmobiliaria de nuevas zonas y el abandono del centro y aquellas consideradas negativas a partir del uso del centro histórico solamente para el comercio. Estos factores condujeron a conclusiones sobre la necesidad de la implantación de equipos culturales y educativos, la mejora de la calidad de las plazas y espacios públicos de conexión como mecanismo de atracción de personas hacia el centro.

PALABRAS CLAVE

Proyecto Urbano, Espacio Publico, Centros Históricos, Proyectos Culturales

TERRITORIO EDUCATIVO: UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO Y ARQUITECTURA

Alain Flandes | Universidade Federal do Rio de Janeiro | alflandes@gmail.com

Flavia Lima | Universidade Federal do Rio de Janeiro | emaildaflavialima@gmail.com

Vera Tângari | Universidade Federal do Rio de Janeiro | vtangari@uol.com.br

A partir del entendimiento de la ciudad como un mosaico en constante transformación, la disciplina de Proyecto de Arquitectura III presenta, para los alumnos de graduación en Arquitectura e Urbanismo de la Universidad Federal do Rio de Janeiro, el desafío de proyectar un equipamiento educativo público como balizador de alteraciones territoriales. A través de la práctica pedagógica e investigativa, los alumnos y profesores buscan comprender la complejidad urbana dentro de los conceptos de Territorio Educativo. La propuesta está alineada con investigaciones recientes sobre el entendimiento y el significado del concepto como lugar social cualificado estableciendo conexiones intra y extramuros con la ciudad y sus habitantes, entendiendo que la educación contemporánea no debe ser responsabilidad exclusiva al espacio físico e al tiempo escolar. El artículo presentará las prácticas pedagógicas de cuatro grupos de la disciplina durante el año de 2017. Siendo desarrollados proyectos en barrios consolidados de la ciudad de Río de Janeiro fragmentados por la línea férrea, así como barrios no consolidados resultado del terraplenado en un archipiélago de ocho islas. La lectura sobre la situación actual de la red pública de nivel primario dentro del municipio de Rio de Janeiro permite entrever una urgencia de atender las necesidades básicas de la población infantil de tener acceso a una educación pública de calidad. Los resultados obtenidos nos permiten considerar la Escuela como un lugar lleno de ímpetu que co-habita en nuestras ciudades; defiende la idea de un ambiente escolar abierto a las transformaciones pedagógicas, arquitectónicas y urbanísticas, ayudando a concebir un espacio urbano más humano; y establece un contacto con los territorios de un forma objetiva y sensible simultáneamente, no sólo “observándolo” sino también “escuchándolo”. La variedad de los recortes de territorio y de programas de necesidad trabajados en los diferentes grupos lleva a la disciplina el mismo entendimiento dado a la ciudad: un mosaico en constante transformación. Donde, si por un lado, no se garantiza la uniformidad de las experiencias vividas por los estudiantes, por otro eleva la disciplina a un laboratorio de investigaciones.

PALABRAS CLAVE

Territorio educativo, enseñanza, metodología, comunidad.

PROCESO PARTICIPATIVO EN PROYECTO PAISAJÍSTICO PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD: EXPERIENCIA EN TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

Mariana Gurgel | Centro Universitário Planalto do Distrito Federal, Avenida Pau Brasil, lote 02 - Brasília/DF, Graduación | marianarga94@gmail.com

Camila Correia Teles | Centro Universitário Planalto do Distrito Federal, Avenida Pau Brasil, lote 02 - Brasília/DF, Mestrado | arq.camilacorreiateles@gmail.com

Félix A. Silva Júnior | Centro Universitário Planalto do Distrito Federal, Avenida Pau Brasil, lote 02 - Brasília/DF, Doctorado | felixalsilva@gmail.com

Ana Isabela Soares Matins Da Silva | Centro Universitário Planalto do Distrito Federal, Avenida Pau Brasil, lote 02 - Brasília/DF, Especialización | anaisabelasoares@gmail.com

El tema se circunscribe en la experiencia de proceso participativo en Trabajo Final de Graduación basado en la recalificación de un parque situado en el Gama, región administrativa del Distrito Federal (Brasil), para niños con discapacidad. La justificación estriba en la importancia del estudio de metodologías de proyecto más efectivas para el logro de la meta de la Agenda 2030 de proporcionar el acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles y verdes a las personas con discapacidad. Entre los objetivos resaltan: a) sintetizar las características de la investigación participativa y b) entender las necesidades locales y c) ponderar directrices y averiguar la aceptación de las propuestas junto a la comunidad y al actual órgano público responsable del área en estudio. El método empleado fue la investigación bibliográfica sistemática sobre el proceso participativo con consultas en libros y periódicos de alto factor de impacto, elaboración de programa de necesidades por entrevistas a visitantes y funcionarios del parque y a niños discapacitados de una escuela local y aplicación de la investigación participativa encuentros semanales incluyendo representantes de la comunidad: niño con discapacidad, profesor de la escuela local, padres de los niños y arquitecto paisajista representante del organismo público. Entre los resultados encontrados se tiene que el proceso participativo permitió mayor aceptación de la comunidad, formada por el público usuario y el público financiador. Las conclusiones son: i) metodologías alternativas al proceso de diseño tradicional pueden potenciar el aprendizaje de estudiantes arquitectos y urbanistas y pueden aumentar la efectividad y la viabilidad de las soluciones propuestas y ii) la forma de recolección de datos debe adaptarse a la capacidad de expresión del público.

PALABRAS CLAVE

Investigación Participativa, Comunidad, Proceso de Proyecto, Espacios Públicos Accesibles

LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO EN LA FORMACIÓN DE LOS ARQUITECTOS-URBANISTAS: DESIGN ENTRE ARTE Y ECONOMÍA POLÍTICA

Joana Vieira Da Silva | Arquitecta (Universidade do Porto - Portugal e Universidade Federal do Rio de Janeiro - Brasil, mestre em Arquitetura e Urbanismo (Universidade Federal de Minas Gerais). Membro do Grupo MoM - Morar de Outras Maneiras na Universidade Federal de Minas Gerais, Escola de Arquitetura. Rua Paraíba, 697, 30130-40 Savassi. Belo Horizonte-Brasil | jovieirasilva@gmail.com

La reflexión aquí presentada surgió de cuestiones planteadas en la experiencia de docencia de disciplinas de dibujo del curso de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Ouro Preto, en Brasil. ¿Qué contenidos deben componer un programa de disciplinas de diseño y proyecto en la formación de los arquitectos-urbanistas? ¿Cómo integrar historia, teoría y crítica, sin abandonar la dimensión del diseño como ejercicio de pensamiento, creatividad e sensibilidad? ¿Y cómo situar la docencia a partir del territorio concreto, es decir, de la construcción y del cantero?

El análisis sobre el lugar del diseño (donde la palabra inglesa design permite, mejor que las lenguas latinas, incluir esas múltiples dimensiones: desde el propio instrumento, hasta el proyecto, pasando por el ejercicio de pensamiento) se realizará a partir del enfrentamiento de dos tradiciones diferentes. Por un lado, la tradición de Arquitectura y Urbanismo como cosa mental, inscrita en el Arte, más propia del llamado Norte Global, porque allí se formó; de otro, una reflexión de Arquitectura y Urbanismo como cosa material, inscrita en la Economía Política, muy influenciada por la crítica de Sérgio Ferro desde de la experiencia de la construcción de Brasilia. En el sitio de Brasilia, el diseño ha sido considerado un instrumento de dominación, pues las técnicas de construcción en hormigón armado eran muy avanzadas para la situación de la mano de obra en el país.

Se caracterizarán estas dos tradiciones siguiendo un método historiográfico e desde la perspectiva de los estudios post-coloniales o de-coloniales. A partir de esta caracterización e combinando lo positivo de cada una, será posible una síntesis, que fije as potencialidades del dibujo para un diseño emancipatorio.

VIDEO-SCAPES CURITIBANOS: UNA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA ACERCA DE CAPTAR LA COMPLEJIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJE URBANO POR MEDIO DE VÍDEOS

Alessandro Filla Rosaneli | Universidade Federal do Paraná, Professor Doutor
| alefilla@yahoo.co

El espacio público es imprescindible para la vida en las ciudades. Sin embargo, su desigual distribución por el territorio ha contribuido para que el espacio urbano se vuelva más segregado, acarreando en perjuicios para el pleno desarrollo de las actividades de lo cotidiano. Además, los tipos de espacios públicos existentes a menudo no pueden soportar la dinámica de las relaciones humanas en el paisaje urbano. La Nueva Agenda Urbana reconoce la relevancia de esta temática en la medida en que incorporó el trabajo desarrollado por la ONU-HABITAT, desde 2011, expuesto en documentos y programas específicos, hecho que indica la posibilidad de construcción de un renovado debate. En este contexto, el presente trabajo pretende demostrar una práctica pedagógica que busca soportar las actividades de los discentes en el reconocimiento de la complejidad de los factores que emanan del espacio público y del paisaje urbano, a través de la producción de videos. El término “video-scape” fue prestado de la obra del antropólogo cultural Massimo Canevacci, en la que expone un enfoque polisémico del paisaje urbano en el que las nuevas generaciones muestran gran habilidad de descifrar el conjunto de signos de la ciudad, cruzando paisajes virtuales y paisajes reales. Así, por 5 años, en más de 100 experimentos, los discentes del curso de Arquitectura y Urbanismo de la Universidade Federal do Paraná han producido una sensible e instigadora lectura de la metrópoli de Curitiba, muchas veces distante del internacionalmente reconocido proceso de planificación urbana. Se defiende que esta práctica pedagógica ha sido primordial para el desarrollo de una mirada más crítica y autónoma sobre los temas correspondientes al espacio público y al paisaje urbano, permitiendo una formación profesional más sólida y comprometida con los desafíos de la ciudad contemporánea.

PALABRAS CLAVE

Espacio publico, paisaje urbana, Nueva Agenda Urbana, video-scape.

RESÚMENES

LÍNEA 2

**Estructura curricular y
desarrollo de competencias
para los desafíos de la Nueva
Agenda Urbana**

APUNTES SOBRE LA FORMACIÓN EN PLANIFICACIÓN EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Ana Paula Barretto | Doutoranda em planejamento e gestão do território, Universidade Federal do Abc | ana.barretto@ufabc.edu.br

Sandra Momm | Phd, Professor Adjunto, Universidade Federal do ABC
| sandra.momm@ufabc.edu.br

Silvana Zioni | Phd, Professor Adjunto, Universidade Federal do ABC
| silvana.zioni@ufabc.edu.br

Jeroen Johannes Klink | Phd, Professor Adjunto, Universidade Federal do ABC, jeroen
| klink@ufabc.edu.br

Por medio de revisión hemerográfica, el artículo tiene por finalidad discutir de manera transversal la formación en planificación en un contexto internacional. La formación se entiende como la práctica de la enseñanza y la investigación; dos aspectos son importantes para el análisis propuesto: el nivel –graduación y posgrado– y el contenido de esa formación, debido a que existe una gran diversidad en la formación en planificación entre países y regiones. Se identificaron publicaciones que abordan la realidad sea de países o regiones en cada continente; en algunos casos, las publicaciones discuten la situación de la planificación en el continente como un todo, en otros casos éstos se enfocan en países específicos y aquellas donde se adoptó el análisis regional. Algunas cuestiones se identificaron en todos los casos analizados, entre ellas, las discusiones acerca del currículo básico, o el conjunto de habilidades específicas, y de los niveles educativos apropiados; además, en diversos casos estudiados existe convicciones de que el campo está en disputa, que la formación es interdisciplinaria y que también se relaciona con otras disciplinas, tales como arquitectura, ingeniería y geografía. Incluso en países con gran tradición en planificación, especialmente los anglosajones, existen temáticas sobre el entorno y las tendencias de la formación.

PALABRAS CLAVE

Formación en planificación; interdisciplinariedad; campo de conocimiento; organización de la enseñanza.

EL SUELO DE LA ARQUITECTURA O CHÃO DA ARQUITETURA

Flávio José Rodrigues De Castro | Especialista em geoprocessamento Centro
Universitário de Sete Lagoas – unifemm / Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG
(Doutorando) | flaviodecastro@unifemm.edu.br

Roberto Eustaáquio Dos Santos | Doutor Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG
| eustaaquio1958@ufmg.br

El artículo se relaciona con la relevancia de la vinculación de la enseñanza de Arquitectura y Urbanismo al contexto regional. Esta reflexión se justifica frente a la tendencia reciente de la educación superior en Brasil, en todos los campos disciplinares, marcada por su mercantilización y masificación, aliada, específicamente en el campo de la Arquitectura y Urbanismo, a un énfasis histórico en el objeto arquitectónico en detrimento del enfoque urbano-ambiental, a una escala ampliada. Entre los objetivos de este artículo se resaltan: (a) evidenciar la baja concentración de contenidos curriculares relacionados a cuestiones territoriales, común en la formación del arquitecto y planificador urbano brasileño; (b) evidenciar la tendencia a la desterritorialización de la enseñanza, tanto presencial como a distancia; y (c) discutir una propuesta de formación innovadora, de base territorial, en implantación en una ciudad media, como elemento de contraposición. Desde el punto de vista de la metodología, tomando el escenario de la educación superior brasileña como telón de fondo, el artículo analiza y compara las estructuras curriculares de cursos de Arquitectura y Urbanismo, de diferentes instituciones, en oferta en el Estado de Minas Gerais - Brasil. El resultado encontrado muestra que hay una formación preferentemente orientada hacia la práctica de una arquitectura autoral y, aun cuando se tiene una mayor densidad de contenidos de planificación urbana y territorial, que se circunscriben a la dimensión teórica y proyectual, sin preocupación de naturaleza instrumental. En conclusión, se observa que la formación y la práctica profesional tienen una relación directa, es decir, que una formación restringida remite a una práctica profesional también limitada o, en sentido inverso, que una actuación ampliada, dentro de las prerrogativas legales de la profesión, y el enfrentamiento de una Nueva Agenda Urbana, en sus múltiples contextos regionales, requieren una formación que se estructura en función del territorio donde se desarrolla.

PALABRAS CLAVE

Enseñanza de Arquitectura y Urbanismo; Desarrollo Regional; UNIFEMM; Sete Lagoas-MG- Brasil.

EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD NACIONAL COMO COMPETENCIA DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Manuel Celestino Flores Bravo | Universidad de Guadalajara (México). Extremo Nte. de la Calzada Independencia 5075 Huentitán El Bajo C.P. 44250, Guadalajara, Jalisco, México | celestino.flores@cuaad.udg.mx

El Departamento de Teorías e Historias del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara durante 2015 hizo un trabajo colegiado para crear los contenidos de la unidad de aprendizaje “Análisis e interpretación de la realidad nacional”, la cual se incorporó en 2016 al nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente de dicha universidad. Esta unidad abrió sesiones en enero de 2018. La Justificación de la incorporación de esta unidad de aprendizaje responde al Plan de Desarrollo Institucional de la universidad, que postula a ésta como formadora de ciudadanos competentes que sepan pensar e insertarse en una sociedad que depende cada vez más del conocimiento, y que abonen al desarrollo de la nación. Dicha unidad pretende que los alumnos obtengan competencias relacionadas al análisis de la identidad cultural y los problemas sociopolíticos que afectan su campo profesional, además de conocer los elementos que componen al Estado Mexicano. Uno de los tópicos que aborda esta unidad es la política de vivienda que impulsó el gobierno de transición del año 2000, la cual fracasó a todas luces dejando en el abandono a cientos de fraccionamientos por la falta de servicios básicos. Como metodología se trabaja con una de tipo abductiva donde los alumnos analizan las situaciones políticas, sociales y económicas que provocaron este fracaso. En este trabajo los alumnos se vinculan con sus similares de la Licenciatura en Arquitectura de esta universidad. Las técnicas de este trabajo son variadas pero principalmente son visitas de campo y consulta de trabajos académicos y periodísticos. Como resultado obtenemos propuestas de soluciones interdisciplinarias por parte de estudiantes. Cada propuesta de solución incorpora las recomendaciones de la Nueva Agenda Urbana de Habitat III. Conclusiones: el alumno desde el estudio de diferentes campos semánticos analiza una realidad nacional.

PALABRAS CLAVE

Realidad nacional, política de vivienda, vivienda sustentable, políticas públicas de desarrollo humano.

LA NUEVA AGENDA URBANA Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN CURRICULAR DEL PROFESIONISTA EN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE: PROPUESTAS GLOBALES FRENTE A REALIDADES LOCALES

Blanca Esther García Ramírez | Universidad de Guadalajara
| blanca.garciaramirez@yahoo.com

María Dolores del Río López | Universidad de Guadalajara

María Estela Guevara Zárraga | Universidad de Guadalajara

Tenoch Huematzin Bravo Padilla | Universidad de Guadalajara

Si bien la nueva agenda Urbana prevé ciudades equitativas y funcionalmente sostenibles, la construcción de éstas demandan, para su hacer, profesionistas cuyas competencias respondan a una necesidad global establecida a manera de guía estratégica. Con base a esto y concibiendo a las universidades como uno de los actores o agentes facilitadores de los procesos de enseñanza aprendizaje en la formación de profesionistas de la ciudad, en este documento se considera analizar la relación de:

- a) El modelo educativo para la formación curricular del Licenciado en Urbanística y Medio Ambiente (LUMA) de la Universidad de Guadalajara y su incidencia en los principios establecidos en la Nueva Agenda Urbana.
- b) Los lineamientos globales –Nueva Agenda Urbana- en materia de desarrollo de las ciudades para los próximos 20 años.

Lo anterior con el objetivo de 1) Identificar, desde un plan de estudios recién actualizado, la congruencia entre las estrategias requeridas a partir de una agenda global y el desarrollo de competencias profesionales, en una Universidad, a partir de realidades locales, y 2) Establecer, estrategias académicas que respondan oportuna y eficazmente a las realidades y demandas globales.

A partir de estas premisas, los autores nos acercamos a conclusiones como el hecho de que si bien la puesta en función del Plan de Estudios de LUMA, demanda la formación y capacitación de profesores en el modelo de competencias profesionales con el propósito de formar integralmente al nuevo profesionista cuyo enfoque multidisciplinario y de “mundo único”, permita la transición de las ciudades y el territorio hacia la sustentabilidad, la naturaleza administrativa de éste (PE) limita en el alumno, el desarrollo pleno de las competencias requeridas -desde la nueva agenda urbana-, sin embargo, la concepción flexible del mismo y una eficaz coordinación administrativa, permitiría, en la etapa de egreso, establecer estrategias que permitan de manera consecutiva y eficiente, desarrollar competencias acordes a la demanda de la nueva agenda urbana.

PALABRAS CLAVE

Nueva Agenda Urbana, Competencias profesionales, estrategias de docencia.

LA REVALORIZACION DEL SUELO: LA INCIDENCIA DEL MERCADO INMOBILIARIO Y PLANEACION URBANA EN LA SEGREGACION RESIDENCIAL, CIUDAD DE MÉXICO 1990- 2017

Laura Alejandra Garrido Rodríguez | Maestría en Planeación y políticas metropolitanas
| alejandra.garrido.riguez@gmail.com

La Ciudad de México ha sido escenario los últimos años del crecimiento y desarrollo del mercado inmobiliario y a partir de su actuación un ensanchamiento de la desigualdad social, por lo que este estudio pretende justificar los elementos clave del principal productor del espacio habitable: el mercado inmobiliario y de qué manera incide en la conformación de patrones de segregación residencial. El estudio se lleva a cabo en las 16 delegaciones de la ciudad de México de 1990 a 2017 con tres objetivos establecidos: 1) Realizar un estudio de mercado inmobiliario habitacional en un periodo de 27 años para analizar la revalorización del suelo y el crecimiento de los precios de vivienda. 2) Identificar actores clave en la dinámica del mercado inmobiliario, determinar su papel y mecanismos de actuación dentro del territorio. Y 3) identificar el surgimiento de nuevos patrones de segregación residencial a partir del Índice de Diversidad.

Los resultados principales determinan un crecimiento en el precio de la vivienda en zonas específicas, aunque no necesariamente áreas centrales. La planeación urbana y normas urbanísticas son componentes clave en la revalorización del suelo. La relación entre el mercado inmobiliario y el desarrollo económico de las ciudades por el sector servicios determinan un nuevo urbanismo de índole proempresarial. Las conclusiones son: I) Necesidad de monitoreo del mercado inmobiliario. II) Identificar a los actores clave y su papel para proponer acciones. III) Un diagnóstico integral del territorio y políticas que regulen la actuación de mercado inmobiliario. IV) La importancia de la planeación urbana para ciudades equitativas y un derecho a la ciudad.

PALABRAS CLAVE

Mercado inmobiliario, vivienda, segregación residencial, planeación urbana.

LA IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DE LA MORFOLOGÍA URBANA EN LA PLANIFICACIÓN DE LAS CIUDADES DE MEDIO PORTE

Bruno De Oliveira Lázaro | Faculdade de Engenharia Civil, Universidade Federal de Uberlândia, Avenida João Naves de Ávila, 2121, Uberlândia/mg, Brasil. cep 38408-100
| brunodeoliveira38@gmail.com

Maria Lígia Chuerubim | Faculdade de Engenharia Civil, Universidade Federal de Uberlândia, Avenida João Naves de Ávila, 2121, Uberlândia/mg, Brasil. cep 38408-100
| marialigia@ufu.br

Este trabajo objetiva contextualizar la importancia del estudio de la morfología urbana y su papel fundamental para auxiliar en el proceso de toma de decisión relacionado al planeamiento territorial urbano de las ciudades de mediano porte alrededor del mundo. Este estudio se hace relevante dada la creciente preocupación por la formación de ciudades y comunidades inteligentes, resilientes y sostenibles en todo el planeta. Estas ciudades entran en consonancia con los objetivos de desarrollo propuestos por la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y demandan por metodologías de estudio, planificación, ejecución y monitoreo que permitan analizar de modo holístico y complejo todos los fenómenos que se desdoblán en el ambiente urbanizado a fin de garantizar su pleno desarrollo. Así, se elaboró un estudio de caso sobre la ciudad de Uberlândia / MG, Brasil, un importante polo logístico e industrial brasileño de mediano porte. La metodología propuesta por este trabajo se basó en analizar una serie temporal de imágenes de satélite que permitiera diagnosticar los principales atributos morfológicos del área urbana de Uberlândia y comprender cómo influyen en la planificación y funcionamiento de la ciudad. Como resultado, se observó que la forma con la que la ciudad se desarrolla influye directamente en el alquiler de obra de infraestructura urbana, en el funcionamiento de sistemas de movilidad y transporte y en cuestiones asociadas a la sostenibilidad y preservación ambiental. Se concluyó, por lo tanto, que el estudio de la morfología urbana es de extrema importancia para el proceso de planificación y gestión territorial, a fin de asegurar la promoción del desarrollo urbano sostenible en las ciudades alrededor del mundo.

PALABRAS CLAVE

Morfología, urbanismo, ciudades, geotecnologías.

LA ENSEÑANZA DE URBANISMO EN PREGRADO DE ARQUITECTURA EN CHILE

Isabel Matas | Universidad Mayor. Portugal 351 | maria.matas@umayor.cl

El tema se circunscribe en la enseñanza del urbanismo, como visión de los arquitectos constructores de ciudad. En el caso particular chileno se disocia del diseño arquitectónico objetual propiamente tal, y que justifica una reflexión en torno a cómo se está enseñando urbanismo dentro del pregrado de arquitectura hoy. Entre los objetivos está, el recapitular la visión de ciudad que se desprende desde las dos escuelas de arquitectura más antiguas del país, entendiendo que de ahí no solamente salen los profesionales que intervinieron la ciudad en el pasado, sino también los académicos que enseñan a las nuevas generaciones de arquitectos. Y, a su vez también, el resaltar las innovaciones de una enseñanza que conlleve a formar una visión responsable de la ciudad como un problema de la arquitectura, mediante una mirada interdisciplinaria, que se haga cargo de las temáticas claves de las ciudades chilenas en el mediano y largo plazo. El método empleado es la investigación de los inicios de la enseñanza de urbanismo en las dos principales escuelas de arquitectura chilenas. Investigación que analiza la formación extranjera de los primeros académicos del urbanismo entendiendo el momento histórico que viven y, sobre todo, la conformación de una visión urbana que determina el rol del arquitecto en la planificación urbana o en urbanismo. La conclusión principal es la confirmación de la hipótesis, que sostiene que las diferencias de visión de las dos principales escuelas de arquitectura vienen dadas desde los inicios de la enseñanza del urbanismo en Chile.

PALABRAS CLAVE

Enseñanza arquitectura, enseñanza urbanismo

RETOS DE LA FORMACIÓN EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN BRASIL: O BACHARELADO EM PLANEJAMENTO TERRITORIAL DA UFABC

Silvana Zioni | Phd, Professor Adjunto, Universidade Federal do ABC
| silvana.zioni@ufabc.edu.br

Mariana Mencio | Phd, Professor Adjunto, Universidade Federal do ABC
| mariana.mencio@ufabc.edu.br

Sandra Momm | Phd, Professor Adjunto, Universidade Federal do ABC
| sandra.momm@ufabc.edu.br

Luciana Ferrara | Phd, Professor Adjunto, Universidade Federal do ABC
| luciana.ferrara@ufabc.edu.br

Guadalupe Almeida | Phd, Professor Adjunto, Universidade Federal do ABC
| almeida.guadalupe@ufabc.edu.br

Procesos de reestructuración en la economía, en la política y en la sociedad han generado retos y oportunidades para la carrera y actuación en la planificación del espacio y de los territorios en Brasil. El objetivo de este artículo es presentar las motivaciones de la creación del primer curso de graduación en Planificación Territorial, desde un también innovador proyecto de enseñanzas de grados interdisciplinarios. Se argumenta que desde hace los 1970 es posible identificar rápidas transformaciones socioeconómicas, tecnológicas, políticas y culturales que desencadenaron desgarramientos en los modelos de formación y actuación profesional, y han requerido nuevas competencias y cualificaciones en particular al campo de planificación territorial. Percibiese cierta desarticulación y limitación de las tradicionales instituciones brasileñas de enseñanza para absorber antiguas y nuevas demandas que se han puesto para planificación territorial del país, siendo los temas de las políticas públicas, de la cuestión ambiental, de las nuevas relaciones rural-urbanas, o de las formas innovadoras de gobernanza territorial los ejemplos de esas demandas. Así que, se presenta la experiencia reciente en la Universidad Federal del ABC (UFABC) del Grado en Planificación Territorial - iniciativa que se concreta a partir de la identificación de una zona de convergencia entre profesionales de distintas ramas de conocimiento y de profesionales del ordenamiento urbano y regional - como una búsqueda de espacios de interacciones capaces de airear y añadir a los instrumentos que sus experiencias les propician, y que por ahí introducen innovaciones coherentes con las formas de requerimiento entre o campo de la formación científica y profesional e, especialmente, los demás campos de la realidad social. Se concluye con una reflexión sobre la necesidad de una agenda nacional pautada en ese tema, cuestionándose asimismo a cerca de la convergencia de la Nueva Agenda Urbana para la formación de planificadores en una perspectiva regional latinoamericana.

PALABRAS CLAVE

Grado Interdisciplinario; Formación en Planificación; Planificación Territorial en Brasil, Nueva Agenda Urbana.

LA NUEVA AGENDA URBANA EN LA DOCENCIA Y LAS POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN CHILENA: UNA MIRADA CRÍTICA DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Javier Ruiz-Tagle | PhD en Planificación y Políticas Urbanas, Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS) - Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Dirección: El Comendador 1916, Providencia, Santiago de Chile | jaruiz-tagle@uc.cl

Ernesto López | PhD en Planificación Urbana, Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social (COES) - Departamento de Urbanismo, Universidad de Chile. Dirección: Portugal 84, Santiago, Chile | elopez@uchilefau.cl

Varias críticas se han levantado en Latinoamérica y el mundo respecto de la Nueva Agenda Urbana, por su exceso de ilusiones futuras, su falta de historicidad sobre problemas pasados y presentes, y su falta de elementos concretos para implementarla. Pese a su falta de horizonte político en temas cruciales como el suelo urbano, resulta extraño que este documento siga siendo un referente de la enseñanza de la planificación en Latinoamérica. El predominio de 'conceptos pegajosos' en la discursividad urbana -como la resiliencia, la seguridad, la inclusión y la sustentabilidad- nos ha hecho vulnerables a la asimilación de temáticas sin contenido político, o peor aún, a la aceptación de sofisticadas retóricas que -envueltas en un aura de progresismo- no cuestionan el modelo económico actual, ni mucho menos aspiran a un cambio de paradigma. Este artículo toma las críticas que se han levantado hacia la Nueva Agenda Urbana, y así revisa algunos discursos presentes tanto en la presentación de cursos de pre y postgrado en planificación, como en documentos de debate público sobre políticas urbanas, de modo de ilustrar la forma en que algunos conceptos clave son presentados. Ante esto, el artículo presenta el paradigma de la Economía Política Urbana como uno que examina cómo los procesos materiales de producción e intercambio influyen y son influidos por decisiones tomadas en instituciones políticas y económicas. Una serie de problemas han sido estudiados por este paradigma, como son el rol que juega el suelo urbano en el capitalismo, el rol de los conglomerados financiero-inmobiliarios en la producción urbana, incluyendo el sistema mundial de inversión inmobiliaria y de infraestructura, movimientos sociales urbanos alrededor de la reproducción social, coaliciones público-privadas para la dinamización del mercado inmobiliario y de megaproyectos, entre otros. Todo esto se desarrolla en función de algunos problemas contemporáneos del mercado residencial en Chile, y del caso específico de la producción de 'mega-edificios' en áreas centrales de Santiago. Se pretende así re-evaluar la influencia de la Nueva Agenda Urbana en la enseñanza de la planificación en Chile.

PALABRAS CLAVE

Nueva Agenda Urbana, economía política urbana, docencia, planificación urbana.

RESÚMENES

LÍNEA 3

Del campus universitario

al territorio: compromiso y oportunidades presentes en la vinculación con el medio.

MAPEAR O TERRITÓRIO – PRÁTICA E CRÍTICA

Jorge Bassani | Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo - fauusp. Rua do Lago 876, São Paulo-sp, Brasil - 05508-080 | jbassani@usp.br

Flavia Tadim Massimetti | Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo - fauusp. Rua do Lago 876, São Paulo-sp, Brasil - 05508-080 | flavia.massimetti@gmail.com

Marla Rodrigues | Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo - FAUUSP. Rua do Lago 876, São Paulo-SP, Brasil - 05508-080 | marlarodrigues049@gmail.com

A partir de uma experiência prática, por meio de uma atividade de Extensão Universitária na periferia de São Paulo (08/2017 a 07/2018), este artigo propõe desenvolver um roteiro para a elaboração de um campo teórico destinado à reflexão e crítica de atividades com comunidades específicas e as representações do território. A atividade de extensão está em sua última fase, consiste da realização de oficinas de mapeamento da Ilha do Bororé, no Grajaú, extremo sul da cidade de São Paulo e foi realizada sob nossa coordenação e um grupo de quatro estudantes da USP, junto a adolescentes da Escola Estadual Adrião Bernardes, única escola pública no Bororé. Este tipo de atividade tem se tornado usual, tanto em âmbito acadêmico, como o nosso caso em escolas de arquitetura e urbanismo, ou por coletivos e organizações culturais. No entanto, pouco tem se discutido sobre os resultados além da prática e trocas entre grupos diferentes sempre vindas. Nos propomos a incidir sobre esta lacuna a partir de três perguntas formuladas em função da experiência de extensão: 1. Qual impacto e quais os legados na comunidade após o encerramento da atividade; 2. Que nível de consciência sobre o território físico e político estas atividades promovem; 3. Quais transformações em nível pessoal ela pode catalisar. Para este artigo, está previsto uma introdução ao tema, com as respostas que advêm de uma base teórica restrita pelo caráter seletivo e concentrado, resultando na opção de autores seminais. Ele será conduzido em diálogo com Henry Lefebvre (“O direito à cidade”), Claude Raffestin (“Por uma geografia do poder”) e Milton Santos (“Pensando o espaço do homem”). Entretanto, seu ponto metodológico central está localizado na descrição e análise das atividades realizadas pelo nosso grupo na FAU-USP.

PALAVRAS-CHAVE

Periferias urbanas, mapeamento, território urbano, comunidades.

DIÁLOGO E PROBLEMATIZAÇÃO: A IMPORTÂNCIA DA INDETERMINAÇÃO EM PROCESSOS EXTENSIONISTAS

Guilherme Ferreira De Arruda | guiarruda.arq@gmail.com

O presente artigo tem o objetivo de construir uma reflexão sobre a importância da indeterminação em qualquer ação extensionista que se preocupe com a transformação social. Tal indeterminação é inerente a um conceitos-chave de processos democráticos: o diálogo. Se por um lado o diálogo é base de um processo libertador, por outro exige uma abertura para a incerteza que, como será discutido, é cara a uma ideia de extensão produtivista e domesticadora.

Para investigar os motivos que fazem da indeterminação um tabu nos processos extensionistas, inicialmente é apresentado um breve histórico da extensão no Brasil junto com uma crítica da sociedade escolarizada (Ivan Illich). Em seguida serão apresentadas as diferenças entre os conceitos de extensão e comunicação de Paulo Freire que esclarecem a importância da dialogicidade e, portanto, da indeterminação em processos que se pretendem transformadores.

Uma vez que no campo da arquitetura e urbanismo as ações extensionistas ocorrem, muitas vezes, na forma da assistência técnica, será feito um paralelo dos conceitos de Paulo Freire com as diferenças entre assistência técnica e assessoria técnica. O objetivo é demonstrar que a abertura à indeterminação no processo difere uma ação libertadora (comunicação e assessoria técnica) de uma ação domesticadora (extensão e assistência técnica).

Por fim serão apresentadas as etapas de uma pesquisa, em andamento, sobre a construção de um método de assessoria técnica realizada em uma comunidade do interior de Minas Gerais chamada Glaura. Serão apresentadas estratégias que buscam angariar o diálogo e a pluralidade dos participantes, promovendo processos comunicativos (ao invés de extensionistas, segundo as ideias de Paulo Freire).

EXTENSÃO UNIVERSITÁRIA: ENSINO PARA ALÉM DA SALA DE AULA

João Farias Rovati | FA UFRGS, Professor Titular | joao.rovati@ufrgs.br

Camila D'ottaviano | FAUUSP, Professora Doutora | camila.dottaviano@usp.br

Jorge Bassani | FAUUSP, Professora Doutor | jbassani@usp.br

Caio Santo-Amore | Caio Santo-Amore – FAUUSP, Professora Doutor
| caiosantoamore@gmail.com

Bruno C. E. De Mello | FA UFRGS, Professor Doutor | brunocesaremello@gmail.com

Fábio M. Gonçalves | FAUUSP, Professora Doutor | fabiomgoncalves@uol.com.br

Como ensinar planejadores urbanos e arquitetos-urbanistas, no Brasil, a enfrentar os desafios de uma realidade urbana diversa, marcada por grandes diferenças regionais e pela extrema desigualdade social? Com base na análise de experiências de alcance comunitário realizadas recentemente em Porto Alegre, pela Faculdade de Arquitetura da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (FA-UFRGS), e em São Paulo, pela Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo (FAU-USP), o artigo explora o potencial pedagógico do ensino operado fora da sala de aula, por ações de Extensão Universitária. Entende-se que, visando à construção de um habitat sustentável, o ensino-aprendizagem de projeto/planejamento passa por um conhecimento baseado em experiências reais e observação direta da complexidade do fenômeno urbano. As experiências de alcance comunitário realizadas por ambas as universidades têm buscado modificar as práticas tradicionais de design, quase sempre baseadas na convencional relação profissional-cliente. Praticando novas abordagens pedagógicas, de pesquisa e extensão, essas experiências comunitárias revelam caminhos alternativos e propõem ferramentas inovadoras para a formação de jovens planejadores urbanos e arquitetos-urbanistas.

PALABRAS CLAVE

Extensão universitária, ensino, planejamento urbano, experiências.

DESAFIOS DE LA ENSEÑANZA DE UN URBANISMO Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Viviana Fernández Prajoux | Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Doctora en Arquitectura y Urbanismo, Universidad Politécnica de Madrid, UPM
| vivianafp@gmail.com

La participación ciudadana es hoy en día un elemento clave en el urbanismo y la planificación urbana, su importancia y los beneficios de su incorporación en los distintos ámbitos y escalas del urbanismo ya no está en discusión. La Nueva Agenda Urbana, señala que se espera que las ciudades “Alienten la participación, promuevan la colaboración cívica, generen un sentimiento de pertenencia y propiedad entre todos sus habitantes...2 En el ámbito nacional, La Política Nacional de Desarrollo Urbano, promulgada en Chile el 2014³ se refiere explícitamente a la gestión participativa en los capítulos de institucionalidad y gobernanza. Sin embargo el gran desafío sigue siendo la consolidación de una cultura participativa entre los distintos actores que intervienen en el proceso de construir la ciudad.

En el ámbito de la gestión pública y el desarrollo local urbano, la participación también es un imperativo. La Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, promulgada en Chile el 2014 impone a todos los servicios del Estado, incluidos los municipios el desarrollo de una gestión participativa que se expresa en diversas acciones. Si bien se han desarrollado experiencias a nivel local y ministerial aún falta mucho para que dichas acciones puedan inscribirse en una verdadera gestión participativa.

En este contexto, como académicas e investigadoras nuestro principal objetivo es instalar en las prácticas de nuestros estudiantes una noción de responsabilidad compartida en la planificación y diseño urbano, a fin de contribuir con los desafíos de nuestro país en el marco de la Nueva Agenda Urbana. Es necesario contribuir con reflexión, investigación y práctica para promover y aumentar la conciencia ciudadana y reforzar el derecho a la ciudad, el derecho a pensar y decidir sobre la ciudad que se habita, donde trabajo, me muevo y me recreo. La universidad cumple un rol fundamental en servir de espacio de encuentro y diálogo y en poner sobre la mesa de discusión los temas emergentes, convocando a actores, públicos, privados y académicos.

Esta ponencia pretende compartir experiencias, en diversas comunas del Área Metropolitana de Santiago (Recoleta, Independencia, Santiago), de procesos de movilización e involucramiento de la ciudadanía para modificar o resguardar su hábitat. Estas experiencias son el resultado de ejercicios realizados por estudiantes del Curso de Urbanismo Avanzado FAU: “Procesos participativos en la multiescalaridad: vivienda, barrio y ciudad, durante el periodo 2014/2017”. Curso dirigido al 3er año de la Carrera de Arquitectura y cuyo objetivo es familiarizar a los estudiantes con conceptos y herramientas de participación y diseño participativo.

PALABRAS CLAVE

Docencia, participación ciudadana, urbanismo, gestión urbana local

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA UN PROCESO CONTINUO DE PLANIFICACIÓN METROPOLITANA

Laís Grossi De Oliveira | Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), Observatório das Metrópoles Núcleo RMBH, Centro Universitário de Sete Lagoas (UNIFEMM) | *grossideoliveira.lais@gmail.com*

Mariana De Moura Cruz | Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), Grupo de pesquisa indisciplinar, Núcleo de Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo (NPGAU) | *marimoura.arq@gmail.com*

Thaís Mariano Nassif Salomão | Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), Observatório das metrópoles núcleo RMBH | *thaisnassif@gmail.com*

El esfuerzo de planificación de la Región Metropolitana de Belo Horizonte, Brasil, iniciado al final de la década de 1970, ha observado una importante transformación: después de un período de hiato en la década de 1990, el planeamiento metropolitano fue retomado en 2009, buscando superar la experiencia de bases tecnocráticas y asumir cada vez más una base participativa. La universidad asume un rol importante como conductora en la elaboración de planes para el desarrollo metropolitano. En este nuevo contexto, la Universidad Federal de Minas Gerais, con la coordinación de la Agencia Metropolitana y financiada por el Fondo de Desarrollo Metropolitano, desarrolló el Plan Director de Desarrollo Integrado de la Región Metropolitana de Belo Horizonte (PDDI), el Programa Integrado del Macrozonificación Metropolitana (MZ) y, más recientemente, la revisión de Planes Directores de once municipios de la RMBH, que detalló en nivel municipal directrices, políticas y programas del PDDI y del MZ. En este artículo se pretende reflexionar sobre algunas experiencias de esta vinculación inédita entre universidad y territorio. Por todo el proceso, la extensión universitaria ha cumplido papel fundamental en la construcción de una planificación continua de la metrópoli que tiene como enfoque la gestión democrática del territorio. Es importante destacar el carácter formativo de tal experiencia que involucra a estudiantes de graduación, postgrado, docentes, técnicos de la administración pública municipal y estatal y actores de la sociedad civil. Además de la participación de alumnos y docentes en el proceso, la Universidad contribuye también a partir de la oferta de talleres interdisciplinarios que tienen como objetivo aproximar la universidad a las demandas reales en la RMBH, uniendo, por lo tanto, la enseñanza y la extensión universitarias. En el artículo los beneficios y desafíos de esas experiencias serán objeto de reflexión desde las perspectivas de la universidad y de la planificación.

PALABRAS CLAVE

Planificación territorial regional, áreas metropolitanas, extensión universitaria, participación social

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA FORMACIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN EL ÁMBITO URBANO - ARQUITECTÓNICO

Blanca Esther García Ramírez | Maestra en Arquitectura en Diseño Urbano. Universidad de Guadalajara | blanca.garciaramirez@yahoo.com.mx

Antonia Hernández Cruz | Maestra en Ciudad y espacio público sustentable. Universidad de Guadalajara | antonia.hernandez@cuaad.udg.mx

María Estela Guevara Zárraga | Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara | estela_guevara@hotmail.com

Olga Clarisa Becerra Mercado | Maestra en investigación arquitectónica. Universidad de Guadalajara | oclabeme@gmail.com

Este trabajo es el diagnóstico derivado del proyecto académico denominado Senderos seguros para equipamiento institucional a través de la intervención del espacio público, derivado del interés de la Universidad de Guadalajara, tomando en cuenta el contexto de la Nueva Agenda Urbana – Hábitat III, para llevar a cabo estrategias con el fin de disminuir la inseguridad y la vulnerabilidad a la que están expuestos los estudiantes y habitantes de la zona de estudio y poder determinar los factores que inciden en esta problemática a nivel red, por lo que se seleccionaron 4 centros universitarios y sus áreas de influencia. El objetivo del estudio es presentar la dinámica de trabajo colaborativo por parte los alumnos de Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente, y de la Licenciatura en Arquitectura, al mismo tiempo que ellos comprendan la idea del desempeño interdisciplinar y la generación de conocimiento multi y transdisciplinar.

El proyecto se desarrolló por alumnos de las asignaturas de Prevención de Desastres y Protección Civil y Diseño Urbano V, en coordinación con las profesoras titulares y con el apoyo de la Dra. María Estela Guevara Zárraga (Doctorado en Ciencias sociales, especialidad antropología social) y la Mtra. Olga Clarisa Becerra Mercado (Maestría en Investigación arquitectónica).

Al llevar a cabo esta propuesta se tiene que tomar en cuenta que los senderos seguros su principal objetivo es la disminución de la inseguridad y la vulnerabilidad a partir de crear espacios públicos en los cuales se realcen la percepción y sensación de seguridad, pero con el apoyo de la comunidad, para tal efecto se tomó en cuenta la participación estudiantil de los centros universitarios en los polígonos que se está trabajando así como de la comunidad, para recabar información de manera confiable y poder establecer las estrategias que se presentaran a las autoridades universitarias y a la comunidad.

PALABRAS CLAVE

Inseguridad, vulnerabilidad, senderos seguros, aprendizaje colaborativo

LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA COMO FUENTES DE MEDICIÓN DE LOS USOS DE LAS METAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS REGIONES METROPOLITANAS DE LA PROVINCIA DE MINAS GERAIS - BRASIL

Maria Luiza Maia Araujo | Centro Universitário Newton Paiva. Estudiante de arquitectura y urbanismo. Dirección postal | malumaiadearaujo@gmail.com

Guilherme E. C. Matoso | Centro Universitário Newton Paiva. Estudiante de arquitectura y urbanismo | guilherme.matoso@yahoo.com.br

Claudia T. Pires | Centro Universitário Newton Paiva. Coordinadora de la Investigación, Profesora de la Graduación, miembro de la SDSC - Brasil, Doctoranda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de São Paulo - FAU / USP | ctpires1@gmail.com

La sociedad latinoamericana es urbana. Desde mediados de los años ochenta es nítido el desafío de estas aglomeraciones en el desarrollo de esfuerzos para la planificación y mitigación de impactos socioambientales que la producción del espacio urbano realiza en el medio natural. El avance de políticas públicas e inversiones privadas en la solución de los conflictos ecológicos trae toda la discusión sobre la escasez de recursos naturales y el aumento de los problemas ambientales. Este debate nace a mediados de 1970, se consolidó en propuesta en los años 80 y entró a la agenda global a partir de la Eco 92 y el Río +20. Así, incluso con avance de estos protocolos que ofrecieron más celo sobre el tema, produciendo los ODM (2000), compuesto por metas desarrolladas por gobiernos, e hizo que las instituciones académicas se convirtiera en uno de los importantes impulsores sociales en la búsqueda por la formación de conocimientos relacionados al tema. Al final de este ciclo, los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), lanzados en 2015, surgen como catalizador de impulso a la articulación de estas metas con la Nueva Agenda Urbana, promovida por la Conferencia Habitat III. Este artículo tiene como objetivo traer una contribución para la construcción de un link de desarrollo entre el papel de los gobiernos en la implantación de instrumentos de sustentabilidad, la actuación de la sociedad civil como agente receptor de la política, utilizando la academia como articuladora entre ellos en la búsqueda por la aplicación de los ODS. Su aplicación tiene por objeto la construcción de un entorno urbano más igualitario y socialmente más sano para las futuras generaciones, la introducción de esta agenda en los currículos escolares se vuelve esencial. A partir de la experiencia inicial de análisis de este proyecto de investigación, que se desarrolla con foco en las Regiones Metropolitanas de la Provincia de Minas Gerais, Brasil, se señala como las instituciones de enseñanza pueden construir su papel de articulación institucional con comunidades, gobierno y con su público objetivo.

PALABRAS CLAVE

Objetivos del Desarrollo Sostenible; Nueva Agenda Urbana; práctica pedagógica; ecología.

PROGRAMA DE RESIDÊNCIA EM ARQUITETURA E URBANISMO: PLANEJAMENTO E GESTÃO URBANA FAUUSP 2016

Maria Lucia Refinetti Martins | Arquiteta e Urbanista, Professora Titular da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da USP | malurm@usp.br

Esse programa, desenvolvido na Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da USP em 2016 consiste em proposta de educação em serviço, com um ano de duração, posterior ao curso de graduação. Permite ao jovem profissional atuar em atividades de políticas públicas de intervenção na realidade sócio-espacial das cidades brasileiras a partir do eixo de habilitação em planejamento e gestão pública.

Tem como objetivos melhor qualificar arquitetos urbanistas por meio de um vínculo mais próximo da prática, em suas dimensões projetuais, econômicas e administrativas. Busca formar profissionais qualificados e com um olhar mais de perto da “cidade real”, correlacionando planos e projetos com percepções, demandas e necessidades objetivas de grupos sociais reais, em localizações concretas.

A Residência em Arquitetura e Urbanismo deriva do formato existente de Residência Médica, mas com um olhar muito mais à Saúde Pública do que à Medicina propriamente. Fundamenta-se na ação dirigida não ao indivíduo, mas à sociedade, ao coletivo.

Desenvolvida em parceria com a Prefeitura de São Paulo, a Residência na FAUUSP, se delineou voltada ao conceito de Projetos Urbanos de Interesse Social, como contraponto a um contexto que vem tornando a cidade um investimento e ampliando as desigualdades territoriais. É assim que sua proposta dialoga com governos locais e busca formar quadros aptos a circular na esfera legal-administrativa e vislumbrar alternativas de uma cidade mais incluyente.

PALAVRAS CHAVE

Planejamento Territorial Urbano - São Paulo, Política Urbana, Extensão Universitária, Planejamento Territorial (Estudo e Ensino).

TALLER DE DISEÑO URBANO REALIZADO EN CONJUNTO CON TECHO EN LA POBLACIÓN PARINACOTA, QUILICURA

Isabel Matas | Universidad Mayor. Portugal 351 | maria.matas@umayor.cl

El tema se circunscribe en la enseñanza del diseño urbano -desde un taller de arquitectura- en un contexto de vulnerabilidad social y segregación urbana en la población Parinacota de Quilicura, y en convenio con la ONG TECHO como organismo conocedor de la problemática de la comunidad. Entre los objetivos del taller resalta, el desarrollar conciencia social como temática desde donde interesa hacer reflexionar a los estudiantes en uno de los desafíos que les tocará enfrentar en su desarrollo profesional. La pregunta es: ¿cómo desde la docencia se traspasa la responsabilidad que significa, o que puede significar, la visión urbana y social de la arquitectura para la construcción de las ciudades? Es a partir del aprendizaje empírico donde se generan hipótesis que permiten crear nuevo conocimiento en un ambiente universitario. En una primera parte el proceso es abordado desde el usuario, el programa y la estrategia morfológica y, en una segunda parte, se relaciona con una estrategia de proyecto de arquitectura que impacte el entorno urbano y responda a la ciudadanía de forma clara y acertada. Entre los resultados del taller se encuentra la posibilidad de reflexionar, a partir de las soluciones propuestas, la forma en que nacen de la premisa de una pregunta correcta, carecen de prejuicios formales y son producto de la síntesis y la creatividad propia de la disciplina. Son proyectos que se definen a partir de las historias contadas por la comunidad y, por lo mismo resuelven requerimientos inherentes a la cultura y contexto del lugar. Entre las conclusiones se destaca la experiencia de trabajar en conjunto con TECHO, y la posibilidad de integrar a otras disciplinas a partir del convenio. Esta experiencia ha dejado resultados formales como un documento editado en conjunto, y resultados vinculantes como la realización de prácticas por parte de varios estudiantes después de realizado el taller.

PALABRAS CLAVE

Enseñanza, diseño urbano

MODELO DE GESTIÓN LOCAL ASISTIDA PARA TERRITORIOS ESPECIALES, VULNERABLES Y ESTRATÉGICOS

Roberto Moris | Pontificia Universidad Católica de Chile, El Comendador 1916, Santiago,
| rmoris@uc.cl

Horacio Gilabert | Pontificia Universidad Católica de Chile, El Comendador 1916, Santiago,
| hgilab@uc.cl

Kay Bergamini | Pontificia Universidad Católica de Chile, El Comendador 1916, Santiago |
| kbergani@uc.cl

Daniela Zaviezo | Pontificia Universidad Católica de Chile, El Comendador 1916, Santiago
| dpzaviezo@uc.cl

Ximena Arizaga | Pontificia Universidad Católica de Chile, El Comendador 1916, Santiago,
| axarizaga@uc.cl

Chile ha configurado una agenda de descentralización para mejorar la transparencia y focalización en la asignación de recursos públicos y la gestión local (OECD, 2017b). Sucesivos gobiernos han abordado las dificultades de territorios especiales a través de políticas orientadas a complementar el Sistema Nacional de Inversiones (SNI). Estas iniciativas de carácter nacional han beneficiado a territorios en desventaja, no obstante, aún persisten debilidades de gestión de los propios gobiernos locales. En este contexto, se ha desarrollado un Modelo de Gestión Local Asistida (MGLA) que ortopédicamente permita modernizar la gestión municipal a través de la optimización de procesos y la incorporación de dispositivos tecnológicos potenciando su planificación y gestión integrada. Un ejemplo es el Modelo de Capacidad de Carga Demográfica desarrollado para la implementación de la nueva Ley de Residencia de la Isla de Pascua y que se está constituyendo en un instrumento clave de la planificación y gestión de la isla. El instrumento integra la información territorial disponible en 15 módulos y 22 variables, permitiendo predecir los desequilibrios ambientales en relación a las proyecciones de población, entregando la posibilidad de evaluar escenarios de desarrollo y fundamentar acciones de política pública (Moris et al., 2017). Los resultados del modelo permiten conocer el estado de la isla respecto a estas variables, indicando el momento en que se alcanzaría el grado de saturación. También se proyecta el período de latencia según el tiempo que una acción de política pública demoraría en abordar el problema, sea esta una herramienta de inversión, normativa y/o gestión, de manera de evitar que se alcance el estado de saturación. En consecuencia, esta experiencia está sirviendo de base para el empaquetamiento del modelo de asistencia a la toma de decisiones en gobiernos locales bajo la perspectiva de la planificación integrada paramétrica que implica generar iniciativas y decisiones para cambiar el futuro basados en índices o parámetros que recojan la información clave y acotar los esfuerzos de gestión y las inversiones públicas y privadas.

ESTRATÉGIAS ESPACIAIS URBANAS: AS CONEXÕES RURAL- URBANAS NO BRASIL E AS ADEQUAÇÕES À NOVA AGENDA URBANA NA REGIÃO METROPOLITANA DE PORTO ALEGRE

Carlos Vinícius Da Silva Pinto | Estudiante de Doctorado en el programa de postgrado en geografía en la Universidad de Brasilia (UNB) y Investigador de los proyectos “Atlas do desenvolvimento humano no Brasil” y “o Brasil e a nova agenda urbana (Habitat III)” en el Instituto de Investigación Económica Aplicada – IPEA/Brasilia | carlos.pinto@ipea.gov.br

Betty Nogueira Rocha | Doctora en ciencias sociales en desarrollo, agricultura y sociedad por la Universidad Federal rural de Río de Janeiro (CPDA/UFRRJ), Profesora Adjunta del departamento de ciencias económicas de la Universidad Federal rural de Río de Janeiro (UFRRJ) e Investigadora del proyecto “Atlas do desenvolvimento humano no Brasil” – IPEA/Brasilia | betty.rocha@ipea.gov.br

Como parte da preparação da participação brasileira na Conferência da Organização das Nações Unidas (ONU) sobre Habitação e Desenvolvimento Urbano Sustentável (Habitat III) ocorreram, paralelamente, diversas discussões nacionais e internacionais e coube ao Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Ipea), sob solicitação do Conselho das Cidades (ConCidades), a coordenação da relatoria do Relatório Brasileiro, considerado o documento oficial do país como Estado-membro das Nações Unidas. Com a experiência adquirida neste processo de implementação e construção dos instrumentos de planejamento urbano observou-se a evidente relação dialógica e de complementaridade das relações entre o rural e o urbano expressa no desenvolvimento dos territórios metropolitanos. Mais do que a compreensão dos instrumentos normativos adotados pelo país para promover o desenvolvimento urbano, destaca-se o compromisso assumido pelo Brasil com a Nova Agenda Urbana, bem como, a importância da contribuição reflexiva das diversas áreas do conhecimento acadêmico para este debate. Este paper faz parte de uma pesquisa mais ampla em fase de desenvolvimento no âmbito do Programa de Pós-graduação em Geografia da Universidade de Brasília e busca compreender os desafios enfrentados pelo Brasil na adequação das suas políticas de desenvolvimento urbano sustentável. Partindo da perspectiva do planejamento territorial, a análise tem como foco os elementos que caracterizam as dinâmicas relacionadas aos espaços rurais na Região Metropolitana de Porto Alegre a fim de identificar as possibilidades de incorporá-los às estratégias de desenvolvimento por meio da adequação às orientações previstas na Nova Agenda Urbana.

PALABRAS CLAVE

Relação rural-urbano; Nova Agenda Urbana; Região Metropolitana de Porto Alegre; Brasil.

EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO COMO FACTOR DE INTEGRACIÓN Y DE CONTROL SOCIAL EN LAS COMUNAS Y BARRIOS “DEL MIEDO” EN SANTIAGO DE CHILE

Miguel Prieto Domínguez | Arquitecto Universidad de Chile, Magister en Desarrollo Urbano P.U.C. | miprietodo@gmail.com

Al mencionar la intervención urbana en los espacios públicos desde la perspectiva de la seguridad de los habitantes, se aborda como una problemática que ocurre en los centros urbanos, y es así, ya que en las últimas décadas la violencia y la delincuencia urbana ocupa un lugar destacado en la agenda pública de las ciudades. Como consecuencia de las transformaciones económicas y sociales en los centros urbanos, el rol del espacio público ha cambiado, generándose en ellos conflictos sociales muchas veces manifestados en la estigmatización social y/o económica que no permiten que cumpla su función social. Una situación compleja que sucede en el espacio público de las ciudades es la delincuencia fruto de las desigualdades sociales y de los comportamientos asociados a la marginalidad urbana producto del desempleo y de las redes de narcotráfico y sus consecuencias. Se plantean en este trabajo estrategias de control de la delincuencia por la vía de la anticipación al problema delictivo, producto de metodologías de control social y de diseño de los espacios públicos y su equipamiento investigados en el medio universitario y su intento de aplicación e implementación en barrios urbanos de poblaciones de vivienda social en Chile, estigmatizadas como “barrios del miedo” debido a la inseguridad que viven los habitantes de ellos.

PALABRAS CLAVE

Barrio, miedo, diseño, espacio.

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROYECTO AL SERVICIO DE LA REGENERACIÓN URBANA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Rodrigo Tapia | Pontificia Universidad Católica de Chile, Monseñor Edwards 1991, La Reina, Santiago | rtapiav@uc.cl

Sebastián Muñoz | Pontificia Universidad Católica de Chile, Arzobispo Vicuña 18, Providencia, Santiago | sgmunoz@uc.cl

Andrea Urbina | Pontificia Universidad Católica de Chile, Jorge Matte Gormaz 1827, Providencia, Santiago | arurbina@uc.cl

Francisco Walker | Pontificia Universidad Católica de Chile, Suecia 14,53, Providencia, Santiago | fjwalker@uc.cl

El Laboratorio 9x18 de la Escuela de Arquitectura UC es un grupo dedicado a la docencia, investigación e impacto público que promueve políticas públicas de regeneración urbano-habitacional a través de una activa vinculación con el medio¹. Busca regenerar zonas urbanas desarrolladas por la política de las Operaciones Sitio (1960-1980), radicando familias allegadas con criterios de integración social, mejoramiento del entorno urbano, altos estándares de habitabilidad y perspectiva de largo plazo. Este propósito se logra desde diversas dimensiones complementarias; 1) docencia con enfoque interdisciplinario y desarrollada en el territorio; 2) investigación en colaboración con ONGs y gobiernos locales y centrales; 3) articulación de actores a través de mesas intersectoriales; 4) desarrollo y pilotaje de propuestas articulando fondos públicos y concursables. Hoy el Laboratorio 9x18 es una plataforma capaz de incidir en el desarrollo urbano nacional integrando las dimensiones políticas, académicas y sociales. Nuestro trabajo logra ejercer un rol de tercero imparcial que pone los intereses colectivos por sobre los intereses particulares a partir del conocimiento disciplinar y científico, promoviendo el intercambio interdisciplinario e interinstitucional con un fuerte vínculo con las comunidades locales capaz de abordar una discusión profunda respecto a las maneras de vivir en la ciudad y desde las particularidades de nuestras culturas e identidades en construcción. Actualmente desarrollamos un proyecto piloto de Condominio Familiar en un barrio 9x18 con recursos del Fondart, y nuestro trabajo fue reconocido en el III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat 2018, como una práctica inspiradora.

El presente artículo expone líneas clave que explican el quehacer y resultados logrados hasta hoy, así como los desafíos presentes, poniendo en perspectiva los procesos históricos y el contexto actual que permite detonar procesos de regeneración urbana y las tensiones que implica la investigación-acción, la docencia y el rol de la academia en las políticas públicas. Concluye identificando sus principales desafíos que supone asumir este rol complejo desde la posición del ámbito académico.

PALABRAS CLAVE

Regeneración Urbana, Políticas Públicas, Investigación-acción, Aprendizaje en terreno, Barrios 9x18

1 El Laboratorio 9x18 se encuentra integrado por los arquitectos: Rosanna Forray, Elke Schlack; Rodrigo Tapia; Cristián Robertson; José Di Girolamo; Sebastián Muñoz; Francisco Walker; Andrea Urbina y Tai Lin.

PROPUESTA ACADÉMICA PARA EL RESCATE DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN LA PARTE SUR DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, MEX.

Víctor Manuel Rangel García | Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Franciscanos
105, Misión de Santiago, CP.78030, San Luis Potosí, SLP, México | victor.rangel@fh.uaslp.mx

El crecimiento de las ciudades, siempre está en debate, dadas las implicaciones al medio ambiente en las cuales se desarrolla, ante esto, la creciente demanda de uso habitacional, aunado a zonas prioritarias de equipamiento urbano, obligan a los desarrolladores a crear nuevos centros poblacionales cercanos a éstos, sin evaluar los impactos ambientales que más adelante crean complicaciones y desastres de ámbito natural en las ciudades, esto, sin embargo, viene siendo un reto para los estudiantes que desde el aula, deben de involucrarse en proyectos que sean integrales y de protección del medio ambiente.

La presente trabajo académico, se aboca a lo que sucede en la parte sur de la Ciudad de San Luis Potosí, vislumbra tres puntos generales, uno, la revaloración histórica y de patrimonio natural de los sitios denominados “Presa San José, Cañada del Lobo y Sierra de San Miguelito” ubicados en la zona sur de la Ciudad de San Luis Potosí respectivamente; Segundo, la utilización como cuerpos receptores de agua y de valor paisajístico natural; Tercero, la rehabilitación y rescate de estos sitios a partir de Parques Urbanos y/o la restauración de las zonas impactadas (propuesta). El carácter de la sociedad se ve arraigada en estos sitios a lo largo de los últimos 220 años, el cual de inicio como infraestructura necesaria para el almacenaje del vital líquido en la Ciudad de San Luis Potosí, y hoy en la actualidad como un espacio que se debate entre el interés inmobiliario y la conurbación desmedida de la ciudad hacia el lado suroriente y poniente, ante esto, se conceptualiza en un espacio en que la sociedad las promulga como Áreas Naturales Protegidas, por lo que a continuación se esbozará una propuesta desarrollada a través de los Talleres de Síntesis, para convertirla en Parque Urbano, y enaltecer las actividades sustentables, las cuales, entre una de sus ventajas, dará protección a las zonas como áreas protegidas, mayor seguridad y atracción y recreación a los habitantes.

PALABRAS CLAVE

Parque Urbano, Medio Ambiente, Territorio, Compromiso

CAMPLUS 2030 PARA LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

Claudia Vicentelo Lupa | Lab-ict (Laboratorio de innovación y ciencias del territorio), Universidad de Tarapacá, Chile. Ph.d. en Planificación territorial, University of Illinois at Urbana-Champaign, Master en Planificación Urbana, Politecnico Di Milano, Arquitecto, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Directora de Lab-ict (laboratorio de innovación y ciencias del territorio) de la Universidad de Tarapacá, Arica, Chile | cvicentelo@uta.cl

CamPlus 2030 es la denominación integral de los planes maestros de los Campus universitarios como ciudad del conocimiento, inteligente y sostenible para la Universidad de Tarapacá. CamPlus hacia el interior de la universidad se constituye como instrumento de cohesión del conocimiento y hacia el exterior es un instrumento de innovación del territorio. CamPlus esta basado en knowledge planning (k-planning) o planificación basada en el conocimiento. K- planning contempla la producción del conocimiento en el cual la dinámica y sinergia de la comunidad son cruciales como proceso de transformación e incremento de competitividad territorial.

A través del prisma de CamPlus, el campus universitario no es solo un espacio que da cabida al desarrollo de las actividades de formación, investigación y extensión. Este debe reflejar y enfatizar principios fundantes tales como un campus ético, los cuales no estaban presentes en el siglo pasado. La ética del lugar que adopta el campus del siglo veintiuno no solo genera beneficios e impactos positivos al interior del campus universitario, también debe impactar positiva y sinérgicamente el territorio y comunidad, más allá de los límites del propio campus.

PALABRAS CLAVE

CamPlus, knowledge planning, ética del lugar y territorio.



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS